



ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado



AYUNTAMIENTO DE ASPE

“Quiero dar las gracias a todas las personas que se han implicado en la elaboración de este documento: colectivo empresarial, agentes sociales, ciudadanía, grupos políticos y el personal de la administración, porque este compromiso es el que ha permitido que sumemos para el futuro.

Este es el mayor acto de generosidad que podemos realizar los que estamos aquí, actuar pensando en las necesidades que la población de Aspe tendrá dentro de unos años o décadas.

Una ciudad no es simplemente un espacio físico compuesto por calles, aceras y edificios, es sobre todo un organismo vivo, un microcosmos donde vive gente, personas que tienen deseos y frustraciones, que tienen derechos y obligaciones, pero que sobre todo, tienen la ilusión de vivir en una comunidad feliz”.

M^a José Villa Garis
Alcaldesa de Aspe

Intervención en la Asamblea Ciudadana
sobre la Edusi Aspe 2020.
Teatro Wagner, 19 de julio de 2017



Nota metodológica y listado de comprobación de admisibilidad y valoración estratégica

La metodología que se ha seguido para la elaboración de la presente Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), es la que se describe en el documento redactado por la RIU, Orientaciones para la Definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el periodo 2014-2020, de fecha 3 de agosto de 2015.

La Estrategia DUSI de Aspe ha sido redactada por el equipo del Área de Territorio del Ayuntamiento de Aspe, con la colaboración de los servicios municipales, de la corporación municipal, y de diferentes agentes sociales y económicos de la ciudad, así como de la ciudadanía en general, cuya colaboración ha sido esencial en la toma de decisiones respecto de las actuaciones a llevar a cabo, así como para la cronología de su implementación.

Este documento recoge en su estructura la identificación de los problemas que ya se habían puesto de manifiesto en estudios, planes, proyectos y experiencia de las actuaciones municipales, y que han sido actualizados en el correspondiente DAFO, tras la elaboración del diagnóstico del territorio y la participación ciudadana. El citado diagnóstico y posterior DAFO, ha supuesto la delimitación de las necesidades y el ámbito a los que el Ayuntamiento de Aspe debía destinar las líneas de actuación objeto de esta Estrategia, para finalmente llevar a cabo su implementación con una suficiencia financiera viable y un cronograma eficaz, dentro del plazo establecido para su ejecución, siendo dicho cronograma también seleccionado por la propia ciudadanía y por los talleres sectoriales llevados a cabo, en los que se priorizaron las líneas de actuación.

La participación ciudadana ha sido un elemento fundamental para la redacción de este documento: tras la elaboración del análisis inicial se rodó una película de 12 minutos que ha sido proyectada en centros de educación secundaria, en el Teatro Wagner, como “NODO” en el cine de verano, en talleres de participación sectorial, y que está disponible para su visión en la página web municipal desde hace casi un año. Este vídeo ha permitido tomar

conciencia de la situación actual de nuestra ciudad a la ciudadanía para, de forma responsable, llevar a cabo las encuestas que se han elaborado en empresas, ayuntamiento, centros de secundaria, talleres sectoriales, asociaciones, etc., habiéndose contratado, además, un grupo de ocho personas que han realizado entrevistas por barrios y por segmentos poblacionales, con el fin de obtener una información exhaustiva con datos estadísticos diferenciados, respecto de las personas que habían participado en las encuestas-diagnósticos.

Finalmente, el Ayuntamiento de Aspe dispone de una completa estructura organizativa con personal funcionario de carrera conocedor de la reglamentación normativa, tanto nacional como comunitaria, sobre fondos europeos, y de una solvencia económica capaz de llevar a cabo la implementación de la EDUSI.

Es la segunda ocasión en que el Ayuntamiento de Aspe se presenta a la convocatoria de financiación de estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado en el periodo 2014-2020, habiendo obtenido una puntuación de 65,75 puntos en la segunda convocatoria, por lo que siguiendo las recomendaciones del personal técnico de la Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano del Ministerio de Economía y Hacienda, así como de la valiosísima información suministrada en la “Jornada Explicativa de la Tercera Convocatoria de la Estrategia DUSI”, celebrada en Madrid el 16 de octubre de 2017, se ha redactado el presente documento con la mejora y subsanación de todas las carencias en las que se pudo incurrir en la anterior convocatoria, con la ilusión de alcanzar la financiación que necesita esta ciudad para lograr sus objetivos de crecimiento y mejora de calidad de vida.



Comprobación de admisibilidad de la estrategia

criterio de admisibilidad	Apartado	Desde Página
1. La estrategia aborda de manera clara los cinco retos urbanos a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER	1.4 Los retos de la ciudad	24
2. A partir de los problemas identificados en los cinco retos, se ha realizado un análisis DAFO basado en datos e información contrastada	3 Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados	147
3. El área funcional está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en el Anexo I	4.1 Delimitación del área funcional	166
4. La Estrategia ha sido aprobada por el órgano competente, Ayuntamiento Pleno, el día 16 de noviembre de 2017	Anexo DOC- Acuerdo plenario aprobación de la Estrategia DUSI	Anexo DOC
5. Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal entre sectores y áreas del Ayuntamiento y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales	2.10 Marco competencial	132
	2.12 Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia	143
	7 Capacidad administrativa	245
6. La estrategia incluye líneas de actuación que se engloban en los objetivos temáticos OT2, OT4, OT6, OT9	4.2 Delimitación del ámbito de actuación	167
	5 Plan de Implementación de la estrategia	177
7. La estrategia incluye una adecuada planificación financiera que establece con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones	5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades	206
	5.4 Presupuesto y financiación	210
8. Los resultados esperados de la estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al Anexo III	3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados	164
9. Para la implementación de la estrategia se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible	7 Capacidad administrativa	245
	6 Participación ciudadana y de los agentes sociales	229
10. La estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana	Anexo II Participación ciudadana	Anexo II

Valoración de la estrategia

Criterio de valoración	Páginas	Diligencia agente de igualdad
1.1.	21-22	
1.2.	17-20	
1.3.	23	
1.4.	23	
2.1.	24	
2.2.	110-131	
3.1.	149-153	
3.2.	154-156	
3.3.	157-158	
3.4.	159-160	
3.5.	161-163	
4.1.	166	
4.2.	167-174	
4.3.	175	
5.1.	177-205	
5.2.	206-209	
5.3.	210-214	
5.4.	215	
6.1.	229-232	
6.2.	236-237	
6.3.	233-235	
6.4.	240-244 y Anexo II	
7.1.	143-144 y 210-214	
7.2.	245-247	
8.1.	254-260	
8.2.	254-260	
8.3.	254-261	
9.1.	261	
9.2.	261	
9.3.	261	
10.1.	211	
10.2.	211	

El presente documento ha sido supervisado por la Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Aspe, certificándose que este documento usa lenguaje no sexista y no discriminatorio



Índice

0 Introducción.....	7	4 Delimitación del ámbito de actuación	165
0.1 Ubicación y situación estratégica.....	8	4.1 Delimitación del área funcional	166
0.2 Evolución demográfica y económica.....	9	4.2 Delimitación del ámbito de actuación	167
0.3 Una Estrategia DUSI para construir el futuro.....	15	4.3 Indicadores y variables de selección de la población afectada.....	175
1 Identificación inicial de problemas y retos urbanos de Aspe.....	16	5 Plan de Implementación de la Estrategia	177
1.1 Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe.....	17	5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones	178
1.2 Desafíos y problemas urbanos de Aspe	21	5.2 Descripción de las líneas de actuación	184
1.3 Activos, recursos y potencialidades de Aspe	23	5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades	206
1.4 Los retos de la Ciudad.....	24	5.4 Presupuesto y financiación	210
2 Análisis del conjunto del área urbana de Aspe desde una perspectiva integrada	25	5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación ...	215
2.1 Análisis físico	26	5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.....	216
2.2 Análisis medioambiental y climático	44	6 Participación ciudadana y de los agentes sociales	229
2.3 Análisis energético.....	54	6.1 Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.....	230
2.4 Análisis económico	60	6.2 Talleres transversales.....	213
2.5 Análisis demográfico	76	6.3 Talleres sectoriales	236
2.6 Análisis social	86	6.4 Encuestas	238
2.7 Análisis del contexto territorial.....	103	6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia	240
2.8 Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación	110	7 Capacidad administrativa	245
2.9 Análisis de áreas urbanas sensibles	119	7.1 Estructura orgánica y funcional del Ayuntamiento de Aspe.....	246
2.10 Análisis del marco competencial	132	7.2 Nueva estructura para la entidad DUSI.....	248
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación	138	8 Principios horizontales y objetivos transversales.....	254
2.12 Análisis del riesgos para el desarrollo de la Estrategia.....	143	8.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	256
3 Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados....	147	8.2 Desarrollo sostenible	257
3.1 Metodología de diagnosis.....	148	8.3 Accesibilidad	258
3.2 Debilidades del área urbana.....	150	8.4 Cambio demográfico.....	259
3.3 Amenazas del área urbana.....	154	8.5 Mitigación y adaptación al cambio climático.....	260
3.4 Fortalezas del área urbana.....	157	8.6 Coherencia de la Estrategia DUSI Aspe2020 Sumamos para el Futuro	261
3.5 Oportunidades del área urbana	159		
3.6 Definición de objetivos estratégicos a largo plazo	161		
3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados.....	163		



ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

0. Introducción.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

- 0.1. Ubicación y situación estratégica.
- 0.2. Evolución demográfica y económica.
- 0.3. Una estrategia DUSI para construir el futuro.

Ubicación y situación estratégica

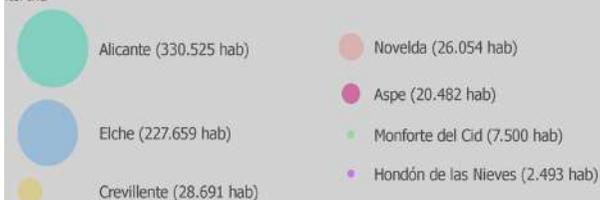
El municipio de Aspe se localiza en el límite meridional de la comarca del Medio Vinalopó, en el interior de la provincia de Alicante. Históricamente ha constituido un hito importante como cruce de caminos entre las ciudades de Alicante, Elche, Orihuela y Villena. Sin embargo, desde finales del siglo XIX ha ido perdiendo su significación estratégica con la pujanza de otras poblaciones cercanas como Elda, Petrer o Novelda, y el progreso de las infraestructuras que soslayaron la ciudad: el ferrocarril Madrid-Alicante se quedó a 7 km, en la Estación de Novelda; y las modernas autovías circulan a unos 10 km tanto al noreste como al sur, A-31 (Madrid-Alicante) y A-7 (Alicante-Murcia).



Localización del término municipal de Aspe



Los urbanos próximos
Fuente: INE



Evolución demográfica y económica

1857-1950. Agricultura de secano

En 1857 Aspe era un pueblo de 7.185 habitantes, tercero de la comarca tras Monóvar y Novelda, casi cien años después, en 1950, tenía un censo de 8.770 habitantes, prácticamente estancado por culpa de una economía fundamentada en la agricultura de secano y algunas industrias locales de muebles y alpargatas, a remolque de otras poblaciones cercanas con industrias mucho más pujantes como Elche, Elda, Petrer, Novelda o Crevillent.

1957-1990. Transformación hacia una agricultura de regadío

En 1957, el alumbramiento de aguas subterráneas propició que la economía local experimentara un importante cambio, con la transformación de su agricultura de secano en una agricultura de regadío, con el monocultivo de la uva de mesa. Este crecimiento se mantuvo durante las décadas siguientes. En 1960, Aspe contaba con 10.279 habitantes, alcanzando los 15.094 en 1981, momento en el que se inició la crisis del agua, que elevó sus precios de forma desorbitada debido al coste de los bombeos subterráneos situados cada vez a profundidades más elevadas.

En los años anteriores, ya se había producido una fuerte descapitalización de la industria local, tras la crisis del petróleo de 1973, los inversores habían buscado refugio en la agricultura de regadío. Así, con este panorama económico desolador, se produjo un estancamiento poblacional y, en la década posterior, la ciudad apenas crece en 829 personas, llegando a los 15.923 habitantes en 1991.

1990-2000. De la agricultura tradicional a la industria moderna

A pesar de la situación económica adversa que la ciudad vivía en la última década del siglo XX, Aspe inicia con la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana en 1995 la transición económica desde la agricultura tradicional hacia la industria moderna, con la ejecución de tres polígonos industriales de iniciativa pública que consiguen atraer un buen número de establecimientos fabriles desde otras poblaciones.

El boom de la expansión demográfica

La oferta de empleo hizo que muchas personas trabajadoras fijaran su residencia en la ciudad, alcanzando en 2011 los 20.292 habitantes (10.249 hombres y 10.043 mujeres), con la consiguiente expansión residencial que significó la ampliación de los barrios de La Serranica, La Coca, La Nía o Camino de Elche, así como varias urbanizaciones en el término como las de Santa Elena, San Isidro, La Alcaná o Virgen de las Nieves, que atraen también a cierta población europea jubilada, fundamentalmente de nacionalidad británica.



0.1. Ubicación y situación estratégica.

0.2. Evolución demográfica y económica.

0.3. Una estrategia DUSI para construir el futuro.

Evolución demográfica y económica



CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
 C/ General Ibáñez de Ibero, 3 - 28003 Madrid - España
 Tel: +34 915979548/9628/9696- Fax: 915532913
 www.cnig.es - fototeca@cnig.es



Fecha de vuelo del fotograma:	27/10/45	Nombre del fichero:	H0871_162_010.ecw		
Escala del vuelo:	40.000	Escala aproximada de la ampliación:	1/10000	Fecha:	24/10/2017
RESERVADO CNIG:	Vuelo AMS-46/47. Ministerio de Defensa (CECAF). Imagen procedente de los archivos del Ejército del Aire				
Solicitado por:					

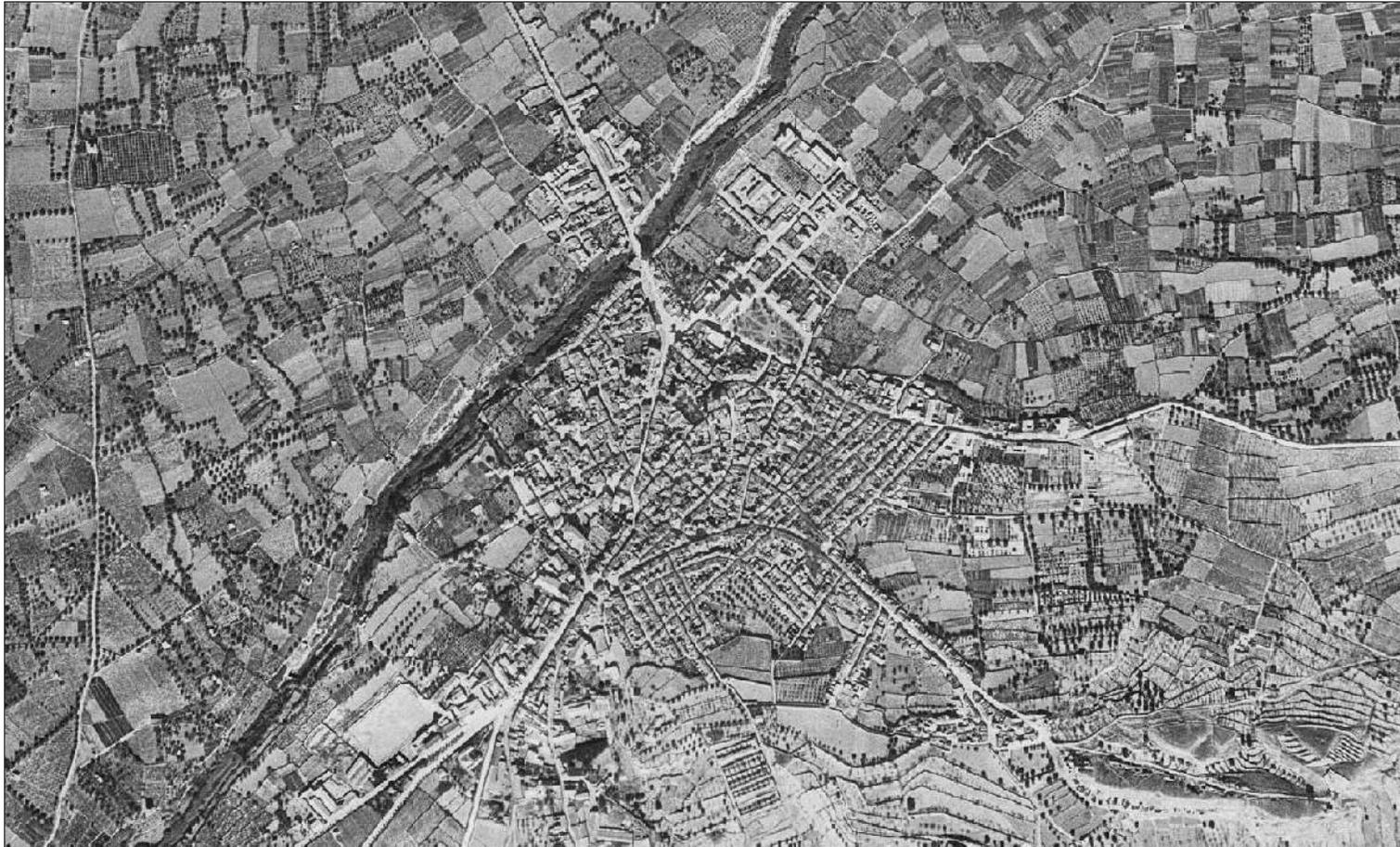


La imagen mostrada en este documento es reproducción de un fotograma aéreo original, por tanto no ha sido sometida a las correcciones geométricas necesarias para que tenga el rigor métrico de un mapa

Evolución demográfica y económica



CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
 C/ General Ibáñez de Ibero, 3 - 28003 Madrid - España
 Tel: +34 915979548/9628/9696- Fax: 915532913
 www.cnig.es - fototeca@cnig.es



Fecha de vuelo del fotograma:	20/10/56	Nombre del fichero:	33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_0871_fot_30029.ecw		
Escala del vuelo:	32000	Escala aproximada de la ampliación:	1/10000	Fecha:	24/10/2017
RESERVADO CNIG:	Vuelo AMS-56. Ministerio de Defensa (CEGET)				
Solicitado por:					



La imagen mostrada en este documento es reproducción de un fotograma aéreo original, por tanto no ha sido sometida a las correcciones geométricas necesarias para que tenga el rigor métrico de un mapa

0.1. Ubicación y situación estratégica.

0.2. Evolución demográfica y económica.

0.3. Una estrategia DUSI para construir el futuro.

Evolución demográfica y económica



CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
 C/ General Ibáñez de Ibero, 3 - 28003 Madrid - España
 Tel. +34 915979540/9628.0606 Fax: 915532913
 www.cnig.es - fototeca@cnig.es



Fecha de vuelo del fotograma:	2014-06-27	Nombre del fichero:	h50_0871_fot_061_2101.ecw		
Escala del vuelo:	20000	Escala aproximada de la ampliación:	1/15000	Fecha:	24/10/2017
RESERVADO CNIG:					
Solicitado por:					



Evolución demográfica y económica

2007-2012. Los años de la crisis financiera mundial

La crisis socioeconómica del año 2008 afectó seriamente al tejido productivo local, basado en sectores industriales maduros como el calzado y el plástico, así como al consolidado sector de la construcción, que trabajaba tanto en el mercado local como en el litoral, vinculado al turismo residencial, que se colapsa con el estallido de la burbuja inmobiliaria. De esta forma, se incrementa el porcentaje de personas en situación de desempleo, que alcanza su nivel más alto en 2012 con 3.196 demandantes, el 23,58 % de la población susceptible de trabajar, (51% hombres y 49% mujeres).

2012 -2016. El comienzo de la salida de la crisis

A partir de ese año, la mejora económica general y las potentes políticas activas de empleo del Ayuntamiento de Aspe consiguen que se reduzca paulatinamente la cifra de demandantes que, en octubre de 2016 es de 2.247 personas el 16,65% de la población susceptible de trabajar (46% hombres y 54% mujeres). Sin embargo, esta recuperación de las tasas de empleo ha sido desigual, puesto que el colectivo femenino reduce con menor intensidad sus niveles y, por grupos de edades, tanto los jóvenes menores de 25 años como los adultos mayores de 45 años mantienen invariable su alta tasa de desempleo, mitigada en el caso de los jóvenes por el importante

porcentaje que prolonga su período de formación.

Aspe en la actualidad.

Carencias y oportunidades

Aspe cuenta con una población de 20.482 habitantes, según el padrón de 2016 (donde 10.319 son hombres y 10.163 son mujeres) y se presenta en los próximos años como una ciudad con graves carencias y debilidades, pero también con importantes oportunidades de futuro. La intensa labor planificadora del Ayuntamiento en los últimos veinte años ha conseguido introducir políticas públicas multinivel que han variado la tendencia regresiva de la localidad, potenciando la creación de suelo industrial y terciario, apostando por la regeneración del espacio público tanto en el centro histórico como en los barrios de la segunda mitad del siglo XX.

Además, la respuesta ante la crisis con el fomento del empleo desde una perspectiva local en colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, ha colaborado en la reducción de las tasas de desempleo, con el incremento progresivo de las afiliaciones a la Seguridad Social alcanzándose en el año 2016, 5.000 personas inscritas, especialmente en el Régimen General.

El problema de la ausencia de mano de obra cualificada

Las bajas tasas de estudios universitarios (apenas el 8% frente a

la media española del 32% o la media europea del 29%, representando las mujeres un 5% del total) indica la descompensación formativa intergeneracional y el hecho de que los profesionales titulados emigran en busca de mejores oportunidades laborales a otras localidades de la provincia, el estado o incluso a otros países, por lo que el Ayuntamiento debe de contribuir a generar un entorno agradable para la fijación de personas cualificadas, bien con el fomento de áreas innovadoras, bien con el incremento de los niveles de calidad de vida.

Objetivo global. Una ciudad amable, innovadora e integradora

Este objetivo global puede conseguirse potenciando las acciones tecnológicas comunitarias o fomentando la rehabilitación de viviendas en el centro histórico, animando al colectivo joven a residir en esta zona de la ciudad, que también conseguiría revertir las tendencias de envejecimiento poblacional en este distrito. Actualmente, se intenta potenciar el turismo como un sector competitivo que, partiendo de los recursos endógenos patrimoniales, ambientales y culturales, permitiría diversificar y complementar la economía local, excesivamente dependiente de la industria manufacturera.



Evolución demográfica y económica

Amor a la tierra, pasión por la música, afición al deporte

Si hay algo que caracteriza a una comunidad son sus pasiones, aquellos asuntos en los que sus habitantes vuelcan su amor y dedican la mayor parte de su tiempo. Cuando se piensa en Aspe nos vienen a la cabeza tres elementos que lo definen: la uva, la música y el deporte.

La uva de mesa embolsada que se cultiva en el Valle del Vinalopó no es un producto cualquiera, el sistema de cultivo con el racimo protegido por una bolsa de papel y las singulares condiciones climáticas, dan como fruto un manjar extraordinario, que cuenta con el sello de Denominación de Origen Protegida, otorgado por la Unión Europea.

Aspe es uno de los municipios productores, con casi 300 Ha registradas en la DOP, y una producción anual que roza los 9 millones de Kg. Cuando celebramos la Nochevieja con las tradicionales doce uvas, seguro que en alguna ocasión hemos comido estas deliciosas perlas de sabor producidas con mimo por los agricultores/as aspenses.

La música es quizá la principal pasión que mueve a la ciudadanía de Aspe, pues hay una antiquísima afición a la música coral que data del siglo XIX, especialmente hacia la zarzuela y el canto religioso. Hay importantes agrupaciones dedicadas a la lírica como la Coral Aspense, la Coral “El Renacer” o la Coral del Vinalopó.

También hay una especial inclinación hacia la música sinfónica. Destacan dos bandas de música federadas, el Ateneo Musical Maestro Gilabert, una formación fundada en 1825, que es la más antigua de la provincia de Alicante y la segunda de España; y la Virgen de las Nieves, creada en 2001. Ambas cuentan con escuelas de música registradas como centros docentes, donde se forman decenas de jóvenes intérpretes. Además, Aspe tiene varias Asociaciones Musicales, como La Esperanza, Planeta Azul o Aitana.

El deporte es la afición que la población aspense prefiere para su tiempo de ocio. Ésta cuenta con excelentes instalaciones, de las que han salido algunos atletas que han alcanzado triunfos relevantes a nivel nacional e internacional. Aspe destaca, de forma excepcional, en el ámbito del deporte adaptado, donde sus representantes han alcanzado notables éxitos, como en los recientes Juegos Mundiales de Invierno para personas con discapacidad intelectual, donde consiguieron varias medallas.



0.1. Ubicación y situación estratégica.

0.2. Evolución demográfica y económica.

0.3. Una estrategia DUSI para construir el futuro.

Una estrategia DUSI para construir el futuro

En este marco socioeconómico tan competitivo, el Ayuntamiento de Aspe se plantea la planificación y ejecución de la Estrategia DUSI Aspe 2020, fundamentada en la experiencia de gestión del personal técnico municipal y en la participación de la ciudadanía local, así como de los consejos sectoriales y las asociaciones, coordinando los programas y proyectos que se vienen desarrollando, con el fin de incrementar los niveles de calidad de vida, de integración social y de prestación de servicios públicos municipales.

El objetivo final es conseguir una ciudad de economía diversificada y moderna en la que los/as jóvenes quieran permanecer, sin dejar de disfrutar de la tranquilidad y la naturaleza de un pueblo, cuyas gentes aún sacan las sillas a las puertas de las casas para conversar, se vanaglorian de su Romería a la Virgen de las Nieves y están convencidas de la bondad de su vecindario.





ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

1. Identificación inicial de problemas y retos urbanos de Aspe.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe

A partir de la segunda mitad de los años noventa, por primera vez se lleva a cabo una planificación estratégica en la ciudad, que ya no se interrumpiría gracias a la elaboración de diversos estudios, planes y documentos con vocación de diagnóstico y de planificación, aprobados por las sucesivas corporaciones municipales.

El **Plan General de Ordenación Urbana** de Aspe de 1995, supuso el primer instrumento de planificación urbana, elaborado como respuesta los problemas detectados tras efectuar una diagnosis previa en cuanto a sociedad y economía, medio físico, tráfico e infraestructuras.

En 1996 se redactó el **Plan de Mejora Urbana y Accesibilidad**, en colaboración con el IMSERSO y la Fundación ONCE, y la cofinanciación de la Unión Europea con fondos FEDER, lo que derivó en las primeras actuaciones resultantes de una previa planificación, que consistieron en la peatonalización y mejora de las calles Teodoro Alenda, Sacramento, Desamparados, San Rafael, San Jaime y Concepción. La potenciación del uso peatonal de dichas zonas constituía una demanda social importante y la intervención permitió aumentar en gran medida la calidad de vida del vecindario, mejorando la intercomunicación peatonal con zonas de especial interés para la ciudadanía, como el Parque, el Mercado y el Ayuntamiento.

En 1998 se redactó y aprobó el **Plan Especial de Protección del Paisaje y del Medio Natural de Aspe**, con

la intención de poner en marcha una protección arqueológica específica del paisaje y del medio natural, del patrimonio etnográfico y cultural, y del dominio público hidráulico, buscando la complementación y el desarrollo del planeamiento general en lo referente a la zonificación del suelo no urbanizable y su normativa específica, protegiendo aquellas superficies de especial valor.

La primera actuación política dirigida a la conservación y mejora de casco urbano de Aspe, preservando las viviendas existentes se llevó a cabo en 1999, a través del Plan Especial para la Conservación y Mejora del Entorno Arquitectónico, constituido por las viviendas ubicadas en la calle San Pascual y las laderas del río Tarafa, sobre las que recaen dichas viviendas. En esta ocasión, el municipio de Aspe optó por una política de renovación urbana de servicios y calles, y un programa de ayudas a la rehabilitación de edificios en un ámbito vulnerable. Durante la tramitación del Plan General, el ámbito de la manzana situada entre las laderas del río Tarafa se convirtió en un objetivo de los propietarios y vecinos, prueba de estos hechos es la placa que aparece en la fachada del nº 1 de la C/ San Pascual, bajo la imagen del santo que indica: “En agradecimiento a las personas que colaboraron en que esta calle siga existiendo, 21 de mayo de 1994.”

Este Plan Especial regula la actuación de las traseras de las viviendas de la calle San Pascual que recaen al río Tarafa y que actúan como frontera y borde



infranqueable, rompiendo por completo la imagen y estética de la ciudad, resultado del tratamiento de límite, frontera y/u obstáculo dado al río históricamente. A fecha actual siguen sin ejecutarse las actuaciones de dicho Plan Especial, debido entre otros motivos, a la falta de capacidad económica de los/las propietarios/as de las 37 viviendas.

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe
1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.
1.4. Los retos de la ciudad.

Muchos otros documentos de planificación del desarrollo urbano han sido aprobados con posterioridad, convirtiéndose en herramientas útiles para la planificación inicial de esta Estrategia DUSI. En síntesis, son los siguientes:

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.
1.4. Los retos de la ciudad.

1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe

Tipo de documento	Año	Denominación	Administración/es relacionadas	Siglas
Estudios previos	1999	Inventario Energético de alumbrado público	Ayuntamiento/Diputación Provincial/ Generalitat Valenciana	IAP
	2000	Catálogo de elementos vegetales singulares	Ayuntamiento	CEVS
	2006	Diagnóstico general del municipio de Aspe	Ayuntamiento	DGA
	2006	Estudio social sobre necesidades formativas dentro del tejido empresarial del municipio	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	ESO
	2007	Diagnóstico ambiental de las zonas forestales: propuestas para su conservación	Ayuntamiento	DAZF
	2009	Proyecto recuperación y puesta en valor del Castillo del río	Ayuntamiento/Ministerio Cultura	PRCR
	2014	Proyecto de reutilización aguas residuales de la estación depuradora	Ayuntamiento	PRAD
Estrategias, planes programas sectoriales	1995	Plan General de Ordenación Urbana de Aspe	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PGOU
	2002	Plan Especial de Actuación para la Accesibilidad de Aspe	IMERSO/ONCE/FEDER/Ayuntamiento	PEAAA
	1998	Plan Especial de Protección del Paisaje y del Medio Natural de Aspe	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PEPPMN
	1998	Plan Director de Saneamiento y Abastecimiento de Agua Potable	Ayuntamiento	PDSAB
	1999	Plan Especial para la Conservación y Mejora del Entorno Arquitectónico constituido por las viviendas sitas en la C/ San Pascual y las laderas del río Tarafa	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PECMEA-VSP
	2000	Plan de Restauración de Áreas degradadas y eliminación de puntos de vertido incontrolado	Ayuntamiento	PRADEPVI
	2008	Programa de Paisaje para la creación de una infraestructura verde mediante la adecuación ambiental y paisajística de la vía pecuaria de la Colada del Rabosero a Monforte	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PPVVR
	2008	Programa de Calidad de Vida para la rehabilitación y mejora de la imagen urbana de las fachadas traseras de la Calle San Pascual	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PCVSP
	2008	Programa de Calidad de Vida para la integración urbanística y social de dos barrios urbanos mediante una pasarela peatonal sobre el río Tarafa	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PCVPRT
	2010	Plan de Acción Comercial en colaboración con el PATECO	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PAC
	2010	Plan Especial Zona 17 (Área Equipamientos deportivos)	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PEZ17
	2011	Plan Especial frente al Riesgo Sísmico en la Comunidad Valenciana	Generalitat Valenciana	PERS
	2012	Programa de sostenibilidad para la restauración de áreas degradadas y la creación del sendero Itinerario del Vinalopó	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PSADV
	2013	Plan Especial de Protección del Paraje Natural Municipal de Los Algezares	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PNM
	2013	Plan Local de Prevención de Incendios Forestales	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PIF
2013	Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana	Generalitat Valenciana	PATFOR	

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe

1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.
1.4. Los retos de la ciudad.

Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe

Tipo de documento	Año	Denominación	Administración/es relacionadas	Siglas
Proyectos de índole Europeo	2004	Agenda 21 Local	Ayuntamiento	A21
	2009	Restauración ambiental del cauce del río Tarafa	Ayuntamiento/Ministerio de Medio Ambiente/FEDER	PRART
	2012	Plan de acción de energía sostenible PAES	Ayuntamiento/Diputación de Alicante/Europa	PAES

Otros	Año	Denominación	Administración/es relacionadas	Siglas
De experiencias de servicios y programas	2000	Servicio especializado de atención a la familia e infancia	Ayuntamiento	SEAFI
	2003	Servicio jurídico gratuito de asesoramiento a mujeres	Ayuntamiento	SJAM
	2006	Programa de ayudas para la financiación de plazas en centros de discapacitados	Ayuntamiento	PAD
	2009	Programa de fomento del empleo de la mujer CLARA	Ayuntamiento/Ministerio de Trabajo e Igualdad	CLARA
	2009	Programa de alimentación a la tercera edad MENJAR A CASA	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	MENJAR A CASA
	2011	Agencia de mediación para la integración y la convivencia social	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	AMICS
	2013	Programa de alimentación a menores que no disponen de servicio de comedor escolar	Ayuntamiento	PACE
	2014	Programa extraordinario de emergencia social	Ayuntamiento	PES
	2014	Programa de Empleo para actuaciones medioambientales	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	PEAM
	2014-2017	Taller de empleo	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	TE
	2014-2015	Plan de empleo conjunto	Ayuntamiento/Diputación/Generalitat Valenciana	PEC
	2015-2016	Programa de salario joven	Ayuntamiento/Generalitat Valenciana	SJOVEN
	2016	Programa extraordinario de emergencia social	Ayuntamiento	PES
	2016	Programa de pobreza y empobrecimiento energético	Ayuntamiento	PPEN
	2017	Programa T'Avalem dirigido a jóvenes sin formación y sin cualificación	Ayuntamiento/Generalitat	T'AVALEM
	2017	Servicio de atención y orientación a inmigrantes	Ayuntamiento/Generalitat	PANGEA
2017	Servicio de unidad de prevención comunitaria de conductas adictivas	Ayuntamiento/Generalitat	UPCCA	
2017	Servicio de agente de igualdad	Ayuntamiento/Generalitat	AI	

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe
 1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.
 1.4. Los retos de la ciudad.

Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe

Otras fuentes de información externas	Año	Denominación	Administración/es relacionadas	Siglas
Respecto de los objetivos de sostenibilidad y calidad de vida	2000	Estrategia Territorial Europea	Comisión Europea	ETE
Objetivos de sostenibilidad, calidad de vida y de paisaje e imagen urbana	2011	Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana	Generalitat Valenciana	ETCV
Planes de acción para el ahorro energético	2003	Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012	Gobierno de España	EAAE
Objetivos de desarrollo sostenible para las ciudades y replanteamiento de la planificación y administración	2016	Nueva Agenda Urbana	ONU	Hábitat III
Ayudas para alquiler y rehabilitación de viviendas	2016	Plan Estatal de Vivienda	Gobierno de España	PEV
Estadísticas y datos relacionados con el diagnóstico	2017	Ciencia y tecnología, sociedad de la información	Instituto Nacional de Estadística	INE-TIC
Información sobre retos, objetivos estratégicos y estructurales	2014	Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidad	Gobierno de España	PEIO
Medidas y opciones de adaptación del territorio		Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático	Gobierno de España	PNACC

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe.

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.
1.4. Los retos de la ciudad.

1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

Desafíos y problemas urbanos de Aspe

Las debilidades, problemas y necesidades identificadas en los anteriores estudios, planes, programas y experiencias desarrolladas que han sido citados, nos han permitido obtener un mayor y mejor conocimiento de los problemas y desafíos a los que se enfrenta la ciudad de Aspe, pudiendo determinar, en consecuencia, una identificación de retos a los que se enfrenta el área urbana, con el fin de encarar, impulsar e implementar una verdadera estrategia de desarrollo urbano sostenible para nuestra ciudad.

Debilidades o necesidades detectadas	Detectado en	Retos al que nos lleva
P.1 Escasa protección y conservación del patrimonio cultural	PRCR	Ambiental
P.2 Necesidad de crear itinerarios homologados para el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas	PPVVR/PSADV	
P.3 Dificil convivencia de las edificaciones de uso industrial con las de carácter residencial, en algunas de las zonas periféricas del municipio, que se hace muy relevante en los principales accesos al municipio y en determinadas áreas, imagen urbana deficiente y poco atractiva	DGA/PGOU/ PRADEPVI	
P.4 La crisis hizo que se destinaran pocos recursos desde el 2007 al 2014 para la preservación del medio ambiente	PAMER	
P.5 Parques y áreas deportivas de pequeño tamaño	PGOU/PEZ17	
P.6 Necesidad de reutilizar el agua de la depuradora municipal para el riego de jardines y agricultura	PRAD	
P.7 Deficiencias en las instalaciones de agua potable y de saneamiento, dada la obsolescencia de las mismas, no obediendo los diámetros de la red a un orden jerárquico lógico	PDSAB/PGOU	Climático
P.8 Necesidad de control continuado de vertidos en áreas alejadas del entorno urbano	PRADEPVI/PSADV	
P.9 Necesidad de adaptar el medio urbano y los edificios públicos para favorecer la accesibilidad universal	PEAAA	
P.10 Exceso de consumo de energía por sobreiluminación viaria	IAP	
P.11 Tasas de erosión elevada y recursos hídricos reducidos	DGA/PIF/DAZF	
P.12 Riesgo sísmico, de incendios forestales y de inundación	PIF/PGOU/DGA/ PATFOR/PERS/PRART	Demográfico
P.13 Personas mayores que viven solas y ya no tienen las habilidades y destrezas para enfrentarse a una compra y al proceso de elaboración de comidas. Necesidad de mantener un seguimiento sobre las personas mayores que no tienen quienes se ocupen de ellas	MENJAR A CASA	
P.14 Falta de capacidad económica de familias para afrontar el coste de plaza en centros concertados, para personas con diversidad funcional (centros ocupacionales, centros de día)	PAD	

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe.

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.
1.4. Los retos de la ciudad.

1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

Desafíos y problemas urbanos de Aspe

Debilidades o necesidades detectadas	Detectado en	Reto al que nos lleva	
P.15 Necesidad de equipamientos socio-culturales de barrio que dinamicen la vida social y proporcionen servicios inmediatos a los aspenses	PGOU/DGA	Social	
P.16 Bajo nivel de calidad en las intervenciones privadas. Necesidad de cirugía urbana	PGOU/DGA		
P.17 Barriadas espontáneas en barrios periféricos, desordenadas y con importantes déficits de infraestructuras y de imagen	PGOU/PCVPRT/PCVSP/PECMEAVSP		
P.19 Las mujeres tienen mayor dificultad para acceder al mercado laboral y se hallan más carentes de cualificación laboral	CLARA		
P.20 Necesidad de una intervención terapéutica a nivel familiar para trabajar con familias y menores que presentan conflictos intrafamiliares	SEAFI		
P.21 Asesoramiento a mujeres que demandan información y orientación respecto de cuestiones jurídicas en procesos de separación y divorcio	SJAM		
P.22 Familias en situación de precariedad afectadas por la crisis	PAM		
P.23 Población con riesgo de exclusión social necesitada de empleo	PEES/PEC		
P.24 Necesidad de adquirir experiencia laboral para jóvenes menos de 30 años con un alta cualificación	SJOVEN		
P.25 Incremento sustancial de inmigrantes provenientes de distintos países, especialmente de ciudadanos de África y Sudamérica	AMICS		
P.26 Escasez de tecnología de la Información y de la Comunicación en implantación de software para un sistema de gestión medioambiental	A21		
P.27 Tejido industrial de elevado nivel de subsidiaridad respecto del comarcal	PAC		Económico
P.28 La historia económica de Aspe define una singularidad respecto de los municipios vecinos: elección del cultivo de la uva de mesa como actividad prioritaria	PAC		
P.29 Bajo nivel tecnológico de la industria y debilidad del pequeño comercio	PAC		
P.30 Necesidad de formación y cualificación profesional de los trabajadores	TE/T'AVALEM/ESO		

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe.
1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.
1.4. Los retos de la ciudad.

Activos, recursos y potencialidades de Aspe

Activos y recursos

Enclave territorial y buenas comunicaciones
Clima y territorio
Valle de la uva de mesa con denominación de origen
Ciudad en crecimiento demográfico
Alto valor de sus senderos y paisajes naturales
Recursos turísticos diversificados
Gran tradición de espíritu empresarial
Patrimonio cultural, arquitectónico, arqueológico muy potente
Trayectoria histórica en la organización de eventos deportivos e importante apuesta por el deporte base con éxitos nacionales e internacionales
Trayectoria histórica en la formación de bandas musicales con participación y premios en certámenes autonómicos y nacionales

Potencialidades de Aspe

Un enclave territorial estratégico que absorbe sinergias de dos grandes municipios cercanos como son Elche y Alicante, con muy buenas comunicaciones entre ellos
Grandes posibilidades de aumentar la oferta turística, dado el patrimonio de la ciudad
Existencia de un gran parque empresarial con posibilidades de seguir aumentando dado que existen suelos industriales y terciarios recientemente recepcionados así como otros en desarrollo
Posibilidad de creación de productos y alojamientos turísticos
La gastronomía supone más del 60% de visitantes que tenemos en nuestra localidad. Tenemos una generación de hosteleros y restauradores muy importante que se han ido preparando e innovando para poner la gastronomía de Aspe en lo más alto a nivel nacional e internacional
Gran tradición de espíritu empresarial
Recuperación de cultivos tradicionales, ecológicos y de proximidad
Polo de atracción para los residentes extranjeros en la comarca

1.1. Conocimientos disponibles e instrumentos previos de planificación de Aspe.

1.2. Desafíos y problemas urbanos de Aspe.

1.3. Activos, recursos y potencialidades de Aspe.

1.4. Los retos de la ciudad.

Los retos de la ciudad

Los problemas analizados abordan todos los temas y ámbitos posibles, constituyendo una serie de retos de gran envergadura que habrán de ser afrontados a corto, medio y largo plazo, en función de las prioridades elegidas por la ciudadanía y agentes sociales tras la participación pública, estableciéndose un grado de jerarquización para llevar a cabo las actuaciones y obtener los resultados esperados, que permitan a Aspe alcanzar un Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

	Retos	Contenido
RA	Ambiental	<p>RA1 Promocionar, proteger y desarrollar los activos de la cultura y el patrimonio para convertir Aspe en un destino turístico</p> <p>RA2 Mejora de la imagen urbana en barrios desfavorecidos, interviniendo en su regeneración física, económica y social, a través de la renovación y adecuación del parque edificatorio, de los barrios más degradados y de los recayentes al río Tarafa, fomentando la edificación de los solares vacantes y la integración paisajística de fachadas y medianeras, así como mejora de la iluminación nocturna de zonas deficientes</p> <p>RA3 Rehabilitar la funcionalidad de zonas verdes de la ciudad para lograr que éstas cumplan las funciones que les asigna la moderna visión urbana ambiental, protegiendo, conservando e incrementando las áreas verdes de Aspe, ya que desempeñan funciones esenciales para la calidad de vida de los habitantes y ello, desde el manejo adecuado de su funcionalidad y de la vegetación que se implante, que debe ser asociada al clima de Aspe y a la restauración de ecosistemas locales que hayan sido degradados o estén en peligro</p> <p>RA4 Aumentar la inversión en la renovación y mejora de las infraestructuras de agua y saneamiento existentes, evitando que el envejecimiento general y progresivo de las mismas, impidan que Aspe tenga un óptimo rendimiento de redes y de gestión sostenible de las infraestructuras hídricas</p> <p>RA5 Comprometida con la gestión de los residuos urbanos y con el consiguiente ahorro medioambiental y de costes, con un completo sistema de recogida selectiva definido a través de su diversificación urbana, con escenarios de intervención que estudien el modelo de disposición y recogida, que dimensionen las necesidades y medios para el servicio y que integren la variable social como elemento de peso posibilitando una fiscalidad de residuos ajustada</p>
RS	Social	<p>RS1 Ciudad dotada de equipamientos públicos básicos para asociaciones y colectivos en los que se presten los servicios públicos necesarios a través de la diversificación de la utilidad de las instalaciones, la mejora de las existentes y su ampliación conforme a demanda</p> <p>RS2 Aspe ciudad solidaria e integradora con los colectivos desfavorecidos</p> <p>RS3 Incremento del nivel educativo y de formación profesional, en especial para colectivos más desfavorecidos</p> <p>RS4 Modernizar la e-administración municipal y garantizar la conectividad digital a toda la ciudadanía</p>
RE	Económico	<p>RE1 Diversificación de la economía local, favoreciendo la implantación de nuevas actividades, la producción y el consumo de proximidad</p> <p>RE2 Mejorar los incentivos fiscales para la implantación de empresas</p>
RC	Climático	<p>RC1 Movilidad urbana sostenible y accesibilidad universal, generando itinerarios que integren socialmente a la ciudadanía disponiendo de agradables recorridos peatonales y ciclistas, a la vez de aparcamientos y rondas viarias perimetrales que conecten el territorio urbano de forma ágil y sostenible</p> <p>RC2 Contribuir en el ámbito urbano, a la mejora de la eficiencia energética y reducción de G.E.I.</p> <p>RC3 Aspe debe ser una ciudad adaptada al cambio climático con una adecuada prevención frente a los riesgos naturales</p>
RD	Demográfico	<p>RD1 Convertirnos en una ciudad amigable para las personas mayores y con riesgo de exclusión</p> <p>RD2 Facilitar e impulsar las iniciativas de la juventud</p>



ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

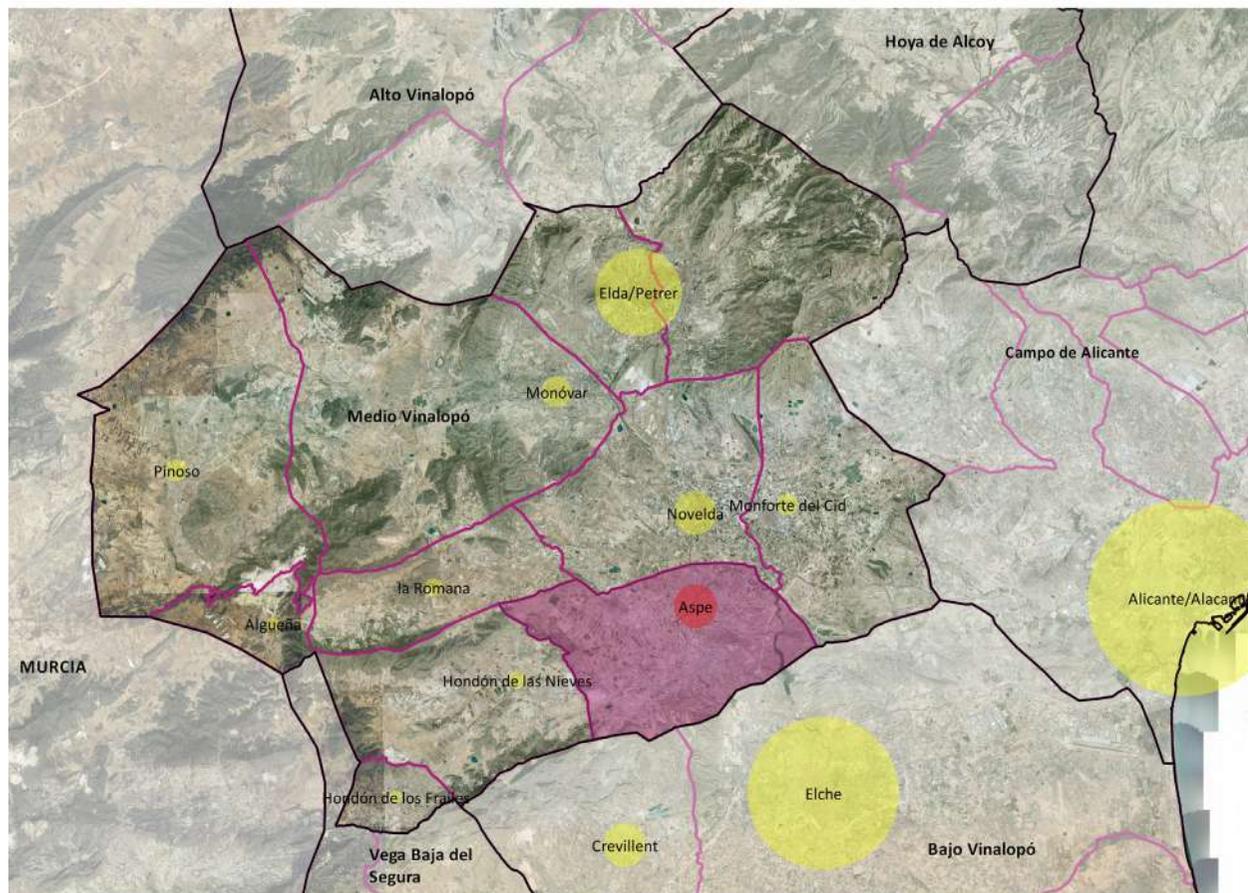
Análisis físico

Una vez identificados los principales problemas urbanos de Aspe, se procede a analizar sus dimensiones y las relaciones territoriales que les afectan a escala apropiada, con el objeto de conocer en profundidad las debilidades, amenazas y fortalezas que afectan al entorno, así como los principales factores y claves de su desarrollo, con el fin de abordar los retos a los que se enfrenta y transformar estos en oportunidades.

2.1.1 Localización y morfología urbana

El municipio de Aspe se encuentra en la comarca del Medio Vinalopó, en la provincia de Alicante. El término tiene una superficie de 69,79 km² y cuenta con una población de 20.628 habitantes (10.419 hombres y 10.209 mujeres), en el año 2016 (Padrón de Habitantes), con una densidad de 295,57 hab/km². Aspe limita al norte con Novelda, al oeste con La Romana y Hondón de las Nieves, al sur con Crevillente y Elche, y al este con Monforte del Cid.

Aspe es un importante nodo de confluencia de vías de comunicación en la provincia de Alicante, estando a 11 Km de Elche (250.000 Hab.), a 17 Km de Elda y Petrel (90.000 Hab.), a 25 Km de Alicante (350.000 Hab.), actuando como nexo de comunicación entre estas importantes conurbaciones y otras zonas de interior menos pobladas.



Fuente: IGN/INE

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

De conformidad con el cuadro que a continuación se expone, en el que se comparan los indicadores del Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad del (SMIS), del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio de Fomento, la ocupación del suelo urbanizado de Aspe, respecto del total de su término, es de un 11,14%, lo que lo sitúa por encima de la media de la provincia de Alicante.

El valle en el que se ubica la ciudad, que se ha venido dedicando tradicionalmente al cultivo de la uva de mesa con Denominación de Origen, es el que da nombre al enclave de Aspe en el Valle de las Uvas; si bien actualmente existe una notable diversificación económica, tanto por la introducción de nuevos cultivos agrícolas, como por un apreciable tejido industrial y empresarial.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10 Análisis de marco competencial.
- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

Selección y clasificación de los indicadores	Indicador smis	Unidad de cálculo	Aspe	Provincia de Alicante
01 Ocupación de los usos del suelo	Ocupación de uso Urbano mixto Casco	%	0,24 %	0,25 %
	Ocupación de uso Urbano mixto Ensanche		1,49 %	1,78 %
	Ocupación de uso Urbano mixto Discontinuo		6,59 %	5,73 %
	Ocupación de uso Otras construcciones		0,11 %	0,05 %
	Ocupación de uso Artificial no edificado		0,00 %	0,12 %
	Ocupación de uso Asentamiento agrícola residencial		0,00 %	0,00 %
	Ocupación de uso Huerta familiar		0,00 %	0,00 %
	Ocupación de uso Dotacional		0,49 %	0,58 %
	Ocupación de uso Parques y zonas verdes urbanas		0,08 %	0,13 %
	Ocupación de uso Terciario		0,10 %	0,31 %
	Ocupación de uso industrial		2,16 %	1,28 %
	Ocupación de uso Infraestructura de transporte		0,79 %	1,11 %
	Ocupación de uso Infraestructura de energía, agua y otras		0,03 %	0,14 %
	Ocupación de uso Explotaciones agrarias y forestales		0,00 %	0,08 %
	Ocupación de uso Minas y canteras		1,40 %	0,57 %
	Ocupación de uso Cultivos		26,52 %	32,20 %
	Ocupación de uso Forestal y dehesas		58,99 %	51,45 %
Ocupación de uso Aguas continentales	0,37 %	0,98 %		
Ocupación de uso Zonas húmedas	0,00 %	0,46 %		
Ocupación de uso Terrenos naturales sin vegetación	0,64 %	2,76 %		
01.1 Superficie artificial por habitante		m2/hab.	473,27	366,46
01.2 Superficie artificial en relación a la superficie municipal		%	13,47 %	12,07 %
01.3 Superficie urbanizada del término municipal		%	11,14 %	10,07 %

Fuente: IGN, SIU, SIOSE, INE

*Superficie artificial: suma de la ocupación de uso de urbano mixto casco, urbano mixto ensanche, urbano mixto discontinuo, otras construcciones, artificial no edificado, dotacional, parques y zonas verdes, terciario, industrial, infraestructura de transporte, infraestructura de energía agua y otras y canteras.

*Superficie urbanizada: suma de la ocupación de uso de urbano mixto casco, urbano mixto ensanche, urbano mixto discontinuo, dotacional, parques y zonas verdes y terciario.

Análisis físico

Los primeros trabajos de análisis de la trama urbana los encontramos en la memoria del vigente Plan General, en la que se analiza Aspe entre los años 1982 y 1992. La información que se obtiene reconoce una serie de problemas en la ciudad, que determinan una respuesta inmediata en la planificación urbanística, al detectarse, entre otros, un gran déficit de equipamientos, marcándose como objetivo el asentar los mismos en el interior del casco urbano, creando parques y jardines convenientemente distribuidos por toda la trama urbana.

El núcleo urbano de Aspe data del siglo XIII con el asentamiento en el llano de origen árabe, tras el abandono del viejo recinto amurallado construido bajo la protección del Castillo del Río, a 3 km del actual. Su desarrollo urbano se produce con la ampliación del casco antiguo hasta finales del s. XIX, continuando ya en el siglo XX con la construcción de los primeros barrios de ensanche en los años 40 (barrio del Sagrado Corazón, hoy Serranica), años 50 (barrio La Coca) y años 60 (barrio Don Jesús, hoy Vistahermosa y Prosperidad).

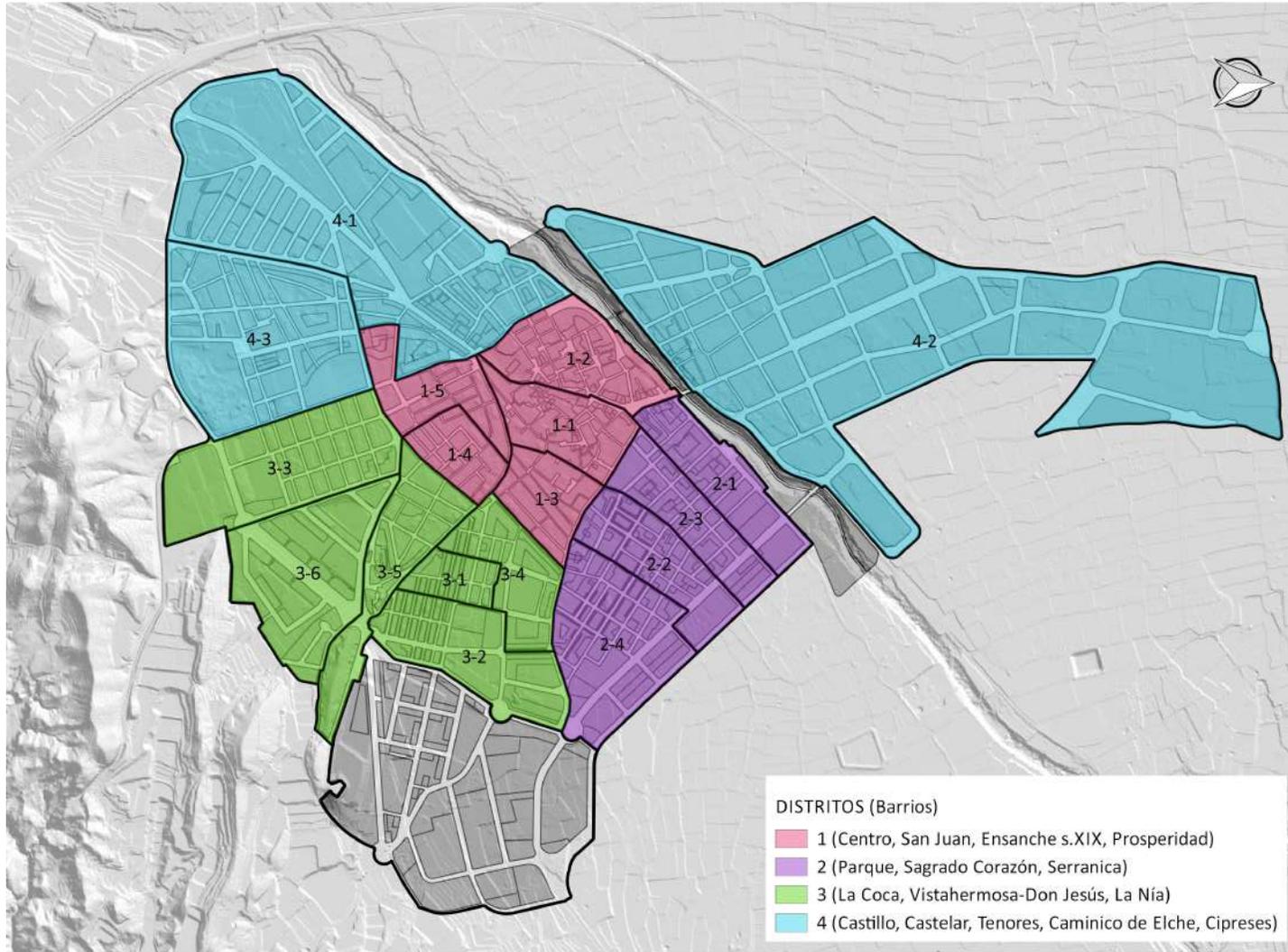
Para ello se sigue un esquema tentacular caracterizado por su desconexión con el núcleo tradicional, la ausencia de dotaciones, y un viario con un ancho claramente insuficiente en algunos casos, culminándose el desarrollo de estos barrios a finales de los años 70, en el que se absorben pequeños asentamientos históricos conocidos como Las Cuevas.

**2.1. Análisis físico.**

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10 Análisis de marco competencial.
- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Fuente: Ayuntamiento de Aspe

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

2.1.2 Parque edificatorio

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2011 del INE, el parque de vivienda de Aspe estaba compuesto por 10.234 viviendas, de las cuales el 72,83% eran viviendas principales, el 9,24% secundarias y el 17,92% estaban vacías.

Pese a que los últimos datos disponibles son los facilitados por el censo del INE (2011), estos no se habrían visto modificados sustancialmente hasta la fecha, debido a la paralización del sector de la construcción tras la crisis inmobiliaria iniciada en el año 2008, y que se prolonga prácticamente hasta hoy.

El número de viviendas principales aumentó un 37,75% más que en el año 2001, lo que supone un incremento relativo de viviendas muy importante.

Según los datos analizados por fecha del censo del INE, hay más de 1.845 viviendas con más de 50 años de antigüedad.

Viviendas Aspe por tipo de vivienda

	Total viviendas principales	Viviendas secundarias	Viviendas vacías	Total viviendas colectivas	Total
	7.453	946	1.834	1	10.234
%	72,83	9,24	17,92	0,01	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Viviendas por tipo de vivienda y año censal

Total viviendas principales		Total viviendas no principales	
2011	2001	2011	2001
7.453	5.414	2.780	1.447

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Incremento VP 2.039
incremento VNP 1.333

2.1. Análisis físico.

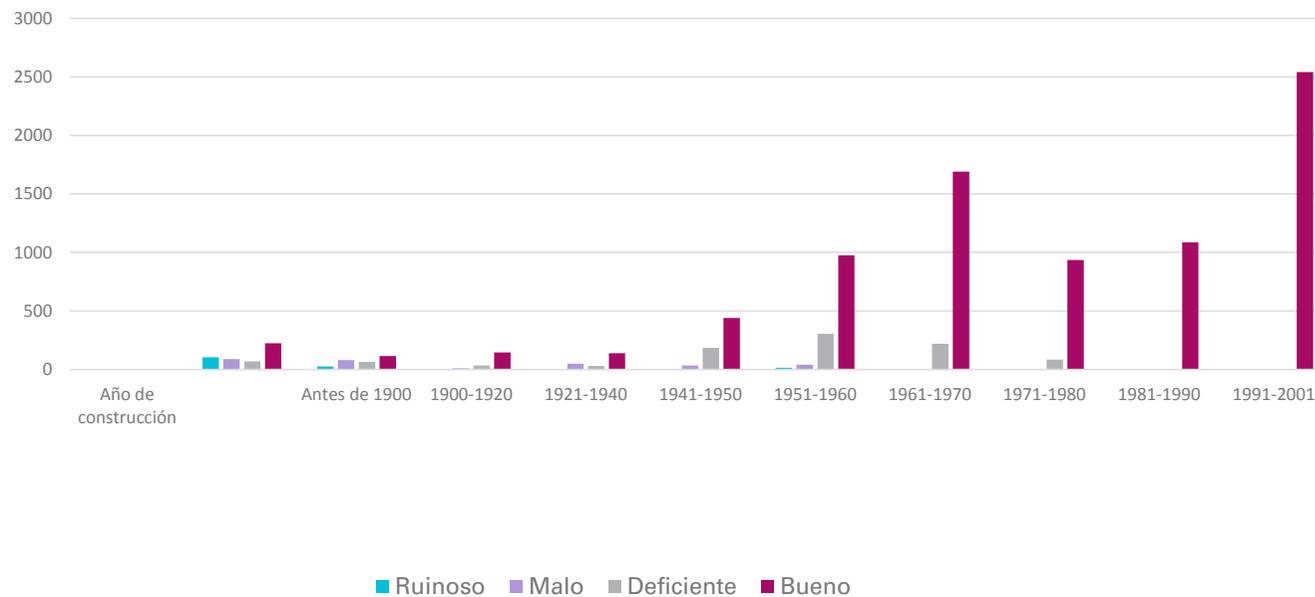
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

La mayor antigüedad del parque de viviendas se concentra principalmente en el casco antiguo del municipio (zona 1 'Casco Antiguo') (zona 2 'Ampliación del Casco').

Viviendas principales y no principales, estado del edificio y año de construcción



Fuente: INE censo de la vivienda 2011

Análisis físico

En el año 2012 se realizó un inventario sobre el estado de conservación y ocupación de los edificios del casco antiguo y de los conjuntos catalogados, detectándose un importante número de edificios abandonados, edificios con fachadas deterioradas, algunas de ellas con potencial peligro hacia la vía pública, así como edificios con daños estructurales, de los que alguno de ellos era susceptible de ser declarado en situación de ruina legal, así como un número creciente de solares, derivado del derribo de edificaciones, bien por declaraciones de ruina, o bien por iniciativa de sus propietarios ante la imposibilidad de conservar las edificaciones existente.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Fuente: Ayuntamiento de Aspe.

Inventario de Edificios y Solares en Casco Histórico y Conjuntos Catalogados 2012.



Análisis físico

En el año 2014 se creó un Registro Municipal de Edificios obligados a Inspección Técnica de las zonas evaluadas del “Casco Antiguo” y “Ampliación del Casco” del suelo urbano del Plan General, poniéndose de manifiesto que un 80,95% de los inmuebles revisados cuentan con una antigüedad superior a 50 años.

Por otra parte, se comprueba que las zonas en las que se detecta la existencia de infravivienda se concentran en tres ámbitos claramente delimitados: los barrios de Cuevas Nía y Cuevas Cypreses, compuestos en su mayoría por viviendas-cueva, y la zona de la Calle San Pascual, en la que las viviendas han ido desarrollándose de forma precaria sobre el borde del río Tarafa, mostrando un alto porcentaje de viviendas de más de 55 años (78,72%), sujetos a IEE, cuya evaluación con probabilidad no superarían de forma satisfactoria.



Traseras de la calle San Pascual

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

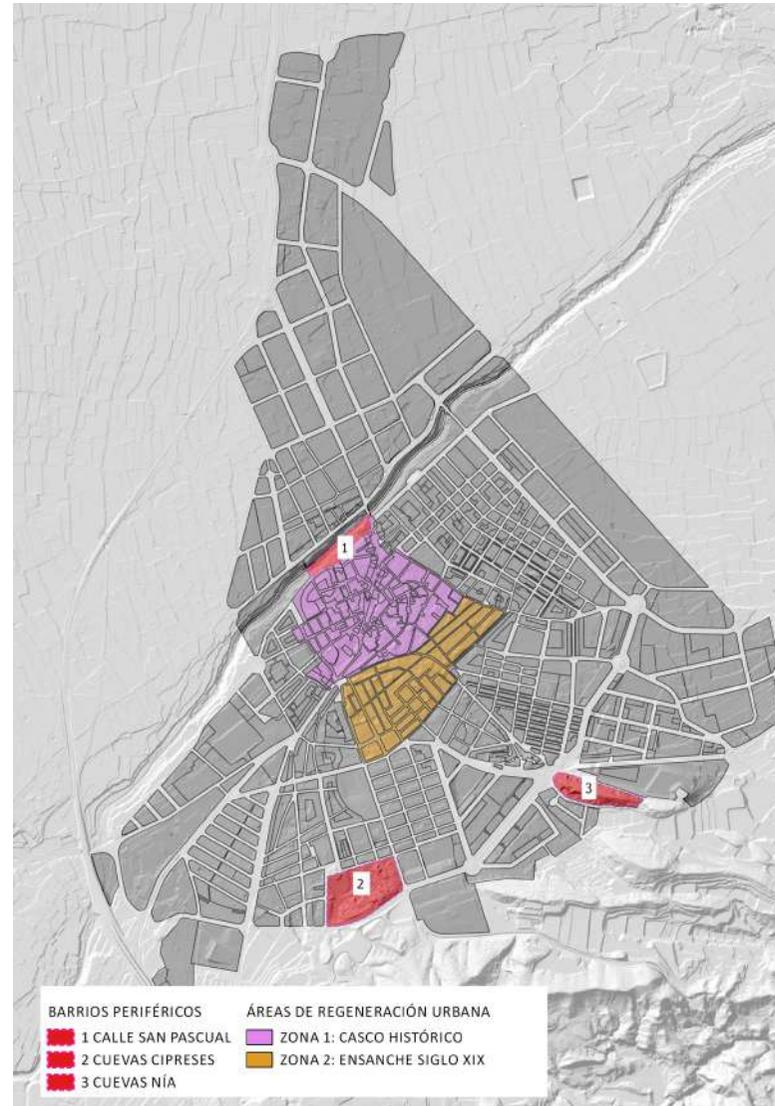
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

El resto del municipio se podría agrupar principalmente en tres niveles:

- a) Edificaciones en uso y en buen estado de conservación.
- b) Zonas de ensanche (barrio La Coca, barrio Vistahermosa, barrio Serranica, etc.), que están sufriendo cierto abandono en cuanto a la conservación de los inmuebles, presentando de igual modo carencias relativas a las condiciones de habitabilidad y a sus instalaciones.
- c) Zonas de reciente creación, fruto del desarrollo del vigente PGOU (Zona Padre Ismael, Av. Juan Carlos I, etc.), que concentran el mayor crecimiento de población, detectándose un abandono de las segundas en favor de estas últimas.

En cuanto a la vivienda protegida, el último dato referido al año 2009, dado que no se han edificado nuevas viviendas de promoción pública, establece un porcentaje del 26,21%. Este importante volumen de promoción ha dado respuesta con creces a la demanda de vivienda existente, hasta el punto de que parte de ellas todavía no han sido vendidas, y se cuenta además con una gran cantidad de solares vacíos, que pueden cubrir sobradamente las previsiones de futuro.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10 Análisis de marco competencial.
- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Fuente: PGOU de Aspe y base cartográfica del IGN

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10 Análisis de marco competencial.
- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

2.1.3 Edificios y equipamientos públicos

El estado de conservación de los edificios públicos se considera, en general, aceptable, si bien, debido a su configuración, antigüedad y normal deterioro, es necesario acometer obras de rehabilitación y/o reformas integrales para su adecuación al servicio que prestan, así como para mejorar su eficiencia energética y/o funcionalidad.

En cuanto a las necesidades de reforma y rehabilitación, destacan el antiguo colegio Perpetuo Socorro, situado en la calle Santander, las instalaciones y oficinas de los Servicios Municipales (Almacén Municipal), la Casa “El Cisco”, destinada actualmente a la atención de servicios sociales y Museo Histórico de Aspe, la antigua Biblioteca, situada en la calle Francisco Candela, el Archivo Municipal y gran parte de los centros escolares públicos. La mayoría de ellos tienen importantes carencias en cuanto a condiciones de accesibilidad, necesidades de refuerzos o reparaciones estructurales, así como de adecuación a las vigentes condiciones de seguridad en caso de incendio.

En cuanto a la necesidad reforma y adecuación, destacan el Pabellón Deportivo Municipal y el Centro Social de la Avenida Constitución, donde resulta necesario ejecutar mejoras en las condiciones de accesibilidad, o el propio Ayuntamiento, donde se ha detectado la necesidad de reforma de la planta baja, para mejorar las condiciones de información y atención a la ciudadanía.

En otro nivel de actuaciones, se encuentran las dependencias o edificios municipales fuera de uso público, bien por su estado de conservación, bien por la necesidad de adecuarlos para posibilitar dicho uso, destacando la ermita de la Concepción, el local situado en la Plaza Mayor conocido como “La Bolera”, el edificio La Posada, o el recinto denominado “Piscina Azul”, entre otros, cuya adecuación se encuentra en fase de desarrollo.

2.1.4 Análisis físico de los Equipamientos existentes y su adecuación a las necesidades de los distintos entornos urbanos

Equipamientos sanitarios

El municipio de Aspe cuenta en la actualidad con un centro de salud que concentra los servicios de atención primaria, que data de principios de la década de 1990, y con un centro provisional de especialidades médicas y urgencias, con una antigüedad de 6 años. En breve se iniciarán las obras de construcción de un nuevo centro de salud de atención primaria, urgencias y especialidades médicas que reemplazará a los equipamientos existentes.

Equipamientos administrativos

El Ayuntamiento de Aspe dispone de varios edificios destinados a usos administrativos y de gestión localizados en el centro histórico y en el entorno de la Avenida Constitución.

Las principales carencias en cuanto a su adecuación a las necesidades, se centran en la falta de espacio para la correcta prestación del servicio y en su



Fuente: PGOU de Aspe y base cartográfica del IGN

Análisis físico

estado de conservación o rehabilitación, destacando a modo de ejemplo, el Archivo Municipal o el edificio de Servicios Sociales de la calle Lepanto, entre otros, todo ello con independencia de la propia centralidad de dichos servicios. Debido a la dispersión manifiesta de los equipamientos administrativos, sería necesaria la creación de un edificio específico para archivo municipal para proporcionar un servicio ágil y correcto.

Equipamientos deportivos

El Ayuntamiento de Aspe dispone de instalaciones deportivas de diversa índole. Entre las que se encuentran el Pabellón Deportivo Municipal y sus pistas anexas de tenis, pádel y polideportiva cubierta. También cuenta con una piscina cubierta climatizada y otra de verano al aire libre, un gimnasio y dos salas para actividades dirigidas, y dos campos de fútbol en el complejo de Las Fuentes.

Aspe dispone de otros recintos dispersados en barrios y urbanizaciones de la localidad, destacando entre ellos, por su uso casi exclusivamente deportivo, los de La Nía y La Alcaná. En la práctica totalidad de parques municipales hay integradas pistas polideportivas y zonas de baloncesto o petanca.

Los datos facilitados por el departamento de deportes indican una creciente demanda de instalaciones deportivas, debida al aumento de su uso por particulares, el crecimiento de los clubes actuales y la creación de nuevas entidades deportivas.

Existen otras instalaciones deportivas privadas, como son el Polideportivo de la Asociación Recreativo Cultural de Aspe y otros establecimientos deportivos privados, con un uso equilibrado por parte de hombres y mujeres.

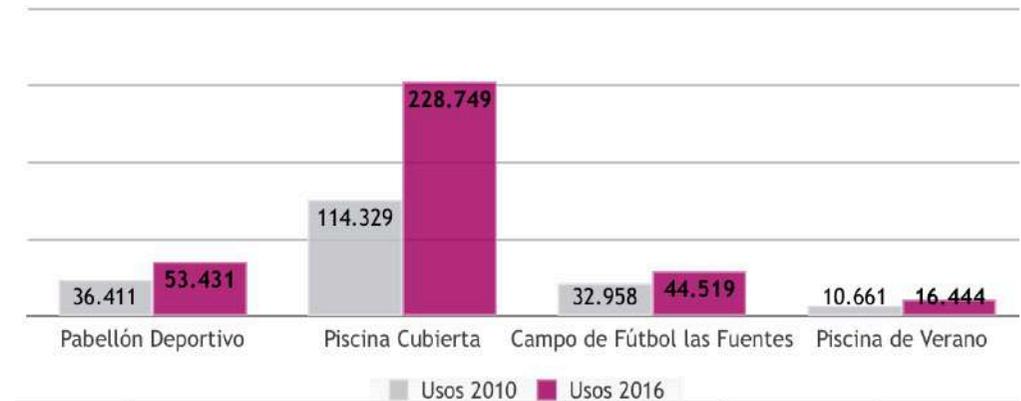
2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

USOS INSTALACIONES DEPORTIVAS



Fuente: Concejalía de Deportes

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10 Análisis de marco competencial.
- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

Equipamientos religiosos

El núcleo urbano de Aspe cuenta con dos equipamientos religiosos, recogidos en el planeamiento urbanístico, y se corresponden con las dos parroquias de la Iglesia Católica: la Basílica de Ntra. Sra. Del Perpetuo Socorro, templo del S. XVI que constituye una muestra ejemplar de la arquitectura barroca alicantina, situada en la Plaza Mayor, espacio representativo del casco antiguo y del municipio, y que actualmente se encuentra en trámite de declaración como Bien de Interés Cultural por la Conselleria de Cultura; y la Parroquia del Buen Pastor, situada en la Avda. Madrid, uno de los ejes principales del Barrio de La Coca, en un edificio construido en los años 70, de estructura metálica y con modesto diseño y acabados.

Respecto a otras comunidades religiosas, Aspe cuenta con una pequeña comunidad islámica y una Iglesia Evangelista, si bien su presencia en el casco urbano se limita a locales de reunión y oficinas, así como a algún pequeño local de culto.

Equipamientos de Abastecimiento (Mercado)

Aspe cuenta con un mercado de abastos construido en el año 1930. Se trata de un edificio de amplias dimensiones, de planta rectangular y gran altura, con cubierta a dos aguas sustentada por cuchillos metálicos. Del exterior del edificio destacan las dos grandes puertas de acceso de las fachadas principales, que tienen forma de arco de herradura y presentan una decoración pintada que simula dovelas policromadas y piedras labradas en forma de cuña que componen arcos de estilo neo mudéjar, muy extendido en el sur de la península. Es un edificio muy querido y concurrido por los habitantes de Aspe, siendo centro neurálgico de la vida urbana por las mañanas y en la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.



2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

Equipamiento de cementerio y tanatorio

El cementerio municipal de Aspe se halla en una zona colindante con la ciudad, pero carente de tratamiento en su entorno. La ocupación actual del cementerio se sitúa en torno al 95%, siendo por tanto necesario ampliar urgentemente el actual recinto, con independencia de otras actuaciones que puedan llevarse a cabo para mejorar su funcionalidad y su integración con los suelos residenciales colindantes.

Desde finales del año 2015 el Ayuntamiento de Aspe cuenta con un proyecto de ampliación del cementerio, cuya ejecución prevé la ampliación del recinto en 12.400 m², habilitando un total de 3.780 nuevos enterramientos en diferentes modalidades, así como un nuevo edificio de servicios generales, con una inversión total de 2.125.000 euros, que será previsiblemente ejecutado en fases para su posibilidad de financiación.

Asimismo, Aspe dispone de un tanatorio privado que presta servicio también a otros municipios colindantes.

Equipamientos de Seguridad Pública

En la actualidad existen dos instalaciones destinadas a la seguridad pública, el cuartel de la Guardia Civil y la sede de la Policía Local de Aspe. La ubicación del primero en la zona suroeste de la ciudad es adecuada, y su estado de conservación regular, siendo su titularidad de la Dirección General de la Guardia Civil. Cuenta con siete pabellones, todos ellos ocupados, mientras que un total

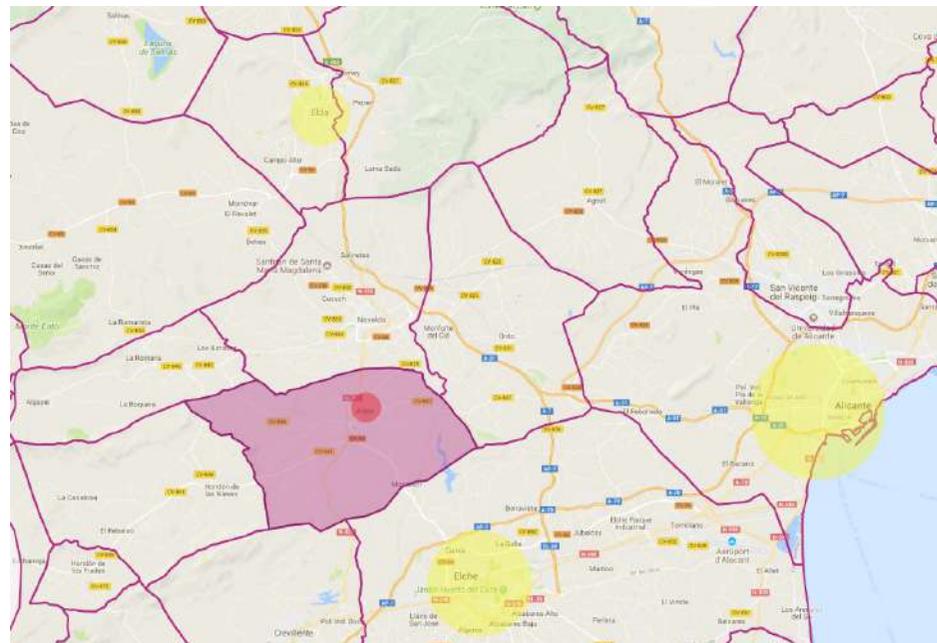
de 26 agentes residen fuera del cuartel. En cuanto a las dependencias de la Policía Local de Aspe, la principal carencia para su adecuación a las necesidades del entorno urbano se centra en la falta de espacio para la correcta prestación del servicio, su estado de conservación o rehabilitación, y su ubicación en la propia Casa Consistorial, lo que limita las posibilidades de reforma y ampliación de una y otra. Teniendo en cuenta el número de efectivos (36 agentes), es imprescindible la construcción de un edificio independiente que albergue dichas instalaciones.

2.1.5 Comunicaciones, sistemas de transporte y movilidad. Situación del tráfico en Aspe

Comunicaciones

Aspe, ubicada en la comarca del Medio Vinalopó y distante 25 km de la capital de la provincia, Alicante, ha sido siempre una localidad bien comunicada con el resto de poblaciones de la comarca. Las principales vías de acceso directo son la N-325 que circunvala la ciudad y la comunica con Novelda y Crevillente; la CV-84 que la enlaza con Elche y la A-7; y la CV-847, que comunica Aspe con la A-31 Alicante-Madrid.

Aunque el municipio disfruta de una excelente ubicación, precisa de un enlace directo desde la CV-84 con la A-7 en dirección a Alicante, pues en la actualidad es necesario dirigirse hacia la ciudad de Elche, hasta la rotonda Norte-Carrús, para poder tomar de nuevo la dirección hacia Alicante.



Fuente: IGN sobre base de Google Street

Análisis físico

Transporte

Aspe no dispone actualmente de una flota de autobuses urbanos, pues la ciudad tiene un tamaño cómodo para comunicarse a pie, aunque sí existe una estación de autobuses interurbanos, que necesitaría una mejora o ampliación, en la que efectúan paradas compañías que cubren las líneas Elda-Elche, Elda-Alicante, Jumilla-Aspe y otra con destino a Alicante. También hay líneas directas a la Universidad de Alicante, siendo mejorable la conexión con la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los habitantes del municipio utilizan el aeropuerto de El Altet Alicante-Elche, que se encuentra a 22 km, así como el aeropuerto de Valencia, a poco más de una hora. Por su parte el ferrocarril está situado a 7 km (estación Aspe-Novelda), y a 25 Km en Alicante, donde se puede tomar el tren de alta velocidad que conecta con ciudades tan importantes como Madrid o Barcelona. También hay servicio de transporte marítimo tanto turístico como mercantil desde el puerto de Alicante.

Movilidad

Aunque el tamaño del casco urbano de Aspe tiene unas dimensiones y una orografía que permite su recorrido a pie, existe un elevado porcentaje de desplazamientos urbanos que se realizan en vehículo privado motorizado, lo que incrementa el grado de congestión del espacio público urbano y las emisiones de CO₂.

Uno de los objetivos más importantes es completar la Ronda Sur, actualmente ejecutada parcialmente, para conseguir una conexión desde la entrada de la CV-847 (ctra Alicante), hasta la Avda. de Elche y Avda Orihuela, a la altura de la intersección con la CV-846 (ctra de la Romana y la N-325), resolviendo esta intersección con una rotonda que regule los graves problemas de retenciones de vehículos que se producen en esa zona.

El mayor cuello de botella, en cuanto a distribución del tráfico, lo encontramos en el centro de la ciudad, la antigua travesía de la nacional a su paso por la C/ San Pedro – San José - Avda. Constitución, que tiene doble sentido de circulación alternativo, regulado por semáforo, en un tramo de aproximadamente 250 metros. Esta circunstancia provoca grandes retenciones en momentos puntuales, por lo que es necesario cambiar su doble sentido a sentido único, adecuando vías urbanas alternativas que descongestionen el tráfico en el eje Puente del Baño -Avda. Constitución-San Pedro-Barranco.

Por último, son escasos los itinerarios ciclistas que, además, no están bien comunicados entre ellos.



Semáforo
en calle San Pedro

2.1. Análisis físico.

- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

Actualmente, Aspe no dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), en el que se estudien con mayor profundidad los problemas detectados y en el que se analicen y planifiquen las soluciones con mayor detalle.

Los barrios más poblados de Aspe son el Casco Histórico, la zona Parque y la zona Nía y Coca, la mayor parte de los cuales fueron edificados en los años 50-70 del pasado siglo sin la correspondiente dotación de plazas de aparcamiento en sótano, tal y como se realizaría hoy en día.

Las actividades económicas que, de forma significativa, afectan al tráfico rodado, se hallan en los polígonos industriales situados al Norte y Sur de la ciudad, que se corresponden precisamente con los accesos a la ciudad. Otra cuestión que afecta puntualmente al tráfico en el centro es la instalación los martes y jueves del mercadillo ambulante en las inmediaciones del Parque Dr. Calatayud.

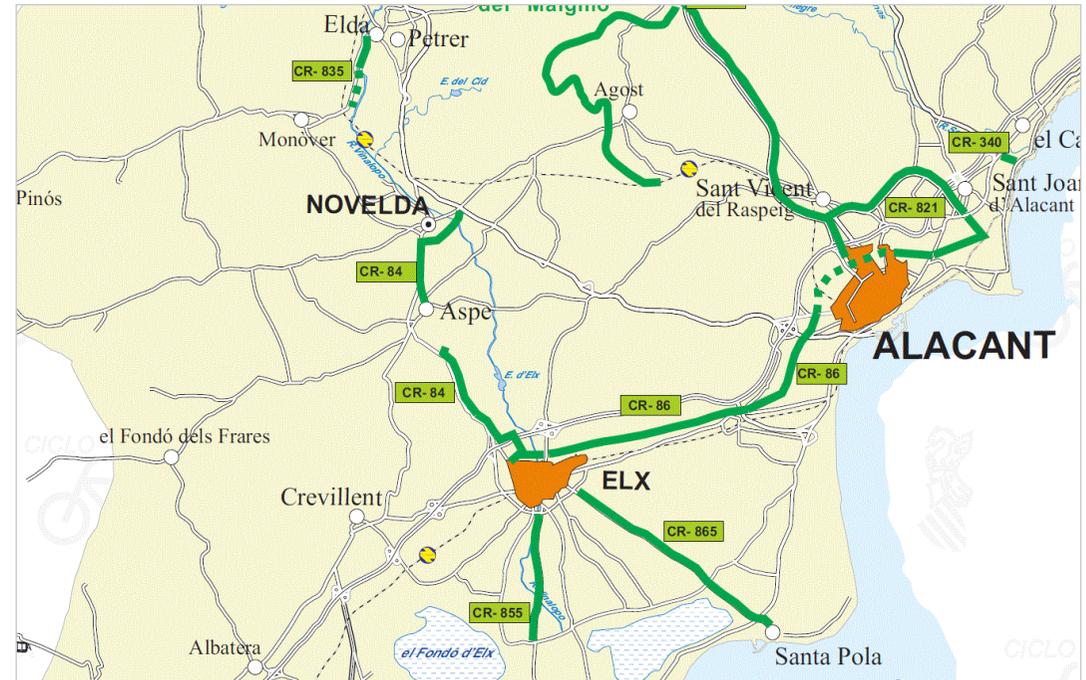
A todo lo anterior, cabe añadir otros dos problemas puntuales: la falta de plazas de aparcamiento suficientes en la zona centro y en las instalaciones deportivas situadas en el suroeste de la ciudad, ante gran demanda de usuarios, así como la congestión que se produce en las horas punta a la salida de los escolares de los centros educativos.

En los últimos años se han realizado diversas obras para liberar el paso de gran cantidad de vehículos por el centro de la población, aunque todavía es necesario realizar una serie de actuaciones

importantes para conseguir que el tráfico rodado lo haga bordeando la ciudad, así como redactar un Plan de Movilidad. Podemos afirmar, categóricamente, que uno de los problemas que más preocupa a la población es precisamente el tráfico y la falta de aparcamientos. En conclusión se hace necesario poner en marcha:

- Plan de Movilidad Sostenible.
- Completar actuaciones de circunvalación.
- Crear itinerarios de carriles bici
- Generar más plazas de aparcamiento.

En general, la población se queja de la ordenación del tráfico y de la existencia de puntos negros o conflictivos en los que se producen cuellos de botella que generan congestión, así como la falta de alternativas circulatorias, carriles bici y plazas de aparcamiento en régimen rotacional, lo que provoca que se incremente la emisión de CO₂ por el tráfico rodado.



Fuente: Red de rutas ciclistas de la Generalitat Valenciana

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis físico

2.1.6 Grado de accesibilidad

El Ayuntamiento de Aspe dispone de un plan municipal de adaptación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, en el transporte y en la comunicación que contempla actuaciones en viario y en edificios públicos, redactado en el convenio de colaboración entre Ayuntamiento, IMSERSO y la fundación ONCE. Este documento ha servido de base para la redacción de diversos proyectos de eliminación de barreras urbanísticas, quedando pendiente actuar en al menos el 70% de las calles del municipio.

En el casco urbano, el conjunto de equipamientos públicos más significativos (colegios, Ayuntamiento, mercado, centro de salud, instalaciones deportivas), se encuentran a una distancia media inferior a un kilómetro, trayectos que deberían realizarse normalmente a pie.

No obstante, para conseguir este objetivo es fundamental mejorar todavía más las condiciones de movilidad para peatones, sobre todo en la zona del casco antiguo, gracias a la ejecución de plataformas únicas y la realización de obras de eliminación de barreras urbanísticas en calles singulares, que fomentan la igualdad de género con la utilización de las mismas, así como el uso completo de dichas vías por personas con movilidads diversas.

Aún queda pendiente actuar en otros barrios como La Coca, Vistahermosa, etc., en los que es difícil encontrar aceras que superen un metro de ancho y que, por tanto, no resultan cómodas ni accesibles para la población general.

Existen también problemas de accesibilidad, que deben ser resueltos en breve, en el acceso a algunas instalaciones municipales como el Pabellón Deportivo municipal, la piscina municipal y la piscina de verano. Para resolverlo está previsto llevar a cabo un proyecto que permitirá acceder de forma peatonal, en especial a las personas con movilidad reducida, desde la Avenida 3 de Agosto.

Igualmente, parte de los edificios de servicios municipales presentan problemas de accesibilidad, afectando esta circunstancia tanto a hombres como mujeres.



Análisis físico

CONCLUSIONES

Se detecta un gran déficit de equipamientos públicos, en especial en el interior del casco urbano, y se evidencia la carencia de zonas verdes a distribuir por toda la ciudad

La trama urbana del centro histórico está compuesta por viales sinuosos y de reducidas dimensiones, donde hay que promocionar el uso peatonal y ciclista en detrimento del tráfico rodado

No existen incidencias graves de contaminación acústica, más allá de actividades concretas en horario nocturno que provocan molestias al vecindario

Existe un importante número de edificios abandonados y con fachadas deterioradas, algunas de ellas con potencial peligro de derrumbe hacia la vía pública y un creciente número de solares derivados del derribo de edificaciones

Se detectan tres ámbitos con existencia de infravivienda: los barrios de Cuevas Nía y Cuevas Cipreses, compuestos en su mayoría por viviendas-cueva y la zona de la Calle San Pascual

El río Tarafa divide la trama urbana en dos ámbitos que requieren ser conectados para garantizar la inclusión social de sus habitantes (Casco Histórico y Barrio Castillo)

Ocupación de uso Asentamiento agrícola residencial

El cementerio municipal debe ser ampliado urgentemente al estar al 95% de su capacidad, debiendo mejorarse su funcionalidad e integración en el entorno residencial colindante

Hay una creciente solicitud de nuevas instalaciones deportivas, debido al aumento de su uso y las demandas de los clubes y entidades deportivas

Si bien el municipio está bien ubicado, precisa de un nuevo enlace a la A-7 en dirección Alicante, pues el actual requiere dirigirse hacia la ciudad de Elche para tomar la salida correcta

La actual estación de autobuses interurbanos requiere de adecuación y mejora, no siendo actualmente un espacio funcional

Se observa un incremento de desplazamientos urbanos y cuellos de botella en la actual trama viaria, así como problemas de movilidad para las personas con movilidads diversas

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10 Análisis de marco competencial.

2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis medioambiental y climático

2.2.1 Detalle cuantitativo y cualitativo de las zonas verdes de Aspe

La ciudad cuenta con gran cantidad de suelo destinado al sistema de espacios libres que, en la actualidad, alcanza una superficie total de 247.477 m² de zonas verdes urbanas, con un promedio de 11,99 m²/habitante; muy por debajo de los índices que recomienda la OMS (entre 15 y 20 m²/habitante).

En los últimos años, el Ayuntamiento de Aspe ha habilitado jardines, pequeñas áreas deportivas y de juegos infantiles, que posibilitan un uso más dinámico de las zonas verdes en los barrios de Vistahermosa, La Coca, El Castillo y La Serranica. Sin embargo, hay una importante carencia de este tipo de espacios en el centro histórico y en los barrios de San Juan y La Prosperidad.

Además, se ha detectado la necesidad de introducir especies vegetales autóctonas adaptadas al clima árido de la zona, con el fin de ayudar a la minimización de la isla de calor urbana, así como fomentar el aumento de la biodiversidad. El objetivo es conformar una infraestructura verde urbana que permita la introducción de la naturaleza en la ciudad, desde los espacios naturales protegidos cercanos, a través del corredor fluvial del río Tarafa y la red de senderos de pequeño recorrido homologados.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Fuente: PGOU

Análisis medioambiental y climático

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

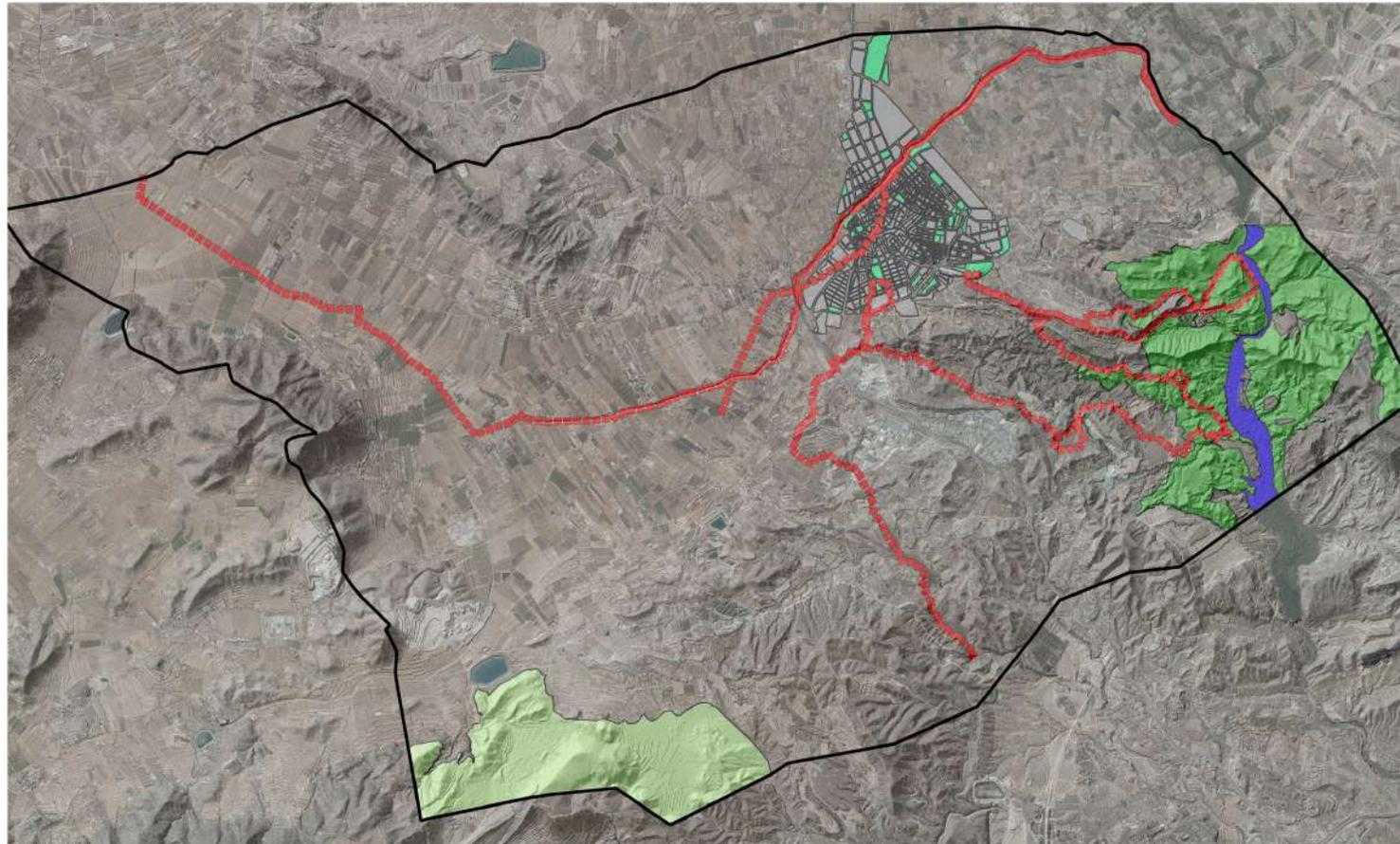
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



ESPACIOS NATURALES

 HUMEDALES (45,78 ha.)

 ALGEZARES (509,22 ha.)

 ZEPA/LIC (320,99 ha.)

 ZONA VERDE

 SENDEROS

Fuente: PGOU

Análisis medioambiental y climático

2.2.2 Zonas sujetas a degradación ambiental

Los principales problemas de degradación ambiental se localizan en los accesos a la ciudad y en determinados barrios periféricos, como son los casos de las zonas de viviendas-cueva de Cipreses y Pasos-Nía, al sur del núcleo, y del entorno de la calle San Pascual, junto al río Tarafa.

Desde la década de 1970 los ejes viarios de acceso a la ciudad de Aspe fueron ocupándose de una manera desordenada por actividades industriales y terciarias, con un total descuido estético y paisajístico, sin atender a ningún tipo de planeamiento. La aprobación del actual PGOU, en 1995, supuso la reordenación de los principales accesos. En los últimos años se han ejecutado las actuaciones en las entradas desde las ciudades vecinas de Elche (Av. Elche), Crevillent (Av. Orihuela), y Novelda (Av. Navarra). Sin embargo, todavía están pendientes los accesos desde Alicante, Monforte del Cid y La Romana, que requieren actuaciones prioritarias de urbanización y accesibilidad.

Al sur de la ciudad se localizan las barriadas de Cipreses y Pasos-Nía, el pie de las lomas de Cantal de Eraes y Santa Cruz, respectivamente. En su mayoría son casas-cueva de autoconstrucción que no cuentan con ningún tipo de ordenación urbanística, pero que resultan ámbitos muy peculiares para la memoria histórica local, con una singularidad propia que merece ser respetada. Así, en el vigente PGOU, se propuso la tramitación de sendos planes de reforma interior que no han llegado a redactarse por sus complejas características

físicas y socioeconómicas, por lo que queda pendiente su integración con el resto de la ciudad.

Por otro lado, la calle San Pascual se sitúa en la margen derecha del tramo urbano del río Tarafa, que ha supuesto históricamente una barrera entre el centro y el barrio del Castillo. Las viviendas han ofrecido sus traseras al cauce, presentando un aspecto medioambiental y paisajístico degradado, con habituales vertidos de basuras y aguas residuales al río.

La Confederación Hidrográfica del Júcar hizo entrega en 2013 al Ayuntamiento de Aspe de las obras de regeneración ambiental del cauce del río Tarafa, conformando un corredor fluvial de 9 km en cuyo tramo urbano se localiza la propia calle San Pascual, junto a otros ámbitos degradados que urge integrar en la trama urbana a través de la infraestructura verde del río.

Así, tras el derribo de diversas infraviviendas en la margen izquierda se descubrieron los restos arqueológicos del Castillo del Aljau, inmediatamente al oeste del Puente del Baño (único acceso a la ciudad por el norte hasta fechas recientes). Por otro lado, al este del mismo está el acceso desde Monforte del Cid, paralelo al cauce, con graves problemas de descalce del vial asfaltado y edificaciones abandonadas.

El reto de la ciudad pasa por integrar ambas márgenes del río Tarafa mediante una intervención integral, que fomente la movilidad sostenible y la accesibilidad universal entre ambas riberas, mediante la creación de un parque arqueológico, una pasarela peatonal sobre el río y un paseo arbolado con viario ciclista.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

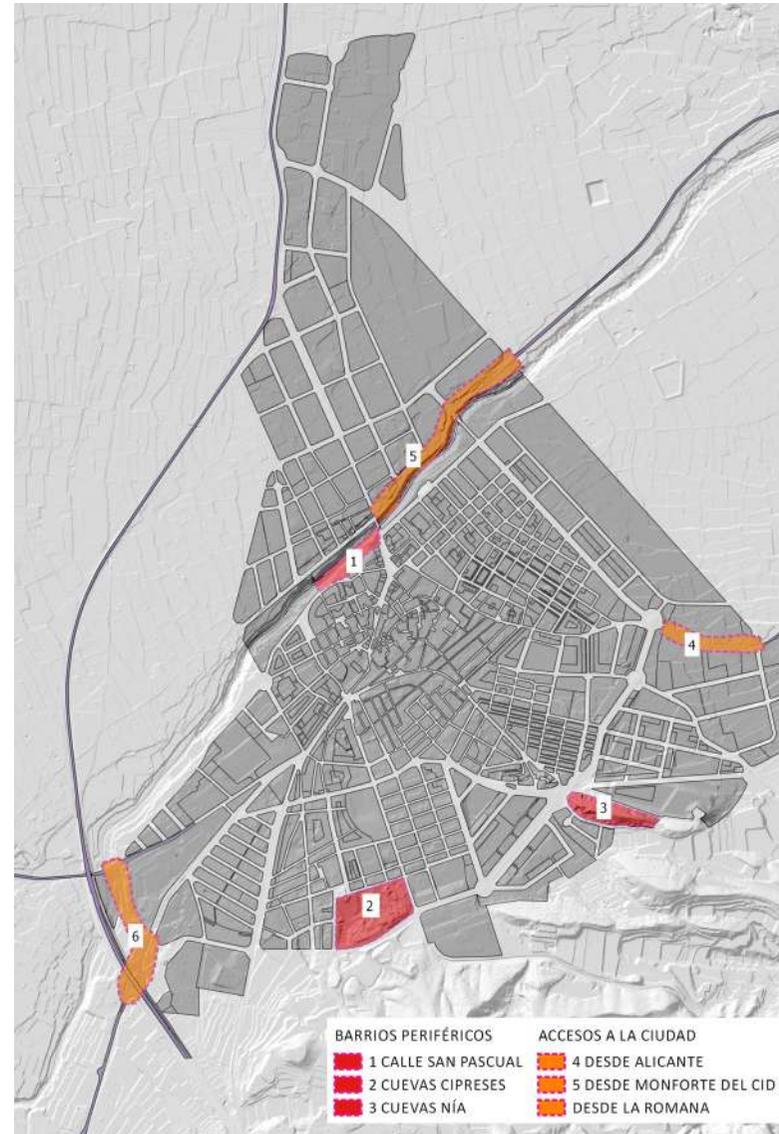
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Fuente: PGOU

Análisis medioambiental y climático

2.2.3 Indicadores de calidad del aire de Aspe y de los niveles de ruido

Indicadores de calidad de aire

La Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de la Generalitat Valenciana no dispone de ninguna estación de medición en el municipio de Aspe, las existentes en la comarca del Medio Vinalopó se sitúan los municipios de Elda y Pinoso, mientras que hay otras dos en el vecino municipio de Elche (comarca del Bajo Vinalopó). Los datos existentes muestran que ninguna de las estaciones presenta problemas asociados a la superación de los valores límite de los contaminantes atmosféricos, como se plasma en el informe “Evaluación de calidad del aire en la Comunidad Valenciana Zona ES1014: Segura-Vinalopó, 2015”.

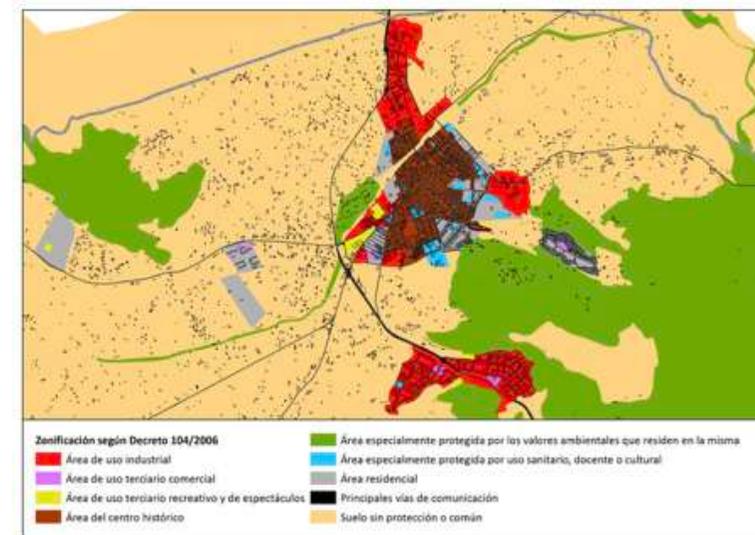
Indicadores de los niveles de ruido

La principal fuente de ruido es la procedente del tráfico rodado, que provoca niveles de ruido diario elevados, sobre todo en el centro de la ciudad y en las principales vías urbanas. Sin embargo, no existen incidencias de origen terciario, más allá de actividades concretas en horario nocturno que provocan molestias al vecindario.

En cumplimiento de la Ley 7/2002, el Ayuntamiento de Aspe está realizando el Mapa Acústico y un Programa de Actuación. De esta forma, se representarán los niveles de ruido existentes en el municipio, tanto en el periodo diurno como en el nocturno, en función del uso predominante de cada zona.

Los datos existentes muestran que ninguna de las estaciones presenta problemas asociados a la superación de los valores límite de los contaminantes atmosféricos

El Programa de Actuación contendrá las medidas a adoptar para mejorar la situación acústica del municipio, incluyendo al menos las medidas de ordenación de las actividades generadoras de ruido implantadas o a implantar en el municipio, la regulación del tráfico rodado, los programas de minimización de la producción y transmisión de ruidos y el establecimiento de sistemas de control de ruido.



Mapa acústico municipal.
Fuente: Ayuntamiento de Aspe

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis medioambiental y climático

2.2.4 Los sistemas de recogida y tratamiento de residuos urbanos en Aspe

La recogida de residuos sólidos urbanos se realiza mediante un doble sistema que combina el bolseo puerta a puerta en el centro histórico, con los contenedores viarios en las zonas de ensanche, diferenciando cuatro tipos: fracción orgánica-resto, envases de plástico, papel/cartón y vidrio. En algunas zonas también hay contenedores para ropa y aceites alimentarios.

Las tasas de reciclado mejoran anualmente, sobre todo desde la inauguración del ecoparque en 2011, pero aún están muy lejos de alcanzar los objetivos marcados por la Unión Europea para el 2020, que aconsejan que la reutilización y reciclado de residuos debe alcanzar un mínimo del 50% en peso.

Desde 2014 el Ayuntamiento gestiona directamente la recogida de residuos mediante vehículos propios, por lo que precisa de un centro operativo para desarrollar este servicio integral que incluya almacén, aparcamiento y zona de limpieza periódica de los contenedores.

Por otro lado, Aspe está integrado en el Consorcio de Residuos de la Zona 10 (Área de Gestión 5), del Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana, que cuenta con una planta de tratamiento en el vecino municipio de Elche, siendo los datos de recogida de la misma, los siguientes:

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

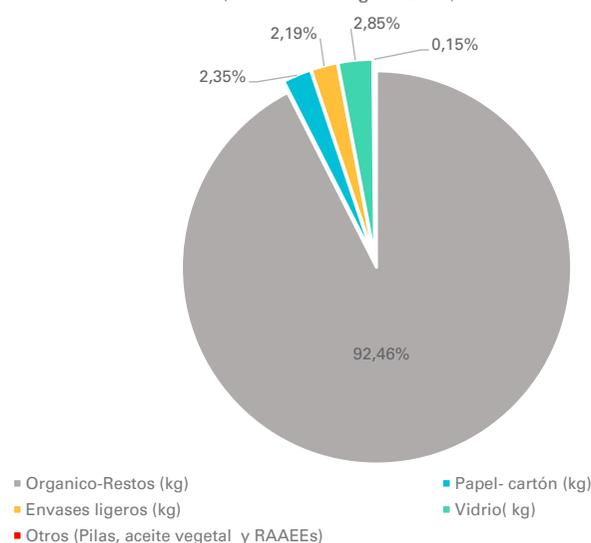
2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Residuos Sólidos Urbanos
(datos de recogida 2016)



Recogida de RSU	2013	2014	2015	2016
Orgánico-Restos (Tn)	7.385	7.398	7.370	7.573
Pilas (Kg)	2180	1120	1180	1250
Aceite vegetal (litros)	2920	1880	1960	2710
Papel- cartón (Tn)	161,3	165,3	181,2	192,5
Envases ligeros (Tn)	165,3	167,4	169,8	179,6
Vidrio (Tn)	233,5	237,5	249,7	233,2
Residuos ap electro (Tn)	1	5,6	7,3	8,2

Fuente: Concejalía de Servicios. Ayuntamiento de Aspe.

Análisis medioambiental y climático

2.2.5 El abastecimiento de agua y alcantarillado en Aspe

La red de abastecimiento de agua potable

Aspe es socio de pleno derecho de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que suministra unos caudales totales anuales de 1.100.000 m³ para el abastecimiento de agua potable. Además, el Ayuntamiento forma parte de la Comunidad de Usuarios de los pozos de Cuesta y Canalosa, con unos derechos inscritos de 350.000 m³. Por lo tanto, el suministro está plenamente garantizado.

En los últimos años se han acometido importantes inversiones en la infraestructura de distribución en alta, aunque la red de distribución en baja apenas ha sido modernizada en un 30%, mientras que el 70% restante es obsoleta, con diámetros pequeños y canalizaciones de fibrocemento, lo que supone un elevado coste en las reparaciones y produce frecuentes cortes de suministro y variaciones de presión, además del problema medioambiental de las pérdidas de agua, pues la eficiencia de la red de distribución no alcanza el 80%. Las deficiencias se localizan esencialmente en los barrios de ensanche tradicional, que conectan el casco histórico y las nuevas zonas de desarrollo.

Sin embargo, hay que destacar el bajo consumo medio por habitante y día, producto de la tradicional sensibilización de la población a los riesgos de sequía estructural en estas tierras; mientras que el Plan Hidrológico de Cuenca del Júcar establece una ratio de 270 l/hab/día, el

municipio de Aspe presenta medias de consumos de 113 l/hab/día, que se reduce a los 87,4 l/hab/día en los consumos domésticos urbanos.

Red de saneamiento

El sistema actual de la red de saneamiento de la población de Aspe es unitario, es decir, las aguas residuales y las pluviales son colectadas por las mismas tuberías. Los colectores generales rodean el centro de la ciudad, dividiéndola en seis cuencas vertientes, de las que también recogen las aguas pluviales que son evacuados en diversos puntos del cauce del río Tarafa cuando se producen lluvias torrenciales.

La ausencia de un sistema separativo y suficientemente dimensionado obliga a realizar, de forma periódica, costosos trabajos de limpieza y reparación de elementos de saneamiento obsoletos.

De forma paralela a las obras de peatonalización del casco histórico y la urbanización de los nuevos desarrollos, desde el año 2000 se han realizado inversiones para crear colectores generales que funcionen como arterias para aliviar la red de saneamiento del interior. Sin embargo, todavía quedan pendientes las actuaciones en los barrios de ensanche de la segunda mitad del siglo XX: La Serranica, Sagrado Corazón, Parque Dr. Calatayud, La Coca y Vistahermosa-Don Jesús.

Reutilización aguas residuales

La estación depuradora de aguas residuales construida en 1984 gestiona el 100% de los caudales de la localidad, con una media de tratamiento de 104 l/hab/día. Dispone de un avanzado tratamiento terciario

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Consumo total de agua urbano	113,4 l/hab/día
Consumo doméstico de agua urbano	87,4 l/hab/día
Consumo comercial-industrial de agua urbano	16 l/hab/día
Consumo de instalaciones municipales de agua urbano	10 l/hab/día
Eficiencia de la red de distribución	78,46%

Fuente: Global Omnium

Análisis medioambiental y climático

mediante filtración en arena-antracita y posterior desinfección por radiación ultravioleta que permite la posibilidad de reutilización de las aguas tratadas con el fin de reutilizarlas, bien con fines agrícolas o para jardinería. En la actualidad, la Comunidad de Regantes de la Acequia Nueva de la Huerta Mayor reutiliza las aguas en la zona de regadío tradicional adyacente al curso bajo del río Tarafa. En este sentido, la posibilidad de reutilización de aguas regeneradas en la jardinería representa una oportunidad para la gestión de las zonas verdes en la ciudad.

2.2.6 Acceso a las fuentes de energía

Fuentes de energía

Electricidad

El suministro se realiza desde dos subestaciones eléctricas propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCCION SAU situadas en Novelda y Elche-Carrús, que suministran energía a las zonas centro-norte-oeste y este-sur del municipio, respectivamente. La distribución se realiza con línea eléctrica de alta tensión de 20 Kv, aunque las dos subestaciones mencionadas están conectadas a través de línea de alta tensión de 66 Kv.

Instalaciones fotovoltaicas de generación de electricidad

Hay un total de 2.540 Kw instalados de generación de energía fotovoltaica correspondientes a varias instalaciones privadas,

con una producción anual de aproximadamente 4'2 Mwh/año.

Gas canalizado

El gas canalizado suministra a la población con ramal de gasoducto principal en media presión proveniente de Novelda, propiedad de ENAGAS, que se transforma en baja presión para ser distribuido por la empresa REDEXIS GAS, con redes de distribución en toda la ciudad.

Gas en depósitos comunitarios y embotellado

Existen depósitos de gas propano distribuidos por la empresa REPSOL en urbanizaciones diseminadas, como Montesol y San Isidro, para calefacción doméstica. Por otro lado, la distribución diaria de bombonas de gas tipo GLP (butano y propano) se realiza mediante vehículos de reparto de botella de gas de dos empresas: REPSOL BUTANO, con su concesionaria NOVELGAS S.L., y CEPSA con su concesionaria FUTURGAS S.L.

Gasóleo calefacción

Se sirve a domicilio mediante gasóleo a granel para la calefacción, realizado fundamentalmente por la empresa local LEVANTINA DE COMBUSTIBLES.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis medioambiental y climático

2.2.7 Exposición a posibles riesgos naturales del ámbito y a posibles efectos del cambio climático

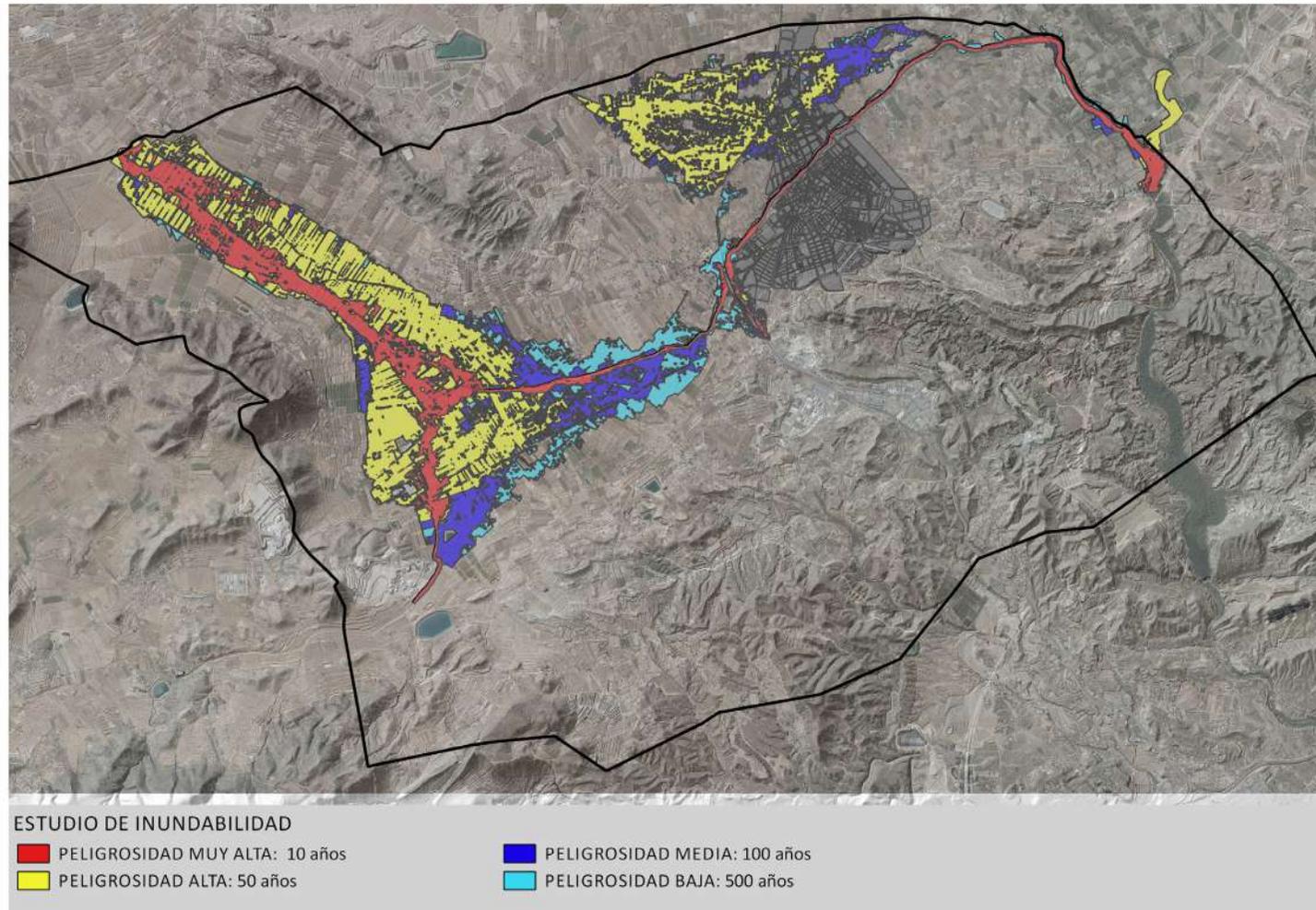
El municipio de Aspe se localiza en el sur de la Comunitat Valenciana, caracterizada por el predominio de un clima mediterráneo semiárido, cálido y seco, con escasas precipitaciones (temperatura media anual de 17,3°C y precipitaciones de 294,4 mm/año). En este contexto, los principales problemas derivados del cambio climático se centran en el aumento de la frecuencia y agravamiento de los episodios extremos de olas de calor, sequías y lluvias torrenciales.

Riesgo de inundación

Los parajes con peligrosidad de inundación están identificados en la cartografía temática de Generalitat Valenciana y en el estudio municipal de inundabilidad realizado en 2016, que recoge los períodos de retorno y los calados de las zonas inundables, que se concentran en el entorno de los ríos Tarafa y Vinalopó, así como en el barranco del Tolomó y la rambla de la Horna, afectando a numerosas viviendas diseminadas en el medio rural. En la ciudad los problemas se localizan en las ramblas que durante siglos se han ido incorporando a la trama urbana como viales, como son los casos de las calles Cantal de Eraes, Barranco, Santa Rita, Vereda, Sol y Miguel Hernández.

Riesgo sísmico

El municipio de Aspe se encuentra incluido en el listado de municipios con intensidad sísmica superior a VII (EMS), recogido en el Plan Especial frente al Riesgo Sísmico



Fuente: Estudio de inundabilidad 2016.
Ayuntamiento de Aspe.

Análisis medioambiental y climático

en la Comunidad Valenciana, aprobado mediante Decreto 44/2011. Se trata de una de las zonas de mayor peligrosidad sísmica de la Península Ibérica, con aceleraciones sísmicas entre 0,16 y 0,18, según la última actualización del mapa de peligrosidad publicado por el Instituto Geográfico Nacional en 2015.

Por otro lado, la vulnerabilidad de los edificios está inicialmente estimada en el citado Plan Especial, en el que se especifica que el 65% de los edificios de Aspe tienen una vulnerabilidad C (media), esperándose daños en torno al 44% de los edificios (media de la provincia de Alicante), con una estimación de daños graves y moderados entre el 10% y el 20% de los edificios de la ciudad.

Esta estimación de daños requiere el desarrollo de las correspondientes medidas de prevención, debiendo acometerse paralelamente diversas actuaciones, comenzando por la redacción e implantación del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico.

Riesgo de desprendimiento y deslizamiento

En el municipio de Aspe existe riesgo de deslizamiento de distintos grados en las zonas de relieves más importantes y de litología más deleznable del término municipal (margas, yesos y arcillas), concentradas en los sectores sur y sureste. También existe riesgo de desprendimiento localizado en las cumbres de las sierras de la Horna y la Ofra, en las que afloran rocas compuestas por calizas y dolomías.

Riesgo de erosión

Según la Cartografía Temática de la Comunitat Valenciana, las lomas del sector sur-sureste del término presenta el mayor riesgo de erosión actual, coincidente con áreas con mayor pendiente y/o litología muy deleznable.

Riesgo de vulnerabilidad contaminación acuíferos

La vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas es media o alta en las áreas donde afloran los materiales calizos; sin embargo, el ámbito cuaternario con litología con componente limosa que constituye el valle fluvial del río Vinalopó, río Tarafa y rambla de Alcaná la vulnerabilidad es baja o muy baja.

Riesgo de incendios

El municipio de Aspe cuenta con un Plan Local de Prevención de Incendios Forestales aprobado mediante Resolución de 24 de junio de 2013, del conseller de Gobernación y Justicia (DOCV nº 7065, 11/07/2013), con un periodo de vigencia de 15 años, con revisión parcial cada 5 años. Este Plan Local cuenta con una normativa propia y está subordinado al Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Demarcación de Crevillent. En este documento se plantean actuaciones anuales que el Ayuntamiento lleva a cabo puntualmente.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Análisis medioambiental y climático

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

CONCLUSIONES

Se detecta la existencia de especies vegetales no adaptadas al clima árido de la zona

Los accesos a la ciudad desde las carreteras de Alicante, Monforte del Cid y La Romana, presentan una alta degradación física y paisajística

No existen incidencias graves de contaminación acústica, más allá de actividades concretas en horario nocturno que provocan molestias al vecindario

El servicio de gestión directa de recogida de residuos sólido adolece de la existencia de un centro operativo que sirva como almacén, aparcamiento y limpieza periódica de vehículos y contenedores

La red de distribución de agua potable presenta una eficiencia que no alcanza el 80%, con unas canalizaciones obsoletas en un 70% del total. Sin embargo, hay que destacar el bajo consumo medio por habitante y día, producto de la tradicional sensibilización de la población a los riesgos de sequía estructural en estas tierras. El sistema actual de la red de saneamiento es unitario y las aguas residuales y pluviales son colectadas por las mismas tuberías, lo que provoca costosos trabajos de limpieza y reparación de elementos de saneamiento obsoletos de forma periódica

Las aguas residuales regeneradas en la EDAR municipal son reutilizadas para el riego agrícola tradicional del paraje de la Huerta Mayor, pero no existen infraestructuras que permitan el riego de las zonas verdes de la ciudad

La ejecución del Plan de Ahorro de Energía Sostenible ha permitido una importante reducción de los consumos municipales, aunque el tráfico rodado continúa siendo el principal productor de gases de efecto invernadero. Por otro lado, no existen instalaciones públicas de energías renovables

Aspe presenta riesgo de inundación y riesgo sísmico y el 65% de los edificios presentan un riesgo medio de vulnerabilidad, esperándose daños en el 44% de los mismos, con una estimación de daños graves y moderados entre el 10% y el 20%. Los riesgos de desprendimiento, deslizamiento y vulnerabilidad de acuíferos son bajos en general

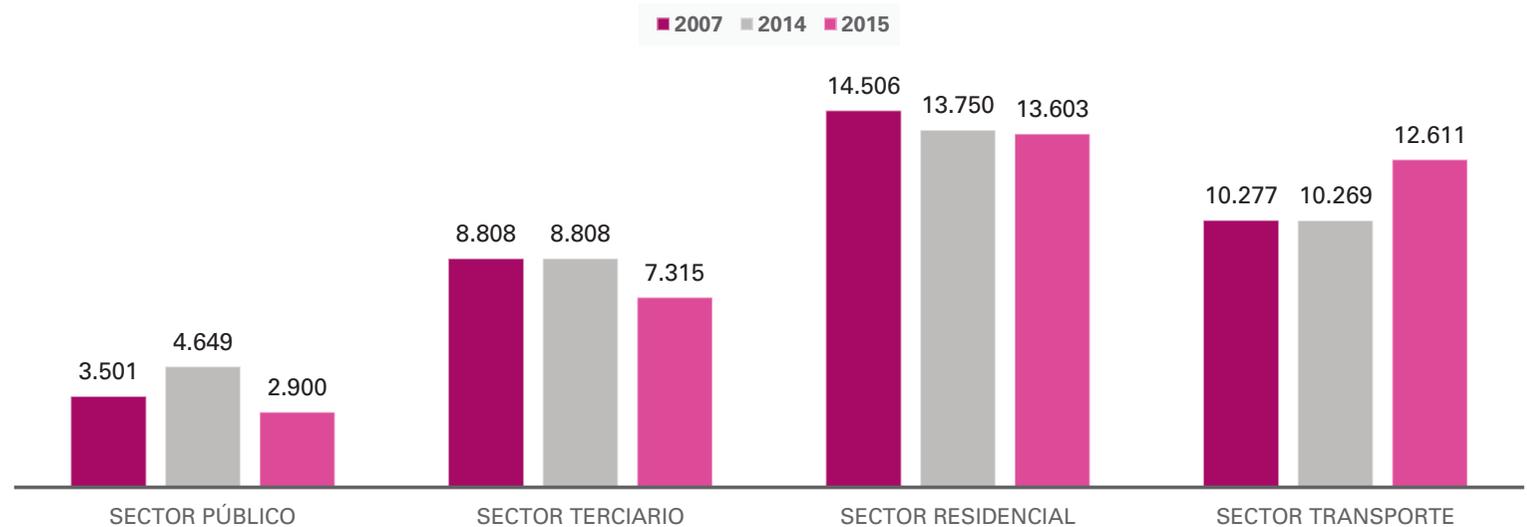
Análisis energético

2.3.1 Patrones de consumo del municipio

El Ayuntamiento de Aspe está adherido al *Pacto de los Alcaldes* de la Unión Europea y tiene aprobado el Plan de Ahorro de Energía Sostenible desde el 2012, que contempla la evolución de las emisiones de CO₂ tomando como referencia 2007, diferenciando entre los sectores público, terciario, residencial y transporte. En general, se observa una disminución del 2%, a excepción del sector transporte, que se ha incrementado un 23%.

Los datos de 2015 indican un consumo total de 109.463 MWh, (5.306 Kw/hab), lo que provoca unas emisiones de 12.611 Tn de CO₂ (611 kg/hab), siendo el sector residencial el de mayor consumo con 36.212.650 Kwh, lo que representa el 37% del total.

Comparativa de las emisiones por sectores (t de CO₂)



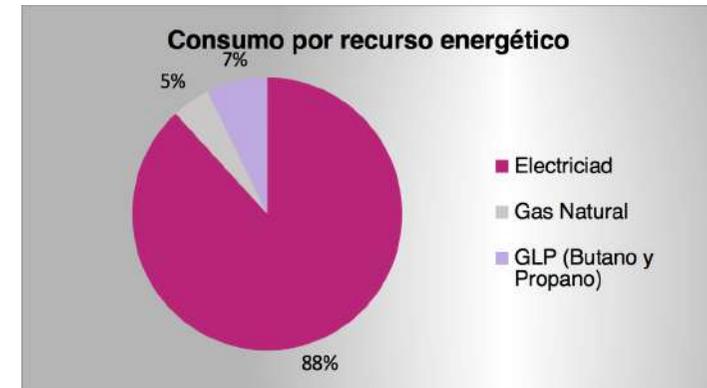
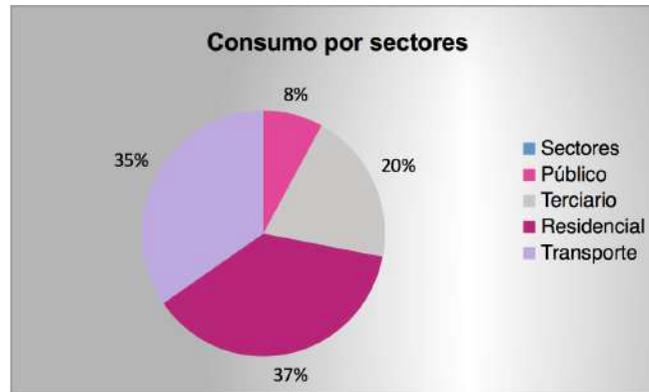
Fuente: Iberdrola Distribución, S.A.U.
y Ayuntamiento de Aspe (PAES)

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.**
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis energético

Mientras que en los últimos años se ha producido un descenso notable en el consumo energético en los sectores público y terciario, y un consumo similar en sector residencial, el sector transporte ha experimentado un incremento superior al 20%, por lo que las actuaciones principales que potencien el ahorro energético deben ir destinadas a este sector y la movilidad urbana sostenible, fomentando los viales peatonales y ciclistas en detrimento de la circulación de vehículos a motor.



Fuente: Iberdrola Distribución S.A.U. y Ayuntamiento de Aspe (PAES)

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis energético

El Ayuntamiento de Aspe está elaborando un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que debe servir para poner en marcha medidas complementarias destinadas a reducir el consumo energético, como:

- Peatonalización de calles, especialmente en el Casco Antiguo y su ampliación, con plataformas únicas, tal y como se ha venido desarrollando estos años.
- Promoción de los usos peatonales y ciclistas en el municipio.
- Instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos en dependencias municipales.
- Adquisición de vehículos eléctricos o híbridos para la flota municipal.
- Incentivación de la compra de vehículos eléctricos o híbridos por particulares.

2.3.2 Estado del parque edificatorio-viviendas

En el año 2015 el sector residencial emitió el 37% de las emisiones totales de CO₂, procedentes principalmente del mantenimiento de la climatización interior (aire acondicionado, gas calefacción, etc.), iluminación, producción de agua caliente, cocina, aparatos eléctricos y elevadores.

Según el Censo de Viviendas realizado por el INE en 2011, puede observarse que el 64% de los sistemas de climatización utilizados corresponde a aparatos eléctricos sin instalación previa (menos eficientes energéticamente), mientras que el 14% de las viviendas no tienen instalado ningún sistema de calefacción.

El problema de los patrones de consumo es que el 80,95% de los inmuebles

cuentan con una antigüedad de más de 50 años, fueron construidos de forma poco eficiente y se encuentran en mal estado de conservación. Esta dificultad podrá ser paliada mediante la sensibilización social y actuaciones que fomenten la regeneración de las infraestructuras de las viviendas, en el entorno urbano de las áreas desfavorecidas, pues son estas las que peor rendimiento energético presentan. El Ayuntamiento deberá promover y desarrollar líneas de ayudas propias y de otras administraciones, con el fin de impulsar medidas de eficiencia energética, como la mejora del aislamiento, las envolventes del edificio, la producción de ACS y la calefacción por energías limpias o renovables, etc.

2.3.3 Estado del parque edificios públicos, alumbrado público e instalaciones que presentan oportunidades de ahorro energético

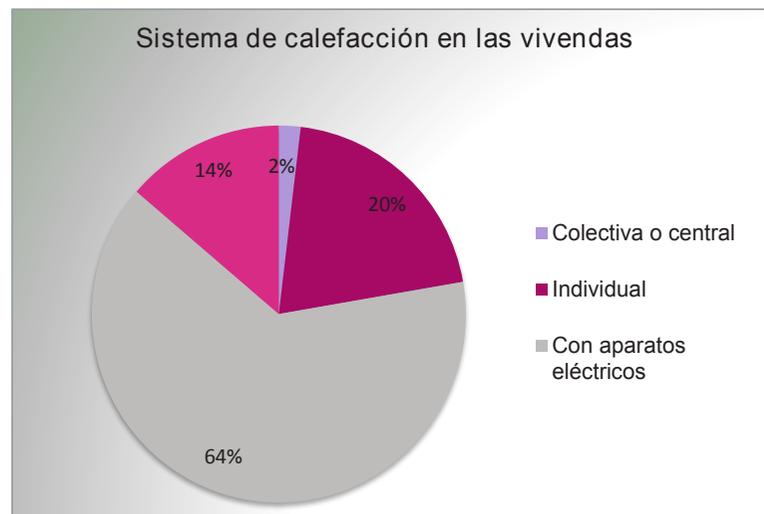
Alumbrado público

En el año 2009 se aprobó el Reglamento de eficiencia energética e instalaciones de alumbrado exterior, en el que se disponían criterios para mejorar la eficiencia energética, puesto que se observaron las siguientes deficiencias:

- Ratios muy altas de consumos de energía por punto de luz.
- Baja eficiencia energética en alumbrado público.
- Excesiva contaminación lumínica.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.**
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Fuente: Censo vivienda INE.

Análisis energético

Por otro lado, los edificios públicos presentan una serie de carencias:

- Inexistencia de auditorías energéticas en edificios municipales.
- Deficiente aislamiento de cerramientos y cubiertas
- Alumbrado ineficiente.
- Excesivas calefacciones por caldera de gasoil.
- Muy baja producción de agua caliente sanitaria y calefacción por energías limpias o renovables.

2.3.4 Adhesión al Pacto de Alcaldes y aprobación del PAES 2011

La adhesión del municipio al Pacto de Alcaldes de la Unión Europea se produce en 2010, comprometiéndose a reducir las emisiones de CO₂ en un 20% antes del año 2020. Aspe dispone del Inventario de Emisiones de CO₂ elaborado en 2011, actualmente en revisión, así como del Plan de Acción de Energía Sostenible, aprobado en 2012, en el que se concretan las acciones necesarias para la reducción del consumo de energía y las emisiones de CO₂.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

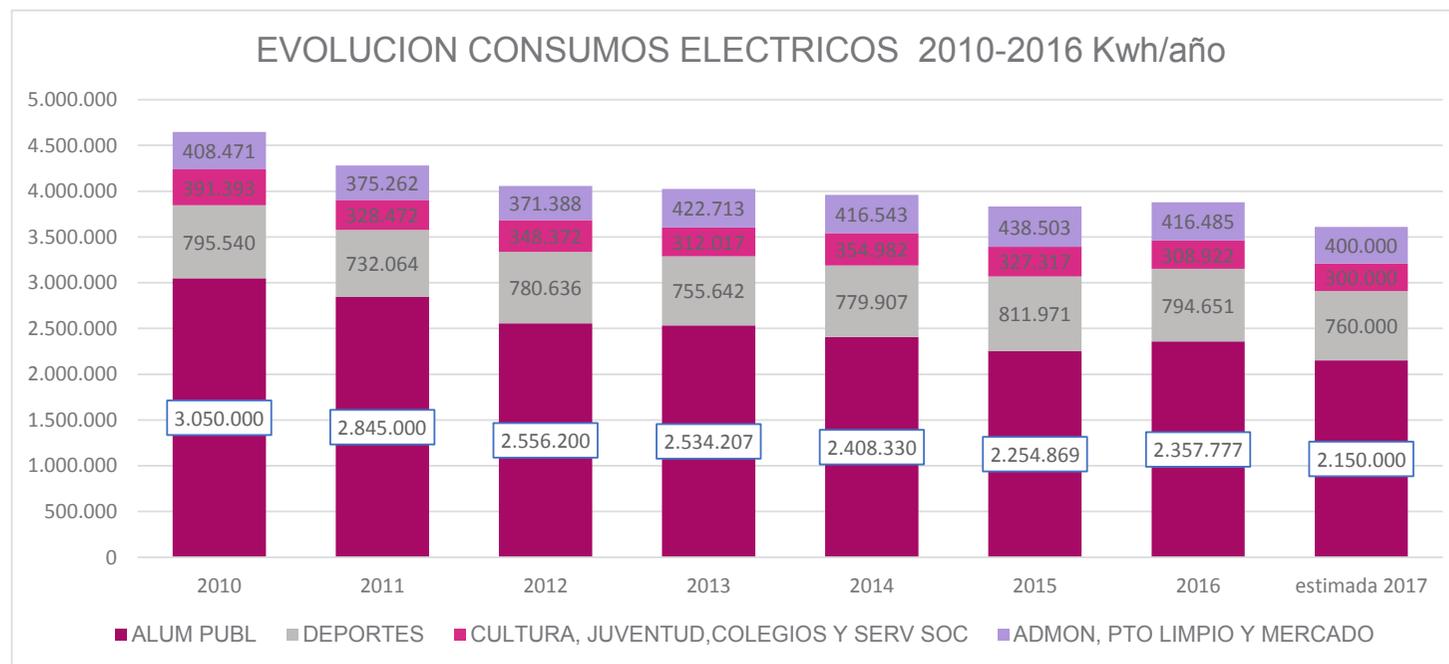
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Fuente: Ayuntamiento de Aspe

Análisis energético

Actuaciones municipales presentes y futuras en materia de ahorro energético

El objetivo principal es completar, antes de 2020, un programa de renovación de luminarias mediante la sustitución de las actuales por otras de mayor eficiencia energética, así como redactar las auditorías energéticas necesarias.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.**
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Propuestas de actuaciones a realizar en el periodo 2017-2020	
En materia de alumbrado público	Sustitución de la totalidad de las luminarias del alumbrado público de la población por otras más eficientes de tecnología led Elaboración de una Auditoría Energética del alumbrado público
En edificios municipales	Sustitución de luminarias en edificios e instalaciones deportivas municipales por otras más eficientes de tecnología led Realización de una Auditoría Energética de los edificios e instalaciones municipales
Otras actuaciones de eficiencia y ahorro energético	Sustitución de calderas de gasoil por gas canalizado para instalaciones de calefacción en edificios municipales y colegios, lo que puede suponer un ahorro en emisiones de CO2 muy importante, con periodos de amortización razonables Dotación en las instalaciones de la piscina-pabellón de un sistema de producción de agua caliente por energía solar, con captadores de última generación Dotación de puntos de recarga de vehículos eléctricos Adquisición de 4 coches eléctricos o de tecnología híbrida para el Ayuntamiento

Análisis energético

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

CONCLUSIONES

Adhesión al Pacto de los Alcaldes de la Unión Europea en 2010 y aprobación del Plan de Ahorro de Energía Sostenible en 2012

Importancia del consumo de los sectores residencial y transporte con evolución desigual, el primero se ha reducido un 2% entre 2007 y 2015, y el segundo se ha incrementado un 23%

Las actuaciones principales que potencien el ahorro energético deben ir destinadas al sector transporte y la movilidad urbana sostenible, fomentando los viales peatonales y ciclistas

El Ayuntamiento de Aspe está elaborando un Plan de Movilidad Urbana Sostenible

Las medidas de ahorro y eficiencia energética en instalaciones municipales en los últimos años ha producido una reducción del 22% de los consumos, tras sustituir el 30% de las luminarias del alumbrado público y el 15% del alumbrado en los edificios municipales

Análisis económico

2.4.1 Caracterización del mercado de trabajo local

La situación del municipio, desde el punto de vista económico, está caracterizada por cierto estado de atonía, en parte producto de la última crisis económico-financiera que ha sufrido España, pero también debido a algunas características propias, como la escasa presencia de sectores industriales y de servicios de alto valor añadido, así como de una mano de obra poco cualificada y muy dependiente hasta ahora del sector de la construcción, lo que implica que la recuperación sea algo más lenta que en nuestro entorno.

Aspe dispone de elementos en los que basar un mejor desarrollo económico, debido a su buena ubicación y a un entorno urbano de calidad, pero la población necesita desplazarse a ciudades como Alicante, Elche, Novelda y Elda para acceder a todo tipo de servicios: administrativos (Agencia Tributaria, Seguridad Social), sanitarios (Hospitales y Centros de Especialidades), educativos (Universidades y Centros de Formación Profesional), transportes (Aeropuerto, Estación de Ferrocarril, Puerto).

Además, las ciudades de nuestro entorno están mejor situadas, bien porque en ellas se localizan dichos servicios, bien por estar mejor conectadas con los mismos, lo que nos sitúa en desventaja frente a ellas y supone un factor de desigualdad para la ciudadanía, cuyo coste de acceso a los citados servicios es mayor que para los residentes de otras ciudades.

Esta circunstancia actúa también como desventaja del factor trabajo, pues hace más difícil la movilidad laboral hacia centros de trabajo de otras localidades y, a la inversa, convierte en menos atractiva nuestra ubicación para las empresas del entorno, por la mayor dificultad de acceso de los trabajadores residentes en otras localidades. Hay que aumentar la capacidad del municipio para la atracción de residentes y empresas, y eso pasa en gran medida por mejorar la accesibilidad y la movilidad interurbana, especialmente con Elche y Alicante.

En un entorno cuasi-metropolitano como el nuestro, con ciudades muy activas en el proceso de captación de actividad industrial y de servicios, todo el esfuerzo que podamos hacer para atraer nuevas empresas y residentes puede resultar inútil si al final, el hecho de localizarse en nuestro municipio, supone un coste añadido en comparación con otras ubicaciones.

Si se estudian los datos de desempleo de la ciudad de Aspe, se puede observar que ha experimentado un decrecimiento constante desde 2012, año en que se marcó un pico de demanda con 3.196 personas desempleadas. Durante los siguientes cinco años, el desempleo ha disminuido progresivamente, hasta situarse en un total de 2.104 personas, a fecha de octubre de 2017 (gráfica nº 1).

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |



Gráfica 1 - Fuente: SERVEF-Generalitat Valenciana

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.**
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

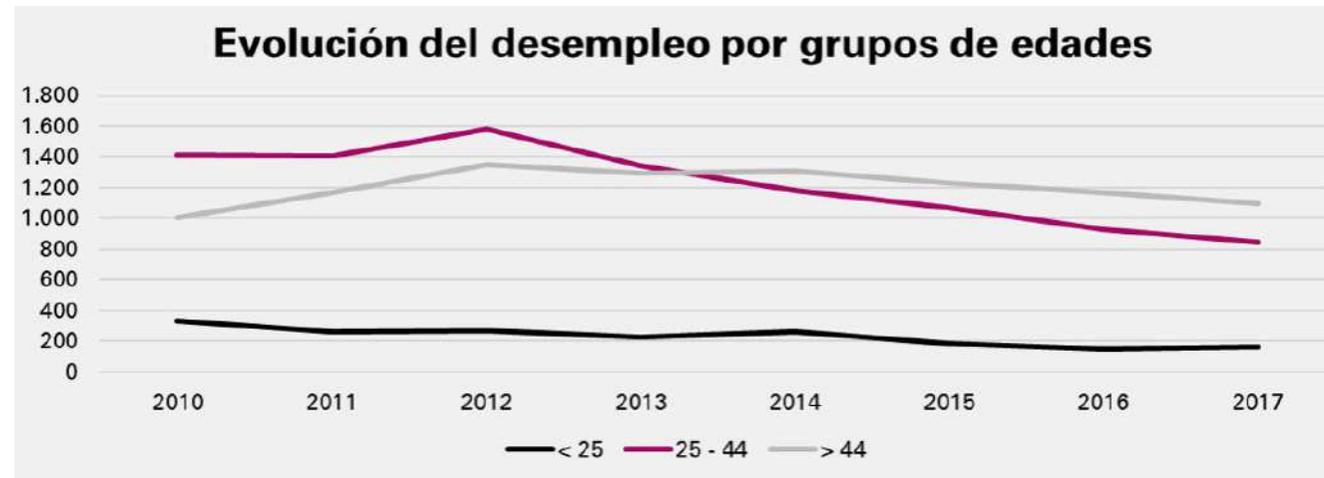
Análisis económico

Al realizar el estudio de desempleo por sexos (gráfica anterior), se observa que el resultado es bastante equitativo entre mujeres y hombres, situándose, aun así, las mujeres por encima de los demandantes hombres en valores absolutos.

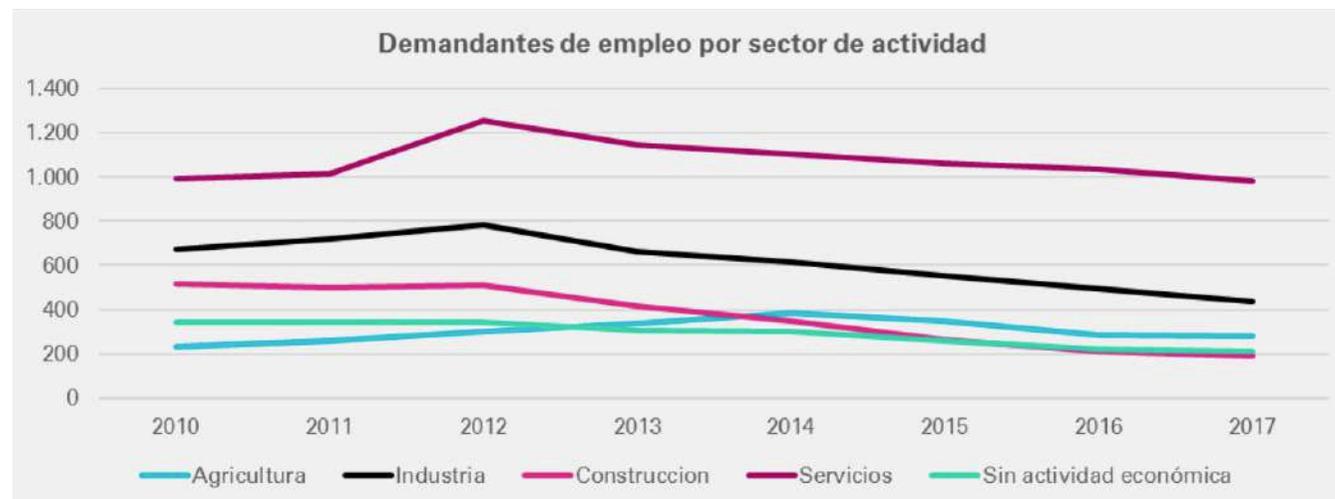
En cuanto al desempleo por edades (gráfica nº 2), se puede ver que, en la actualidad, el grupo con mayor número de desempleados es el de mayores de 44 años, cuya situación se ha mantenido constante desde el año 2012, donde se aprecia un crecimiento de demandantes de dichas edades.

Sin embargo, el grupo que presenta un descenso visible en el número de desempleados es el de entre 25 y 44 años, que hasta el año 2013 se había situado por encima del grupo anteriormente mencionado. El grupo de menores de 25 años ha seguido la misma trayectoria en estos últimos años, siendo el de menor demanda de empleo, siempre por debajo de los 400 demandantes.

En la gráfica nº 3 se aprecia la evolución del desempleo por sectores de actividad, donde los sectores de servicios, industria y construcción guardan ciertas similitudes, pues todos ellas presentan un pico de crecimiento en el año 2012 de demandantes de empleo. Sin embargo, el sector agrícola tiene el pico de crecimiento en el año 2014, momento a partir del cual se encuentra por encima de los demandantes de empleo en el sector de la construcción.



Gráfica nº 2. Fuente: SERVEF-Generalitat Valenciana



Gráfica nº 3. Fuente: SERVEF-Generalitat Valenciana

Análisis económico

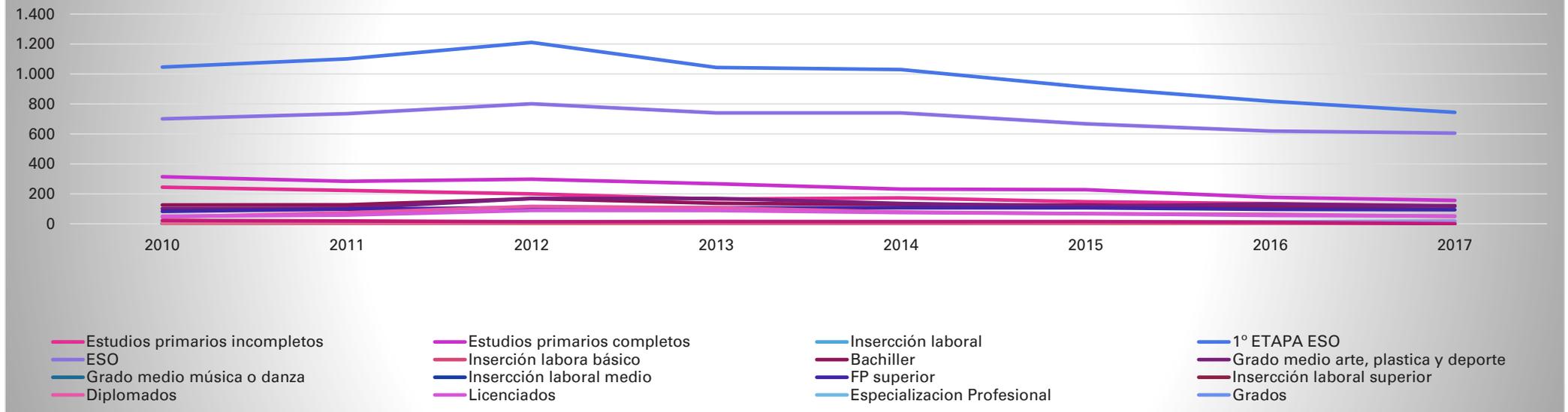
Otro factor a tener en cuenta en el desempleo local es el nivel de formación. Según los datos que se muestran (gráfica número 4), el grupo de población con estudios de ESO es el que mayor desempleo tiene, con un 28% entre los

que tienen los estudios terminados, y un 36% para los que solo acabaron la primera etapa de dichos estudios. Los otros niveles educativos se mantienen de forma constante por debajo del 8%.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.**
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Evolución de desempleo por niveles formativos



Gráfica nº 4. Fuente: SERVEF Generalitat Valenciana

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.**
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis económico

Para paliar dicha situación, la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Aspe, con la colaboración financiera de otras Administraciones, está llevando a cabo varios programas para mejorar la actual situación de desempleo, como son los programas extraordinarios de empleo de emergencia social, los programas de ayuda a empresas para la contratación, los programas de ayudas a emprendedores y el programa de fomento de empleo, además de la organización de talleres y las subvenciones directas.

	Año	Nº Empleados	Duración	Inversión	Inversores
Programa de empleo de emergencia social	2014	24	6 meses	227.153,28 €	Ayuntamiento
Taller de empleo	2014	30	1 año	450.758,68 €	SERVEF Ayuntamiento
PAMER (programa de empleo para actuaciones medioambientales)	2014	4	2 meses	13.801,10 €	SERVEF Ayuntamiento
Plan de empleo conjunto	2014	6	5 meses	33.464,94 €	Diputación de Alicante/Conselleria de Empleo/Ayuntamiento
Programa de empleo de emergencia social	2015	30	6 meses	91.326,00 €	Ayuntamiento
Taller de empleo	2015	30	6 meses	372.566,54 €	SERVEF Ayuntamiento
Plan de empleo conjunto	2015	9	6 meses	78.000,00 €	Diputación de Alicante/Conselleria de Empleo/Ayuntamiento
Salario joven	2015	2	6 meses	23.558,00 €	SERVEF Ayuntamiento
Programa de empleo de emergencia social	2016	30	3 meses	91.326,00 €	Ayuntamiento
Programa contratación desempleados	2016	30	3 meses	67.844,69 €	SERVEF Ayuntamiento
Salario joven	2016	4	6 meses	37.350,04 €	SERVEF Ayuntamiento
Programa de empleo de emergencia social	2017	30	3 meses	100.787,86 €	Ayuntamiento
Programa de empleo de emergencia social	2017	30	3 meses	100.787,86 €	Ayuntamiento
T´Avalem	2017	12	1 año	218.405,06 €	SERVEF Ayuntamiento
EMCORP	2017	4	6 meses	41.055,57 €	SERVEF Ayuntamiento
EMCORD	2017	11	6 meses	95.583,58 €	SERVEF Ayuntamiento
Taller de empleo	2017	12	1 año	211.405,06 €	SERVEF Ayuntamiento

Fuente: Ayuntamiento de Aspe. Agencia Desarrollo Local

Análisis económico

2.4.2 Distribución y localización de la actividad económica y del tejido empresarial

Hasta mediados de la década de los años 80 del siglo pasado, el municipio de Aspe basaba su economía en el sector primario, dominado por el cultivo de regadío de uva de mesa y otros productos hortofrutícolas, pero la influencia de municipios cercanos o colindantes de gran desarrollo industrial, producida a partir de finales de los 60 y durante la década de los 70, acompañada por los graves problemas de aportación de agua de regadío que se incrementan notablemente en la década de los 80, tienen como consecuencia un cambio de tendencia en la actividad productiva del municipio, pasando a incrementarse notablemente la actividad del sector secundario y, también en menor medida, del terciario.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

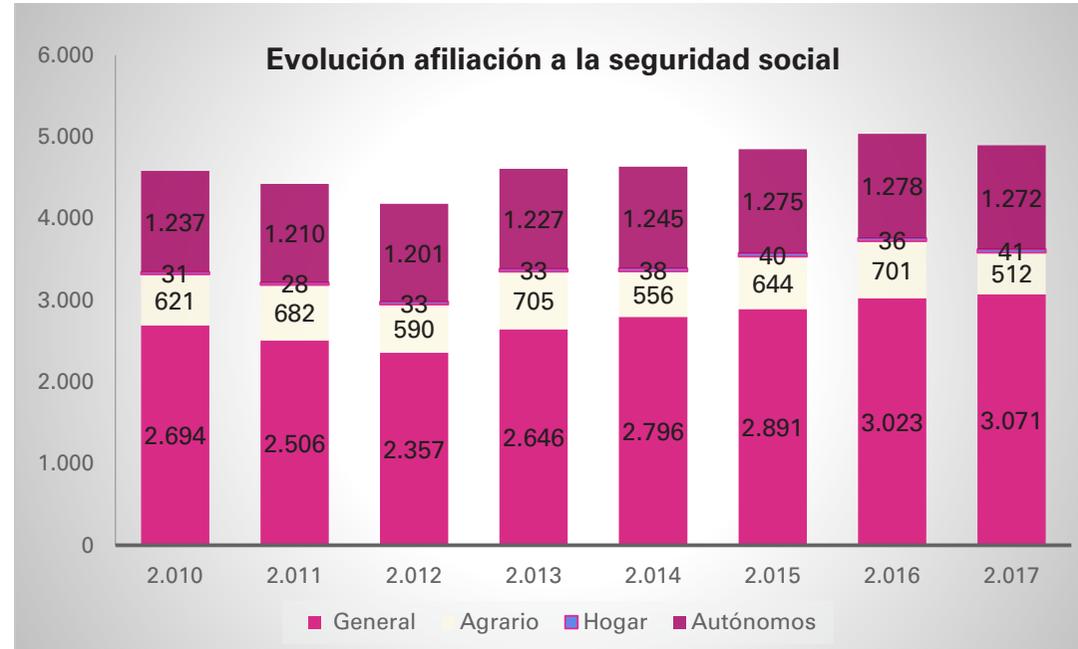
- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |



- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.**
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis económico

Aun así, si se analiza la tabla de altas laborales por régimen de afiliación, el municipio de Aspe sigue ostentando un porcentaje bastante alto (10,46%), de altas en el régimen agrario, muy superior a los porcentajes provincial (2,75%), y autonómico (3%), lo que evidencia que el municipio sigue manteniendo un fuerte arraigo agrícola pese a los problemas de suministro de agua antes citados. Y es que más del 50% del total territorio está constituido por terrenos aptos para el cultivo (3.549 Ha), predominando el cultivo de regadío (80% de la superficie total de cultivo), sobre el de secano (el restante 20%). No obstante, en los últimos 25 años se ha producido un abandono de prácticamente el 50% de la superficie apta para el cultivo, por los motivos ya expuestos.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

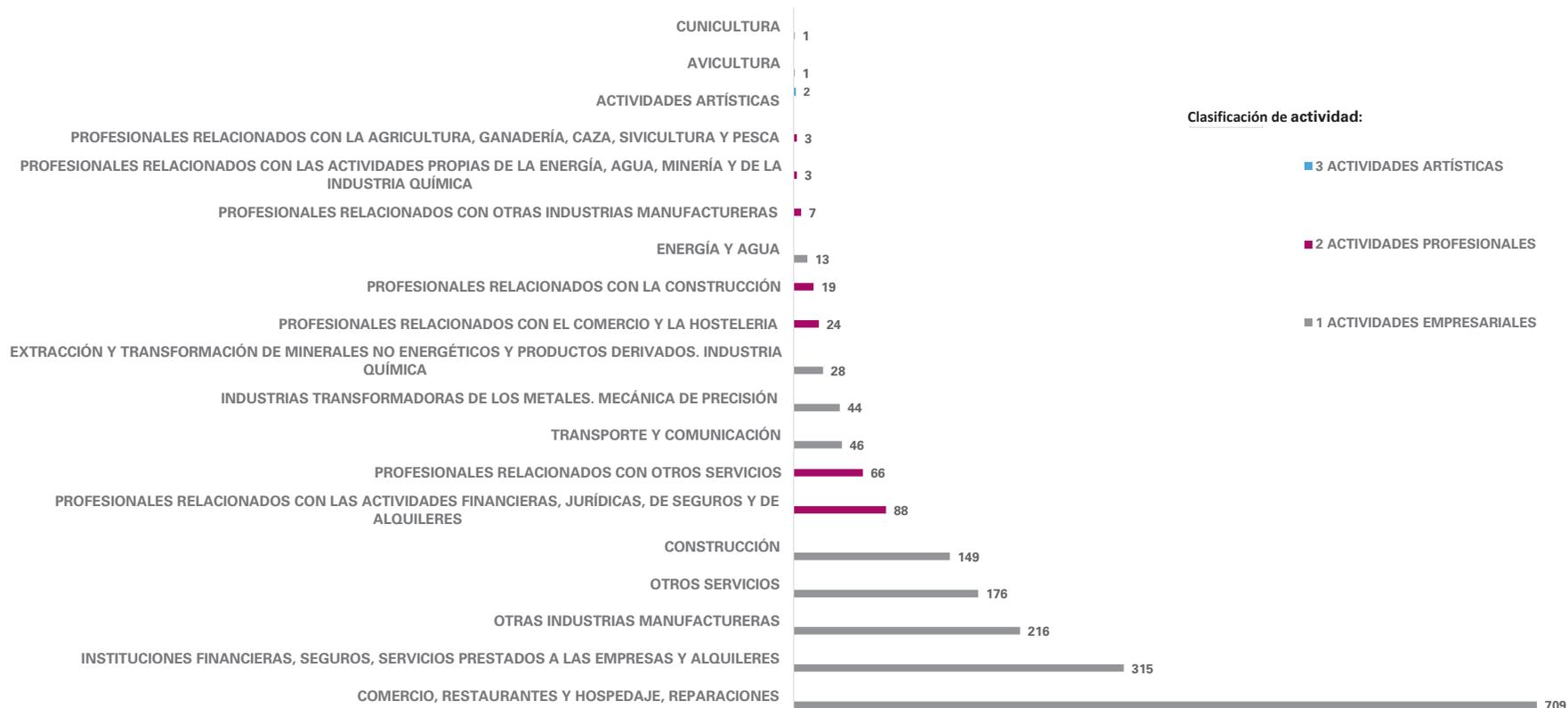
Provincial	% Afiliación agraria
Alicante	2,75 %
Castellón	3,19 %
Valencia	2,75 %
Total C.Valenciana	0,03 %

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Análisis económico

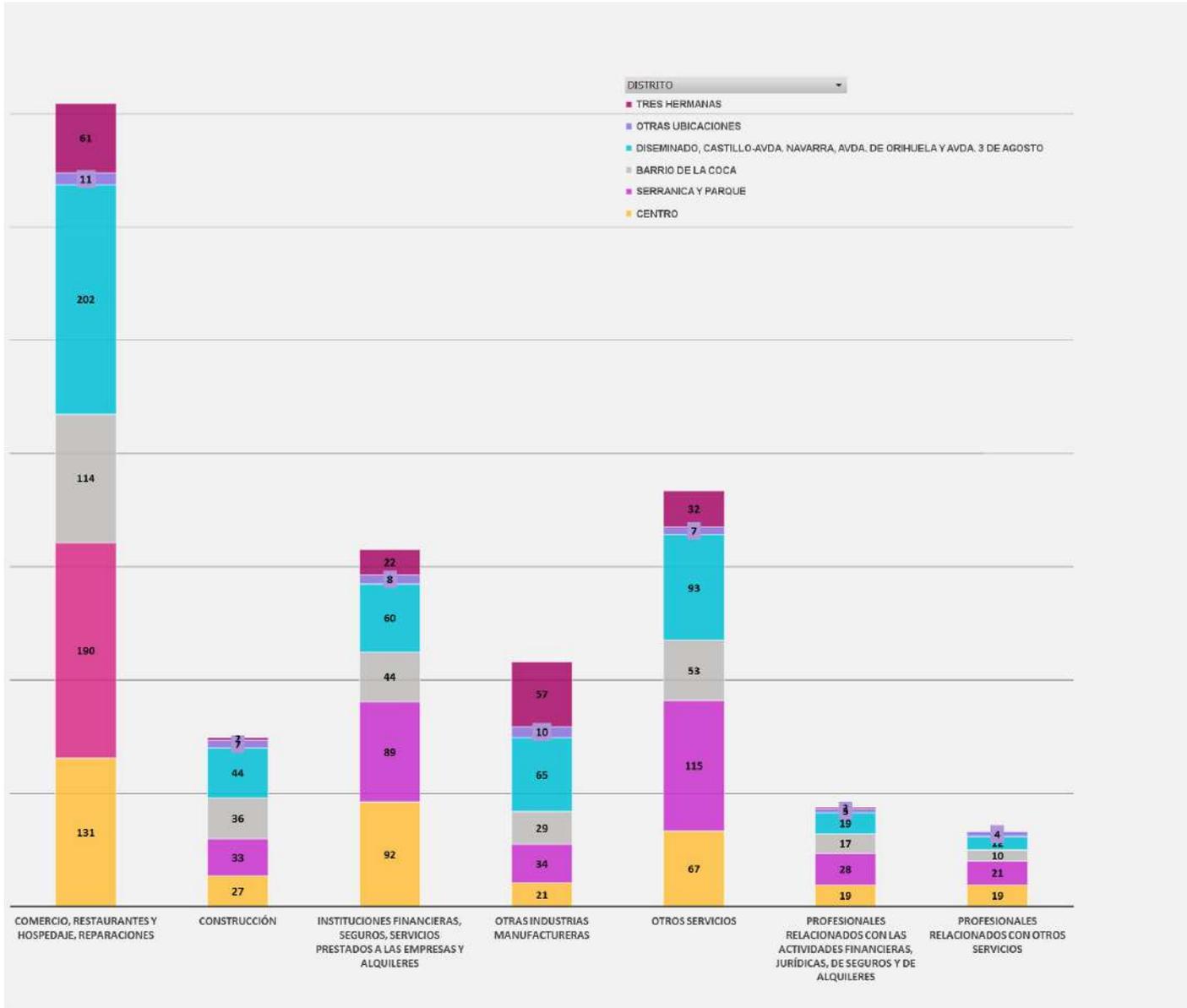
En la actualidad, consultado el censo del IAE se obtiene la siguiente distribución del resto de las actividades económicas del municipio.

Actividades económicas en el municipio de Aspe



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.**
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.**
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Aspe se dedica principalmente al sector terciario y específicamente al comercio, restauración, hostelería y reparaciones.

Fuente: Padrón municipal de IAE, facilitado por Suma Gestión Tributaria.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis económico

En este sector secundario, la actividad de la construcción, que hasta hace pocos años representaba en torno a un 40%, se ha reducido considerablemente en la actualidad hasta un 7,8 % como consecuencia del agotamiento de la llamada “burbuja inmobiliaria”, acontecida en los primeros años del siglo XXI.

Respecto del sector terciario, la actividad comercial, de restauración, de hospedaje y ocio, representa un 27,90 % de toda la actividad de Aspe, y de ella, destaca el dato de que existe un porcentaje similar dedicado al comercio minorista y a la restauración, siendo el primero del 22,89 % y el segundo de 20,07%, lo que pone de manifiesto que existe muy poco comercio en Aspe en relación al número de actividades dedicadas a bares y restauración. Destaca también el dato de que, frente a tanta oferta de restauración, no existe, por el contrario, dónde pernoctar, siendo únicamente 4 el número de establecimientos dedicados a hospedería, representando el 0,75%, siendo éste un problema de Aspe para albergar el turismo que necesita la ciudad.

Los índices de dotaciones del municipio indican una estructura comercial de 13,1 comercios por cada 1.000 habitantes. El resultado es ligeramente inferior a la media valenciana (15,8 establecimientos por cada 1.000 habitantes), sobre todo en lo que respecta a la presencia de pequeños comercios de alimentación y de libre servicio, así como equipamiento personal (textil y calzado).

En cuanto a la localización comercial, se pueden identificar dos zonas comerciales y de restauración con mayor entidad: la zona del centro histórico, donde se han censado un número de establecimientos que representan un 48% del total; y la nueva zona emergente en el entorno de Nía-Coca, en la que se han computado un 30% de la oferta.

Distrito	Zona	Comercio minorista
1	Centro	31
2	Parque y Serranica	28
3	Coca y Prosperidad	17
4	Avda. Orihuela, Navarra y Caminico Elche y diseminado	34
Zona Tres Hermanas		12
Total		122

Distrito	Zona	Restauración
1	Centro	21
2	Parque y Serranica	30
3	Coca y Prosperidad	17
4	Avda. Orihuela, Navarra y Caminico Elche y diseminado	30
Montesol		1
Santa Elena		2
Zona Tres Hermanas		6
Total		107

Distrito	Zona	Hospedaje
1	Centro	2
4	Avda. Orihuela, Navarra y Caminico Elche y diseminado	2
Total		4

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis económico

No obstante, recientemente se advierte un fuerte tirón comercial implantado en los ejes de entrada al núcleo urbano, donde el Plan General de 1995 apostó por la implantación comercial. Así, han aparecido importantes centros comerciales en la Avda. de Orihuela y en la Avda. de Navarra.

Sin perjuicio de lo anterior, la zona donde existe una mayor concentración comercial y de servicios coincide con la que urbanísticamente presenta más problemas, por tratarse de un casco histórico, por lo que se puede afirmar que padece una cierta saturación funcional, en la que conviven con dificultad el tránsito peatonal y el rodado.

Los nuevos desarrollos residenciales pueden contribuir a la generación de nuevos ejes comerciales de futuro (Avda. Cortes Valencianas, Avda. de Elche, Avda. de Monforte, etc.), cuyo crecimiento debe permitir ampliar la oferta existente y mejorar la diversidad, siempre y cuando se generen conexiones entre las zonas comerciales consolidadas y las zonas de nueva creación.

El sector secundario (dominado en la actualidad por actividades industriales diversas, si bien claramente influenciadas por la cercanía a municipios de gran potencial industrial en el sector del calzado), se ubica principalmente en los nuevos polígonos industriales creados en el entorno de la Carretera CV-84 que comunica Aspe con Elche, así como en las nuevas áreas industriales legalizadas tras la entrada en vigor del Plan General de 1995, y en los accesos al núcleo urbano, principalmente en las carreteras de Alicante, Novelda y Monforte.



Análisis económico

No obstante, siguen existiendo actividades industriales en determinadas zonas del núcleo urbano, creadas en la época del auge industrial del municipio en los años 70, donde ahora predomina el uso residencial, que deberían ser erradicadas por ser causa de innumerables conflictos y molestias, además de que producen una degradación inevitable del entorno urbano y de la calidad residencial de los núcleos habitados (barrio del Castillo, entorno de la Avda. de Elche, calle Manuel de Falla, etc.).



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis económico

El sector turístico

El sector turístico supone una oportunidad de diversificación económica para Aspe, por su capacidad para generar iniciativas de emprendedores o empresas. Por otra parte, la llegada de visitantes redonda positivamente en los establecimientos de alojamiento o restauración, así como en el comercio tradicional. Para el desarrollo del turismo es necesario iniciar una campaña de valorización de recursos con amplia difusión al exterior, comenzando con la realización de recorridos turísticos guiados, edición de material promocional, o realización de proyectos de señalización patrimonial, para que la población se implique en el desarrollo turístico.

Sacar a la luz los numerosos recursos patrimoniales, culturales, medioambientales, deportivos, festivos, etc. y su promoción integrada, puede suponer un nuevo nicho de empleo, creando puestos de trabajo necesarios para su desarrollo: guías turísticos, monitores/as, camareros/as, cocineros/as, aumentando las posibilidades de empleabilidad, sobre todo, de sectores con elevados índices de desempleo, como son el colectivo de mujeres o el de los jóvenes.

Iniciativas como mejorar los entornos de los principales recursos patrimoniales, haciéndolos accesibles para los distintos colectivos; la adecuación de las fachadas de algunas viviendas; o la adquisición municipal de edificios históricos que permita garantizar su restauración y su uso público, inciden en la calidad de vida de las personas, al tiempo que mejoran la imagen y el atractivo de un municipio.

El Museo Histórico Municipal, ubicado en el edificio del Centro Social de la Casa “El Cisco”, cuenta con dos salas, la primera está dedicada a la etnología, y en ella se pueden visitar cuatro ambientes: el trigo, el aceite, el vino y la vida cotidiana. La segunda sala, dedicada a la arqueología, alberga una interesante colección de piezas arqueológicas procedentes de diferentes yacimientos del término municipal.

La Conselleria de Cultura lo reconoció en 1996 como Colección Museográfica Permanente, el Ayuntamiento abrió sus instalaciones al público como museo estable en diciembre de 1998, mientras que la Conselleria de Cultura lo declaró Museo en el año 2000. En los últimos años su media de visitantes anuales se ha estabilizado en torno a las 3.000 personas.

El Museo Histórico Municipal muestra a través de su recuperación, estudio y exposición la riqueza patrimonial del municipio, al tiempo que se han puesto en marcha diferentes proyectos desde varias concejalías (Turismo, Territorio, Patrimonio y Cultura), para proceder a su conservación y divulgación. Aspe cuenta con una riqueza patrimonial diversa y única que permite la mensualización y conversión en visitables de varios yacimientos.

En los últimos años el Ayuntamiento de Aspe ha venido apostando por el turismo, mediante una serie de proyectos: señalización de recursos, realización de rutas teatralizadas, puesta en marcha de la App Municipal Turística con información traducida a varios idiomas, edición de variado material promocional, rutas urbanas señalizadas, declaraciones de interés turístico de las principales fiestas.



Fuente: Ayuntamiento de Aspe. MHA.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis económico

En estos momentos se ha producido la integración del municipio en la Red Tourist Info, lo que contribuirá a atraer a un mayor número de visitantes.

El fenómeno de la restauración

Aspe cuenta con grupos de restauración que destacan entre los más importantes de la provincia, entre ellos, el grupo Ya Restauración que comenzó su andadura hace más 40 años y el restaurante Alfonso Mira, que se han convertido en un auténtico referente en el sector. Prestan servicios de catering por Alicante y Murcia, siendo dos de las empresas que más eventos realizan en la provincia, llegando a ejecutar hasta doce eventos de manera simultánea en el mismo fin de semana.

El Grupo Ya cuenta con una plantilla fija de 45 trabajadores, genera más de 100 puestos indirectos y en temporada alta su plantilla suele alcanzar los más de 180 trabajadores. Durante su andadura ha dado servicio a algunas de las empresas más importantes de la zona como son Tempe, Neumáticos Soledad o Pikolinos, y ha participado recientemente en eventos de gran importancia como la Volvo Ocean Race, dando servicio de catering a más de 50 barcos.

Estos restaurantes cuentan con más de 700 plazas, abren todos los días del año y disponen de diferentes salas para adaptarse a las necesidades de la clientela. En 2018 Restaurante Ya celebrará la XVIII Edición de su Semana Gastronómica, un verdadero acontecimiento en la provincia de Alicante, tanto es así que

el prestigioso periodista Carlos Herrera ofrece su apoyo y difusión año tras año a las jornadas. Durante cinco días cada uno de los restaurantes anfitriones, reciben la visita de más de 2.500 personas de toda la provincia. Habitualmente, se recibe un público empresarial con un 80% de hombres y un 20% de mujeres y, durante el fin de semana, hay un ambiente de ocio y familia en el que se reúne un porcentaje equitativo entre hombre y mujeres.

Estos dos establecimientos aun siendo los más representativos no son los únicos, existiendo actualmente más de 42 establecimiento, por ello y, dada la fuente de riqueza y de promoción exterior que este producto turístico supone, el Ayuntamiento de Aspe, a través de la Concejalía de Turismo, ha confeccionado la guía gastronómica “Cómete Aspe en un Día” para promocionar los establecimientos locales y las diferentes jornadas y eventos gastronómicos que a lo largo del año se celebran en distintos restaurantes de la población.



- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis económico

2.4.3 Situación económica de las personas y hogares

Según los datos extraídos de la Agencia Tributaria, en el año 2014 el municipio de Aspe estaba posicionado por su nivel de renta en el puesto número 1.794 de los 8.126 municipios españoles y en el puesto número 219 de los 542 municipios de la Comunidad Valenciana, con una renta bruta media de 17.275 euros y una renta disponible media de 14.765 euros por declarante. Estos datos suponen una leve mejora con respecto al posicionamiento del año 2013, cuando estaba en el puesto 1.813 a nivel español y 218 a nivel autonómico.

Por otra parte, según los datos que ofrece la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), en el año 2007 Aspe tenía una renta media bruta por declarante de 15.264,85 euros, mientras que la renta media bruta por habitante era de 6.175,42 euros. Además, realiza cálculos estadísticos acerca de los índices de desigualdad de la renta personal a través del cálculo del índice de Gini, en el que 0 se correspondería con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos), y 1 con la total desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

En el caso de Aspe, el índice de Gini ofrece un resultado de 0,48, lo que indica que existe una desviación en la igualdad de ingresos entre todos sus habitantes. En este sentido, hay que recordar que la variación de dos centésimas en el índice de Gini equivale a una distribución del 7% de riqueza del sector más pobre de la población al más rico. Según las Naciones Unidas, cuando el índice de Gini es

superior a 0,40 existe una gran diferencia entre ricos y pobres. Así, Aspe supera con creces los niveles de desigualdad y pobreza con respecto a los índices de España (0,34) y la de la Unión Europea (0,31). Desde el comienzo de la crisis en 2007-2008 se ha puesto de manifiesto un crecimiento progresivo de los niveles de desigualdad de renta, impulsando las diferencias entre clases sociales.

2.4.4 Situación de las mujeres en Aspe. Igualdad de oportunidades

La tarea de trabajar por la igualdad efectiva de hombres y mujeres se viene desarrollando en Aspe desde la creación de la Concejalía de la Mujer en el año 2000. Durante todos estos años se han puesto en marcha distintos programas encaminados a impulsar y desarrollar una política que orientara las prácticas de igualdad de oportunidades en toda la acción municipal, que repercutiera asimismo en el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

El “Informe Sociológico sobre la Mujer en Aspe” (diciembre 2006), puso de manifiesto que las aspenses, como ocurre seguramente en el resto del país, tienen dificultades para disfrutar del tiempo de ocio, ya que son ellas, mayoritariamente, las que deben compaginar el trabajo con el cuidado del hogar y de las personas dependientes (87,2% de las encuestadas).

El acceso al mercado laboral es tardío y con cargas familiares, el 34% no trabajaron antes de tener a sus hijos, muchas de ellas, un 19%, tuvieron que abandonar su puesto de trabajo tras el nacimiento de sus hijos, y el 12% que volvió a trabajar lo tuvo que



Análisis económico

hacer en un puesto distinto por la falta de continuidad laboral. El Ayuntamiento de Aspe impulsa acciones como la formación y actualización de conocimientos, las ayudas a mujeres con hijos y mayores de 45 años, las guarderías públicas y en el puesto de trabajo, y la flexibilidad horaria. También ha elaborado el I Plan de Igualdad dirigido a su personal, en él se diagnostica que el total de la plantilla sujeta a la modalidad de empleo fijo asciende a 175 personas (48,74%), de las cuales 69 (39,42%), son mujeres, y 106 (60,57%), hombres, percibiéndose un notable desequilibrio.

Proyecto Valle de la Igualdad

El Ayuntamiento de Aspe ha unido esfuerzos con otras poblaciones de la comarca del Medio Vinalopó (Hondón de las Nieves, La Romana, Monforte del Cid y Novelda), poniendo en marcha un proyecto denominado “El Valle de la Igualdad”, con el objetivo de trabajar por la igualdad de una manera más proactiva y cercana a la ciudadanía.

Esta iniciativa, cuenta con el asesoramiento de la Universidad Miguel Hernández de Elche, a cargo de la profesora Anastasia Téllez, y el patrocinio de la Obra Social de Cableworld, se ha concretado en una agenda de actividades en las siguientes áreas temáticas:

Comunicación. Se están difundiendo las actividades, con el fin de sensibilizar a la población en temas de igualdad, para facilitar el debate y propiciar una conciencia crítica. Para ello se van a utilizar herramientas como las Redes Sociales (web, blog, Facebook), y un programa en las televisiones locales.

- **Empleo.** Se persigue favorecer las políticas de igualdad en el interior de las empresas, evaluando cuáles de ellas cuentan con un Plan de Igualdad, y se trabajará en red con los sindicatos. Se creará el premio “Empresa Igualitaria del Valle”, que se entregará en un acto institucional.

- **Coeducación.** Se realizarán acciones para sensibilizar en primer lugar a la juventud, trabajando la comprensión, la elaboración de pensamiento crítico y la expresión del alumnado para, a continuación, dirigirse también a la población en general. Se organizarán concursos de cortos para segundo ciclo de ESO y Bachiller.

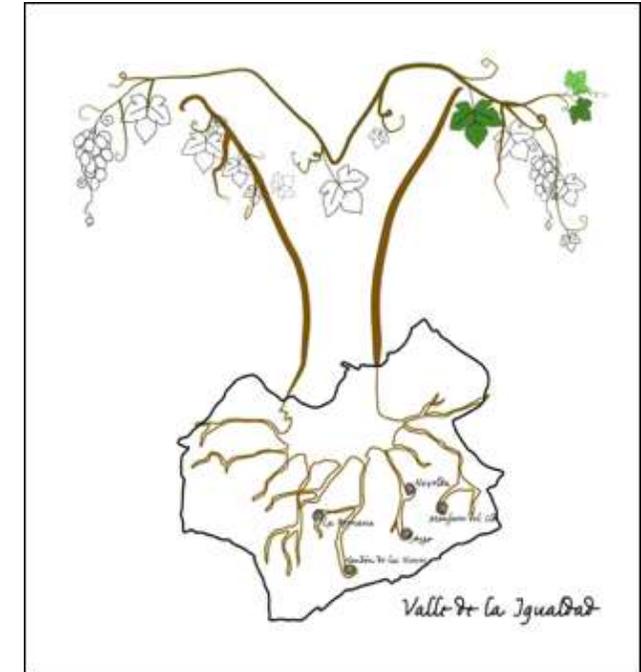
- **Violencia Machista.** Se procurará mejorar la intervención para garantizar una respuesta interdisciplinar e inmediata a las víctimas. Para ello se va a constituir una mesa de trabajo conjunto con profesionales de sanidad, servicios sociales y fuerzas de seguridad, así como impulsar la creación de un protocolo de actuación integral y coordinación interinstitucional.

- **Formación.** Se continuará con la formación iniciada en 2016 a través de la realización de jornadas con profesionales, y se realizará una “Semana por la Igualdad” con conferencias, ponencias y mesas redondas, con sede en cada uno de los municipios de El Valle de la Igualdad.

Este programa será sometido a evaluación continua, lo que permitirá introducir mejoras en las siguientes actividades previstas, y se realizará una memoria final en la que se incluirán las valoraciones de todos los agentes implicados en el Valle de la Igualdad.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |



Análisis económico

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

CONCLUSIONES

La economía de Aspe tiene problemas como la escasa presencia de sectores industriales y de servicios de alto valor añadido, así como de una mano de obra poco cualificada, sin embargo, dispone de una buena ubicación y un entorno urbano de calidad

El desempleo ha disminuido en los últimos cinco años hasta situarse en un total de 2.104 personas, estando las mujeres por encima de los demandantes hombres en valores absolutos

Según el nivel de formación, el grupo de la ESO es el que mayor desempleo tiene, un 28% con estudios terminados, y un 36% los que no los finalizaron. Los otros niveles educativos se mantienen por debajo del 8%. Para paliar dicha situación se desarrollan varios programas para mejorar la actual situación de desempleo

Aspe se dedica principalmente al sector terciario y específicamente al comercio, restauración, hospedería y reparaciones

El sector turístico supone una oportunidad de diversificación económica, por su capacidad para generar iniciativas de emprendedores o empresas. Es imprescindible poner en valor los recursos patrimoniales y apoyar la pujante restauración, así como mejorar la oferta de alojamientos

Aspe supera los niveles de desigualdad y pobreza con respecto a los índices de España (0,34) y la de la Unión Europea (0,31)

El Ayuntamiento de Aspe impulsa acciones destinadas a combatir la desigualdad para con las mujeres, quienes padecen mayor precariedad laboral y problemas de conciliación, como el II Plan de Igualdad municipal o el proyecto Valle de la Igualdad

Análisis demográfico

2.5.1 Evolución de la población de Aspe

El municipio de Aspe cuenta en la actualidad con una población oficial de 20.567 habitantes, según estadística del padrón continuo de Aspe, si bien, todos los datos de las gráficas que a continuación se muestran, se refieren a los datos consolidados del INE, cuya fecha es del 1 de enero de 2016, con una población de 20.482 personas (donde 10.319 hombres y 10.163 mujeres), tal y como se muestra en la figura número 1.

La tasa de crecimiento poblacional es positiva en contraste con los de la comarca, la provincia y la comunidad, que es negativa, con datos en el periodo 2015-2016 que ascienden al 0,37 % de incremento en Aspe, figura nº 2.



Figura número 1. Fuente: INE a 1 de enero de 2016

Datos comparativos	Aspe	Comarca	Provincia	Comunidad
Variación habitantes (%) 2015/2016	0,37	-0,58	-1,00	-0,42
Densidad población (hab./km ²) 2016	288,89	211,37	315,73	213,29
Espanoles residentes en extranjero-2017	268	2.411	44.292	127.662

Figura número 2. Fuente: INE

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis demográfico

2.5.2 Crecimiento vegetativo

Como puede verse en la figura nº 3, Aspe experimenta un crecimiento vegetativo, fundamentalmente por el descenso de la mortalidad, pese a haberse reducido la natalidad. En el año 2016 hubo 175 nacimientos, 51 menos que el año anterior, sin embargo, hubo solo 96 defunciones, frente a las 175 del año 2015.

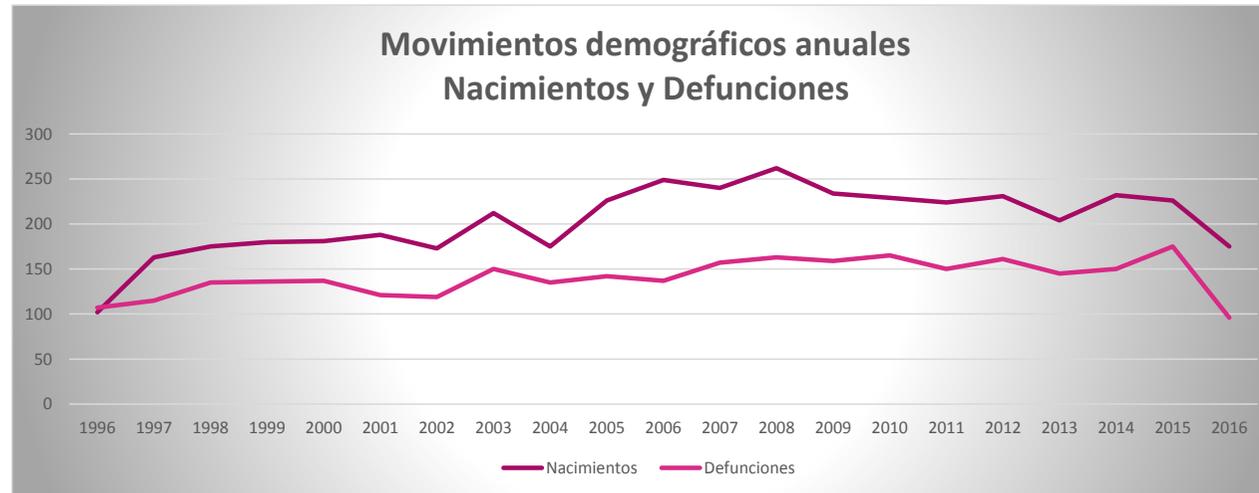


Figura número 3. Fuente: INE

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis demográfico

2.5.3 Envejecimiento de la población

Como se puede apreciar en la pirámide de población (figura nº 4), la parte más amplia corresponde con los grupos de edades entre 35-44 años, además, debido a su ensanchamiento en la base de dicha gráfica, se puede considerar que Aspe es un municipio con un alto índice de población joven, pero también con una gran cantidad de personas cercanas a los 60 años, aunque por debajo del índice de envejecimiento de la Comunidad Autónoma Valenciana (figura nº 5), y por encima del índice de maternidad.

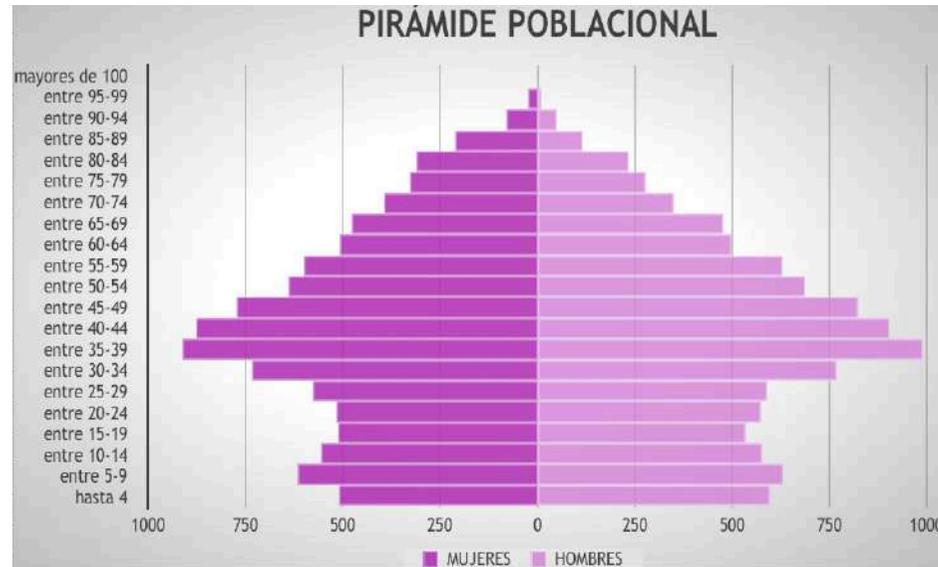


Figura número 4. Fuente: INE

	Municipio	Comunidad
Índice de Vejez	88'8%	114%
Índice de Maternidad	22'4%	20'3%
Índice de Tendencia	86'4%	86'4%
Índice de Dependencia	51'6%	52'6%
Índice de Renovación de Población Activa	107'3%	90%

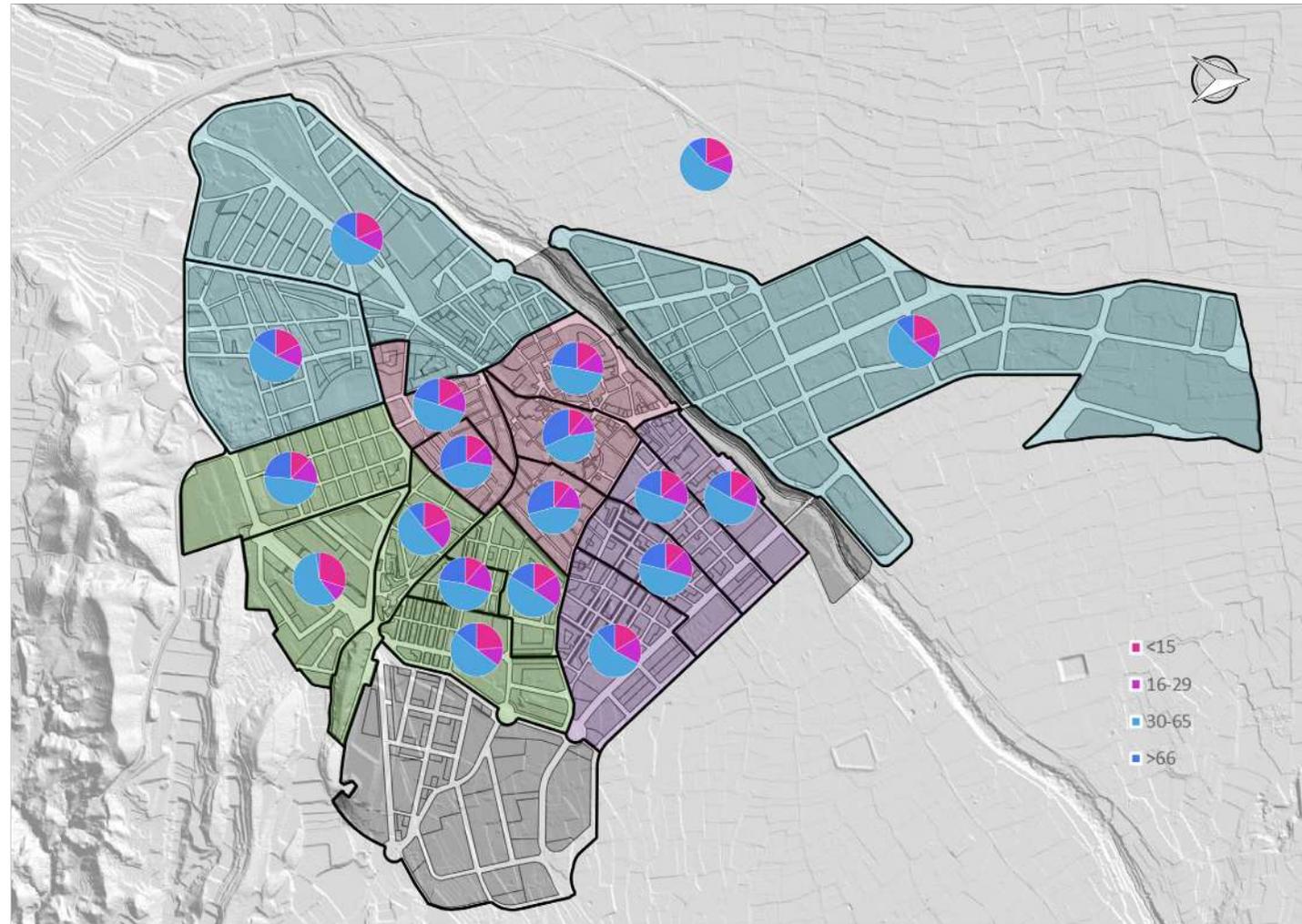
Figura número 5. Fuente: INE

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis demográfico

Esta población se distribuye en los diferentes barrios de la ciudad sin diferencias notables, a excepción de los barrios de La Nía y Serranica, en el que residen los más jóvenes (figura 6), y el casco histórico, en el que se percibe una mayor tasa de envejecimiento de la población.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Figura número 6. Fuente: Padrón municipal Aspe y PGOU.

Análisis demográfico

En los últimos 25 años, Aspe ha pasado de los 16.013 a los 20.482 habitantes, con una tasa de crecimiento acumulado del 21,82 %, lo que ofrece una tasa anual del 0,87%. En este cuarto de siglo pueden diferenciarse claramente cuatro periodos de evolución demográfica (figura 7):

1991-2001, acusando la crisis de 1993, con un crecimiento anual del 0,42% y acumulado del 4,24% (en términos absolutos representan 679 habitantes).

2002-2010, en plena expansión económica, con un crecimiento anual del 2,44% y acumulado del 21,97% (en términos absolutos representan 3.668 habitantes).

2010-2014, tras la profunda crisis de 2008, con un crecimiento negativo del -0,09% anual y acumulado del -0,55% (en términos absolutos representa una pérdida de 112 habitantes).

2015-2016, donde se aprecia una recuperación de la tasa positiva de crecimiento demográfico del 0,78% y acumulado del 1,16% (en términos absolutos representan 73 habitantes), en el momento de mayor crecimiento del PIB de la Comunitat Valenciana cuya economía, impulsada por el turismo y las exportaciones de manufacturas, crece por encima de la media de España y muy por encima de la media de la Unión Europea.



Con estos datos, si se realiza una proyección demográfica utilizando la tasa de crecimiento experimentada en los últimos 25 años, del 0,89% anual, Aspe incrementaría su población hasta los 21.389 habitantes en el próximo año censal de 2021, alcanzando los 23.324 habitantes en el horizonte del año censal de 2031.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Figura 7. Fuente: INE

Análisis demográfico

2.5.4 Extranjeros y saldos migratorios

En cuanto al origen de la población, el 93% es de nacionalidad española. Del restante 7% de extranjeros, el 50% corresponde a miembros de la Unión Europea, mayoritariamente del Reino Unido, seguido de América (26%), África (11%), países europeos no miembros de la UE (8%) y Asia (5%), gráficas 8 y 9.



Figura 8. Fuente: INE

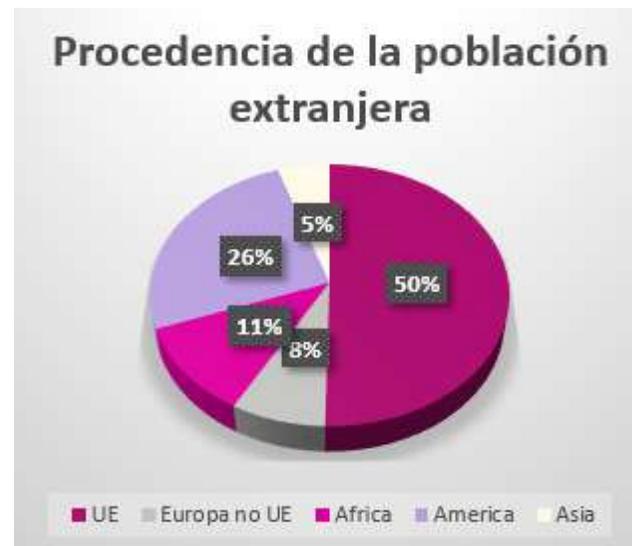


Figura 9. Fuente: INE

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis demográfico

Dichos datos, comparados con los obtenidos en la provincia de Alicante, arrojan la siguiente comparativa:

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Cohesion social. Sub-ámbito: Mezcla de población				
Indicador Población de nacionalidad extranjera				
Selección y clasificación de los indicadores	Indicador	Unidad de calculo	Aspe	Provincia de Alicante
Población de nacionalidad extranjera	Población de nacionalidad extranjera	%	7%	14,1%
Población extranjera según procedencia	Población extranjera según procedencia (UE)	%	50%	7,4%
	Población extranjera según procedencia (fuera de UE)	%	8%	1,2%
	Población extranjera según procedencia - ÁFRICA	%	11%	2,4%
	Población extranjera según procedencia - AMÉRICA	%	26%	2,2%
	Población extranjera según procedencia - ASIA	%	5%	

Figura 10. Fuente: Portal Estadístico Generalitat Valenciana

Análisis demográfico

2.5.6 Situación de las mujeres en Aspe

Del total de la población de Aspe, casi el 50% son mujeres (figura 11), siendo dicho porcentaje similar tanto para los de nacionalidad española como para los de procedencia extranjera (figura 12).



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

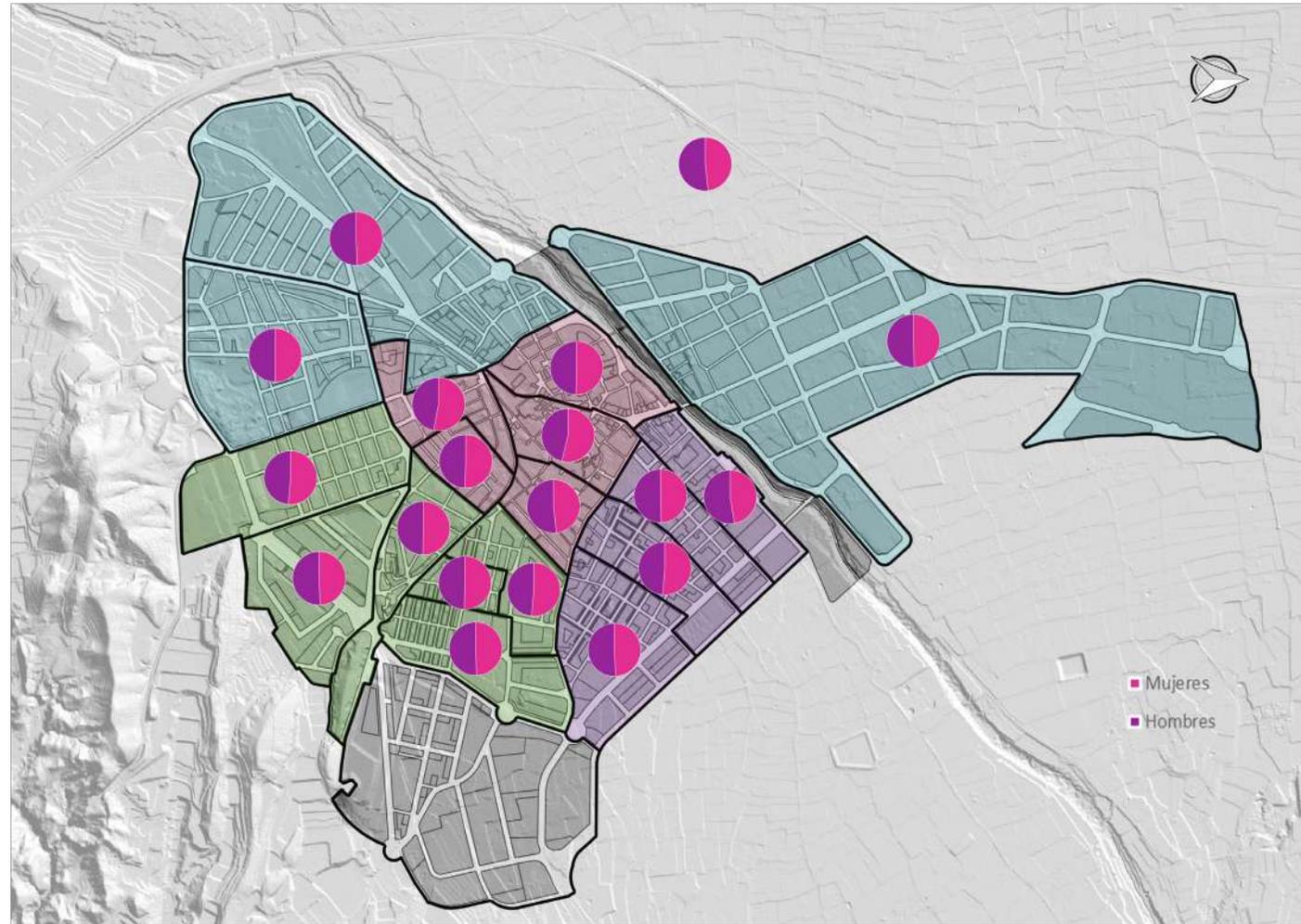


Figura 11. Fuente: INE

Figura 12. Fuente: INE

Análisis demográfico

La distribución residencial de la mujer en Aspe por distritos dentro del ámbito urbano resulta equilibrada, estando aproximadamente a la par hombres y mujeres (figura número 13).



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Figura 13. Fuente: Padrón de habitantes de Aspe y PGOU.

Análisis demográfico

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.**
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

CONCLUSIONES

Aspe cuenta con una población oficial de 20.482 habitantes, y tiene una tasa de crecimiento vegetativo positiva del 0,37%, en contraste con la comarca, provincia y comunidad, que es negativa

Aspe es un municipio con un alto índice de población joven, pero también con una gran cantidad de personas cercanas a los 60 años, aunque por debajo del índice de envejecimiento de la Comunidad

Esta población se distribuye en los diferentes barrios de la ciudad sin diferencias notables

Si se realiza una proyección demográfica utilizando la tasa de crecimiento de los últimos 25 años, del 0,89% anual, Aspe tendrá 21.389 habitantes en el 2021, alcanzando los 23.324 habitantes en el 2031

El 93% de la población es de nacionalidad española. Del restante 7% de extranjeros, el 50% proceden de países de la Unión Europea, América (26%), África (11%), países europeos no miembros de la UE (8%) y Asia (5%)

Del total de la población casi el 50% son mujeres, siendo dicho porcentaje similar tanto para los de nacionalidad española como para los de procedencia extranjera

Análisis social

La actual situación social de Aspe está condicionada por la crisis económica de los últimos años, que ha provocado el incremento del número de personas en riesgo de exclusión y la aparición de nuevas formas de pobreza, así como la disminución de los recursos destinados a la atención de las personas más vulnerables.

Aspe ha sido tradicionalmente una ciudad integradora, destacando la ausencia de problemas graves de conflictividad social, ni por razones de violencia de género, ni por motivos de racismo, xenofobia o exclusión social.

Sin embargo, uno de los problemas estructurales es el bajo nivel de estudios de la población en general, que la hace más vulnerable respecto de las tasas de empleo en momentos de crisis, al pasar de una economía básicamente agrícola a una industria poco cualificada.

Para amortiguar los impactos sociales negativos derivados del desempleo de los últimos años, el Ayuntamiento ha trabajado activamente desde el Área de Servicios Sociales con la aprobación del Programa de Itinerarios Integrados para la Inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, lo que ha permitido la contratación de cuatro personas, dos psicólogos y dos trabajadores sociales con el objetivo de mejorar el empleo en colectivos en riesgo.

Asimismo, se ha contratado a una técnica de Igualdad y a otra técnica valoradora de dependencia, que se integrará en el Servicio Municipal de Atención a la Dependencia para las tareas de valoración de situaciones de dependencia.

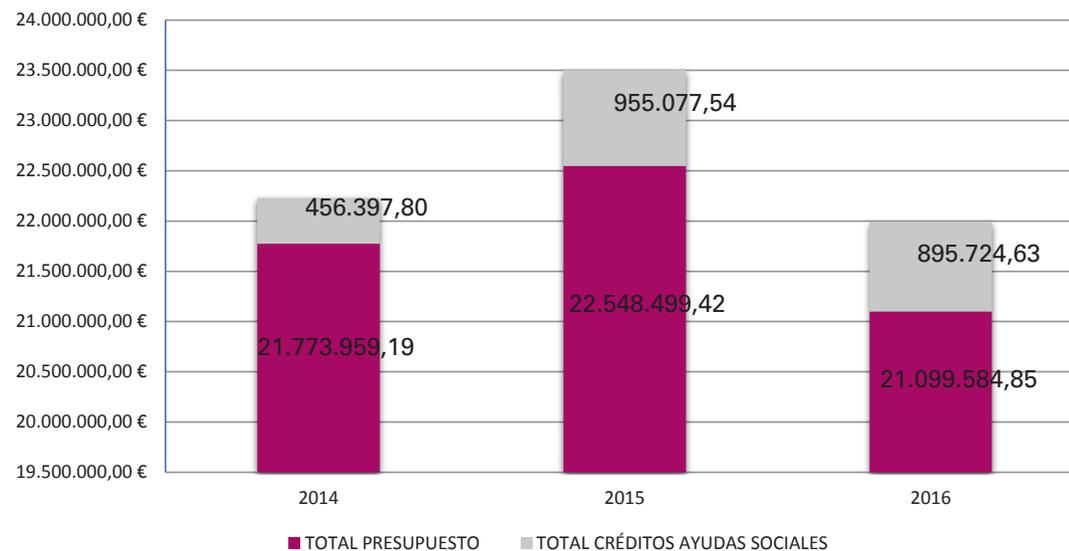
Por lo que respecta a la inversión con recursos municipales, se ha reforzado el equipo de emergencia, encargado de gestionar Prestaciones Económicas Individualizadas y Renta Garantizada de Ciudadanía, y se han aportado más de 800.000 euros al presupuesto del área de bienestar social para ayudas de emergencia destinadas a mejorar la vida de los/as aspenses.

Aspe es uno de los municipios referentes en la Comunidad Valenciana para el desarrollo del modelo de servicios sociales, siendo nuestro sistema de prestaciones un programa piloto que se ha extendido al resto de la Comunidad. Como puede verse en el gráfico siguiente, el presupuesto de ayudas sociales se ha mantenido por encima del doble correspondiente al año 2014, pese a la reducción del presupuesto anual municipal.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Gasto en ayudas sociales individuales



Fuente: Tesorería Ayuntamiento de Aspe

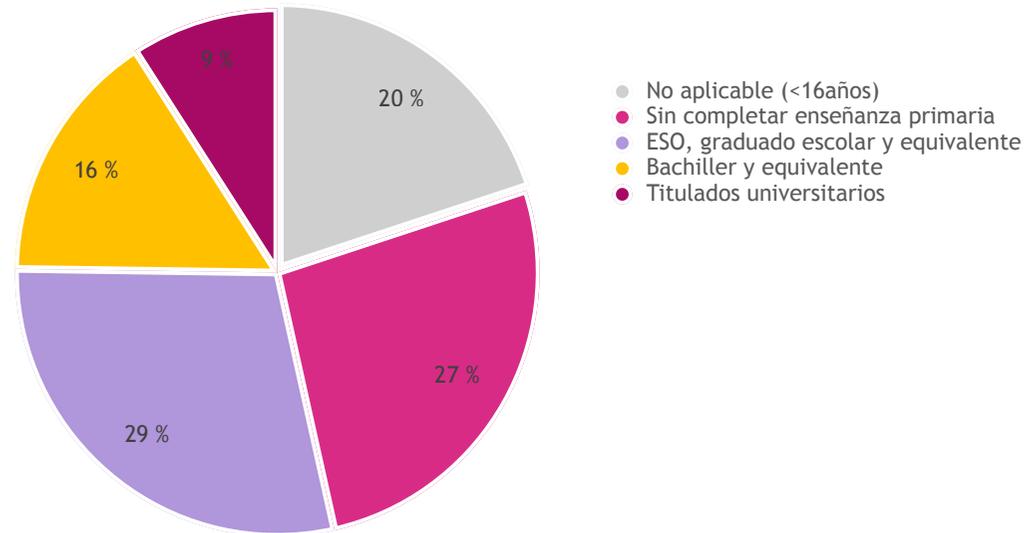
Análisis social

2.6.1 Nivel educativo

Los niveles educativos de la población que indican los registros del Padrón Municipal del Ayuntamiento reflejan que el 26% de la población no ha completado la enseñanza primaria, mientras que el 29% ha alcanzado el nivel de enseñanza secundaria obligatoria (o equivalente); tan solo el 16% de los habitantes ha superado el bachillerato y apenas el 9% tiene estudios universitarios, con tasas muy inferiores a las medias comarcales, provinciales y autonómicas. La cantidad de personas analfabetas es meramente testimonial.

Por grandes cohortes de edades, las personas con mayores niveles educativos se concentran en los barrios de La Serranica y La Nía, que se corresponden con las nuevas áreas urbanizadas en el siglo XXI, cuya calidad de las construcciones y la dotación de servicios atrajo población activa (de 30 a 65 años), y relativamente cualificada. Sin embargo, las personas que no han completado la enseñanza primaria se concentran en los barrios tradicionales del Centro Histórico, La Prosperidad y La Coca, donde pervive un mayor porcentaje de personas mayores de 65 años. En estos barrios la población sin estudios supera el 40% del total, cifra muy superior a la media autonómica y estatal.

Nivel educativo de la población (octubre 2017)



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

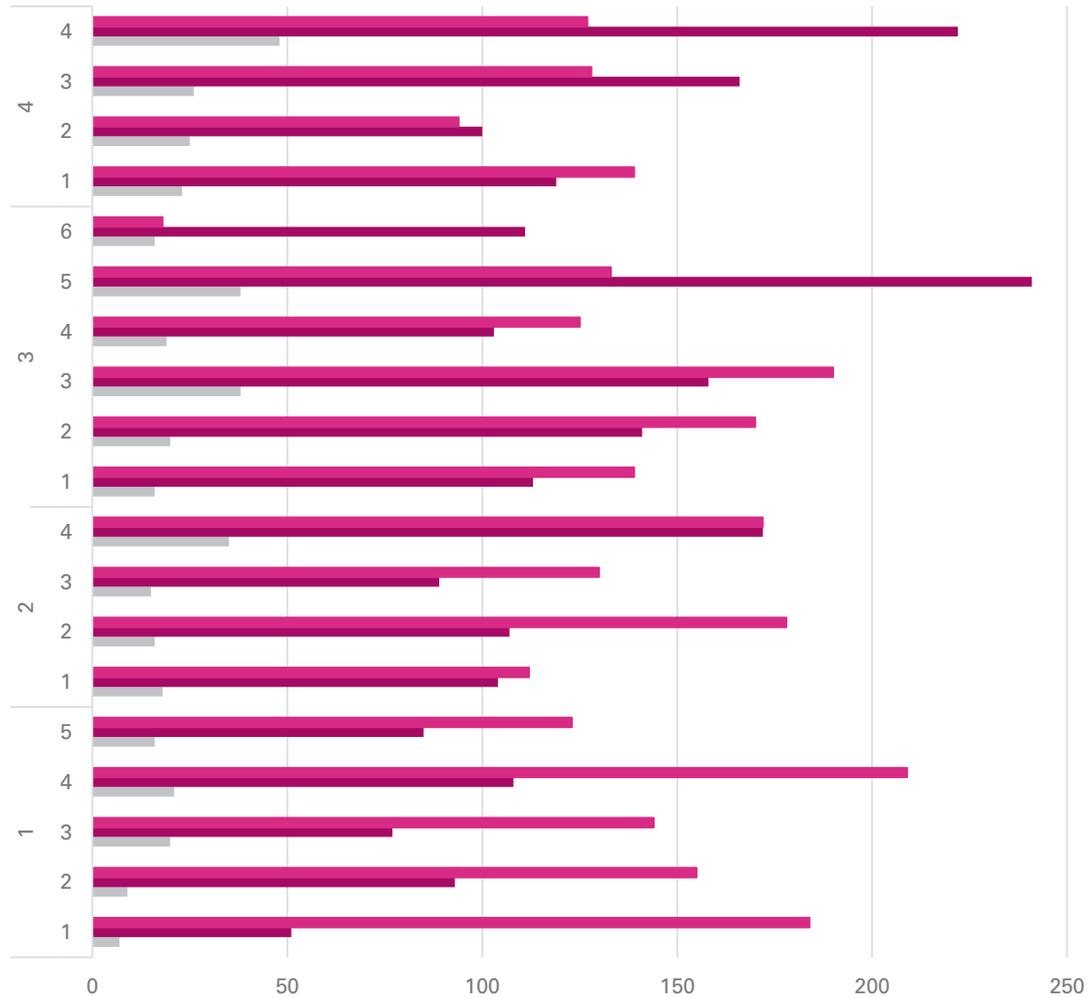
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Aspe

Análisis social

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Distrito/Sección



Nivel de estudios por franja de edad y distrito

- Sin completar enseñanza primaria - MAYOR 65
- Sin completar enseñanza primaria - DE 30 A 65
- Sin completar enseñanza primaria - DE 16 A 29

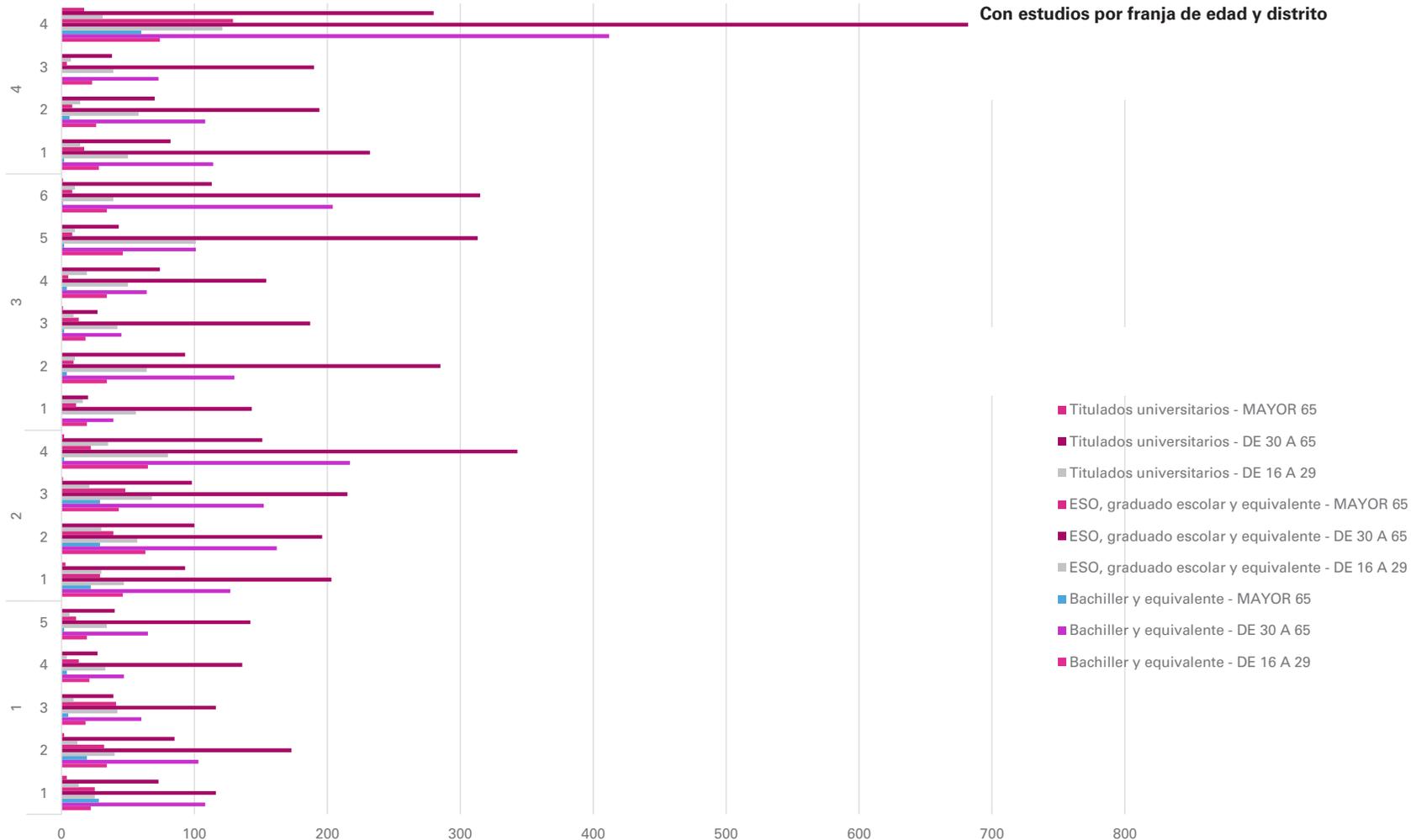
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento Aspe.

Análisis social

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Distrito/Sección



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento Aspe.

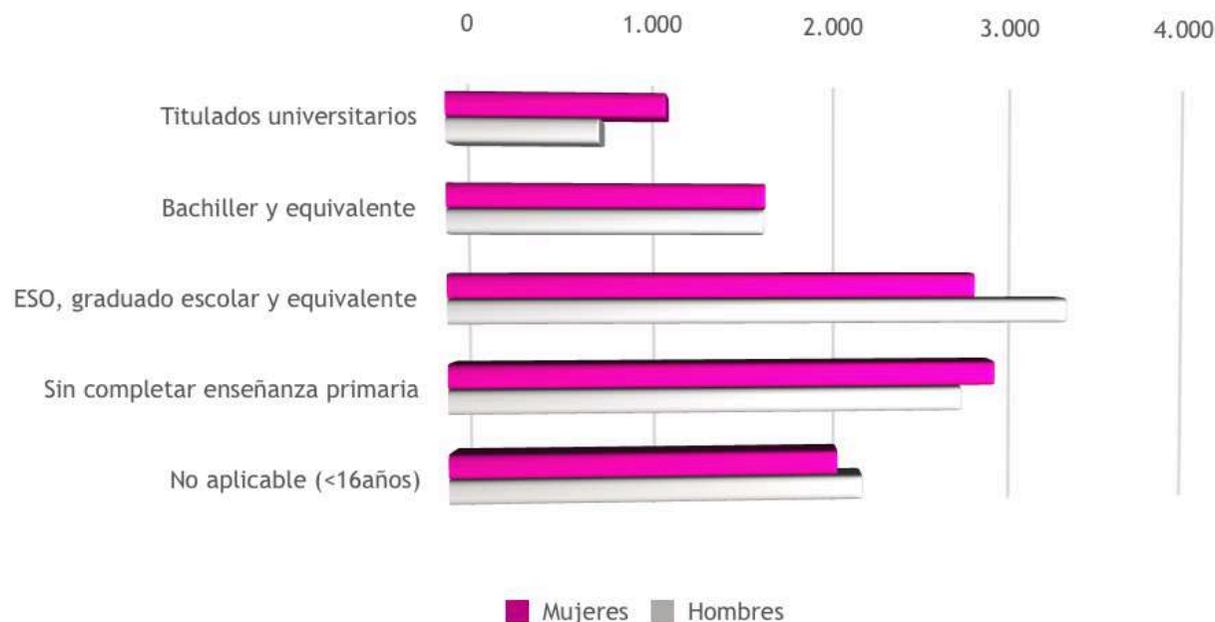
Análisis social

En el estudio del nivel educativo por sexos, la mujer tiene mayor proporción de estudios superiores, pero a la vez también es la población con mayor proporción de habitantes que no han completado la enseñanza primaria. Ello nos permite determinar que la brecha de estudios en las mujeres resulta bipolar o extrema, estando o muy cualificadas o nada cualificadas. Aspe cuenta con una población escolar de 3.219 alumnos/as en sus diferentes etapas educativas (Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Permanente de Adultos), distribuidos en siete centros educativos públicos de infantil y primaria, uno concertado de infantil, primaria y secundaria; dos centros de educación secundaria, con formación profesional básica, ciclos formativos y bachillerato; una Escuela Infantil pública de uno y dos años, y un aula de infantil de dos años en uno de los centros de infantil y primaria públicos del municipio, que permiten la conciliación de la vida laboral de un elevado número de familias (151 en total).

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Nivel educativo de la población por sexos (octubre 2017)



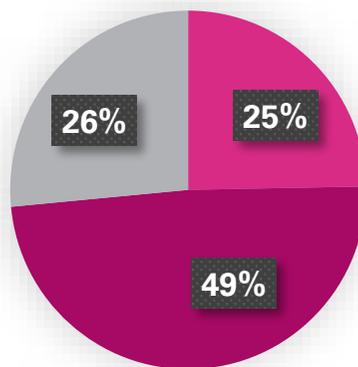
Análisis social

La Educación de Personas Adultas ha apostado por un carácter permanente de la formación a lo largo de toda la vida, para lo cual abarca enseñanzas conducentes a la certificación de los títulos reglados con 76 alumnos/as; la formación en idiomas, con 166 alumnos/as (valenciano, inglés y español para extranjeros, como medida de integración social); y los cursos intensivos de informática, con 60 alumnos/as.

También se realizan acciones encaminadas al fomento de la transversalidad en diferentes materias, como violencia de género, igualdad de género, educación ambiental, fomento del reciclaje, resolución de conflictos, prevención de drogodependencias, educación emocional, actividades de sensibilización hacia las personas mayores y con enfermedades degenerativas, y educación en seguridad vial para determinar actuaciones que delimiten los caminos escolares seguros, entre otros.

IDIOMAS OFERTADOS POR EPA

■ Español para extranjeros ■ Inglés ■ Valenciano



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Fuente: Ayuntamiento Aspe, concejalía de Educación

Análisis social

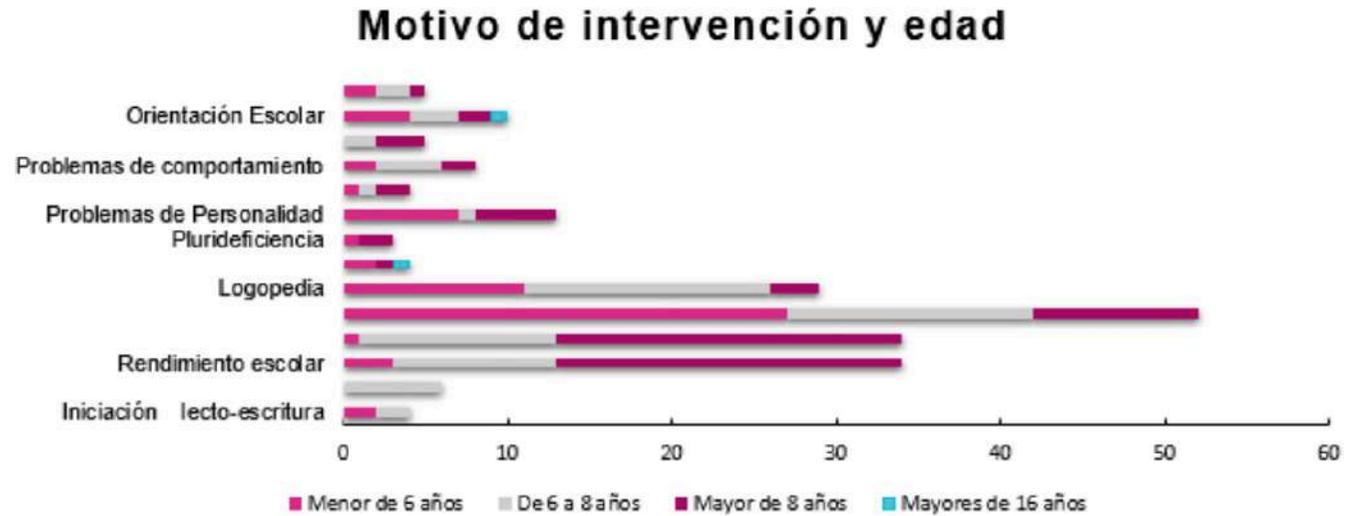
El Ayuntamiento cuenta con un gabinete psicopedagógico técnico y profesional, cuya intervención se inicia con la detección y valoración del alumnado con necesidades específicas educativas, logopédicas y sociales en el inicio de su escolarización, y continúa a lo largo de las restantes etapas educativas.

En el curso escolar 2016-2017 se ha intervenido desde el ámbito socioeducativo en 62 casos de diferente índole (desprotección infantil, gestión de ayudas, convivencia escolar), así como en 88 casos de absentismo escolar (31 en mujeres y 57 en hombres).

En cuanto a la acción psicopedagógica, se han llevado a cabo 456 intervenciones con fines de evaluación y orientación familiar.

Como puede verse en el gráfico de la página, las intervenciones en niños duplican a las realizadas en niñas, pues los primeros requieren mayor implicación y protección.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Fuente: Gabinete psicopedagógico municipal y padrón



Fuente: Gabinete Psicopedagógico Municipal

Análisis social

2.6.2 Tasa de abandono escolar

El gabinete psicopedagógico dispone de una educadora social que participa en la prevención del abandono escolar, centrándose su intervención prioritariamente en los institutos de secundaria (con un número de 88 alumnos), ya que, en educación primaria, por la baja presencia de casos, podríamos decir que se ha conseguido erradicar el absentismo escolar, aunque son muchas las actuaciones preventivas que se hacen en todas las etapas.

Las actuaciones en educación secundaria se establecen desde la Comisión de Absentismo Escolar, comenzando en septiembre por el alumnado que, estando en edad escolar obligatoria, no se han matriculado, y de los que sí lo han hecho, sobre los que no están asistiendo.

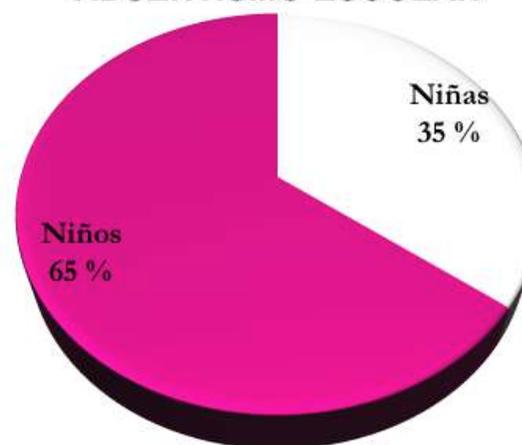
Posteriormente se trabaja desde el gabinete, no sólo con alumnado que no asista, sino también con los que tienen graves problemas de conducta, ya que muchos de ellos terminan siendo expulsados, o con aquellos que no consiguen adaptarse al entorno escolar y finalmente abandonan sin conseguir los objetivos del currículum escolar.

Es significativo indicar que en el curso escolar 2015-2016 han aumentado los casos de absentismo escolar, pasando de 35 a 88, más del doble, aunque la proporción entre niños y niñas se sigue manteniendo.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

ABSENTISMO ESCOLAR



Fuente: Gabinete psicopedagógico municipal y padrón

Análisis social

2.6.3 Intervención social

Como casi todas las ciudades españolas, Aspe también se ha resentido de la crisis económica, produciéndose desde el año 2007 hasta el año 2016 un incremento del 440% en la demanda de ayudas, lo que evidencia el claro empobrecimiento sufrido por la población en la última década.

Los servicios sociales municipales y la solidaridad ciudadana no dejan de crecer, pero las necesidades parecen evolucionar a ritmos superiores. En cuanto a las atenciones realizadas entre los años 2015 y 2016, más del 65% se deben a demandas de ayuda económica.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, el número de intervenciones se mantuvo prácticamente estable en los años 2014 y 2015, mientras que en 2016 se disparó, contradiciendo las predicciones económicas que anunciaban el fin de la crisis y siendo siempre una constante que sean las mujeres las que habitualmente recaban la asistencia de Servicios Sociales.

El aumento de la esperanza de vida no ha llevado aparejada la implementación interadministrativa de suficientes recursos municipales para el colectivo de personas mayores, lo que genera graves dificultades para dar cobertura a este colectivo, una situación que se ve agravada por la desestructuración familiar.

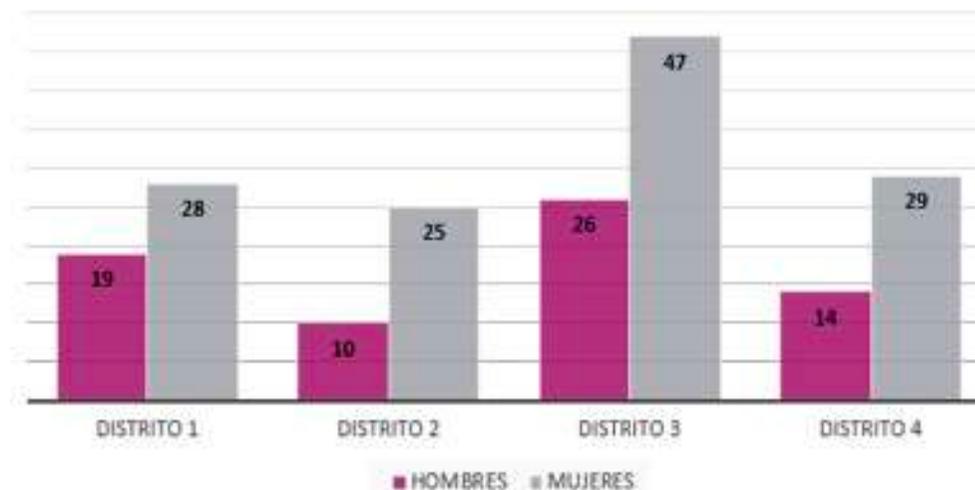
La falta de cohesión familiar que ayude a paliar las situaciones de pobreza, abandono, enfermedad, etc., se deja sentir cada vez con más fuerza, esto tiene un reflejo muy claro en el incremento de hogares monoparentales, que en Aspe suponen un 14.48%, cerca del 15,10% provincial, con mayoría de mujeres al frente.

También se ha observado un cambio significativo en el perfil de la familia que es atendida por los Servicios Sociales municipales, incrementándose cada vez más la cifra de atenciones a familias monoparentales, reconstituidas, separadas, con custodia compartida y de convivencia de varios núcleos familiares.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

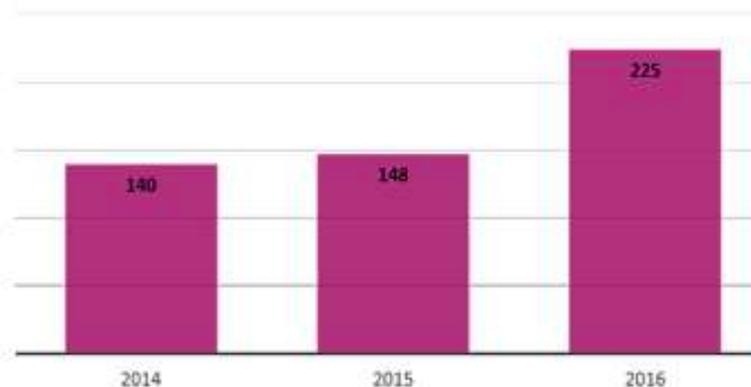
- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

AYUDAS POR DISTRITOS



Fuente: Servicios Sociales Ayuntamiento Aspe

Nº AYUDAS



Fuente: Servicios Sociales Ayuntamiento Aspe

Análisis social

También se produce un cambio en el cauce de entrada de la demanda de atención, siendo las propias familias quienes piden ayuda, e interviniéndose en mayor medida sobre cuestiones relacionales.

Desde el programa de Intervención con Menores se observa un incremento de menores que abandonan el sistema educativo a los 16 años e incluso antes, no incorporándose a ninguna actividad formativa y/o prelaboral. Se trata de grupos de adolescentes desocupados con un tiempo de ocio que gira en torno a consumos de diferentes tóxicos (alcohol, marihuana, etc.).

Cabe destacar que la desocupación en algunos casos les lleva a la comisión de actos delictivos generalmente en grupo. La carencia de recursos especializados de protección de menores adolescentes no facilita el acompañamiento en procesos de transición a la vida adulta de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad personal y desarraigo familiar.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Familias monoparentales		Familias no monoparentales	
Padres	Madres	con hijos	sin hijos
285	585	3.165	1.955

Análisis social

2.6.4 Bolsas de pobreza y exclusión social

Es significativo que en el programa de fomento de empleo para personas en riesgo social y con mayores dificultades para la inserción laboral se observa un mayor número de mujeres, con edades comprendidas entre los 30 y 55 años. Respecto a los hombres, los rangos de edad son de 18 a 30 años, y mayores de 55 años. Las problemáticas son distintas, pues las mujeres presentan mayores dificultades para la conciliación familiar.

Por otro lado, se observa un menor nivel de formación en las mujeres, asumiendo condiciones laborales más precarias. Por el contrario, su nivel de corresponsabilidad en su propio proceso de cambio es significativamente mayor en comparación con los hombres. Se valora como aspecto prioritario persistir e implementar en recursos de promoción personal e inserción socio-laboral, desde estrategias orientadas al empoderamiento y la motivación en los colectivos de mujeres, jóvenes y mayores de 55 años.

También se observa una alta demanda por parte de familias que no pueden acceder a la oferta de viviendas a precio de mercado. Las ayudas específicas que concede la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio no resuelven la situación de las familias con escasos recursos económicos, por la lentitud en su tramitación y pago, y los requisitos para acceder a las mismas. Algo similar sucede con la carencia de vivienda de carácter público, así como la baja efectividad de las medidas implementadas para conseguir fomentar el alquiler a precios sociales (banco de viviendas y ayudas al alquiler social).



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis social

El Ayuntamiento de Aspe, a través del Área de Servicios Sociales, lleva a cabo los siguientes programas de prestaciones básicas para combatir la pobreza y la exclusión social:

Denominación del programa	Objetivo del programa
Espacios Familiares: Apoyo psicoeducativo a cuidadores/as familiares de personas mayores	Favorecer a las familias y menores, en especial vulnerabilidad social, un conjunto de vivencias lúdicas y educativas que les faciliten la oportunidad del crecimiento familiar, de la interacción positiva, de la vinculación responsable y de la participación en la comunidad
Espacios familiares: grupo de apoyo a la crianza	Acompañar a la mujer/pareja en el proceso de la maternidad y crianza; ofrecer apoyo emocional a las madres gestantes y madres puérperas; y crear una red de madres que se sostenga por sí misma
Agencia AMICS	Agencia de mediación para la investigación y la convivencia social
Servicio especializado de atención a menores en situación de riesgo o con medidas jurídicas de protección y sus familias (SEAFI)	Potenciar actuaciones tendentes a la población, promoción y estabilización de la familia que faciliten el adecuado funcionamiento para sus miembros, con el fin de preservar o de buscar la reunificación familiar
Programa de convivencia	Club de convivencia tercera edad
Centro de Día de apoyo convivencia y educativo de menores de Aspe	Centro de Día desde el cual se desarrolla una labor preventiva, de atención y tratamiento de las necesidades y problemáticas que afectan al menor. Se lleva a cabo una intervención dirigida a potenciar en la familia la responsabilidad, la capacidad de autoorganización y la creación de formas de autoayuda, o por el contrario, agotadas las posibilidades de intervención se gestiona un recurso alternativo
Programa fomento empleo para personas en situación o riesgo de exclusión social	La atención de las necesidades más básicas de aquellos/as ciudadanos/as que no las han podido cubrir por sí mismos/as
Prestaciones económicas individualizadas (PEIS)	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático
Programa de intervención familiar	Recurso de apoyo a la familia en dificultad, a la familia que por diversas y variadas razones no desarrolla de forma adecuada el ejercicio de sus funciones naturales y esenciales, teniendo ello repercusiones en el bienestar de sus miembros, y en especial, y de manera concreta, en los menores de edad

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
- 2.6. Análisis social.**
- | |
|--|
| 2.7. Análisis del contexto territorial. |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. |

Análisis social

Del análisis de la ejecución de los programas y servicios se desprenden las siguientes situaciones respecto de la realidad del municipio de Aspe en el ámbito social:

- Incremento de la demanda de atención, información, orientación y asesoramiento.
- Incremento sustancial de las demandas de ayuda económica y de prestaciones sociales.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Porcentaje de atenciones por género

Hombres	36,60 %
Mujeres	63,40 %

Fuente: Servicios Sociales: Memoria Anual

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis social

2.6.5 Parque vivienda social

Durante año 2017 el ayuntamiento ha puesto en funcionamiento una Oficina Municipal de la Vivienda. Los trámites y gestiones que se realizan son: ayudas al alquiler a colectivos desfavorecidos, ayudas a la rehabilitación, acceso al registro de la oferta de vivienda protegida en la comunidad valenciana y una bolsa de viviendas en alquiler tanto para propietarios como arrendadores.

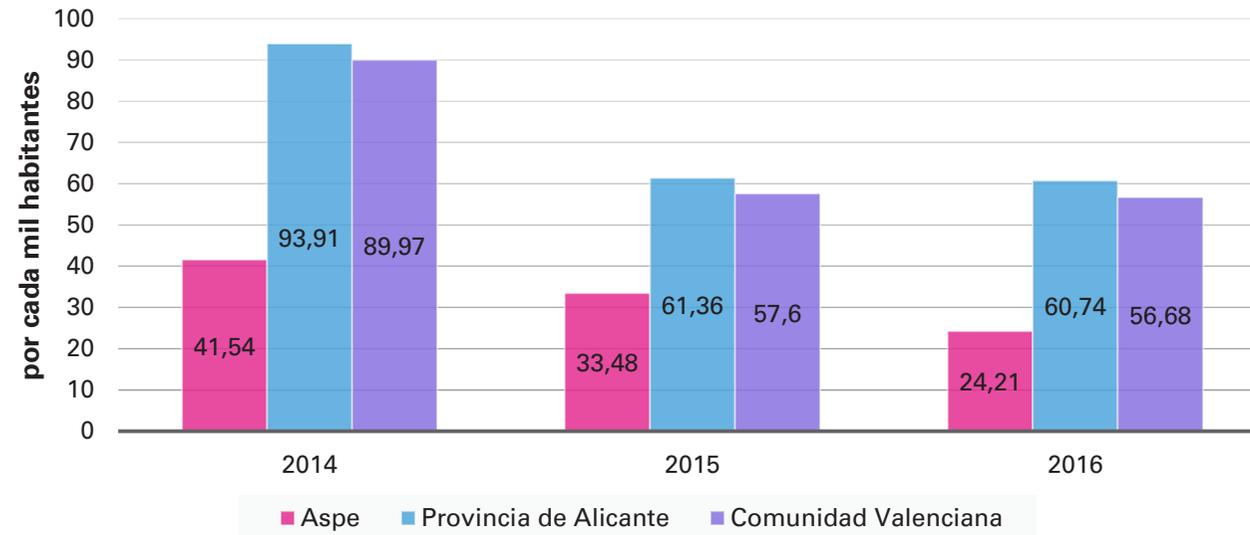
Además, se dispone de un protocolo de ayudas económicas al alquiler, con el que se aporta el 40% de la cuota de alquiler hasta un máximo de 2.400 euros y un 10% adicional, para supuestos de especial vulnerabilidad, hasta un máximo de 3.000 euros. Se han tramitado un total de 80 solicitudes, de las cuales un 70% aproximadamente son personas jóvenes de hasta 35 años, el 10% personas con problemas hipotecarios (dación en pago), y el 20% mayores y personas con discapacidad funcional.

2.6.6 Percepción de inseguridad

Aspe es, en términos generales, una ciudad segura, dado que las tasas de delincuencia no son significativas, si se las compara con las de otros municipios cercanos, siendo la principal problemática en el término municipal los delitos de robos en interior de viviendas y casas de campo aisladas, así como el robo de uva en las plantaciones.

Desde marzo de 2014 existe un Protocolo de Colaboración y Coordinación contra la Violencia de Género entre el

Comparativa de índice de delincuencia



Fuente: Memoria del Área de Seguridad Aspe y Ministerio de Interior.

Análisis social

Puesto Principal de la Guardia Civil de Aspe y la Policía Local de Aspe, habiéndose tramitado desde el año 2013 hasta la fecha un total de 102 denuncias, de las que 20 eran víctimas extranjeras y 82 nacionales, mientras que el riesgo de protección que se precisó activar únicamente alcanzó el número de 28.

Se ha elaborado también un Plan Anual de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil para la Prevención del Robo de Uva, con gran acogida por parte de las instituciones participantes. El incremento más significativo que aparece reflejado en la siguiente tabla de intervenciones por seguridad pública, se corresponde con las fiestas patronales bienales de 2016, que solamente se celebran en los años pares. Si se excluye esta circunstancia extraordinaria las cifras son similares aunque aparecen nuevos conceptos como la atención a mujeres maltratadas o las averiguaciones de domicilio y paradero.

	2015	2016
Identificados		26
Vehículos recuperados por robo	2	4
Diligencias instruidas por causas judiciales	16	30
Infracciones a la Ley de Seguridad Ciudadana	8	13
Seguimiento de arrestos domiciliarios	7	9
Atención y servicios a Mujeres maltratadas		27
Informes emitidos a solicitud de FF y CC de Seguridad y otras instituciones	4	1
Citaciones judiciales	595	679
Averiguaciones de domicilio y paradero		42
Nº de Actas por sustancias estupefacientes		1
Servicios de espectáculos públicos		
Número de servicios relacionados con las Fiestas Patronales	12	211
Número de servicios relacionados con “Bous al Carrer”		
Número servicios relacionados con conciertos	3	
Otros		
TOTAL	647	1.043

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Análisis social

2.6.7 Presencia de minorías étnicas.

En cuanto a la población de origen extranjero, ésta no representa un porcentaje importante de asentamiento en la ciudad, siendo el total de un 7%, la mayoría procedente de la Unión Europea. Algunos pequeños grupos étnicos (sudamericanos, magrebíes), se han concentrado de modo más claro en determinados barrios de la ciudad sin que por ello se pueda hablar de la aparición de guetos, pues el nivel de integración es bueno y no existe riesgo efectivo de conflictividad.



Fuente: Padrón Municipal. PGOU

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
- 2.6. Análisis social.**
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Análisis social

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

CONCLUSIONES

La reciente crisis económica ha provocado un significativo aumento del número de personas en riesgo de exclusión, un impacto que el Ayuntamiento ha tratado de amortiguar aportando 800.000 euros al Área de Bienestar Social

El 26% de la población no ha completado la enseñanza primaria, el 29% ha alcanzado el nivel de enseñanza secundaria obligatoria (o equivalente); el 16% ha superado el bachillerato y el 9% tiene estudios universitarios. La cantidad de personas analfabetas es testimonial. Las mujeres tienen a la vez la mayor proporción de estudios superiores y de carencia de estudios primarios. Están muy cualificadas o nada cualificadas

El gabinete psicopedagógico interviene en la detección y valoración del alumnado con necesidades específicas. Durante el último curso escolar se han llevado a cabo 456 intervenciones. La Comisión de Absentismo Escolar trabaja preferentemente con el alumnado de secundaria, pues en primaria se ha erradicado. En el curso escolar 2015-2016 han aumentado los casos de absentismo en secundaria, pasando de 35 a 88

Entre los años 2015 y 2016, más del 65% de las atenciones se deben a demandas de ayuda económica, habiéndose incrementado la cifra de familias monoparentales, reconstituidas, separadas, con custodia compartida y de convivencia de varios núcleos familiares. En el programa de fomento de empleo hay un mayor número de mujeres, con edades entre los 30 y 55 años, y dificultades para la conciliación familiar. Los hombres tienen rangos de edad entre 18 y 30 años, y mayores de 55 años

Existe una alta demanda por parte de familias que no pueden acceder a la oferta de viviendas a precio de mercado, así como una carencia de vivienda de carácter público. La Oficina Municipal de la Vivienda ha tramitado en 2017 80 solicitudes de ayudas económicas al alquiler, de las cuales un 70% son personas jóvenes, el 10% personas con problemas hipotecarios (dación en pago), y el 20% mayores y personas con discapacidad funcional

Aspe es una ciudad segura, con tasas de delincuencia no significativas, la principal problemática son los delitos de robos en casas de campo aisladas y en las plantaciones de uva. La población extranjera representa el 7%, la mayoría procedente de la Unión Europea

Análisis del contexto territorial

El municipio de Aspe tiene una superficie de 69,69 km² y una población de 20.482 habitantes (INE, 01/01/2016), lo que le sitúa en el puesto n.º 391 de 8.110, en el ranking de ciudades de España por número de habitantes; en el n.º 64 de 542, en la Comunitat Valenciana; y en el n.º 26 de 141, en la provincia de Alicante.

2.7.1 Aspe y su relación con la comarca

Se localiza en la comarca del Medio Vinalopó, en el interior de la provincia de Alicante. Limita al norte con Novelda, al este con Monforte del Cid, al sur con Elche y Crevillent, y al oeste con Hondón de las Nieves y La Romana. El eje del río Vinalopó ha sido el camino natural de unión entre la meseta castellana interior y el litoral alicantino.

De forma paralela al cauce fluvial discurren las principales vías de comunicación como la Autovía A-31 (a Madrid), la Autovía A-7 (Murcia-Barcelona) y los trazados ferroviarios de ancho ibérico y de AVE que conectan con La Mancha y Madrid, así como con el Corredor Mediterráneo desde Algeciras hasta Francia, enlazando con los grandes ejes de la Unión Europea.

A pesar de su posición geográfica inmejorable, próxima a las grandes ciudades provinciales y a las principales infraestructuras de comunicaciones, Aspe no ha conseguido situarse entre las áreas de mayor proyección del sur de la Comunitat Valenciana, por el gran desconocimiento y escasa proyección



Vista parcial de Aspe desde la Santa Cruz

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

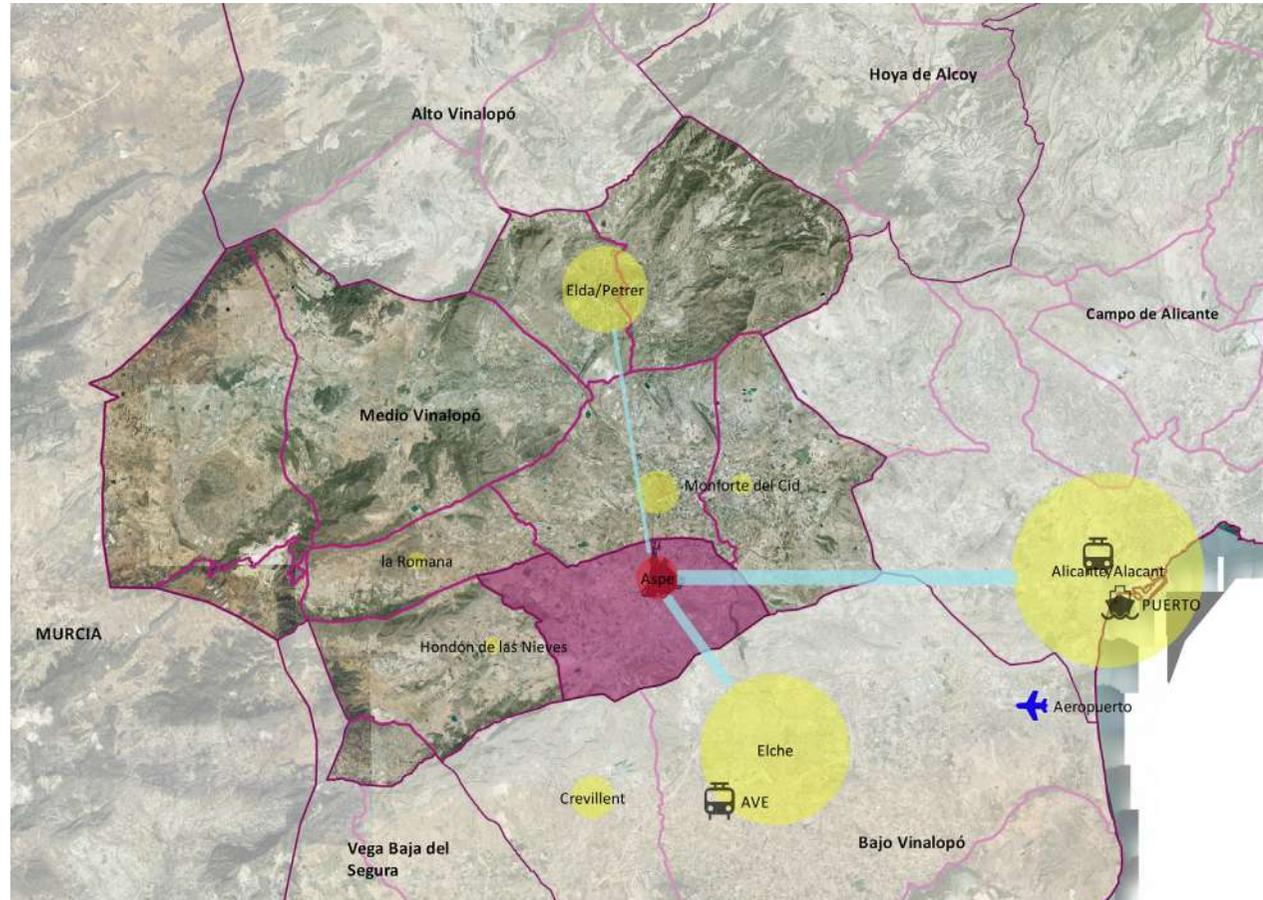
- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.**
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis del contexto territorial

exterior de sus potencialidades, eclipsada por la fuerte presencia de las ciudades circundantes: Alicante, Elche, conurbación Elda-Petrer y Novelda.

El sistema tradicional de poblamiento era dual, con núcleo central y una serie de pedanías y caseríos que, partir de la década de 1960, comienzan a despoblarse en favor de la ciudad como consecuencia del crecimiento económico derivado de la transformación agrícola de secano en regadío (uva de mesa embolsada), y la pujanza industrial relacionada con el caucho para las suelas de calzado de Elche.

Sin embargo, a partir de 1985 empiezan a producirse parcelaciones en suelo rústico con la construcción de pequeñas urbanizaciones que se reforzarán tras el Plan General de 1995, que incorpora diferentes sectores de suelo residencial en el ámbito periurbano, promovidos y ocupados por numerosos ilicitanos que trasladaron su residencia a las urbanizaciones aspenses de San Isidro, Santa Elena, Virgen de las Nieves y Mirador de La Alcaná.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.**
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis del contexto territorial

La provincia de Alicante mantiene un sistema jerárquico de ciudades intermedias que vertebra perfectamente el territorio, mediante cabeceras y subcabeceras comarcales. De acuerdo con la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana (aprobada por el Decreto 1/2011), la ciudad de Aspe pertenece al Área Funcional del Vinalopó, que agrupa las comarcas naturales del Alto y del Medio Vinalopó (18 municipios con 1.440 km² y 230.000 hab.).

El sistema de asentamientos de estas comarcas se estructura en ciudades medias y conjuntos urbanos próximos que articulan de forma eficiente el territorio: al norte, Villena, en el Alto Vinalopó; en el sector central, la conurbación de las ciudades de Elda y Petrer (87.278 hab.), cuyas actividades económicas se prolongan hacia Monóvar; y al sur el área urbana integrada de Aspe, Novelda y Monforte del Cid, que alcanza los 54.036 habitantes (INE, 2016).

Según diversas fuentes como el INE y la Universidad de Alicante, más de 2.000 ilicitanos/as se empadronaron en Aspe entre 2001 y 2011, en parte por el traslado de empresas desde Elche a los nuevos polígonos industriales aspenses, en parte por la búsqueda de un entorno tranquilo y acogedor en el borde exterior del área metropolitana.

	Hombres				Mujeres			
	2016	2011	2006	2001	2016	2011	2006	2001
Alicante/Alacant	160.456	162.212	156.772	136.055	170.069	172.117	165.659	147.188
Aspe	10.319	10.247	9.539	8.337	10.163	10.045	9.282	8.355
Elche/Elx	112.824	114.904	109.595	98.205	114.835	115.450	109.437	99.985
Elda	25.736	26.783	27.054	25.262	27.009	27.827	28.084	26.554
Monforte del Cid	3.924	4.111	3.225	2.785	3.576	3.660	2.932	2.604
Monóvar/Monòver	6.122	6.398	6.386	5.879	6.150	6.475	6.455	6.037
Novelda	12.933	13.377	13.115	11.973	13.121	13.496	13.220	12.138
Petrer	17.191	17.324	16.517	14.776	17.342	17.402	16.509	14.791

Fuente: INE

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.**
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis del contexto territorial

2.7.2 Infraestructuras de comunicación

Las principales vías de comunicación conectan Aspe con todas las poblaciones de su entorno, destacando la interrelación con las ciudades de Elche y Novelda, con intensidades medias diarias que rondan los 17.000 y 12.000 vehículos respectivamente; aunque también cabe señalar los elevados índices relativos de desplazamientos a Hondón de las Nieves y Monforte del Cid, con 4.000 y 3.000 vehículos.

En este sentido, Aspe ejerce las funciones de subcabecera comarcal con respecto de los municipios situados en los corredores occidentales de la comarca, especialmente sobre las localidades de Hondón de las Nieves, Hondón de los Frailes y La Romana, extendiendo su ámbito de influencia hasta la pedanía oriolana de Barbarroja e, incluso, las de Barinas y Macisvenda, ya en el municipio de Abanilla, en la Región de Murcia.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

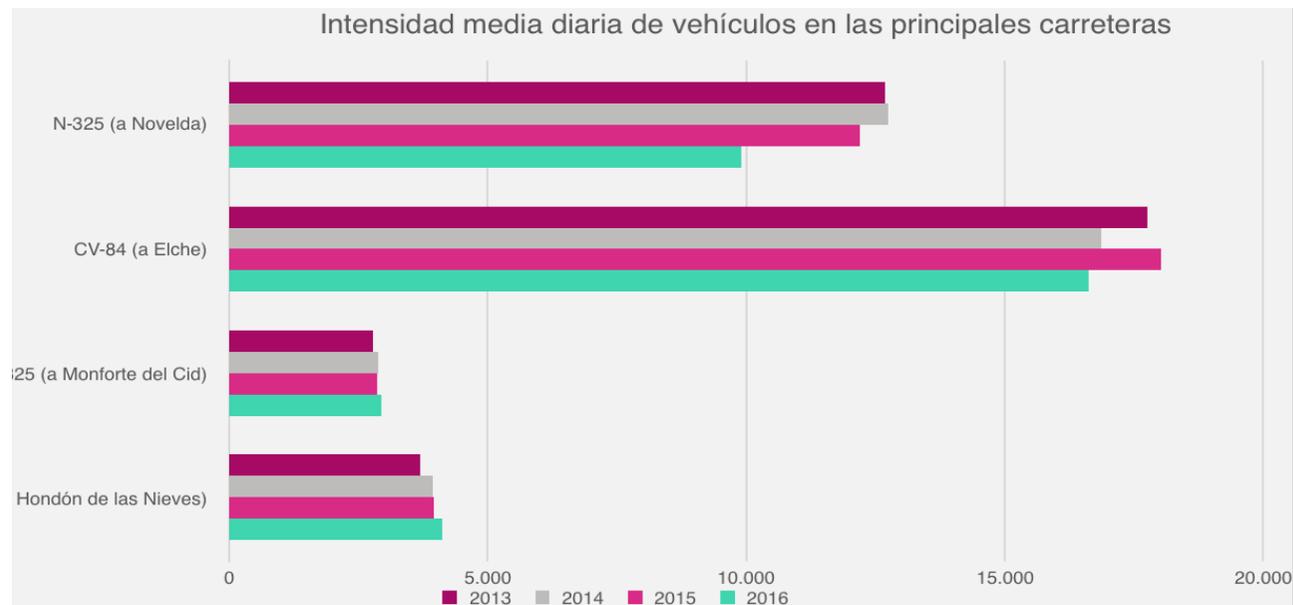
- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Fuente: Mapa Carreteras
Comunidad Valenciana.
Generalitat Valenciana.

Análisis del contexto territorial

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.**
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Fuente: Mapa Carreteras Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana

Análisis del contexto territorial

2.7.3 Aspe y su relación con las dos grandes ciudades de su entorno

Aspe se encuentra muy próxima a las ciudades de Alicante y Elche, con las que mantiene una intensa relación social y económica, integrándose en el radio de influencia de sus áreas metropolitanas (con más de 750.000 habitantes) y, por ende, de las estaciones de AVE de Alicante-Término y Elche-Matola, así como del puerto de Alicante y del Aeropuerto Internacional de Alicante-Elche.

De hecho, la Generalitat Valenciana ha incluido el municipio de Aspe dentro de la documentación inicial del Plan de Acción Territorial de las Áreas Metropolitanas de Alicante y Elche, donde se integran los municipios de las comarcas del Campo de Alicante y del Bajo Vinalopó junto a otros como Catral, Dolores y San Fulgencio (Bajo Segura), y Hondón de las Nieves y Hondón de los Frailes (Medio Vinalopó).

Este instrumento de planificación territorial subregional tiene los siguientes objetivos:

Delimitar las unidades de paisaje e identificar los recursos paisajísticos a escala supralocal.

Definir y caracterizar la Infraestructura Verde.

Vertebrar el Sistema de Ciudades.

Promover infraestructuras de movilidad sostenible urbanas e interurbanas.

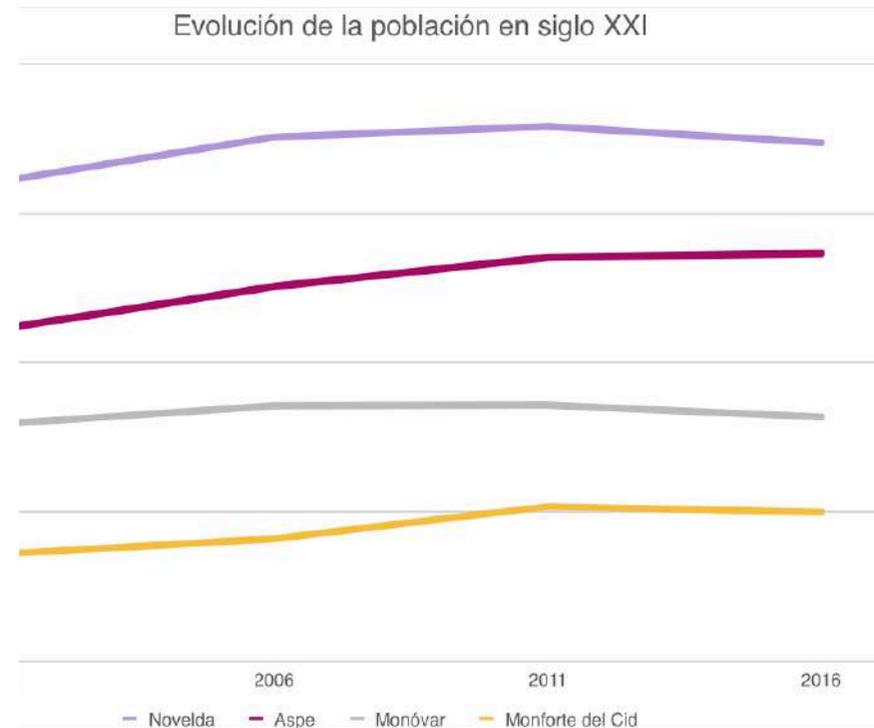
En los últimos años, el Ayuntamiento de Aspe está desarrollando una intensa labor de estructuración social y económica de la localidad, a la vez que intenta proyectar una imagen exterior que promocioe a la ciudad en su entorno más próximo sin renunciar a otros ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

En este punto, hay que destacar que Aspe es el único municipio de su entorno que experimenta un crecimiento poblacional constante en el siglo XXI, fruto de la política urbanística equilibrada, la atención al empleo y a los colectivos desfavorecidos, así como la tradición acogedora de sus habitantes.

Esta progresión demográfica se hace especialmente visible en el período intercensal 2011-2016, en el que Aspe tiene una tendencia positiva cercana 1%, mientras que son negativas en el resto de ciudades, entre el -2,3% de Elda-Petrer hasta casi el -4,7% en el caso de Monóvar, pasando por -3% en Novelda y -3,5% en Monforte del Cid; incluso las grandes ciudades de Alicante y Elche decrecen, con tendencias de -1,1% en ambos casos.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|--|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |



Fuente: INE

Análisis del contexto territorial

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.**
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

CONCLUSIONES

Aspe pertenece al Área Funcional del Vinalopó, aunque mantiene una intensa relación social y económica con las áreas metropolitanas de Alicante y Elche

Está situada en una posición geográfica inmejorable, próxima a las grandes ciudades provinciales y a las principales infraestructuras de comunicaciones

Es una ciudad poco conocida y con escasa proyección exterior de sus verdaderas potencialidades

Ejerce de subcabecera comarcal de los municipios de los corredores occidentales de la comarca, extendiendo su influencia hasta Abanilla, en la Región de Murcia

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.**
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

	España	Com. Valenciana
Viviendas con algún tipo de ordenador	78,4%	75,3%
Viviendas que disponen de acceso a internet	83,4%	82,0%
Viviendas con conexión de banda ancha	82,7%	81,2%
Viviendas con teléfono fijo	77,0%	68,5%
Viviendas con teléfono móvil	97,4%	98,0%
Personas que han usado el ordenador en los últimos 3 meses	74,0%	73,0%
Personas que han usado Internet en los últimos 3 meses	84,6%	80,0%
Personas que han usado internet al menos una vez por semana en los últimos 3 meses	80,0%	80,4%
Personas que han comprado a través de internet en los últimos 3 meses	40,0%	36,6%
Personas que han usado el teléfono móvil en los últimos 3 meses	96,2%	95,2%
% Empresas < 10 empleados que disponen de ordenadores	73,1%	75,0%
% Empresas < 10 empleados que emplean especialistas en TIC	3,4%	2,6%
% Empresas < 10 empleados que disponen de conexión a internet	70,2%	72,4%
% Empresas < 10 empleados que disponen de conexión a banda ancha fija	87,7%	88,5%
% Empresas < 10 empleados que disponen de conexión a banda ancha móvil	72,6%	77,2%
% Empresas < 10 empleados que disponen de conexión a internet y página web	29,8%	29,5%
% Empresas < 10 empleados que usaron internet para interactuar con las AAPP	71,8%	69,6%
% Empresas < 10 empleados que utilizan los medios sociales	31,2%	33,2%
% Empresas < 10 empleados que compran algún servicio de cloud computing usado a través de internet	7,4%	6,3%
% Empresas < 10 empleados con sistema interno de seguridad	45,9%	50,9%

Fuente: Encuesta sobre el uso de TIC en hogares y empresas. INE, 2007

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

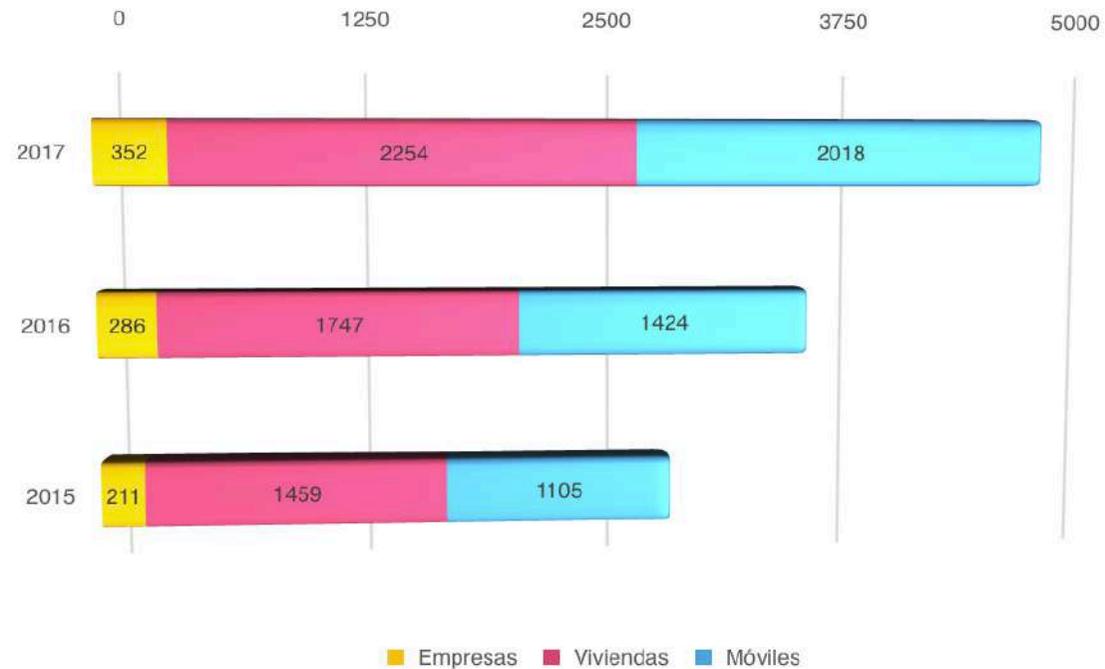
En 2015 Aspe fue pionera en España en fibra óptica hasta el hogar, mediante una de las empresas que ofrecen sus servicios de cableado digital, y que también presta servicio por aire en las urbanizaciones y zonas rurales, por lo que el número de usuarios ha experimentado un crecimiento constante en los últimos tres años, tanto en telefonía móvil (+82,6%), como en viviendas (+54,5%), y empresas (+66,8%), según los datos proporcionados por la principal comercial proveedora de servicios TIC presente en la localidad.

En el estudio realizado el pasado mes de septiembre de 2017, por el proyecto Valle de la Igualdad, se detectó una brecha digital acusada entre mujeres y hombres. El 70% de las encuestadas reconocían que no sabían utilizar las TIC al mismo nivel que los hombres, el 50% no disponía de cuenta de correo electrónico, no buscaba empleo por Internet y no utilizaba la red en su día a día. Hay una exigencia creciente por parte de las mujeres para desarrollarse en este ámbito, tan necesario actualmente para una plena participación e integración en nuestra sociedad.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Usuarios totales por tipos



Fuente: Usuarios totales por tipos. Cableworld

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

2.8.2 Administración electrónica

El Ayuntamiento implantó la sede electrónica en 2016 y, en estos meses transcurridos, se observa una evolución positiva por cuanto se ha incrementado notablemente el uso del registro telemático; entre enero y octubre de 2017 se han triplicado las entradas de todo el año 2016. Además, facilita el acceso gratuito en dos de sus edificios municipales (Biblioteca Pública y Sala de Usos Múltiples en “Los Jardines de San Ramón”).



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

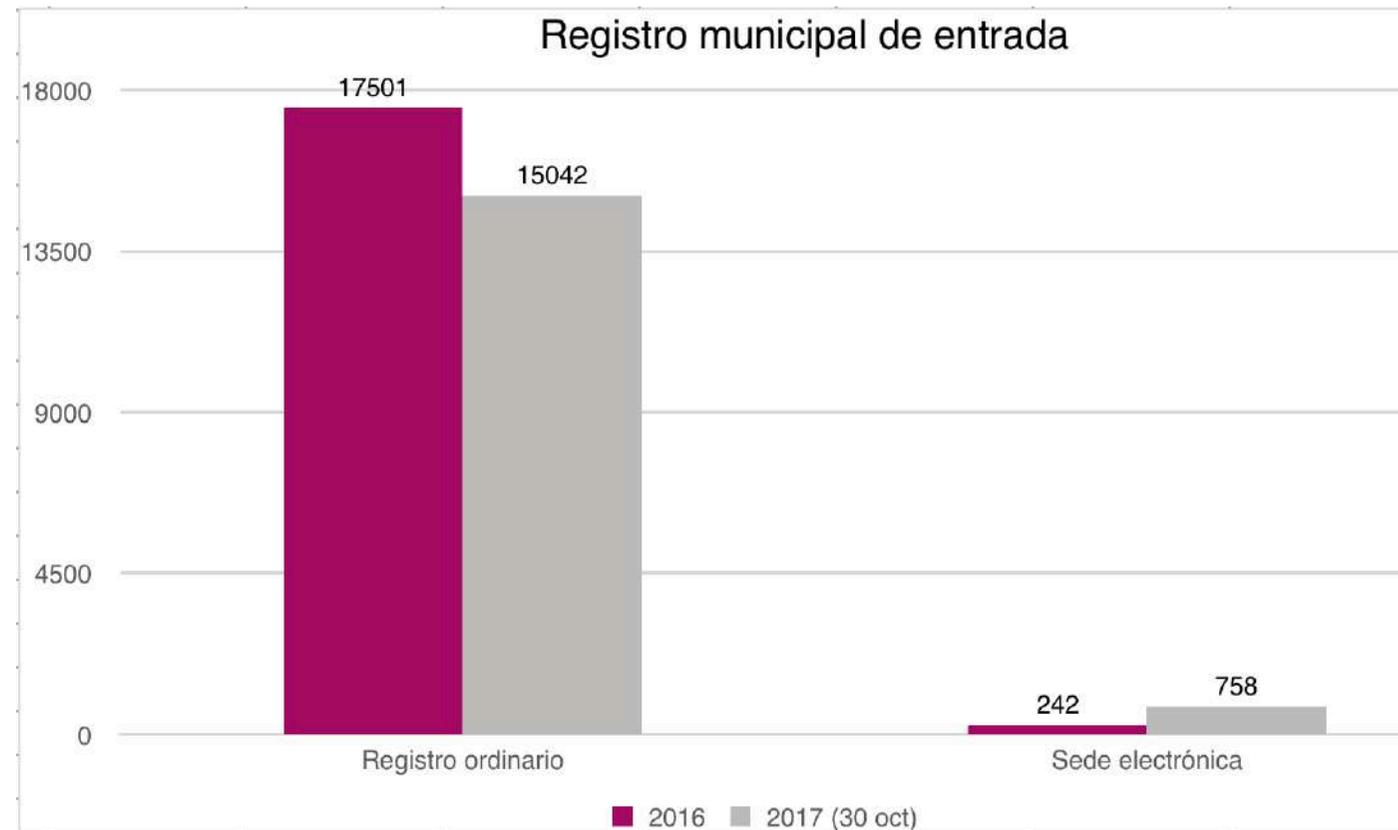
- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

Tal y como se demuestra en la gráfica anterior, todavía existe una escasa utilización de la sede electrónica por parte del conjunto de la mayoría de la ciudadanía. El Ayuntamiento de Aspe es consciente de que falta mucho camino por recorrer, pese haber puesto en funcionamiento diversas iniciativas para ello: dispositivos de control de tráfico en el centro histórico, página web, APP y redes sociales corporativas, portal de transparencia en la Sede Electrónica municipal, adhesión al acuerdo marco con el MIHAP y la FEMP.

En la actualidad, el índice DYNTRA (plataforma colaborativa Dynamic Transparency Index) de Aspe está compuesto por 12 de los 153 indicadores y ofrece un resultado del 7,84%, ocupando el número 26 en el ranking de transparencia de los municipios de la provincia de Alicante y el número 307 de España.

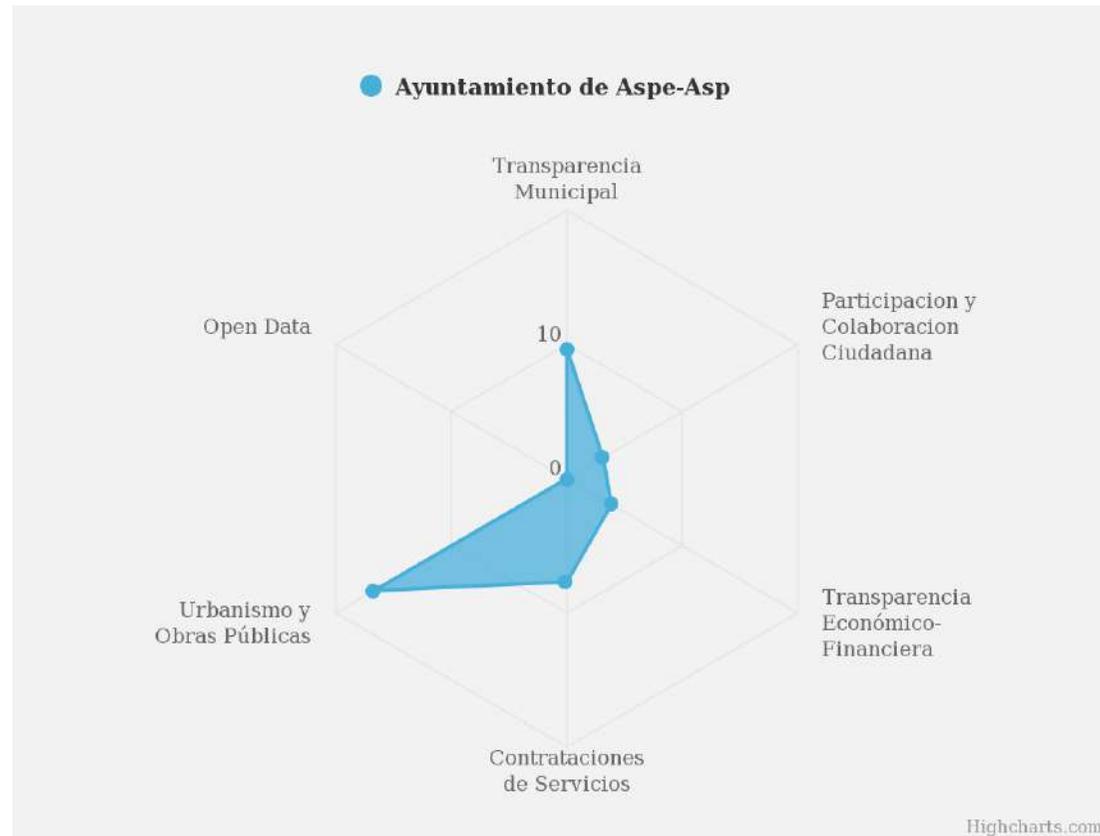


Fuente: Ayuntamiento de Aspe. Servicio de Informática

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Fuente: Dynamic Transparency Index (www.dyntra.org)

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

Sin embargo, se trata de plataformas rudimentarias, por lo que es necesario mejorar las plataformas TIC existentes con el fin de optimizar las relaciones con la ciudadanía y el tejido empresarial, con el fin de prestar un servicio público de calidad, a través de:

Acceso a zonas peatonales restringidas: implantación de un sistema de restricción de accesos, utilizando únicamente técnicas de lectura de matrículas

Gestión de residuos sólidos urbanos: sensores de ultrasonido instalados dentro de los contenedores, para incrementar la eficacia de las rutas de recogida

Riego de zonas verdes y jardines: optimización mediante software de gestión a través de sensores de humedad

Alumbrado público: integrar la sensorización en una plataforma SIG de control de Smart City en cloud (nube), para el control de los consumos, que incremente el ahorro energético y minimice los costes de mantenimiento

Seguridad en zonas rurales: crear una plataforma avanzada de detección automática de intrusión en zonas agrícolas de acceso restringido, basado en tecnología térmica, para prevenir los robos en períodos de cosecha

Gestión Urbanística: desarrollar un sistema de información geográfica que permita una adecuada coordinación entre la base cartográfica y la información urbanística correspondiente a cada parcela catastral, ofreciendo la información a la ciudadanía mediante servicios de WEB-GIS

Riesgos naturales: prevención y gestión mediante software de geolocalización de riesgos y vulnerabilidades SGE 2.0 Riesgo sísmico

Portal de transparencia: poner a disposición pública toda la información municipal en un portal Open Data para generar servicios de valor añadido

Mejora de servicios y aplicaciones de administración electrónica: a través de una Plataforma de contratación pública electrónica

Mejora en las relaciones con la ciudadanía (redes sociales y paneles de información ciudadana: mejorar y completar las distintas iniciativas llevadas a cabo por este Ayuntamiento en este campo, con la creación de la figura de community manager, así como la implantación de un sistema dinámico de distribución de contenidos mediante paneles de información

Alfabetización digital: fomento del aprendizaje y la educación electrónica a colectivos desfavorecidos por razón de sexo, edad o condición social

Market Place de comercio electrónico: plataforma que permita generar «aros comerciales virtuales» que potencien las ventas de proximidad

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.

2.2. Análisis medioambiental y climático.

2.3. Análisis energético.

2.4. Análisis económico.

2.5. Análisis demográfico.

2.6. Análisis social.

2.7. Análisis del contexto territorial.

2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

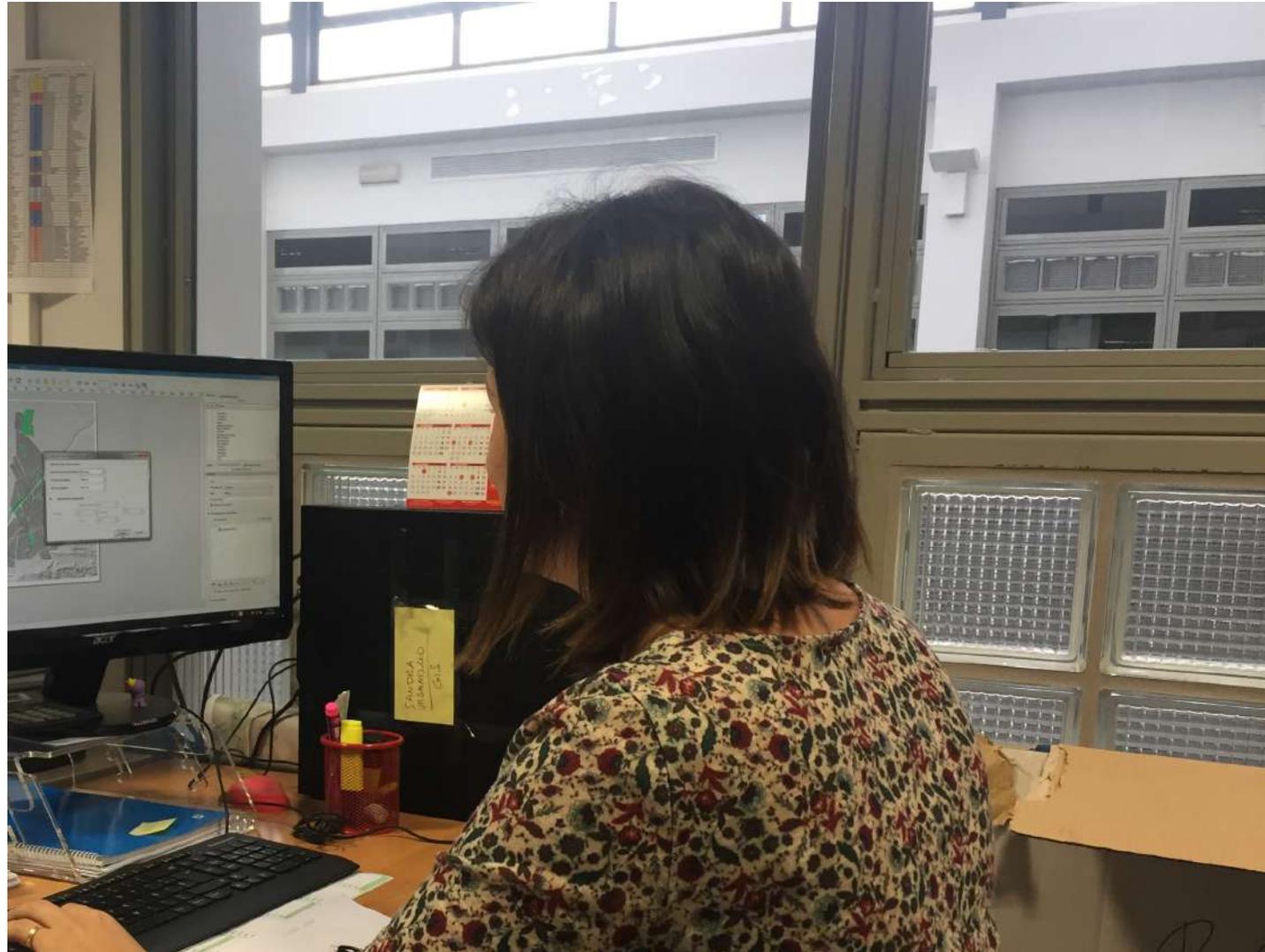
2.10. Análisis de marco competencial.

2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.

2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

Se pretende conseguir una ciudad inteligente en el año 2023, fecha en la que finalizará la Implementación de la EDUSI de Aspe, consiguiendo que toda la ciudadanía esté cubierta por un magnífico nivel de servicios públicos, alcanzando la completa usabilidad y accesibilidad de todos los servicios de la Administración local electrónica.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

CONCLUSIONES

Las TIC tienen un amplio margen de mejora en Aspe y su impacto social y económico puede ser muy importante

El Ayuntamiento de Aspe apuesta por conseguir una SmartCity a medio plazo, ofreciendo servicios públicos de calidad a toda la ciudadanía y el tejido empresarial

Es preciso reducir la brecha digital e incrementar la alfabetización digital de toda la población en general, prestando especial atención a los colectivos desfavorecidos por razón de sexo, edad o condición social

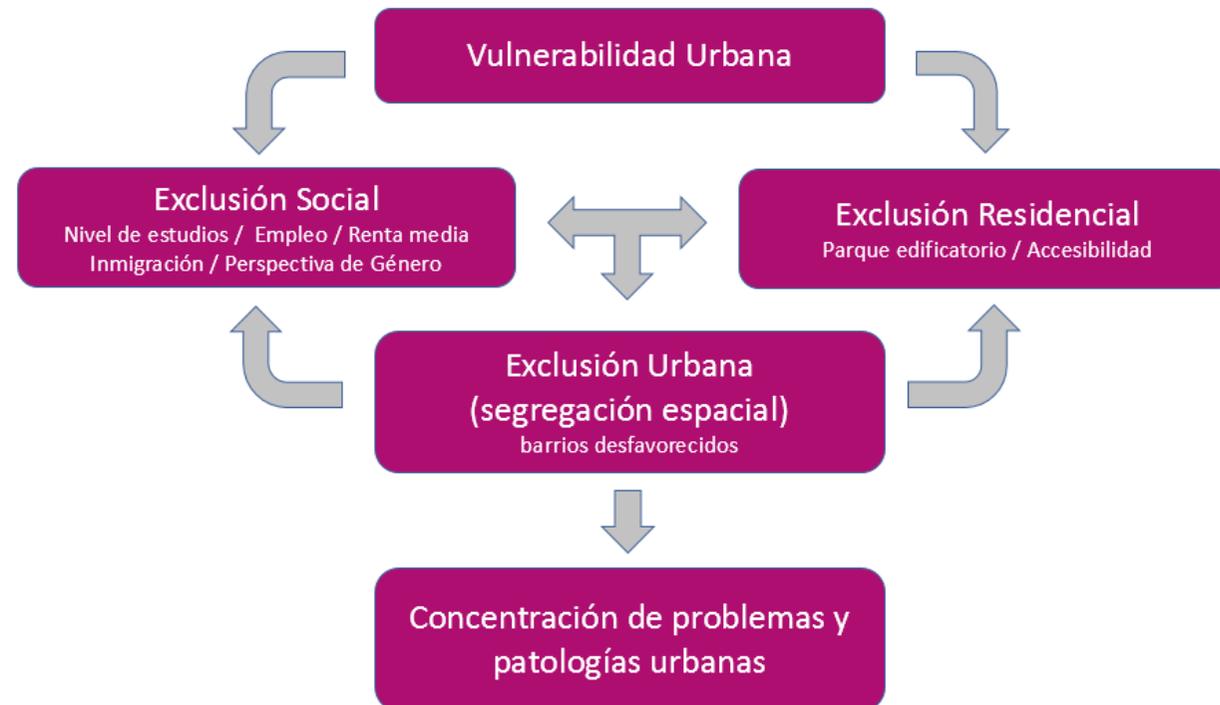
Análisis de las áreas urbanas sensibles

Aspe no aparece en el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana en España, que forma parte del Observatorio de la Vulnerabilidad desarrollado por el Ministerio de Fomento. Sin embargo, siguiendo la metodología de la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana (“Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana - VEUS”), en este apartado el objetivo es la identificación de las áreas urbanas más sensibles y vulnerables, a partir de un análisis estadístico basado en un conjunto de variables consideradas claves para la identificación de situaciones desfavorecidas o de vulnerabilidad a diferentes escalas.

Esta información es necesaria para establecer un orden de prioridades a aplicar en las políticas para la mejora de vivienda y de la vida de la ciudadanía.

La vulnerabilidad urbana deriva de dos factores desencadenantes: la exclusión residencial y la exclusión social; teniendo en cuenta variables socioeconómicas, sociodemográficas, de accesibilidad y de perspectiva de género que, en su combinación, se refuerzan mutuamente y desencadenan otros factores inhibidores, de carácter político, cultural, social y personal.

Por ello, las variables que se han considerado para analizar el área urbana de Aspe por distritos censales van a ser de tres tipos: residencial, socioeconómico, y sociodemográfico, incluyendo el género. Así podrán detectarse cuáles son las áreas más sensibles y vulnerables de la ciudad.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

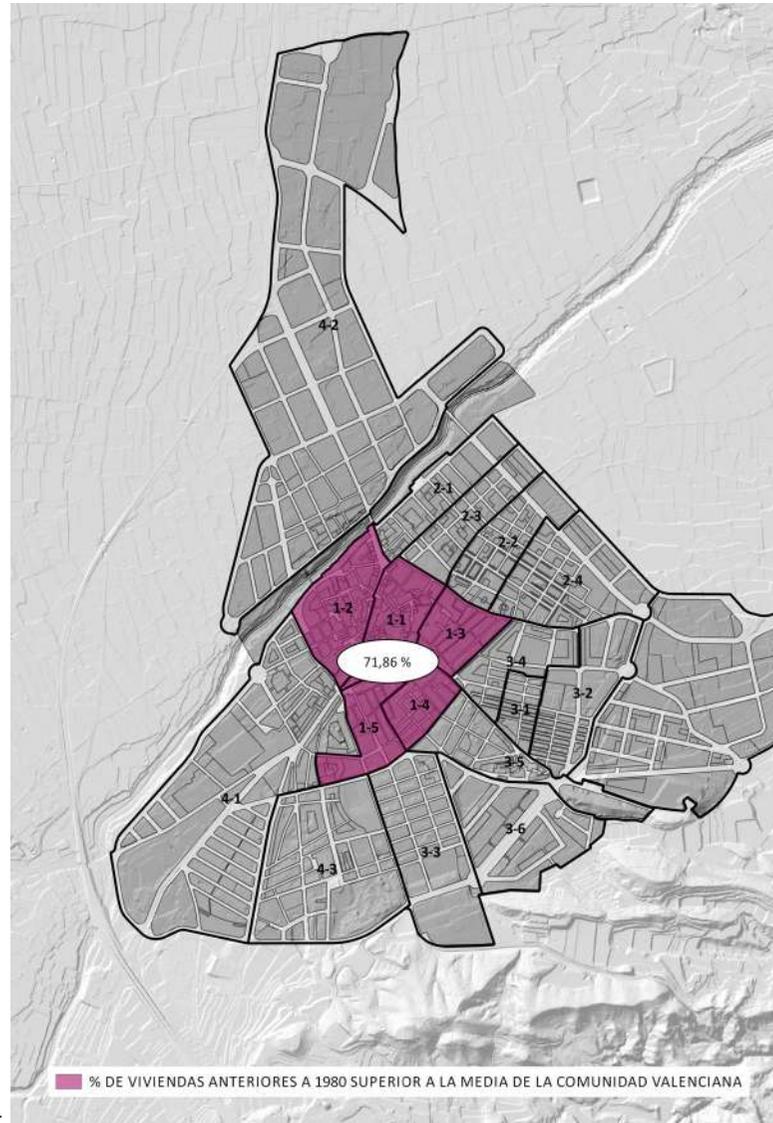
Análisis de las áreas urbanas sensibles

2.9.1 Vulnerabilidad residencial: antigüedad del parque edificatorio y accesibilidad

Un hábitat degradado, tanto si afecta a las viviendas como al entorno vecinal, expresa condiciones desfavorables que pueden propiciar la aparición de sentimientos de vulnerabilidad entre la ciudadanía. Se analizan dos indicadores para conocer cuáles son las áreas más sensibles en materia residencial: antigüedad y accesibilidad.

Como se puede observar en la tabla adjunta, el parque de viviendas más antiguo de Aspe se localiza en el Distrito 1 (Centro histórico, San Juan, Ensanche s. XIX y La Prosperidad), donde el 71,86% de las viviendas fueron construidas antes del año 1980. En el resto de la ciudad los valores no superan a la media de la Comunidad Valenciana, donde se alcanzan un índice del 56,35% (más de la mitad de las viviendas fueron construidas antes del año 1980).

Por tanto, se puede deducir que el área más sensible en función de la antigüedad del parque residencial es la zona del Centro histórico, San Juan, Ensanche s. XIX y La Prosperidad.



Fuente: PGOU Aspe y D.G. Catastro.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Antigüedad del parque residencial por distritos censales (% viviendas anteriores a 1980 s./total)

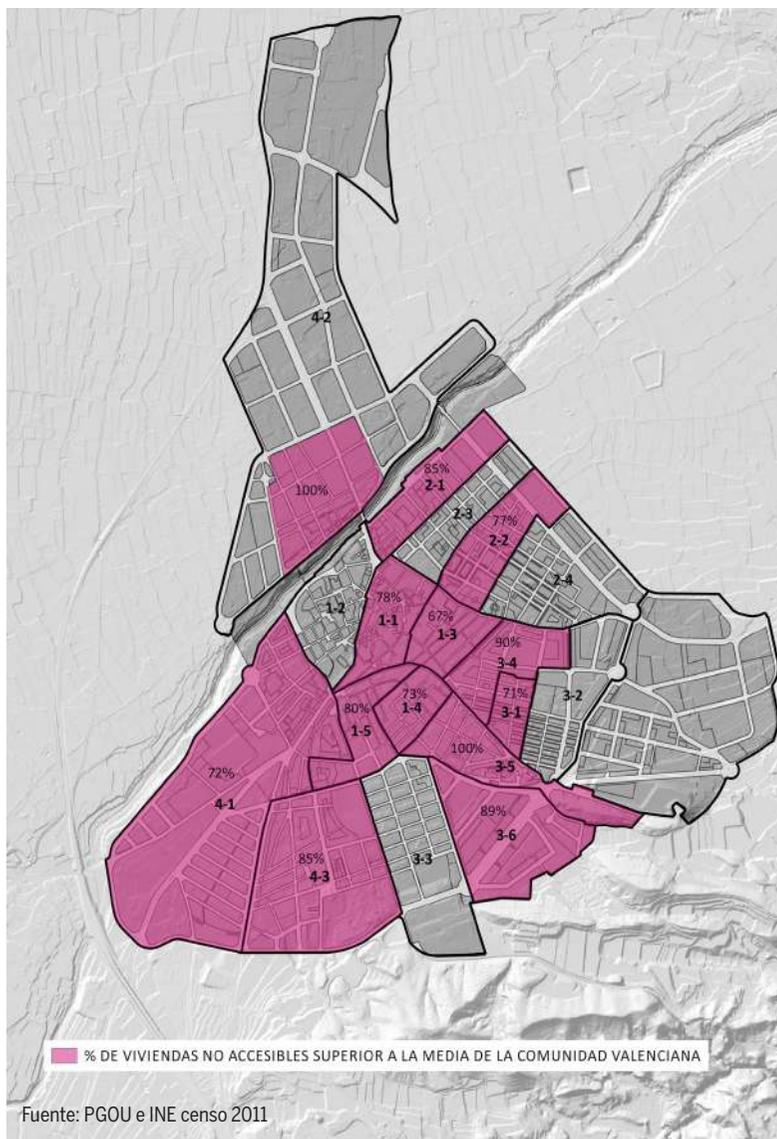
	% Viviendas anteriores a 1980
Distrito 1	71,86%
Distrito 2	39,68%
Distrito 3	33,68%
Distrito 4	20,56%
Aspe	38,47%
Comunidad Valenciana	56,35%

Análisis de las áreas urbanas sensibles

Accesibilidad

Una vivienda accesible es aquella que está exenta de barreras en su entorno, posibilitando que las personas mayores, con movilidad reducida y/o discapacidad, puedan continuar residiendo en sus viviendas, incluso solas, manteniendo el máximo grado de autonomía personal y realizando el mayor número posible de actividades.

A través de este parámetro se pueden conocer cuáles son las áreas sensibles en Aspe por falta de viviendas accesibles, teniendo en cuenta que, según los datos extraídos del INE, un edificio es accesible cuando una persona en silla de ruedas puede acceder desde la calle hasta el interior de cada una de sus viviendas sin ayuda. A nivel estadístico se considera que esto es posible si se dispone o no de ascensor.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.



Análisis de las áreas urbanas sensibles

El porcentaje de viviendas accesibles en Aspe es considerablemente inferior al de la provincia de Alicante y la Comunidad Valenciana, con sólo el 17% de las viviendas. A pesar de que los valores más bajos se localizan en el distrito 4 (Castillo, Castelar, Tenores, Caminico de Elche, Cipreses y diseminado) donde sólo el 9% del parque de viviendas se considera accesible, ello se debe a que se trata de viviendas unifamiliares de planta baja, bungalows o adosados, viviendas unifamiliares rurales y los escasos bloques existentes son de principios de los años 1970, que carecen de ascensor en todos los casos.

Como áreas más vulnerables por este factor destacan el distrito 3 (barrios de La Coca, Vistahermosa y Don Jesús), donde sólo el 14% de las viviendas se considera que cumplen con los parámetros de accesibilidad, y el Centro histórico con los barrios de San Juan, el Ensanche s. XIX y La prosperidad, donde se localiza el parque de viviendas más antiguo.

		Viviendas accesibles	Viviendas no accesibles	No consta
Distrito 1	Sección 1	18%	78%	5%
	Sección 2	21%	63%	16%
	Sección 3	33%	67%	0%
	Sección 4	27%	73%	0%
	Sección 5	20%	80%	0%
	Total	23%	72%	5%
Distrito 2	Sección 1	15%	85%	0%
	Sección 2	12%	77%	11%
	Sección 3	39%	61%	0%
	Sección 4	28%	55%	16%
	Total	23%	69%	8%
Distrito 3	Sección 1	31%	71%	0%
	Sección 2	8%	58%	34%
	Sección 3	36%	62%	3%
	Sección 4	10%	90%	0%
	Sección 5	0%	100%	0%
	Sección 6	9%	89%	0%
	Total	14%	78%	8%
Distrito 4	Sección 1	20%	72%	8%
	Sección 2	0%	100%	0%
	Sección 3	15%	85%	0%
	Sección 4	2%	92%	6%
	Total	9%	87%	5%
Aspe		17%	76%	7%
Provincia Alicante		32%	64%	4%
Comunidad Valenciana		31%	64%	4%

Fuente: INE, Censo 2011.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las áreas urbanas sensibles

2.9.2 Vulnerabilidad socioeconómica: nivel de estudios, empleo y renta

Disfrutar de un trabajo en condiciones de estabilidad y salario es la principal fuente de acceso al bienestar material y emocional: el desempleo o una excesiva precariedad serían factores que dificultarían ese objetivo que, a su vez, está muy relacionado con los niveles formativos de la población vulnerable, que solo permiten acceder a un mercado laboral primario (definido por mejores condiciones laborales y salariales), o secundario (definido por la precariedad). Por lo tanto, los tres fenómenos determinantes para focalizar el problema de la vulnerabilidad socioeconómica tienen que ver con tres variables básicas:

Población sin estudios

Los bajos niveles formativos dificultan los procesos de movilidad social ascendente y reproducen las desigualdades sociales. En especial, hay que destacar los elevados niveles de fracaso y abandono escolar que afectan a jóvenes y cómo ese factor es determinante para entender las elevadas tasas de desempleo y de precariedad laboral existentes entre dichos colectivos. Para calcular este indicador se ha tenido en cuenta la población en el grupo de edad de 16 a 64 años, analfabetos y sin estudios, de cada sección censal. Los resultados obtenidos son los siguientes:

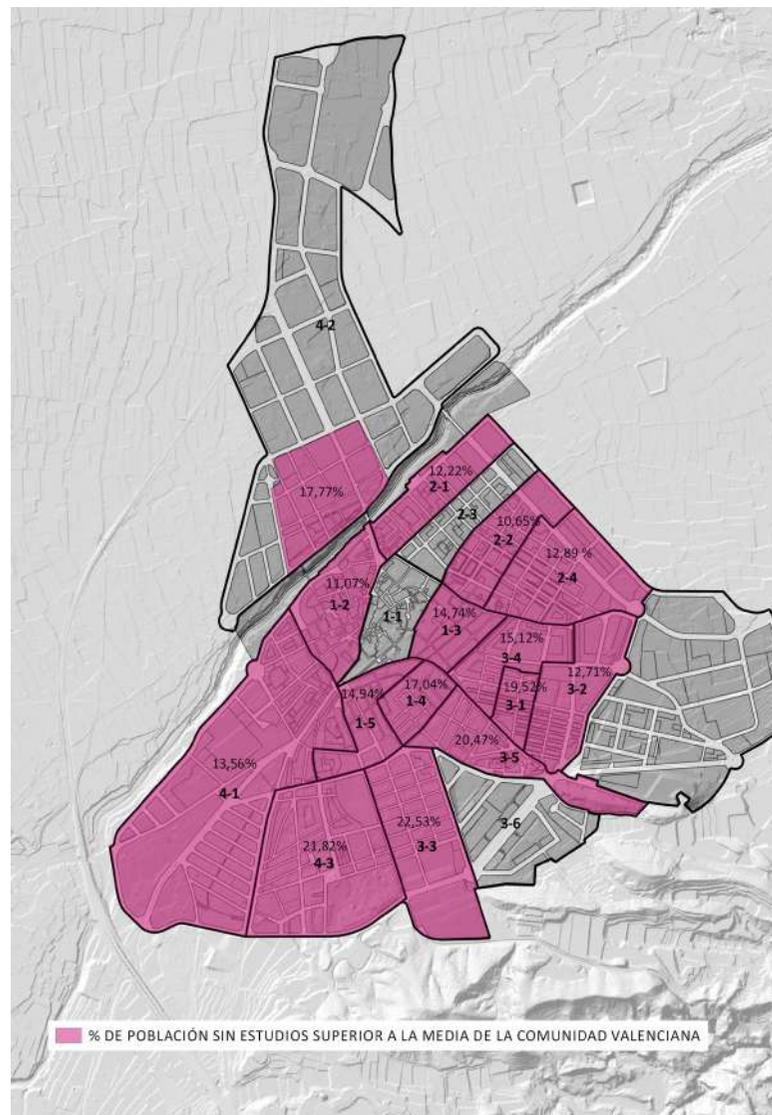
El porcentaje de población en edad de trabajar y sin estudios en Aspe supera al de la Comunidad Valenciana y la provincia de Alicante. Las áreas más sensibles teniendo en cuenta este parámetro son

los barrios de la Coca, Vistahermosa-Don Jesús y Cipreses, aunque hay que señalar que el analfabetismo es meramente testimonial y el problema grave en el alto porcentaje de población que no ha acabado los estudios de enseñanza primaria.

Distrito1	12,91%	Distrito2	11,45%
Sección 1	7,62%	Sección 1	12,22%
Sección 2	11,07%	Sección 2	10,65%
Sección 3	14,74%	Sección 3	9,48%
Sección 4	17,04%	Sección 4	12,89%
Sección 5	14,94%		

Distrito3	16,25%	Distrito4	12,77%
Sección 1	19,52%	Sección 1	13,56%
Sección 2	12,71%	Sección 2	13,77%
Sección 3	22,53%	Sección 3	21,82%
Sección 4	15,12%	Sección 4	9,39%
Sección 5	20,47%		
Sección 6	9,98%		

Aspe	13,54%
Provincia de Alicante	11,35%
Comunidad Valenciana	10,46%



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las áreas urbanas sensibles

Tasa de desempleo

Tras el largo periodo de crisis económica, se puede observar unas elevadas tasas de desempleo que supone una característica estructural de nuestro mercado laboral, ya que no es capaz de incorporar a la población activa en su totalidad. En comparación con las tasas de paro de la provincia de Alicante y de la Comunidad Valenciana, las de Aspe son notablemente superiores. Como se observa en la siguiente tabla, los 3 últimos años se ha producido paulatino un descenso en las tasas de desempleo local, pero no han asumido la reducción del desempleo en la provincia de Alicante, abriéndose una brecha importante. Si en 2015 Aspe tenía una tasa superior en un 4,70% con respecto a la provincial, en 2017 se ha elevado hasta un 7,52% de diferencia negativa.

Tasa de desempleo (%)			
	Aspe	Alicante	Comunidad Valenciana
2017	23,74	16,22	17,50
2016	24,67	18,21	19,15
2015	27,66	22,96	21,45

Fuente: INE

Municipio	<25			25-44			>44		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
ASPE	98	65	163	348	498	846	469	626	1095

Fuente: Servicio Valenciano de Empleo y Formación. 'Demandantes parados por género'. Septiembre 2017

Rentas medias

Las rentas medias en Aspe están por debajo de las medias provinciales y autonómicas, pero, como ocurre con el desempleo, se van recuperando lentamente, como se observa en los datos de los últimos tres años que ofrece en la Agencia Tributaria.

Renta media (€)			
	Aspe	Alicante	Comunidad Valenciana
2015	15.683	17.754	19.047
2014	14.765	17.114	18.291
2013	14.840	17.186	18.291

Fuente: Agencia Tributaria. Ministerio de Economía

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las áreas urbanas sensibles

2.9.3 Vulnerabilidad demográfica: migración y con perspectiva de género

Población vulnerable con perspectiva de género

Los procesos de envejecimiento demográfico son característicos de las sociedades occidentales desarrolladas, un aspecto que tiene serias implicaciones sociales, puesto que reduce la base demográfica productiva e incrementa el porcentaje de población dependiente.

Las necesidades que afectan a esta población se aprecian en las múltiples demandas que deben ser atendidas por los poderes públicos, que no siempre ofrecen una respuesta adecuada a dichas necesidades.

La dependencia, los problemas sanitarios, el deterioro de sus viviendas y la escasez de rentas derivadas de pensiones de jubilación modestas, pueden ser factores que conduzcan a su consideración como población vulnerable, siendo el colectivo más perjudicado el de las mujeres.

Población vulnerable con perspectiva de Género					
Referencia	< 16 años	Mujeres >64 años	Hombres >64 años	Total personas	%
Distrito 1					
Sección 1	99	143	96	761	44,42
Sección 2	156	127	95	921	41,04
Sección 3	79	114	85	658	42,25
Sección 4	118	135	101	757	46,76
Sección 5	120	86	62	676	39,64
Total distrito	572	605	439	3773	42,83
Distrito 2					
Sección 1	156	95	80	998	33,17
Sección 2	167	144	117	1155	37,06
Sección 3	173	126	95	1097	35,92
Sección 4	300	123	93	1606	32,13
Total distrito	796	488	385	4856	34,37
Distrito 3					
Sección 1	89	89	68	661	37,22
Sección 2	310	107	93	1267	40,25
Sección 3	131	137	79	870	39,89
Sección 4	143	78	66	807	35,56
Sección 5	307	83	63	1363	33,24
Sección 6	394	13	17	1272	33,33
Total distrito	1374	507	386	6240	36,33
Distrito 4					
Sección 1	215	86	82	1047	36,58
Sección 2	191	66	52	908	34,03
Sección 3	179	76	66	880	36,48
Sección 4	602	154	205	2874	33,44
Total distrito	1187	382	405	5709	34,58
Aspe					36,57

Fuente: PGOU e INE, Censo 2011.

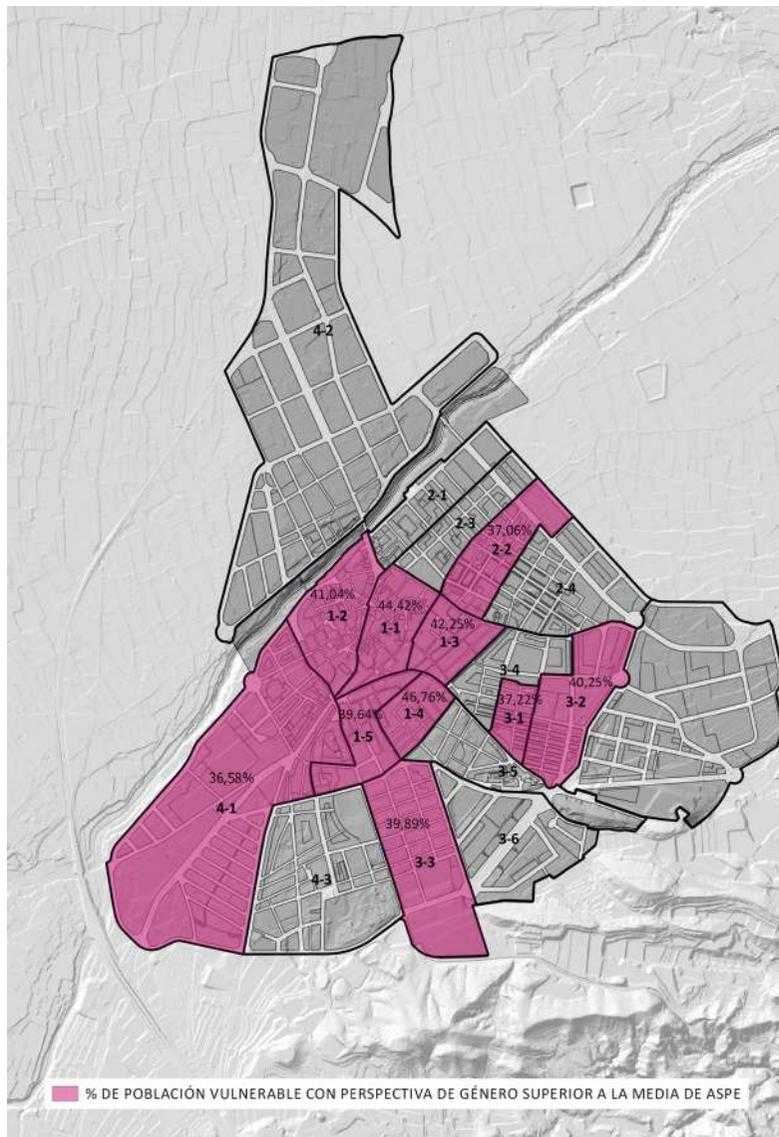
Análisis de las áreas urbanas sensibles

Como podemos observar, el distrito 1 (42,83%) es el de mayor porcentaje de población vulnerable, superándose en todas sus secciones la media municipal, puesto que es aquí donde vive un gran número de personas mayores: el 27,67% supera los 64 años y, de esta, el 16,03% son mujeres.

La sección 4 de este distrito (barrio de La Prosperidad) es la que presenta los valores más altos de población vulnerable (46,76%).

También destacan las secciones 2 y 3 del Distrito 3 (barrio de San Juan y Ensanche s. XIX), donde se supera considerablemente la media del municipio, con valores de 40,25% y 38,89%, respectivamente.

Ello se debe a que en estas secciones es donde se concentra el mayor número de población mayor de 64 años de todo el distrito.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

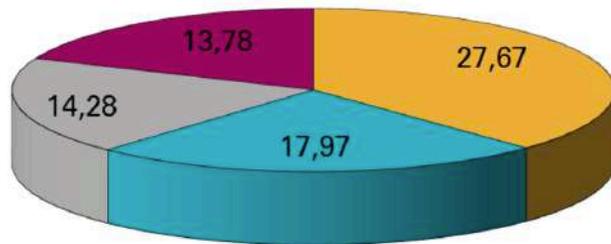
Análisis de las áreas urbanas sensibles

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

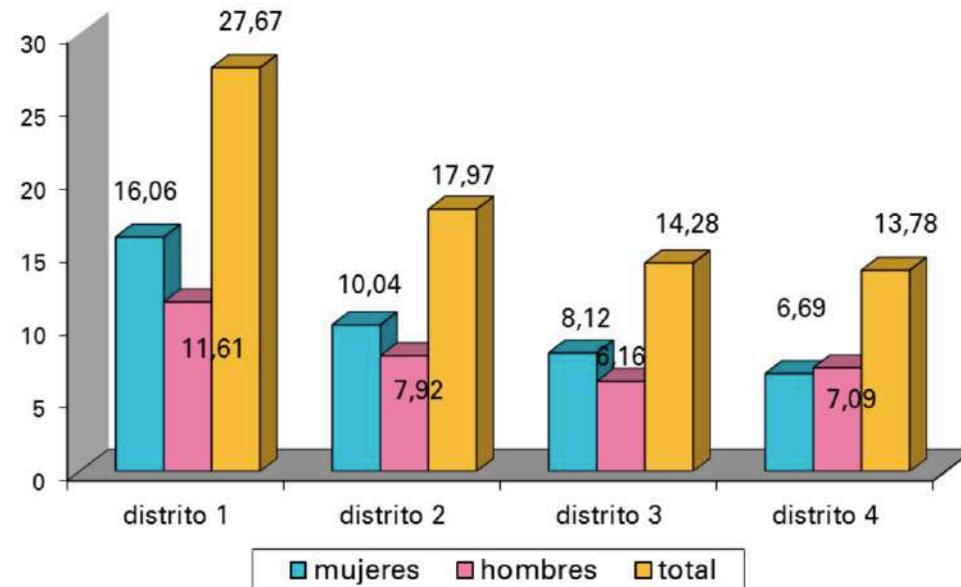
2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Porcentaje de población mayor de 64 años por distrito



■ distrito 1 ■ distrito 2 ■ distrito 3 ■ distrito 4

Porcentaje de mujeres y hombres > 64 años por distritos censales



Análisis de las áreas urbanas sensibles

Población inmigrante

Aspe tiene un índice de población extranjera del 6,66%, de los que más de la mitad son originarios de otros países de la Unión Europea, destacando británicos y rumanos, con más de 200 personas en cada caso. La llegada de inmigrantes extranjeros es un fenómeno que puede contribuir a limitar el proceso de envejecimiento demográfico.

Sin embargo, como quiera que en su mayoría son personas procedentes de países en vías de desarrollo, se trata de una población potencialmente vulnerable. Es conveniente que se realice una política que favorezca la cohesión e integración social de estos colectivos en la sociedad de acogida.

Para conocer qué áreas son más sensibles en Aspe debido a la presencia de inmigrantes, se ha tenido en cuenta la población residente por distritos y secciones censales, que procede de la Europa no comunitaria, África, América Central, del Sur o Caribe, y Asia.

La media de Aspe está muy por debajo de la media de la Comunidad Valenciana y los índices más elevados (que superarían los de la Comunidad Valenciana) se localizan en los distritos 1.4 (La Prosperidad) y 2.3 (zona del Parque), aunque también destacan otras áreas por su concentración puntual, como son los casos del distrito 3.1 (barrio de la Coca, en Av. Madrid), 4.2 (barrio del Castillo, en calle Azorín) y 2.1 (calle Kennedy).

Distrito1	2,94%
Sección 1	4,35%
Sección 2	2,37%
Sección 3	1,08%
Sección 4	5,47%
Sección 5	1,20%

Distrito3	2,03%
Sección 1	5,10%
Sección 2	0,78%
Sección 3	0,81%
Sección 4	3,58%
Sección 5	2,87%
Sección 6	0,63%

Aspe	2,87%
Comunidad Valenciana	5,41%

Distrito2	3,89%
Sección 1	4,60%
Sección 2	2,52%
Sección 3	5,41%
Sección 4	3,41%

Distrito4	2,85%
Sección 1	2,97%
Sección 2	5,30%
Sección 3	2,73%
Sección 4	2,08%



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las áreas urbanas sensibles

2.9.4 Resumen de áreas vulnerables

Tal y como puede apreciarse en el cuadro-resumen, todos los barrios de la ciudad de Aspe son vulnerables en cuanto a datos socioeconómicos y accesibilidad, en parte del Casco Histórico y parte del barrio Prosperidad (1-3 y 1-5), la vulnerabilidad es parcial-alta, distinguiéndose del resto del Casco Histórico, barrio San Juan, Parque, parte de La Coca y zona campo de fútbol, la vulnerabilidad es parcial-media. Se destaca que en parte del Barrio Prosperidad (1-4), se solapan las diferentes vulnerabilidades consideradas, siendo este el barrio más desfavorecido con una vulnerabilidad integral.

		Distrito-sección																			
		1					2				3						4				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	
1. Residenciales	Antigüedad de viviendas																				
	Accesibilidad																				
2. Socioeconómicos	Población sin estudio																				
	Tasa de desempleo																				
	Rentas medias																				
3. Demográficos	Población vulnerable																				
	Inmigrantes																				

	Vulnerabilidad integral
	Vulnerabilidad parcial-alta
	Vulnerabilidad parcial-media
	Vulnerabilidad parcial-baja

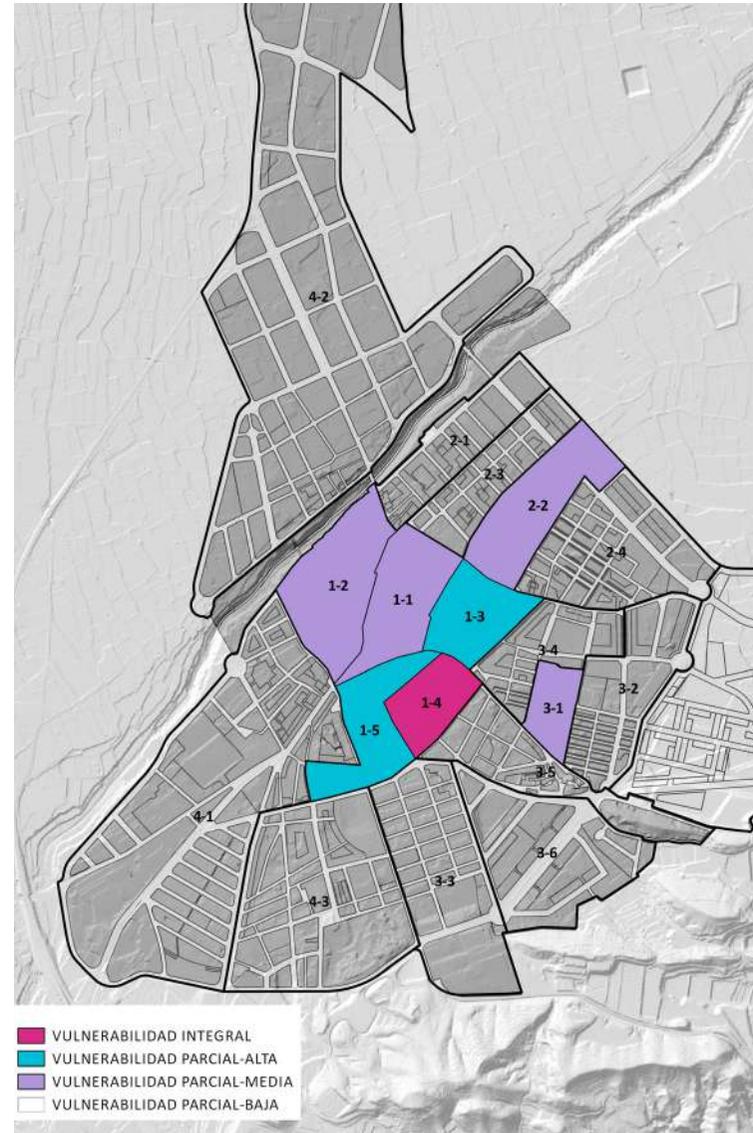
2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las áreas urbanas sensibles

El distrito con mayor porcentaje de población vulnerable es el correspondiente a la Zona Centro, en el que destaca parte del barrio La Prosperidad que tiene vulnerabilidad integral mientras el resto de barrios son vulnerables parcialmente.



Fuente. PGOU e INE, Censo 2011.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de las áreas urbanas sensibles

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- #### 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
 - 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
 - 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

CONCLUSIONES

La vulnerabilidad urbana deriva de dos factores principales desencadenantes: la exclusión residencial y la exclusión social; teniendo en cuenta variables socioeconómicas, sociodemográficas, de accesibilidad y de perspectiva de género que, en su combinación, se refuerzan mutuamente y desencadenan otros factores inhibidores, de carácter político, cultural, social y personal

El parque de viviendas más antiguo se localiza en el Distrito 1 (Barrio Centro, San Juan, Ensanche XIX y Nueva prosperidad), donde el 71,86% de las viviendas fueron construidas antes del año 1980. Sólo el 17% de las viviendas son accesibles, un dato inferior al de la provincia de Alicante y la Comunidad Valenciana

El porcentaje de población sin estudios en edad de trabajar y las tasas de desempleo de Aspe superan a las de la provincia de Alicante y la Comunidad Valenciana, aumentándose la brecha en los últimos tres años. Las rentas medias en Aspe están por debajo de las medias de la provincia de Alicante y Comunidad Valenciana, aunque se aprecia una reducción de la brecha en los últimos tres años

El distrito con mayor porcentaje de población vulnerable es el correspondiente a la Zona Centro (42,83%), debido a que vive un gran número de personas mayores, siendo mayor el número de mujeres mayores que de hombres

La media de inmigrantes está muy por debajo de la de la Comunidad Valenciana; los índices más elevados se localizan en el Barrio de la Coca (Av. Madrid), la zona del Parque (calle Kennedy) y el Barrio del Castillo (calle Azorín), en bloques de viviendas construidos a principios de la década de 1970 que no cumplen las condiciones mínimas de accesibilidad

Parte del barrio La Prosperidad de Aspe tiene vulnerabilidad integral, mientras el resto de barrios son vulnerables parcialmente

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.10.1 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.10.2 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis del marco competencial

2.10.1 Competencias municipales

Para poder llevar a cabo el desarrollo de las 13 actuaciones que comprenden la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Aspe, es necesario que el ámbito competencial del municipio permita su directa ejecución, como entidad promotora y gestora, por ello es preciso analizar que las actuaciones propuestas pueden ser llevadas a cabo por el Ayuntamiento conforme a las prescripciones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y competencias que se atribuyen por la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana, así como demás normativa sectorial, debiendo tomarse en consideración asimismo, la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Las competencias municipales, de conformidad con el marco jurídico expuesto, pueden ser (ver cuadro adjunto):

Con carácter general y respecto de todas las líneas de actuación de la estrategia global de Aspe, que incluye otros objetivos temáticos no comprendidos en el Eje 12 del POCS, el municipio de Aspe tiene las competencias siguientes:

Comercio

La Comunidad Valenciana posee las competencias en materia de comercio interior, comprendiendo las mismas, las funciones legislativa y ejecutiva. Las competencias propias del municipio de Aspe en materia de comercio y otras que transversalmente pueden afectar son: comercio local, mercados y venta no sedentaria, y defensa de los y las usuarios/as y consumidores/as.

Tecnologías de la información y de las comunicaciones

El Ayuntamiento de Aspe, de conformidad con lo expuesto, puede ejercer como competencia propia la promoción de la participación de la ciudadanía en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Infraestructura urbana

La competencia en materia de infraestructura urbana que engloba las actuaciones en vías, carreteras, etc., está repartida entre tres administraciones (Estatal, Autonómica y Local), dependiendo de quién ostente la titularidad de la vía sobre la que se quiera desarrollar la actuación. También posee competencias la Diputación Provincial de Alicante en los caminos y carreteras de titularidad provincial.

En el caso de que la vía corresponda a una administración

Tipo de competencias

Tipo de competencias	
Propias	Las ejercidas conforme a los artículos 7.2., 25 y 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL y artículo 33 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, RLCV
Delegadas	Las ejercidas conforme a los artículos 7.3 y 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL y artículo 33 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, RLCV
Impropias	Las ejercidas conforme al artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL. Requieren la acreditación de no poner en peligro o riesgo la Hacienda municipal, cumpliendo con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y que no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis del marco competencial

distinta de la local, deberá obtenerse la correspondiente autorización sectorial, así como los informes correspondientes al ejercicio de competencias impropias: de la administración competente por razón de la materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades, y de la administración que tenga atribuida la tutela financiera, que en el caso de Aspe, sería la Dirección General de Presupuestos, dependiente de la Conselleria de Hacienda y Administraciones Públicas.

Transporte público

Debemos diferenciar entre el transporte de personas viajeras que tengan su origen y destino fuera del territorio de la Comunidad Valenciana, que es de competencia estatal; el transporte de viajeros/as que tengan su origen y destino dentro del territorio de la Comunidad Valenciana, que es de competencia autonómica; y los servicios urbanos de transporte público de viajeros que se lleven a cabo dentro del término municipal Aspe, que son competencia del propio Ayuntamiento.

Turismo

La Comunidad Valenciana posee la totalidad de las competencias en materia de promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial, mientras que le corresponde al Ayuntamiento de Aspe el ejercicio de las competencias de información, promoción y gestión de la actividad turística de interés y ámbito local.

Cultura

La competencia en cultura está distribuida

entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento de Aspe, cuyo cometido es la promoción de la cultura y el mantenimiento de las instalaciones y equipamientos culturales. Siempre se requerirá el informe sectorial correspondiente de la Administración Autonómica, en cuanto a actuaciones a llevar a cabo en bienes declarado BIC o de Relevancia Local, así como el correspondiente dictamen de la Comisión Mixta de Patrimonio del Ayuntamiento de Aspe

Cementerios y actividades funerarias

El Ayuntamiento de Aspe posee competencia propia en cementerios y servicios funerarios.

Empleo Local

Las competencias en empleo y formación están distribuidas entre las tres administraciones (Estatad, Autonómica y Local), diferenciadas en algunos casos y compartidas en otras, como en el caso de la orientación e intermediación laboral, que es asumida por las tres administraciones.

Ordenación del Territorio, urbanismo y vivienda

Las competencias en materia de ordenación del territorio y urbanismo es concurrente entre la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento de Aspe, atendiendo fundamentalmente a la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana.

En materia de urbanismo, el Ayuntamiento tiene la competencia propia



Análisis del marco competencial

en planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Asimismo, posee también competencia en la protección y gestión del Patrimonio Histórico, y sobre vivienda, en la promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera, conservación y rehabilitación de la edificación.

Medio ambiente urbano

La competencia en materia medioambiental está repartida entre las diferentes administraciones. Engloba las competencias que incidan en parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. También incluye el abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.

La competencia en materia de residuos es compartida entre la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento. Este último está adherido al Consorcio Provincial de Tratamiento de Residuos formado por la Generalitat Valenciana, la Diputación de Alicante y distintos Ayuntamientos.

En materia de calidad del aire las competencias son principalmente de la Comunidad Valenciana, siendo únicamente la protección contra la contaminación atmosférica competencia del Ayuntamiento.

En materia de ruido las competencias son atribuidas a la Comunidad Valenciana y al Ayuntamiento de Aspe, que cuenta con una Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica y Vibraciones.

Servicios sociales

Las competencias en materia de servicios sociales están repartidas entre la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento de Aspe, ejerciendo este último competencias en materia de:

- Estudio y detección de necesidades sociales en su ámbito territorial.
- La planificación de los servicios sociales en su ámbito competencial.
- Prestación de los servicios sociales, promoción de la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia contra la mujer.
- El establecimiento de centros y servicios que constituyen el equipamiento propio de la atención social primaria, así como el mantenimiento y la gestión de los mismos.
- La dotación de personal suficiente y adecuado para la prestación de los servicios sociales en el nivel de Atención Social Primaria.
- La gestión de los equipamientos para la Atención Social Especializada es de titularidad municipal, así como la de aquellos del mismo nivel y de titularidad autonómica que se acuerden, en función del principio de territorialidad y subsidiariedad.
- Concesión de las prestaciones económicas individuales de emergencia social y de ayudas económicas temporales que tengan por objeto la integración personal.
- Fomento de la participación ciudadana en la prevención y resolución de los problemas sociales detectados en su territorio.
- Creación e impulso de los Consejos locales de servicios sociales.

- Colaboración en las funciones de inspección y control de la calidad.
- Realización de programas de sensibilización social, de participación ciudadana, promoción del asociacionismo, del voluntariado y de otras formas de ayuda mutua y hetero ayuda.
- Las competencias que, en materia de atención a menores, atribuye a las Entidades locales la Ley 12/2008, de 3 de julio, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad Valenciana.

Igualdad

Las Operaciones dirigidas a fomentar el derecho de igualdad entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida, para alcanzar un modelo de ciudad más democrático, más justo y más solidario, tendrán en cuenta lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y, en la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El artículo 27 del LRBRL prevé la delegación por parte de la Comunidad Autónoma de la promoción de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia contra la mujer, en las administraciones locales, si viene en materia de incorporación de este principio de forma transversal a todas las políticas locales y al planeamiento, es función de todas las Administraciones.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.

2.10 Análisis de marco competencial.

- 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

2.1. Análisis físico.
 2.2. Análisis medioambiental y climático.
 2.3. Análisis energético.
 2.4. Análisis económico.
 2.5. Análisis demográfico.
 2.6. Análisis social.
 2.7. Análisis del contexto territorial.
 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis del marco competencial

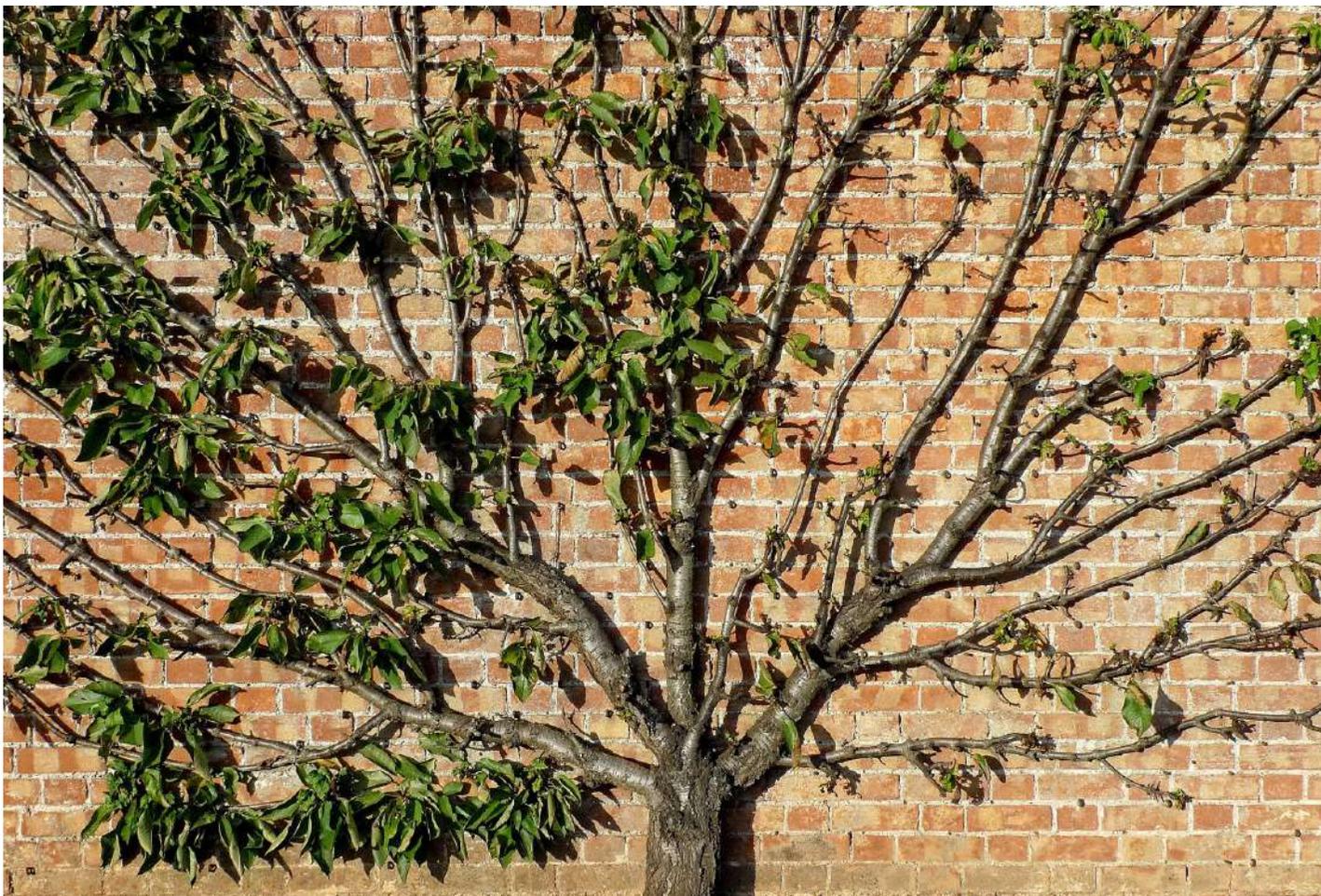
Seguridad ciudadana

En materia de seguridad, las competencias están distribuidas entre tres administraciones, ya que cada una cuenta con diferentes cuerpos de seguridad, que deben ser coordinados para proporcionar un servicio conjunto a la ciudadanía. Además, en Aspe se ubica un Cuartel de la Guardia Civil, dependiente del Ministerio de Interior. En cuanto a la prevención y extinción de incendios, Aspe pertenece al Consorcio Provincial de Bomberos con base en Elche.

Las principales competencias propias/atribuidas al Ayuntamiento son:

- Policía local.
- Protección civil.
- Prevención y extinción de incendios.

En cuanto al aspecto del derecho positivo, el Ayuntamiento de Aspe posee las competencias de evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, siendo complementada con la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunidad Valenciana que amplía la competencia, disponiendo que los municipios ejercerán la competencia de prestación de los servicios sociales, promoción, reinserción social y promoción de políticas que permitan avanzar en la igualdad efectiva de hombres y mujeres.



Análisis del marco competencial

2.10.2 Análisis competencial respecto de las líneas de actuación EDUSI

En el marco de los objetivos temáticos de los POCS, que se corresponden con el Eje 12 objeto de las estrategias DUSI, el Ayuntamiento de Aspe podrá llevar a cabo todas sus líneas de actuaciones, no menoscabándose el sistema competencial expuesto en el apartado anterior.

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
2.2. Análisis medioambiental y climático.
2.3. Análisis energético.
2.4. Análisis económico.
2.5. Análisis demográfico.
2.6. Análisis social.
2.7. Análisis del contexto territorial.
2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

POCS		Línea de actuación	Competencia	Marco jurídico
O.T.				
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	1	Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos	Propia	Artículo 25.2 a) m) h) LRBRL y artículo 33.3 e) f) n) LRLCV
	2	Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de Aspe y las áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento	Propia	Artículo 25.2 b) c) d) g) LRBRL y artículo 33.3 f) l) m) LRLCV
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	3	Mejora de Infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural	Propia, delegada, impropia	Artículo 25.2 d) g) g) l) LRBRL y 7.4 b) y 25 LRBRL; artículo 33.3 b) d) LRLCV
	4	Mejora eficiencia energética en área urbana	Propia	Artículo 25.2 b) LRBRL y artículo 33.3 l) LRLCV
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	6	Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos	Propia y delegada	Artículo 25.2 a) d) e) LRBRL y artículo 33.3 d) j) k) LRLCV
	7	Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas	Propia y delegada	Artículo 25.2 a) e) LRBRL y artículo 33.3 d) k) LRLCV
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	12	Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital	Propia	Artículo 25.2 ñ) LRBRL

Análisis del marco competencial

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

2.1. Análisis físico.
 2.2. Análisis medioambiental y climático.
 2.3. Análisis energético.
 2.4. Análisis económico.
 2.5. Análisis demográfico.
 2.6. Análisis social.
 2.7. Análisis del contexto territorial.
 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
2.10 Análisis de marco competencial.
 2.11 Análisis de los instrumentos de planificación.
 2.12 Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

CONCLUSIONES

El Ayuntamiento de Aspe goza de cobertura competencia para llevar a cabo las actuaciones relativas a las 7 líneas de actuación de la Estrategia DUSI Aspe 2020, sin que puedan ponerse en peligro por el obstáculo competencial el normal desarrollo de las mismas

Análisis de los instrumentos de planificación

El Plan General de Ordenación Urbana de Aspe de 1995 supuso el primer instrumento de planificación urbana, elaborado como respuesta los problemas detectados tras efectuar una diagnosis previa en cuanto a sociedad y economía, medio físico, tráfico e infraestructuras.

En 1996 se redactó el Plan de Mejora Urbana y Accesibilidad, en colaboración con el IMSERSO y la Fundación ONCE, y la cofinanciación de la Unión Europea con fondos FEDER, lo que derivó en las primeras actuaciones resultantes de una previa planificación, que consistieron en la peatonalización y mejora de las calles Teodoro Alenda, Sacramento, Desamparados, San Rafael, San Jaime y Concepción.

La potenciación del uso peatonal de dichas zonas constituía una demanda social importante y la intervención permitió aumentar en gran medida la calidad de vida del vecindario, mejorando la intercomunicación peatonal con zonas de especial interés para la ciudadanía, como el Parque, el Mercado y el Ayuntamiento.

En 1998 se redactó y aprobó el Plan Especial de Protección del Paisaje y del Medio Natural de Aspe, con la intención de poner en marcha una protección arqueológica específica del paisaje y del medio natural, del patrimonio etnográfico y cultural, y del dominio público hidráulico, buscando la complementación y el desarrollo del planeamiento general en lo referente a la zonificación del suelo no urbanizable

y su normativa específica, protegiendo aquellas superficies de especial valor.

La primera actuación política dirigida a la conservación y mejora de casco urbano de Aspe, preservando las viviendas existentes se llevó a cabo en 1999, a través del Plan Especial para la Conservación y Mejora del Entorno Arquitectónico, constituido por las viviendas ubicadas en la calle San Pascual y las laderas del río Tarafa, sobre las que recaen dichas viviendas. En esta ocasión, el municipio de Aspe optó por una política de renovación urbana de servicios y calles, y un programa de ayudas a la rehabilitación de edificios en un ámbito vulnerable.

Durante la tramitación del Plan General, el ámbito de la manzana situada entre las laderas del río Tarafa se convirtió en un objetivo de los propietarios y vecinos, prueba de estos hechos es la placa que aparece en la fachada del nº 1 de la C/ San Pascual, bajo la imagen del santo que indica: “En agradecimiento a las personas que colaboraron en que esta calle siga existiendo, 21 de Mayo de 1994”.

Este Plan Especial regula la actuación de las traseras de las viviendas de la calle San Pascual que recaen al río Tarafa y que actúan como frontera y borde infranqueable, rompiendo por completo la imagen y estética de la ciudad, resultado del tratamiento de límite, frontera y/u obstáculo dado al río históricamente. A fecha actual siguen sin ejecutarse las actuaciones de dicho Plan Especial, debido entre otros motivos, a

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la | |



Análisis de los instrumentos de planificación

la falta de capacidad económica de los/ las propietarios/as de las 37 viviendas.

Muchos otros documentos de planificación del desarrollo urbano han sido aprobados con posterioridad, convirtiéndose en herramientas útiles para la planificación inicial de esta Estrategia DUSI.

Los documentos existentes permiten la identificación de carencias, potencialidades, recursos y retos, detectándose una visión a veces poco transversal al ser documentos redactados por distintos departamentos funcionales dentro de la administración (incluso por distintas administraciones). La participación pública, impulsada desde este Ayuntamiento desde hace ya bastantes años, viene a corregir estas carencias a causa de una visión sesgada por la falta de transversalidad.

Además de los instrumentos citados, la estrategia para el desarrollo urbano del municipio de Aspe ha de tener en cuenta las determinaciones contempladas en instrumentos de planificación, tanto sectorial como integral, de carácter supramunicipal.



2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la | |

- 2.1. Análisis físico.
 2.2. Análisis medioambiental y climático.
 2.3. Análisis energético.
 2.4. Análisis económico.
 2.5. Análisis demográfico.
 2.6. Análisis social.
 2.7. Análisis del contexto territorial.
 2.8. Análisis de las tecnologías de la
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
 2.10. Análisis de marco competencial.
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.

Análisis de los instrumentos de planificación

Herramientas de apoyo para el desarrollo de la estrategia				
Tipo de documento	Año	Denominación	Problema	Reto
Estudios previos	1999	Inventario Energético de alumbrado público	P.10	Climático
	2006	Diagnóstico general del municipio de Aspe	P.11; P.12; P.3; P.15 y P.16	Climático, ambiental y social
	2006	Estudio social sobre necesidades formativas dentro del tejido empresarial del municipio	P.24; P.30	Social y económico
	2007	Diagnóstico ambiental de las zonas forestales: propuestas para su conservación	P.11	Climático
	2009	Proyecto recuperación y puesta en valor del Castillo del río	P.1	Ambiental
	2014	Proyecto de reutilización aguas residuales de la estación depuradora	P.6; P.7	Ambiental
Estrategias, planes y programas sectoriales	1995	Plan General de Ordenación Urbana de Aspe	P.3; P.5; P.7; P.12; P.15; P.16; P.17	Ambiental, climático y social
	2002	Plan Especial de Actuación para la Accesibilidad de Aspe	P.9; P.16	Climático y social
	1998	Plan Especial de Protección del Paisaje y del Medio Natural de Aspe	P.4	Ambiental
	1998	Plan Director de Saneamiento y Abastecimiento de Agua Potable	P.7; P.6	Ambiental
	1999	Plan Especial para la Conservación y Mejora del Entorno Arquitectónico constituido por las viviendas sitas en la C/ San Pascual y las laderas del río Tarafa.	P.16 y P.17	Social
	2000	Plan de Restauración de Áreas degradadas y eliminación de puntos de vertido incontrolado	P.3; P.8	Ambiental
	2008	Programa de Paisaje para la creación de una infraestructura verde mediante la adecuación ambiental y paisajística de la vía pecuaria de la Colada del Rabosero a Monforte	P.2	Ambiental
	2008	Programa de Calidad de Vida para la rehabilitación y mejora de la imagen urbana de las fachadas traseras de la Calle San Pascual	P.16 y P.17	Social
	2008	Programa de Calidad de Vida para la integración urbanística y social de dos barrios urbanos mediante una pasarela peatonal sobre el río Tarafa	P.9; P.17	Climático y social
	2010	Plan de Acción Comercial en colaboración con el PATECO	P. 27; P.28 y P.29	Económico
	2010	Plan Especial Zona 17 (Área Equipamientos deportivos)	P.5	Ambiental
	2011	Plan Especial frente al Riesgo Sísmico en la Comunidad Valenciana	P.12	Climático
	2012	Programa de sostenibilidad para la restauración de áreas degradadas y la creación del sendero Itinerario del Vinalopó	P.2; P.8	Ambiental
	2013	Plan Especial de Protección del Paraje Natural Municipal de Los Algezares	P.4	Ambiental
2013	Plan Local de Prevención de Incendios Forestales	P.12; P.11	Climático	
2013	Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana	P.12	Climático	

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la | |

Análisis de los instrumentos de planificación

Herramientas de apoyo para el desarrollo de la estrategia				
Tipo de documento	Año	Denominación	Problema	Reto
Proyectos de índole europeo	2004	Agenda 21 Local	P.26	Social
	2009	Restauración ambiental del cauce del río Tarafa	P.2	Ambiental
	2012	Plan de acción de energía sostenible PAES	P.10	Climático
Otras herramientas de apoyo		Instituto nacional de estadística Generalitat valenciana-portal estadístico Ministerio de interior Ministerio de fomento Seguridad social Servef-generalitat valenciana Suma gestión tributaria-diputación alicante Instituto geográfico nacional Ministerio de hacienda-catastro Padrón municipal de habitantes	Datos estadísticos y cartográficos	

La información y las directrices definidas en los documentos anteriormente citados son suficientes para establecer la base de esta nueva estrategia de desarrollo urbano integrado, debiendo plantearse (y así se hace en este documento), diferentes líneas de actuación resultantes de un enfoque y consideración transversal, de manera que se posibilite un impacto en el territorio y los habitantes con cohesión en los aspectos sociales, económicos y ambientales, con el fin último de alcanzar un municipio amigable.

Otras fuentes de información externas	Año	Denominación
Respecto de los objetivos de sostenibilidad y calidad de vida	2000	Estrategia Territorial Europea
Objetivos de sostenibilidad, calidad de vida y de paisaje e imagen urbana	2011	Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana
Planes de acción para el ahorro energético	2003	Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012
Objetivos de desarrollo sostenible para las ciudades y replanteamiento de la planificación y administración.	2016	Nueva Agenda Urbana
Ayudas para alquiler y rehabilitación de viviendas	2016	Plan Estatal de Vivienda
Estadísticas y datos relacionados con el diagnóstico	2017	Ciencia y tecnología, sociedad de la información
Información sobre retos, objetivos estratégicos y estructurales	2014	Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidad
Medidas y opciones de adaptación del territorio	2006	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

Análisis de los instrumentos de planificación

2. Análisis de Aspe desde una perspectiva integrada.

- | | |
|---|--|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la | |

CONCLUSIONES

El Plan General de Ordenación Urbana de Aspe de 1995 supuso el primer instrumento de planificación urbana

El Plan de Mejora Urbana y Accesibilidad peatonalizó parte del casco histórico y lo conectó con importantes espacios adyacentes

El Plan Especial de Protección del Paisaje y del Medio Natural de Aspe puso en marcha una protección arqueológica específica del paisaje y del medio natural, del patrimonio etnográfico y cultural, y del dominio público hidráulico

El Plan Especial para la Conservación y Mejora del Entorno Arquitectónico optó por una política de renovación urbana y un programa de ayudas a la rehabilitación de los edificios que dan al río Tarafa

Varios documentos de planificación del desarrollo urbano posteriores se han convertido en herramientas útiles para la planificación de esta Estrategia DUSI

Las directrices definidas en dichos documentos son la base de esta nueva estrategia de desarrollo, con diferentes líneas de actuación y consideración transversal, para posibilitar un impacto en el municipio con cohesión en los aspectos sociales, económicos y ambientales

- | | |
|--|---|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia

El objetivo de este punto es el de identificar los riesgos potenciales asociados al despliegue o implementación de la EDUSI de Aspe, con el fin de adoptar las acciones correctivas/preventivas a los posibles riesgos, con el objetivo de estar atentos para atajar los problemas y conseguir el éxito buscado.

Ha de indicarse que ya es motivo de garantía el hecho de haber realizado el diagnóstico, los retos y las propuestas, con los técnicos municipales de todas las áreas del Ayuntamiento, con los agentes sociales representativos del municipio y con la ciudadanía, lo que predispone a toda la comunidad a facilitar su implementación.

Los principales riesgos detectados se relacionan con los siguientes aspectos:

En cuanto al desarrollo operativo de las líneas de actuación

Respecto a posibles dificultades para la ejecución de las Operaciones del Plan de Implementación, se considera que estas están correctamente definidas, como resultado del trabajo llevado a cabo por el personal técnico de los diferentes departamentos municipales y las aportaciones incorporadas a través de las acciones de participación ciudadana.

En cuanto a la solvencia económica y financiera

De conformidad con el informe emitido por la Intervención municipal, “al margen de la mejora en infraestructuras y servicios que generarían tales líneas de actuación, con la mejor respuesta municipal a fin de dar

satisfacción a las demandas ciudadanas, los efectos económicos de la actuación, dado el carácter plurianual de la misma, son perfectamente asumibles por el Ayuntamiento de Aspe, de conformidad con su situación económico financiera actual”.

Igualmente, se informa respecto del carácter sostenible de la actuación en el sentido de:

- Las líneas de actuaciones propuestas según el cronograma a aprobar, dado el carácter plurianual de las mismas permitirán durante su ejecución, mantenimiento y liquidación, dar cumplimiento a los objetivos de estabilidad presupuestaria, y deuda pública por parte de la Corporación Local. A tal fin, se valorará el gasto de mantenimiento, los posibles ingresos o la reducción de gastos que genere la inversión durante su vida útil.

- Las líneas de actuaciones previstas no conllevan en principio ninguna otra ulterior, a excepción de los gastos de mantenimiento y personal que se deriven de alguna de las líneas de actuación, concretamente lo referente a las líneas relativas al mantenimiento del Centro para Mayores y a la Oficina de Promoción del Turismo, que pueda suponer acudir para su financiación a operación de endeudamiento alguna, dada la naturaleza de la misma.



Castillo del Aljau, junto al río Tarafa

Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia

A tal fin, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016, última realizada hasta la fecha, se desprenden las siguientes magnitudes presupuestarias:

Ingresos	18.843.492,65
Superávit en términos de financiación	1.234.905,32
Remanente Líquido de Tesorería	1.042.348,94
Periodo Medio de pago a proveedores	2.90 días
Porcentaje deuda viva	8.39 %
Volumen deuda viva	1.572.632,41
Ahorro neto	2.757.227,93

En cuanto a los obstáculos de carácter normativo

No se aprecian, a priori, problemas de carácter normativo para el desarrollo de la EDUSI de Aspe, de conformidad con el informe de competencias emitido por la Secretaría del Ayuntamiento y que se refleja en el apartado 2.10, disponiendo Aspe de cobertura competencial para llevar a cabo las 7 líneas de actuación de la estrategia.

En cuanto a los recursos humanos y capacidad administrativas

El Ayuntamiento de Aspe tiene una amplia plantilla para el desarrollo de la EDUSI, con Técnicos y Técnicas de Administración General en todas las Áreas, y en Secretaría, Intervención y Tesorería, quedando

todo el funcionariado responsable adscrito a la fiscalización de las operaciones correspondientes a las líneas de actuación.

A lo anterior ha de añadirse que está prevista la creación de una Oficina de Seguimiento de la EDUSI para el caso de que ésta fuera aprobada, dirigida por funcionarios/as, pero apoyada de forma externa por un técnico/a y un administrativo/a, para que las funciones derivadas de la correcta implantación no deban competir con las funciones habituales del Ayuntamiento.

En cuanto a las barreras técnicas.

Los cuerpos técnicos de los diferentes departamentos municipales implicados en la elaboración del Plan de Implementación tienen previsto

cómo solventar e impedir posibles problemas derivados de dificultades o retrasos en la ejecución de las operaciones, para lo cual se incluirán en los pliegos de contratación aspectos que condicionarán cada adjudicación para asumir los compromisos derivados de la asunción de ayudas FEDER del POCS, Eje 12.

2.12. Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia.

- | | |
|--|---|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |



Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia

Cuadro sinóptico de riesgos, grados y medidas correctoras:

Tipo de riesgo	Riesgo detectado	Grado	Medidas correctoras
Desarrollo operativo Líneas Actuación	Dificultad para intervenir en determinadas tramas y espacios urbanos	Baja	El equipo técnico actuará con el máximo detalle y resolverá los eventuales conflictos
	Dificultad para implicar a los colectivos más desfavorecidos en las operaciones que les afectan	Media	Se desarrollarán campañas de información y mediación técnica con los colectivos afectados
	Posibilidad de que haya retrasos en la ejecución de las operaciones y no se cumpla el calendario planificado	Baja	Los pliegos de contratación contemplarán el plazo de ejecución como uno de los criterios de adjudicación de las operaciones de la EDUSI
	Dificultad para incorporar en la administración municipal nuevos sistemas que sustituyan a los actuales obsoletos y sumergir a la ciudadanía en el uso de las TIC's	Medio	El Ayuntamiento incorporará modernas aplicaciones renovando su tecnología y habilitará más espacios de acceso libre a Internet e intensificará las campañas de alfabetización digital
Solvencia económica y financiera	Disponer de la liquidez necesaria para llevar a cabo las operaciones	Baja	El Ayuntamiento de Aspe dispone de una alta solvencia y está cerca de alcanzar la deuda cero
Obstáculos normativos	No obtener la autorización para ejercer la competencia en aquellas competencias impropias	Media	Se procederá con la antelación suficiente a solicitar la autorización necesaria
	Cambios de criterio en la política estratégica de urbanismo	Baja	La Estrategia DUSI Aspe 2020 se ha aprobado por unanimidad de la corporación municipal
Recursos humanos y capacidad administrativa	Contar con el personal humano y técnico suficiente para implementar la estrategia	Baja	La creación de la Oficina EDUSI con técnicos/as municipales se completará con la contratación de asistencia técnica
Barreras técnicas para resolver problemas urbanos	Problemas en la ejecución de las actuaciones previstas	Baja	Los proyectos deberán contener los estudios sectoriales precisos y las autorizaciones necesarias
	Posibles problemas para cumplir con los requisitos de accesibilidad	Baja	Resolver técnicamente de forma favorable conflictos como cesiones de suelo

2.12. Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia.

- | | |
|--|---|
| 2.1. Análisis físico. | 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles. |
| 2.2. Análisis medioambiental y climático. | 2.10. Análisis de marco competencial. |
| 2.3. Análisis energético. | 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación. |
| 2.4. Análisis económico. | 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia. |
| 2.5. Análisis demográfico. | |
| 2.6. Análisis social. | |
| 2.7. Análisis del contexto territorial. | |
| 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación. | |

Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia

2.12. Análisis de riesgos para el desarrollo de la estrategia.

- 2.1. Análisis físico.
- 2.2. Análisis medioambiental y climático.
- 2.3. Análisis energético.
- 2.4. Análisis económico.
- 2.5. Análisis demográfico.
- 2.6. Análisis social.
- 2.7. Análisis del contexto territorial.
- 2.8. Análisis de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 2.9. Análisis de las áreas urbanas sensibles.
- 2.10. Análisis de marco competencial.
- 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación.
- 2.12. Análisis de los riesgos para el desarrollo de la Estrategia.**

CONCLUSIONES

El desarrollo operativo se llevará a cabo siguiendo los Planes de Implementación determinados por la Oficina Edusi teniendo en consideración las previsiones del funcionamiento del cuerpo técnico y los resultados de la participación ciudadana. Los posibles problemas técnicos, como dificultades o retrasos en las operaciones, serán previstos por los la misma y contemplados en los pliegos de los contratos de adjudicación

El Ayuntamiento de Aspe tiene garantizada su solvencia económica y financiera, con estabilidad presupuestaria y superávit

El informe de la Secretaría municipal descarta problemas de marco competencial

Los recursos humanos y la capacidad administrativa estarán asegurados con la participación de los servicios técnicos municipales que serán complementados con la asistencia técnica externa en la oficina EDUSI



ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

Metodología de diagnóstico

Entre los años 2004 y 2005, con motivo del inicio de la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, se realizó un Diagnóstico de la Ciudad, que recogía todas las carencias y necesidades de Aspe desde una perspectiva integral, dichos datos han sido utilizados en la identificación de problemas iniciales en el apartado 1 de este documento.

Posteriormente, se realizaron otros análisis de forma sectorial, en materia de paisaje, empleo, comercio; si bien, para elaborar un adecuado análisis, hemos tenido en consideración en el presente apartado:

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6. Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7. Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4. Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5. Oportunidades del área urbana. | |

Obtención de los datos para el diagnóstico	
Estudios, estrategias, planes, programas sectoriales	Los problemas iniciales y DAFO
Participación en proyectos europeos	Los problemas iniciales y DAFO
Experiencia de servicios y programas municipales	Los problemas iniciales y DAFO
Resultados del Plan Estratégico de Presupuestos Participativos	DAFO
Conclusiones de los diferentes apartados del análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, elaborada por los servicios técnicos municipales	DAFO
Conclusiones de los talleres sectoriales realizados	DAFO
Conclusiones de los Consejos Sectoriales	DAFO
Conclusiones de los talleres transversales	DAFO
Resultados de la encuesta ciudadana (on line, redes y encuestadores calle)	DAFO

Metodología de diagnosis

Las diversificadas fuentes de datos indicadas han permitido la elaboración de un exhaustivo trabajo que, con carácter sectorial y transversal, han permitido conocer la persistencia de algunos de los problemas identificados inicialmente, junto a otros nuevos que deben ser afrontados.

El diagnóstico se ha realizado desde una evaluación DAFO, donde se han analizado los aspectos más relevantes relacionados con las DEBILIDADES o problemas internos que presenta la ciudad, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse; las AMENAZAS o problemas del entorno, externos y negativos para la ciudad, que podrían perjudicar a ésta, por lo que se identifican para ser evitados; las FORTALEZAS o las virtudes y recursos propios de Aspe, que las diferencian de otras ciudades de igual clase, haciéndola singular y, finalmente, las OPORTUNIDADES, que son aquellos factores positivos externos que se generan en el entorno y que, una vez identificados, pueden ser aprovechados.

Siguiendo la recomendación de la Red de Iniciativas Urbanas, en su documento denominado “Orientaciones para la Definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado” en el periodo 2014-2020, del 3 de agosto de 2015, y de conformidad con el Anexo II de la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las Bases para la selección de Estrategias DUSI, el DAFO se vincula con los objetivos temáticos del POCS, estructurándose cada uno de ellos en los cuatro aspectos anteriormente indicados.



Taller con la Asociación de Empresarios de Aspe

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 3.1. Metodología de diagnosis. | 3.6. Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7. Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4. Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5. Oportunidades del área urbana. | |

- | | |
|--|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Debilidades del área urbana

Objetivo temático	D	Debilidades del área urbana
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	1	Inexistencia de TIC para mejorar los servicios de movilidad, accesibilidad y recogida de residuos
	2	Limitada alfabetización digital de la población, en especial en determinados colectivos de personas vulnerables, lo que dificulta la reducción de la brecha digital
	3	Necesidad de mejorar los aplicativos para la e-administración y e-gobernanza
	4	Falta de control del alumbrado mediante una plataforma SIG para una gestión eficiente
	5	Necesidad de formar a los empleados municipales en la utilización de programas SIG
	6	Necesidad de mejorar las relaciones con los ciudadanos a través de redes sociales y paneles de información
	7	Necesidad de incrementar puntos wi-fi para la ciudadanía que no puede obtener estos servicios
	8	Inexistencia de aplicativos que regulen riegos de parques municipales
	9	Desfase tecnológico del comercio local
	10	Ausencia de un software de geolocalización de riesgos y vulnerabilidades
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	11	Problemas de circulación del tráfico rodado por la difícil conexión del entramado viario urbano
	12	Alta degradación física e insuficiencia viaria en los accesos a la ciudad desde la carretera de Alicante, Monforte del Cid y La Romana
	13	Falta de itinerarios adecuados que permitan los recorridos por el entorno urbano a las personas con movilidad reducida y acceso a determinados espacios públicos
	14	Exceso de tráfico rodado y predominio total del coche en la ciudad
	15	No existen itinerarios seguros para ciclistas
	16	Problemas de accesibilidad universal en viario y edificios públicos
	17	Exceso de consumo de energía por sobreiluminación viaria (GEI)
	18	Ausencia de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible
	19	Los menores no disponen de itinerarios escolares seguros en algunos tramos
	20	Falta de aparcamientos públicos
	21	Se detecta un deficiente aprovechamiento de las energías renovables para reducir la factura energética municipal y mejorar la eficiencia en el consumo
	22	Falta de concienciación de la ciudadanía de las medidas de ahorro energético que pueden implementar en sus hogares
	23	El vehículo privado es mayoritario en los desplazamientos intra e interurbanos, lo que se combina con una carencia de carriles bici y aparcamientos de bicicletas, siendo dichos desplazamientos los mayores generadores de emisiones de GEI
	24	Estructura urbana dividida por el río Tarafa, lo que supone un efecto barrera en la movilidad urbana
	25	Ausencia de transporte público urbano eléctrico y adaptado
	26	Dificultad con la comunicación con las A-31 y A-7, dada la comunicación mediante un solo carril en la primera y la necesaria entrada a Elche para acceder hacia Alicante, en la segunda

Debilidades del área urbana

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|--|---|
| 3.1. Metodología de diagnosis. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Objetivo temático	D	Debilidades del área urbana
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	27	Infrautilización de las zonas verdes existentes y dotación deficiente en algunos casos (Barrio Castillo y Calle San Juan), unido a problemas de consolidación del Casco Histórico que dificultan la creación de nuevas zonas verdes y/o espacios abiertos. Falta de arbolado y mobiliario urbano
	28	Patrimonio Cultural pendiente de actuaciones de protección, conservación e intervención
	29	Aspe no atrae inversiones y visitas por desconocimiento general de la ciudad e imagen poco atractiva
	30	Existencia en el entorno urbano catalogado de medianeras que presentan una mejorable escena urbana
	31	Necesidad de redactar el Catálogo de Protecciones de Aspe
	32	Necesidad de completar el recorrido del parque urbano Tarafa con otros senderos naturales cercanos que conectarían el patrimonio natural con el entorno urbano
	33	Necesidad de mejorar el servicio público de recogida de residuos urbanos y de limpieza viaria
	34	Mejorable concienciación de la ciudadanía en el reciclado de residuos urbanos
	35	Escasez de redes separadas de agua pluvial y de saneamiento
	36	Degradación y obsolescencia del entorno del área urbana de la estación de autobuses
	37	Obsolescencia de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento
	38	Falta de infraestructuras para la reutilización del efluente de la EDAR para el riego de jardines y el baldeo de calles

Debilidades del área urbana

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|--|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Objetivo temático	D	Debilidades del área urbana
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	39	Obsolencia generalizada de edificios administrativos municipales con espacios insuficientes e inadecuados para atender al público, así como otros equipamientos que no resultan adecuados a su uso
	40	Falta de recursos para paliar un parque edificatorio muy antiguo y degradado en espacios urbanos y periurbanos, y bajo nivel de calidad en las intervenciones privadas
	41	Limitaciones de usos terciarios en zonas residenciales no desarrolladas por estar sujetas a Planes de Reforma Interior de difícil gestión
	42	Colectivos en riesgo de exclusión social con altas tasas de desempleo y baja renta, en especial entre las mujeres
	43	Limitada oferta lúdica para las personas jóvenes y mayores
	44	Dificultad de acceso a la vivienda de determinados colectivos ciudadanos por la carencia de oferta pública y privada a precios de alquiler social
	45	Existencia de solares vacantes generadores de espacios degradados en el interior de la ciudad
	46	El cementerio municipal está al 95% de su capacidad
	47	Existencia de barrios degradados y marginales debido a la división física del núcleo urbano por el cauce del río Tarafa, lo que provoca que los aspenses vivan de espaldas entre sí
	48	Envejecimiento de la población
	49	Renta media inferior a las provinciales y autonómicas, aunque se aprecia una reducción de la brecha en los últimos tres años
	50	Inexistencia de locales en los que los jóvenes puedan ensayar con sus grupos musicales
	51	Inexistencia de Casa de Cultura de Aspe o similar en la que llevar a cabo actos institucionales, exposiciones, eventos culturales, etc
	52	No existe un edificio para alojar el gran asociacionismo de Aspe
	53	Falta de capacidad económica de las familias para costear atenciones a personas con diversidad funcional
	54	No existe un Plan de Igualdad de Aspe en vigor
	55	Faltan actuaciones que garanticen la igualdad de la mujer en el mercado de trabajo
	56	Concentración de inmigrantes procedentes del Magreb y Sudamérica en determinados espacios urbanos
57	Saturación en las instalaciones deportivas existentes	
58	Dificultad de acceso a la vivienda por parte de los colectivos desfavorecidos	

- | | |
|--|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Debilidades del área urbana

Objetivo temático	D	Debilidades del área urbana	
OT5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	59	Ausencia de planes de emergencia estando en una zona de riesgos naturales (inundación, sísmicos, erosión e incendios)	
	60	Escasa sensibilización ciudadana del peligro	
	61	Existencia de especies vegetales en zonas verdes no adaptadas al clima árido	
OT7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	62	Inadecuado enlace directo a autovías de Madrid y Alicante	
	63	No existe transporte urbano colectivo y el interurbano es escaso y deficiente	
	64	Se requieren mejoras en la red viaria, caminos municipales y conexión urbana-rural	
	65	Las redes de carretera en el entorno de las áreas urbanas son deficientes, debiéndose completar el anillo perimetral y sus enlaces	
OT8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad local	66	Tasa de desempleo superior a la media provincial y autonómica, profundizándose la brecha en los últimos tres años	
	67	Dificultades de las mujeres para empleo y la conciliación	
	68	Tasa de desempleo alta en jóvenes y mayores de 44 años	
	69	Ausencia de un vivero de empresas que fomente el emprendedurismo	
	70	Falta de ayudas económicas al emprendimiento	
	71	Economía estancada en sectores maduros	
	72	Imagen del suelo industrial existente deficiente y poco atractiva	
	73	Debilidad estructural del pequeño comercio	
	74	Escasa oferta de alojamiento turístico	
	75	Tejido industrial con un elevado nivel de subsidiariedad respecto de otras poblaciones cercanas más dinámicas	
	76	Bajo nivel tecnológico de la industria local	
	77	Progresivo abandono de campos de cultivo por insuficiente generación de rentas	
	78	Falta de incentivos fiscales a las empresas para favorecer su implantación	
	OT10 Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	79	Escasa capacitación profesional de la población activa
		80	Baja tasa de titulados con titulación universitaria (menor aún en los hombres)
81		Escasa inversión en educación infantil y primaria	
82		Degradación de los edificios de los institutos de secundaria de Aspe	
83		Incremento de la tasa de abandono escolar	
84		Nula diversificación de la oferta educativa en formación profesional de grados medios y superiores	
85		Deficiencias en la atención a colectivos desfavorecidos en el ámbito de la enseñanza	

Amenazas del área urbana

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objt
estratégicos a largo plaz |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantific
resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Objetivo temático	A	Amenazas del área urbana
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	1	Gestión ineficiente por falta de recursos tecnológicos para el control de servicios públicos locales
	2	Paulatino incremento de la brecha digital de la población, en especial en colectivos vulnerables
	3	Retrasos o incumplimientos en las obligaciones derivadas de las nuevas leyes 39 y 40 de 2015
	4	Falta de información y comunicación veraz de los ciudadanos y la administración a través de las TIC
	5	Falta de acceso de la población a las redes de internet
	6	Pérdida de la competitividad de las empresas debido a escaso o ningún uso de las TIC
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	7	Incremento de emisiones de CO2 por la condensación del tráfico rodado, incumpliendo los objetivos del PAES
	8	Nula inversión en transporte público interurbano
	9	Tendencia a la sobreprotección de padres y madres sobre los menores al llevar a sus hijos e hijas al colegio en vehículo privado
	10	Tendencia global a considerar la bici como un modo deportivo y/o turístico y no como un medio de desplazamiento habitual
	11	Marco legal desincentivador de las inversiones en energías renovables
	12	Que Aspe no sea tenida en cuenta en las inversiones de infraestructuras generales de comunicación próximas
	13	Afección por riesgos naturales: sísmico, incendios forestales e inundación
	14	Reducción de inversiones en la conservación ambiental con la crisis
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	15	Insuficiencia de inversiones en actuaciones de conservación e intervención en patrimonio cultural
	16	Marco legal inestable en políticas de gestión de residuos sólidos urbanos
	17	Resistencias en la ciudadanía para adoptar los principios de la sostenibilidad
	18	Fracaso de los acuerdos internacionales en materia ambiental
	19	Insuficiente inversión en el cambio de modelos de gestión integral del agua y de residuos
	20	Escasa sensibilización de la ciudadanía hacia la conservación de la naturaleza
	21	Descoordinación normativa e inspectora entre administraciones en materia de protección de la naturaleza

Amenazas del área urbana

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los obje
estratégicos a largo plaz |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantific
resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Objetivo temático	A	Amenazas del área urbana
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	22	Recaída en la crisis económica por diversos motivos
	23	Reticencia de la inversión privada en la rehabilitación de los inmuebles en los centros históricos degradados
	24	Falta de agilidad administrativa y procedimental de la legislación autonómica en materia de planeamiento urbanístico
	25	Incremento de la brecha salarial por razón de género
	26	Existencia de centros comerciales y oferta de ocio en las grandes ciudades del entorno
	27	Resistencia de los propietarios de viviendas vacías para ofertarlas en régimen de alquiler
	28	Incremento del envejecimiento poblacional
	29	Retrasos en la implementación de la legislación sobre dependencia
	30	Desigualdad progresiva de la mujer en el mercado de trabajo
	31	Inadaptación de las personas inmigrantes procedentes de países en vías de desarrollo
	32	Familias sin viviendas por escasez de recursos económicos
	33	No tomar medidas para frenar el desarrollo de la economía sumergida
	OT5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.	34
35		Elevadas tasas de erosión potencial y actual
OT7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	36	Escasa inversión en la mejora de las redes viarias de primer orden
	37	Estancamiento de las inversiones del Corredor Mediterráneo tanto para viajeros como para mercancías
	38	Estancamiento del puerto de Alicante como lugar de exportación de mercancías y recepción de cruceros turísticos
	39	Excesiva dependencia de los combustibles fósiles

Amenazas del área urbana

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 3.1. Metodología de diagnosis. | 3.6 Definición de los obje
estratégicos a largo plaz |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantific
resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Objetivo temático	A	Amenazas del área urbana
OT8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad local	40	Los hábitos de consumo y la cercanía de grandes ciudades desincentivan el desarrollo de un tejido comercial local
	41	Falta de innovación y desarrollo en la economía
	42	Elevado dinamismo del tejido industrial en ciudades cercanas
	43	Falta de relevo generacional en la agricultura
	44	Envejecimiento del empresariado
	45	Nulo traslado de la reactivación económica a la mejora de las tasas de empleo
	46	Políticas salariales restrictivas y desincentivadoras de la reducción de la brecha de género
	47	Falta de empleos en nuevos sectores económicos
OT10 Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	48	Escasa inversión en contratación pública
	49	Disfunción entre el nivel educativo y la capacidad profesional de las personas trabajadoras
	50	Falta de inversión en materia educativa: formación e infraestructuras
	51	Incremento de la tasa de fracaso escolar
	52	Inadecuación de la oferta educativa en formación profesional de grados medios y superiores
	53	Incremento de las situaciones de acoso en el ámbito de la enseñanza
	54	Aparición de bolsas de exclusión social
	55	Enquistamiento de problemas de desigualdad

- | | |
|--|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Fortalezas del área urbana

Objetivo temático	F	Fortalezas del área urbana
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	1	Existencia de una APP del Ayuntamiento y participación en redes sociales
	2	Apuesta por la administración electrónica municipal
	3	Capacidad de gestión administrativa y técnica del Ayuntamiento
	4	Solvencia económica del Ayuntamiento
	5	Empresas del sector de las TIC que prestan servicios de gran calidad en la localidad
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	6	Renovación urbanística en Casco Histórico, con peatonalización de calles y 20 años de actuaciones
	7	Disponer de un Plan de Ahorro de energía sostenible que ha permitido ya el ahorro energético en equipamientos y alumbrado público
	8	Buen clima todo el año para desplazamientos a pie y en bicicleta
	9	Red de suministro eléctrico y de gas natural para uso residencial y actividades económicas
	10	Voluntad del gobierno local para priorizar las inversiones en movilidad urbana sostenible
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	11	Reparto de los distintos parques y zonas verdes de forma bastante homogénea dentro de la ciudad, salvo en los barrios Castillo y San Juan
	12	Cercanía de espacios naturales (cauce del río Tarafa, montes y Paraje Natural Municipal)
	13	Recursos turísticos diversificados: ambiental, cultural, deportivo, festivo, gastronómico
	14	Buena red de riego localizado para la agricultura
	15	Casco Histórico atractivo y con potencial
	16	Existencia de 6 senderos homologados de pequeño recorrido (PR-V) y un sendero ecuestre que recorren el término
	17	Patrimonio cultural y natural abundante y valorado por la ciudadanía
	18	Riqueza de biodiversidad local
	19	Regeneración ambiental del cauce del río Tarafa
	20	Existencia de ecoparque dimensionado
	21	Localización territorial y buenas comunicaciones

3.1. Metodología de diagnosis.
3.2. Debilidades del área urbana.
3.3. Amenazas del área urbana.
3.4 Fortalezas del área urbana.

3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo.
3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados.

3.5 Oportunidades del área urbana.

Fortalezas del área urbana

Objetivo temático	F	Fortalezas del área urbana
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	22	Equipamientos y servicios municipales para la atención de colectivos con movilidades diversas
	23	Apuesta tradicional por el deporte base con éxitos nacionales e internacionales
	24	Trayectoria histórica en la formación de bandas musicales con participación y premios autonómicos y nacionales
	25	Nuevos equipamientos en construcción (Biblioteca municipal y Centro de Salud)
	26	Existencia de edificios municipales que pueden ser adecuados como dotaciones de servicios administrativos
	27	Ambiente positivo de seguridad ciudadana
	28	Voluntad del gobierno local de priorizar el apoyo al colectivo de personas más vulnerables
	29	Arraigado sentimiento de comunidad, apoyo mayoritario de la población a las iniciativas que refuerzan la esencia del municipio
	30	Existen iniciativas de participación ciudadana a todos los niveles
	31	Crecimiento demográfico
	32	Integración en la iniciativa comarcal del Valle de la Igualdad
	33	Importante grado de asociacionismo ciudadano en todas las áreas
	34	Instalaciones y eventos deportivos de buen nivel que atraen deportistas de otros municipios
	35	Programas municipales de empleo para colectivos desfavorecidos
OT5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	36	Elaboración del estudio de inundabilidad del municipio
	37	Aspe está elaborando el Mapa Acústico Municipal y programa de actuaciones derivadas
	38	Gestión del Plan Local de Prevención de Incendios Forestales aprobado en 2013
OT7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	39	Buena comunicación con importantes poblaciones cercanas y con infraestructuras de comunicación (aeropuerto, estación de AVE, puertos)
OT8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad local	40	Polígonos industriales consolidados y nuevos suelos vacantes
	41	Tradicional espíritu empresarial
	42	Denominación de origen "Uva de Mesa Embolsada del Vinalopó"
	43	Iniciativas innovadoras en nuevos sectores más competitivos
	44	Existencia de una red de riego localizado para la agricultura
	45	Excelente localización geográfica junto a grandes ciudades en el Arco Mediterráneo Español
	46	Sector de restauración puntero y competitivo a nivel regional
47	Tendencia positiva en la reducción de las tasas de desempleo en los últimos años	

Oportunidades del área urbana

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
- 3.5 Oportunidades del área urbana.**

Objetivo temático	O	Oportunidades del área urbana
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	1	Aprovechar las nuevas plataformas tecnológicas municipales para fomentar y educar a la ciudadanía en el uso de las mismas
	2	Impulso de la administración electrónica desde otras Administraciones Públicas
	3	Importante impacto social y económico de las TIC
	4	Amplios grupos sociales receptivos al uso de las TIC
	5	Incremento del equipamiento tecnológico en la mayoría de los hogares
	6	Aumento progresivo de la demanda de competencias relacionadas con las TIC en los perfiles de empleabilidad
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	7	Proximidad de servicios a algunas zonas urbanas degradadas, lo que facilitaría su adecuación y renovación
	8	Posibilidad de conectar fácilmente el entorno urbano con las zonas naturales del término
	9	Políticas generales de reducción de los efectos globales de las emisiones de CO2
	10	Mayor concienciación ciudadana sobre la movilidad urbana sostenible
	11	Las horas de sol facilitan la implantación de energías renovables
	12	Legislación española que exige la eficiencia energética de las nuevas edificaciones
	13	Políticas y ayudas europeas para el incremento de la eficiencia energética
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	14	Integración en la red de oficinas turísticas de la Comunidad Valenciana
	15	Centro Histórico como ámbito para la rehabilitación arquitectónica y la implantación de nuevas actividades económicas
	16	Creación de productos y alojamientos turísticos basados en el patrimonio cultural y natural de Aspe
	17	Conexión de las zonas urbanas de ambos márgenes del río Tarafa, creando un Área Ambiental y Cultural
	18	Oferta especializada de formación del personal de establecimientos hosteleros para la mejora de los productos turísticos
	19	Existencia de la red de Parajes Naturales Municipales de la Comunitat Valenciana
	20	Legislación sobre la rehabilitación y la regeneración urbana
	21	Mejoras técnicas en la gestión integral del ciclo del agua y de los residuos sólidos
	22	Voluntad política de establecer criterios de sostenibilidad en la planificación y gestión urbanística y edificatoria
	23	Potenciación del turismo de interior por la Generalitat Valenciana y la Diputación
	24	Subvenciones para la conservación, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural

Oportunidades del área urbana

3. Diagnóstico de la situación del área urbana.

Definición de resultados esperados.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |

3.5 Oportunidades del área urbana.

Objetivo temático	O	Oportunidades del área urbana
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	25	Mayor conciencia ciudadana hacia las situaciones de vulnerabilidad social
	26	Adecuar dentro de los usos de la nueva Biblioteca, sedes sociales y un Salón de Actos
	27	Crear nuevos espacios que permitan consolidar el atractivo deportivo de Aspe
	28	Incrementar los Programas de Ayuda y Atención de las Necesidades Sociales
	29	Incorporación a planes de actuación europeos promovidos por la Diputación
	30	Nuevos programas autonómicos de mejora de ayuda y atención de las necesidades sociales
OT7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	31	Mejora de las redes de transporte público interurbano
OT8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad local	32	Recuperación de cultivos tradicionales aprovechando la demanda de productos ecológicos y de proximidad
	33	Incorporación al plan de regadíos del Trasvase Júcar-Vinalopó
	34	Posibilidad de crear un eje comercial con origen en el Mercado de Abastos
	35	Suelo clasificado para la atracción de nuevas actividades económicas
	36	Posibilidad de reactivación del Sector Inmobiliario
	37	Implantación de un parque agrario de innovación en el ámbito de la Huerta Mayor
	38	Promover la modernización y competitividad del tejido empresarial existente
	39	Integración en las áreas metropolitanas de Alicante y de Elche
	40	Proyectos autonómicos de renovación de servicios en polígonos industriales
	41	Incrementar los niveles educativos por parte de la administración autonómica
OT10 Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	42	Incrementar los niveles de formación profesional por parte de la administración autonómica

- | | |
|------------------------------------|--|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados. |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo

El diagnóstico de la situación del área urbana realizado, de carácter horizontal y transversal, ha sido elaborado por la oficina técnica municipal y con asesoramiento externo, junto a las diversas asociaciones, agentes sociales y la ciudadanía, a través de las actuaciones que más adelante se justificarán, lo que ha permitido identificar claramente las necesidades de Aspe y sus potencialidades, dando lugar a una serie de propuestas estratégicas que permitirían alcanzar los resultados esperados.

Sin embargo, no todas las líneas estratégicas son objetivo del Eje 12 prioritario, Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, ni todas ellas han sido elegidas y priorizadas por la ciudadanía como actuaciones urgentes o con objetivo Aspe 2020, por ello, a continuación, se expone la planificación global estratégica obtenida, cuyas líneas se han denominado Objetivos Estratégicos Aspe (OEA) y, tras la priorización de las mismas por la ciudadanía, y su calificación dentro de los objetivos temáticos y específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (POCS), se elabora la ESTRATEGIA DUSI ASPE 2020.

Su marco de actuación culminaría el año 2023, de conformidad con el artículo segundo de la Orden HFP/888/2017, por la que se aprueba la tercera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

El modelo de desarrollo de Aspe a largo plazo debe dar respuesta a los 14 retos que debe afrontar la ciudad y que han sido estructurados en cinco objetivos estratégicos: OEA 1: Vivir en una ciudad mejor; OEA 2: Prevenir riesgos y adaptarnos al cambio climático; OEA 3: Atender las necesidades demográficas y sociales; OEA 4: Avanzar en inteligencia digital y OEA 5: Impulsar una economía local sostenible.

Cuatro de ellos se corresponden con los objetivos temáticos OT2, OT4, OT6 y OT9, vinculados a la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, susceptible de recibir ayudas FEDER en el POCS 2014-2020. La estrategia global de Aspe considera otros objetivos no incluidos en fondos EDUSI, como los del POCS 3, 5 y 8, y otras políticas locales no objetivos del POCS.



Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- 3.1. Metodología de diagnóstico.
- 3.2. Debilidades del área urbana.
- 3.3. Amenazas del área urbana.
- 3.4. Fortalezas del área urbana.
- 3.5. Oportunidades del área urbana.

- 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo.
- 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados.

Estrategia de Aspe			
Problemas	Retos de Aspe		Objetivo estratégico
P1 Escasa protección y conservación del patrimonio cultural	R.A.1	Cultura y Patrimonio	O.E.A.1 Vivir en una ciudad mejor
P2 Necesidad de crear itinerarios homologados para el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas	R.A.2	Mejora de la imagen urbana en los barrios desfavorecidos	
P3 Difícil convivencia de las edificaciones de uso industrial con las de carácter residencial en algunas de las zonas periféricas del municipio, que se hace muy relevante en los principales accesos al municipio y en determinadas áreas, lo que proyecta una imagen urbana deficiente y poco atractiva			
P4 La crisis hizo que se destinaran pocos recursos desde el 2007 al 2014 para la preservación del medio ambiente	R.A.3	Rehabilitación funcional de zonas verdes	
P5 Parques y áreas deportivas de pequeño tamaño			
P6 Necesidad de reutilizar el agua de la depuradora municipal para el riego de jardines y la agricultura	R.A.4	Gestión sostenible de las infraestructuras hídricas	
P7 Deficiencias en las instalaciones de agua potable y de saneamiento, dada la obsolescencia de las mismas, no obedeciendo los diámetros de la red a un orden jerárquico lógico	R.A.5	Gestión de los residuos urbanos	
P8 Necesidad de control continuado de vertidos en áreas alejadas del entorno urbano			
P9 Necesidad de adaptar el medio urbano y los edificios públicos para favorecer la accesibilidad universal			
P10 Exceso de consumo de energía por sobreiluminación	R.C.1	Movilidad urbana sostenible y accesibilidad universal	O.E.A.2 Prevenir riesgos y adaptarnos al cambio climático
P11 Tasas de erosión elevadas y recursos hídricos reducidos	R.C.2	Eficiencia energética y reducción de G.E.I.	
P12 Riesgo sísmico, de incendios forestales y de inundación	R.C.3	Prevención de riesgos naturales	
P13 Personas mayores que viven solas y ya no tienen las habilidades y destrezas para enfrentarse a una compra y al proceso de elaboración de comidas. Necesidad de mantener un seguimiento sobre las personas mayores que no tienen quienes se ocupen de ellas	R.D.1	Ciudad amigable para las personas mayores	O.E.A.3 Atender las necesidades demográficas y sociales
P14 Falta de capacidad económica de familias para afrontar el coste de una plaza en centros concertados, para personas con diversidad funcional (centros ocupacionales, centros de día)	R.D.2	Facilitar e impulsar las iniciativas de la juventud	
P15 Necesidad de equipamientos socio-culturales de barrio que dinamicen la vida social y proporcionen servicios inmediatos a los aspenses	R.S.1	Equipamientos públicos para colectivos y asociaciones	
P16 Bajo nivel de calidad en las intervenciones privadas. Necesidad de cirugía urbana			
P17 Barriadas espontáneas en barrios periféricos, desordenadas y con importantes déficits de infraestructuras y de imagen			

Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados.

- 3.1. Metodología de diagnóstico.
- 3.2. Debilidades del área urbana.
- 3.3. Amenazas del área urbana.
- 3.4 Fortalezas del área urbana.
- 3.5 Oportunidades del área urbana.

- 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo.**
- 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados.

Estrategia de Aspe			
Problemas		Retos de Aspe	Objetivo estratégico
P18 Las mujeres tienen mayor dificultad para acceder al mercado laboral y se hallan más carentes de cualificación laboral	R.S.2	Ciudad solidaria e integradora con los grupos sociales desfavorecidos	O.E.A.3 Atender las necesidades demográficas y sociales
P19 Necesidad de una intervención terapéutica a nivel familiar para trabajar con familias y menores que presentan conflictos intrafamiliares			
P20 Asesoramiento a mujeres que demandan información y orientación respecto de cuestiones jurídicas en procesos de separación y divorcio			
P21 Familias en situación de precariedad afectadas por la crisis			
P22 Población con riesgo de exclusión social necesitada de empleo			
P23 Necesidad de adquirir experiencia laboral para jóvenes menos de 30 años con un alta cualificación			
P24 Incremento sustancial de inmigrantes provenientes de distintos países, especialmente de África y Sudamérica	R.A.3	E-administración y conectividad digital ciudadana	O.E.A.4 Avanzar en inteligencia digital
P25 Escasez de tecnología de la Información y de la Comunicación en implantación de software para un sistema de gestión medioambiental			
P26 Tejido industrial de elevado nivel de subsidiaridad respecto del comarcal			
P27 La historia económica de Aspe define una singularidad respecto de los municipios vecinos: elección del cultivo de la uva de mesa como actividad prioritaria	R.E.1	Diversificación de la economía local	O.E.A.5 Impulsar una economía local sostenible
P28 Bajo nivel tecnológico de la industria y debilidad del pequeño comercio			
P29 Necesidad de formación y cualificación profesional de los trabajadores			

- | | |
|------------------------------------|---|
| 3.1. Metodología de diagnóstico. | 3.6 Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo. |
| 3.2. Debilidades del área urbana. | 3.7 Definición y cuantificación de resultados esperados, |
| 3.3. Amenazas del área urbana. | |
| 3.4 Fortalezas del área urbana. | |
| 3.5 Oportunidades del área urbana. | |

Definición y cuantificación de los resultados esperados

Los indicadores de resultado que se pretenden lograr con la aplicación de actuaciones objetivos EDUSI, vinculadas con los objetivos temáticos OT2, OT4, OT6 y OT9, definidos y cuantificados en el apartado 5 de esta Estrategia, son los siguientes:

La cuantificación de los valores de los indicadores actuales han sido elaborados por un comité interdisciplinar de personas expertas en las diferentes materias, siendo los valores de los resultados esperados factibles y realistas con la adecuada implementación de la Estrategia, si bien ha de indicarse que no han sido incorporados los indicadores correspondientes a transporte urbano municipal y a la calidad del aire, por no ser aplicables a las necesidades detectadas.

Objetivo Temático	Objetivo Específico	Indicadores de resultado del Eje Urbano			Cuantificación		
		Referencia	Indicador	Unidad de medida	Valor actual	Hito2019	Objetivo 2023
O.T.2	O.E. 2.3.3	R025B	Número de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	Número	0,04	0,04	0,16
		R023M	Porcentaje del número de trámites y gestiones a través de Internet para empresas y ciudadanos sobre el total de trámites y gestiones en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Porcentaje	1,38%	10%	20%
O.T.4	O.E. 4.5.3	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Ktep/año	5,115	4,911	4,757
O.T.6	O.E. 6.3.4	R063L	Número de visitantes en las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Nº de visitantes/año	3.622	5.000	8.422
	O.E. 6.5.2	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitado en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado aprobadas.	Ha.	20,53	21,50	23,35
O.T. 9	O.E. 9.8.2	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano sostenible seleccionadas.	Porcentaje	19,02%	20,60%	23,54%



ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

4. Delimitación del ámbito de actuación.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

Delimitación del área funcional

A partir del análisis y diagnóstico efectuados, y teniendo en cuenta los retos obtenidos y los resultados esperados, se delimita el ámbito de actuación y la población afectada, fundamentándose su elección en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental.

El área funcional está constituida por el municipio de Aspe, cuya población a fecha de redacción de esta EDUSI es de 20.482 habitantes, 10.319 hombres y 10.163 mujeres (INE 2016), siendo por lo tanto un área funcional de tipo 1, según el Anexo I de la orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, a las que remiten las Bases convocadas mediante orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre, por la que se aprueba la segunda convocatoria.

Para cada objetivo temático se delimita un ámbito determinado por las características y por la naturaleza del problema o situación a abordar definiendo la línea actuación correspondiente, ya que no todos los problemas incluidos dentro de la estrategia pueden ser explicados y tratados a la misma escala.



4. Delimitación del ámbito de actuación.

4.1. Delimitación del área funcional.

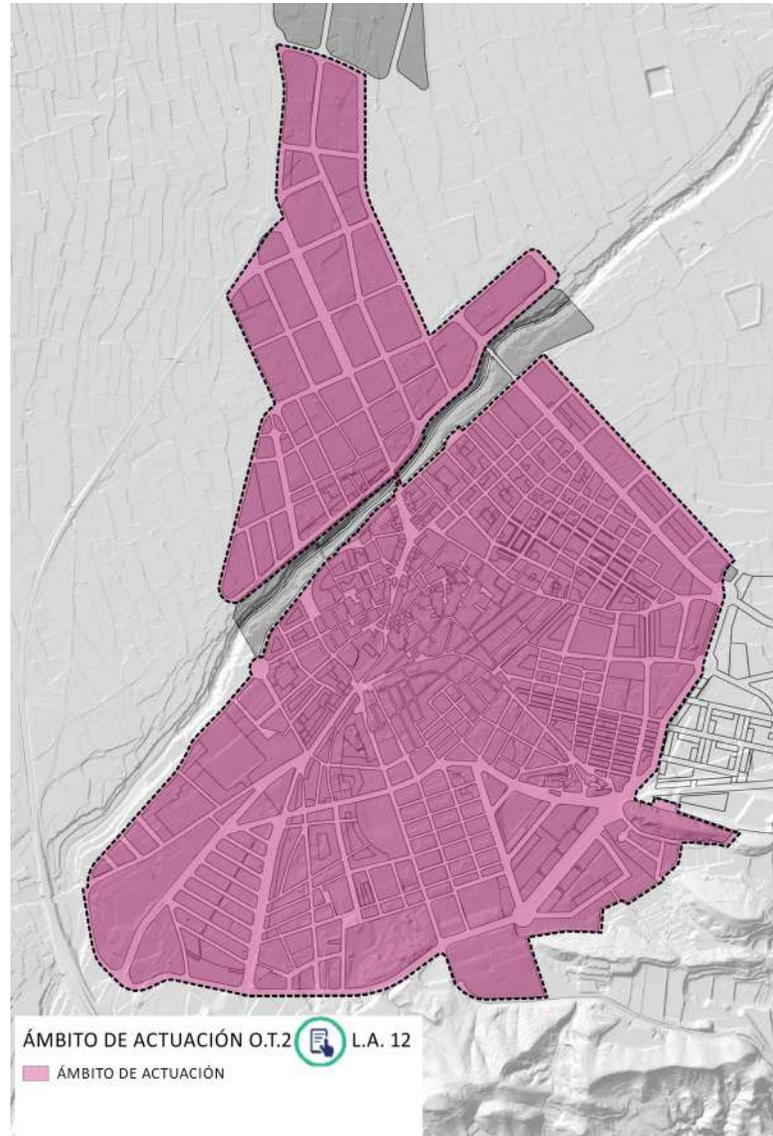
4.3 Indicadores y variables de selección de la población afectada de actuación.

4.2 Delimitación del ámbito de actuación.

Delimitación del ámbito de actuación

4.2.1 Zona de intervención del OT2

La finalidad de la actuación es favorecer la mejora de los servicios públicos urbanos, a través de la dotación de aplicaciones informáticas que mejoren las prestaciones e incrementen el uso y el acceso a los servicios a través de la e-administración, con el fin de hacer de Aspe una Smart City o ciudad inteligente. Dicho objetivo se incluye en la línea de actuación 12 de la Estrategia denominada Promoción y Desarrollo de los Servicios Públicos digitales y Garantización de la Conectividad Digital, que comprenderá operaciones tales como mejora de TIC en la administración, puntos wifi libre para la ciudadanía y adquisición de software para la gestión de los servicios de la ciudad.



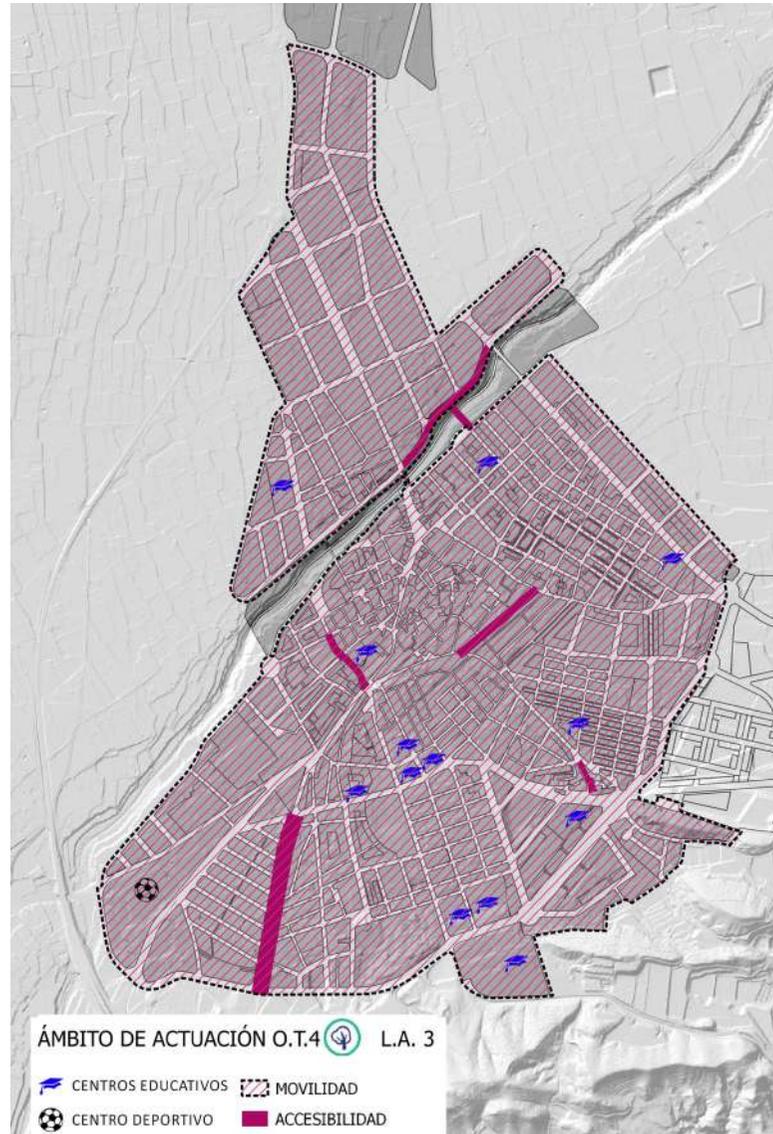
Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación

OT 2 LA 12		hombres	mujeres
Población	20.482	10.319	10.163
Superficie	242,22 Ha		
Densidad de población	72,99 hab/Ha		

Delimitación del ámbito de actuación

4.2.2 Zona de intervención del OT4.

Dado que uno de los problemas más importantes detectados ha sido el tráfico y la movilidad urbana sostenible, en la línea de actuación 3 se pretende el estudio y planificación de la ciudad y la ejecución de las conexiones pendientes, así como aquellas actuaciones que se deriven del plan de movilidad y que tengan cabida en esta línea de actuación, como la conexión de determinadas calles, peatonalizaciones y mejoras viarias, itinerarios peatonales que potencien la no utilización del vehículo en el Centro Histórico y acerados, carriles urbanos para bicicletas y bolsas de aparcamientos, así como la adecuación de accesos para personas con movilidad reducida.



4. Delimitación del ámbito de actuación.

4.1. Delimitación del área funcional.

4.2 Delimitación del ámbito de actuación.

4.3 Indicadores y variables de selección de la población afectada

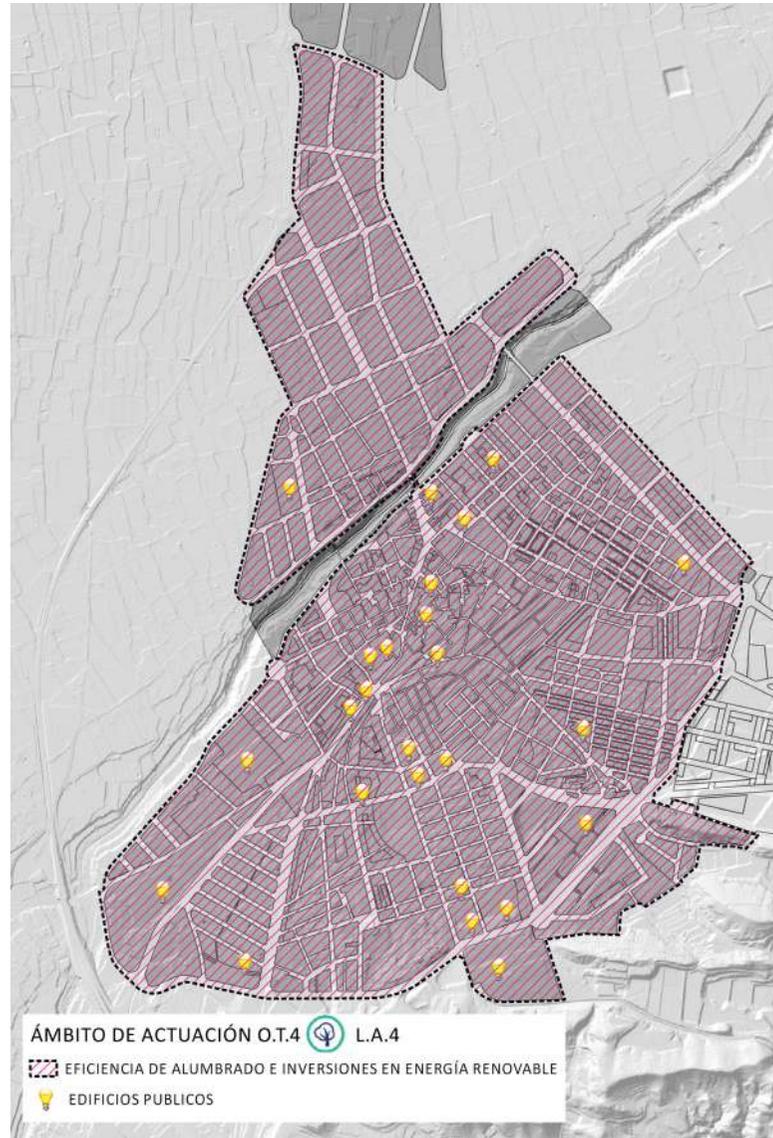


Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación

OT 4 LA 3		hombres	mujeres
Población	20.482	10.319	10.163
Superficie mejorada mov.	242,22 Ha		
Densidad de población	72,99 hab/Ha		
Niños < 16 años	3.497	1.824	1.673
Superficie a transformar	8,67m2		

Delimitación del ámbito de actuación

También, con la línea de actuación 4, se pretende contribuir en el ámbito urbano al objetivo del PNAEE 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria, como consecuencia de la puesta en marcha de medidas de eficiencia energética en edificación y servicios públicos, completando la sustitución de luminarias en alumbrado público y en edificios públicos, con campañas de conocimiento de medidas de ahorro energético a la ciudadanía y con inversión en energías renovables, tales como vehículos eléctricos y puntos de recarga para vehículos eléctricos.



4. Delimitación del ámbito de actuación.

4.1. Delimitación del área funcional.

4.2 Delimitación del ámbito de actuación.

4.3 Indicadores y variables de selección de la población afectada



Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación

		hombres	mujeres
OT 4 LA 4			
Población benef. Ahorro	20.482	10.319	10.163
Superficie mejorada mov.	242,22 Ha		
Densidad de población	72,99 hab/Ha		
Edificios públicos	23		
Ahorro estimado ktep/año	0,358		

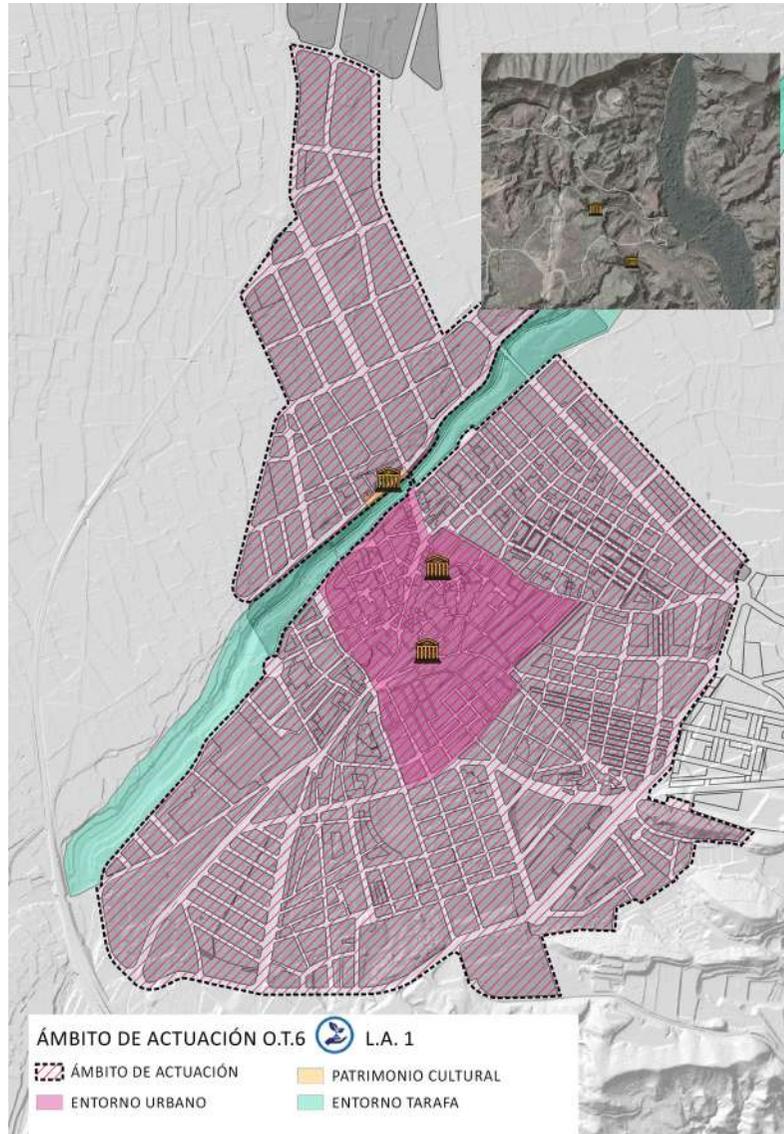
Delimitación del ámbito de actuación

4.2.3 Zona de intervención del OT6.

En el área de patrimonio cultural OT6, línea de actuación 1 de la EDUSI de Aspe, se contemplan operaciones que tendrán por finalidad la creación de un instrumento de protección, así como las intervenciones en edificios y áreas catalogadas que incrementen el número de visitantes que deseen disfrutar del patrimonio histórico, artístico y cultural de Aspe.



Delimitación del ámbito de actuación



Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación

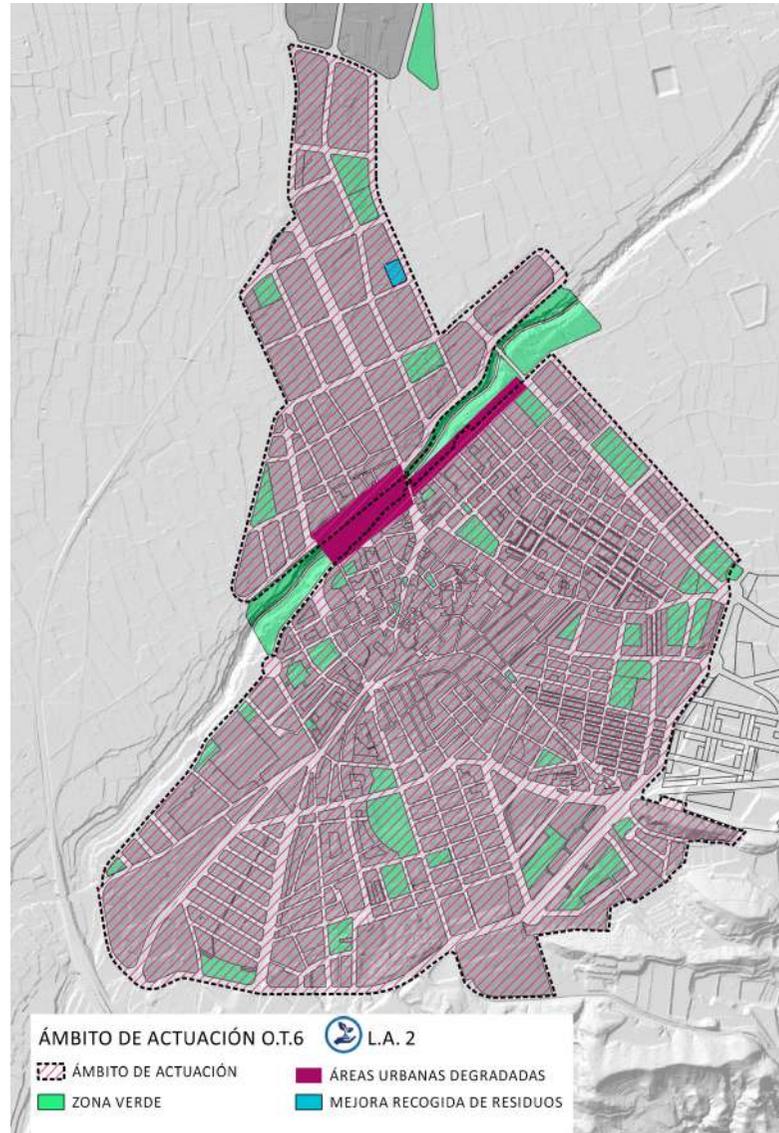
		hombres	mujeres
OT 6 LA 1			
Población benef.	20.482	10.319	10.163
Visitantes	7.000		
Centro histórico	26,75 Ha		
Superfíc. Edificio o lugares reh.	1,60 Ha		

Delimitación del ámbito de actuación

La zona de intervención del OT 6, con la línea de actuación 2, pretende mejorar el estado de los suelos urbanos con la gestión eficaz de los servicios públicos, tanto en el área de residuos como en la del ciclo del agua.

Así, se proponen medidas para el incremento de la recogida selectiva, con escenarios de intervención adaptados al modelo de disposición y recogida que dimensionen las necesidades y medios para el servicio, mediante la inversión en la planificación y en la adquisición de infraestructuras eficientes y limpias, adaptadas a un tejido urbano diversificado; además, se integra la realización de campañas de concienciación para residuos domésticos y comerciales.

Por otro lado, se pretende la mejora del tejido urbano a través de actuaciones integrales en la gestión del agua en el área urbana, mejorando la red de saneamiento y agua potable en zonas obsoletas y deterioradas; la conducción y creación de una toma de agua procedente de la depuradora para el riego de parques y jardines, y baldeo de calles, y el cierre del anillo de unión de agua potable entre residenciales desfavorecidos del río Tarafa, así como la rehabilitación de zonas verdes en mal estado o en áreas degradadas, logrando la revitalización del tejido urbano y la funcionalidad de las mismas.



4. Delimitación del ámbito de actuación.

4.1. Delimitación del área funcional.

4.2 Delimitación del ámbito de actuación.

4.3 Indicadores y variables de selección de la población afectada de actuación.



Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación

OT 6 LA 2	Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación		
	hombres	mujeres	
Población benef.	20.482	10.319	10.163
Sup. suelo rehabilitado	6 Ha.		

Delimitación del ámbito de actuación

4.2.4 Zona de intervención del OT9.

La zona de intervención del OT 9 pretende la generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención de los colectivos más desfavorecidos, línea de actuación 6, con la construcción de un Centro de Atención a Personas Mayores en el Barrio de La Coca, en un antiguo colegio propiedad del Ayuntamiento, con la mejora de los edificios municipales en los que se reciben y atienden a familias en riesgos de exclusión social, personas con problemas, atenciones de dependencia y gabinete psicopedagógico.

Estas instalaciones no disponen de espacio para llevar a cabo dichos programas, pues comparten espacio con dotaciones como el Museo Histórico de Aspe. Otra actuación urgente es la revitalización social y física del entorno del cementerio, con su integración en el borde meridional de la ciudad, creando un entorno de parque y conectividad con la "Senda del Rey" que lo atraviesa, de forma paralela a su necesaria ampliación y regeneración funcional.



4. Delimitación del ámbito de actuación.

4.1. Delimitación del área funcional.

4.2. Delimitación del ámbito de actuación.

4.3. Indicadores y variables de selección de la población afectada de actuación.



Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación

OT 9 LA 6		hombres	mujeres
Población benf. Servicios Públicos	20.482	10.319	10.163
Población >65 años	3.394	1.531	1.863

Delimitación del ámbito de actuación

En una línea de actuación diferenciada, se llevarán a cabo las operaciones relacionadas con los programas de alquileres sociales y regenerar/crear viviendas en los entornos más degradados y vulnerables de la ciudad, de conformidad con los ámbitos detectados tras el diagnóstico del apartado 2 de esta estrategia. Esta actuación se realizará en consideración al colectivo de personas en situación de riesgo de exclusión social y de pobreza y, en especial, al colectivo de personas mayores, atendiendo singularmente a las necesidades de las mujeres mayores.



4. Delimitación del ámbito de actuación.

4.1. Delimitación del área funcional.

4.2 Delimitación del ámbito de actuación.

4.3 Indicadores y variables de selección de la población afectada



Indicadores de las dimensiones del ámbito de actuación

OT 9 LA 7		hombres	mujeres
Población benef. servicios públicos	20.482	10.319	10.163
Población vulnerable	6.009		

Indicadores y variables de selección de la población afectada

Los indicadores y variables que han determinado la selección de actuaciones respecto de los OT2, OT4 y OT6, son los correspondientes a aquellos ámbitos afectados por las necesidades de mejora detectadas tras el DAFO de todo el ámbito urbano, siendo algunos de ellos correspondientes a los 20.482 habitantes de la ciudad (10.319 hombres y 10.163 mujeres), y otros únicamente los relacionados con el ámbito concreto de población o superficie afectada concretada en el correspondiente apartado.

En cuanto al OT9, el ámbito ha sido seleccionado en función de las áreas degradadas con población en potencial riesgo de exclusión, que se corresponden con las grafiadas en el correspondiente plano y detectadas en el diagnóstico, así como con las áreas parcial o integralmente vulnerables, que se corresponde con las variables del parque edificatorio degradado, indicadores socioeconómicos y sociodemográficos y de género, teniendo en consideración todos aquellos barrios cuyos resultados fueran peores que la media de la Comunidad Valenciana, definiéndose así las áreas urbanas sensibles sobre las que la administración debe establecer la prioridad en las políticas para la mejora de la vivienda y la vida de la ciudadanía.

Todos los barrios de la ciudad de Aspe resultaron vulnerables en cuanto a datos socioeconómicos y accesibilidad, al ser comparados sus datos con la media de la Comunidad Valenciana, pero en parte del Casco Histórico y parte del barrio Prosperidad (1-3 y 1-5

de los distritos censales grafiados), la vulnerabilidad es parcial-alta, porque de los siete indicadores tenidos en cuenta en el apartado 2.9 áreas vulnerables, se solapan 6 de 7 de los problemas de una y otra índole, mientras que en el resto del Casco Histórico, barrio San Juan, Parque, parte de La Coca y zona campo de fútbol, la vulnerabilidad es parcial-media, al detectarse varios indicadores, si bien menos que en la parcial-alta (5 de 7).

Se destaca que en parte del Barrio Prosperidad (1-4), se solapan todas las vulnerabilidades consideradas, siendo este el barrio más desfavorecido con una vulnerabilidad integral.

A los anteriores, se han unido las zonas Cuevas Cipreses, Cuevas Nía y Calle San Pascual, detectadas en el diagnóstico como áreas degradadas con infraviviendas.



Cuevas Nía

Indicadores y variables de selección de la población afectada

		Distrito-sección																			
		1					2				3						4				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	
1. Residenciales	Antigüedad de viviendas																				
	Accesibilidad																				
2. Socioeconómicos	Población sin estudio																				
	Tasa de desempleo																				
	Rentas medias																				
3. Demográficos	Población vulnerable																				
	Inmigrantes																				

	Vulnerabilidad integral
	Vulnerabilidad parcial-alta
	Vulnerabilidad parcial-media
	Vulnerabilidad parcial-baja



ASPE 2020
SUMAMOS
PARA EL FUTURO

Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado

5. **Plan de Implementación** **de la Estrategia.**



AYUNTAMIENTO DE ASPE

Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones

Las líneas de actuación de la Estrategia de Aspe 2014-2020 se han definido a partir del diagnóstico efectuado y de los resultados esperados en el área urbana. Con el fin de dar respuesta a los problemas y retos a alcanzar, se ha delimitado el ámbito de actuación y la población beneficiada de acuerdo con el siguiente diagrama de flujo, que se corresponde con objetivos específicos, prioridades de inversión, objetivos temáticos y los Ejes del POCS.

La definición de las líneas de actuación (EDUSI y no EDUSI), dentro de los objetivos estratégicos de Aspe, ha sido realizada por los servicios técnicos municipales, como respuesta al resultado del diagnóstico de los talleres sectoriales y transversales realizados con todos los operadores políticos, económicos y sociales.

De igual forma, se ha incorporado el resultado de la encuesta de la ciudadanía (2.000 encuestas, de las que 848 se procesaron como respuestas en el DAFO y 1.553 priorizaron el orden de las actuaciones). El Ayuntamiento contrató un total de ocho personas que recabaron la información en domicilios, centros de educación secundaria, mercado, Plaza Mayor y diferentes barrios de la ciudad, incluyendo la urbanización Santa Elena.

La encuesta también fue realizada on-line en la web edusiaspe.es y a través de las redes sociales mediante la aplicación APP de Ayuntamiento de Aspe, Facebook y Twitter. Los datos obtenidos se adjuntan en el Anexo que se acompaña a esta Estrategia.

Con el resultado definitivo de las necesidades de Aspe, se han elaborado los objetivos estratégicos y las líneas de actuación, con un total

de 5 objetivos estratégicos y 13 líneas de actuación, aunque no todas son objetivo del Eje 12 de los POCS.



5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1. Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2. Descripción de las líneas de actuación.

5.3. Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4. Presupuesto y financiación.

5.5. Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6. Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1. Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2. Descripción de las líneas de actuación.

5.3. Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4. Presupuesto y financiación.

5.5. Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6. Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

Objetivo estratégico		Líneas de actuación	
O.E.A.1	Vivir en una ciudad mejor	L.A.1	Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos
		L.A.2	Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de la ciudad y áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento
O.E.A.2	Prevenir riesgos y adaptarnos al cambio climático	L.A.3	Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejora de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural
		L.A.4	Mejora eficiencia energética en área urbana
		L.A.5	Prevención y gestión de riesgos naturales
O.E.A.3	Atender a las necesidades demográficas y sociales	L.A.6	Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos
		L.A.7	Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas
		L.A.8	Adecuación y mejora de edificios municipales de prestación de servicios públicos
		L.A.9	Políticas sociales de apoyo a colectivos desfavorecidos y Políticas de igualdad y de erradicación violencia de género
		L.A.10	Iniciativas de Empleo Local y de Integración Social a la ciudadanía con riesgo de exclusión social
		L.A.11	Políticas de colaboración y apoyo con las Asociaciones locales y ONG
O.E.A.4	Avanzar en inteligencia digital	L.A.12	Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital
O.E.A.5	Impulsar una economía local sostenible	L.A.13	Fomento del emprendurismo innovador, del pequeño comercio y de la diversificación de la economía local

Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1. Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2. Descripción de las líneas de actuación.

5.3. Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4. Presupuesto y financiación.

5.5. Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6. Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

Estrategia de Aspe objetivo DUSI		Programa operativo crecimiento sostenible			
Objetivo estratégico	Línea de actuación	Objetivo específico	Prioridades de inversión	Objetivo temático	
O.E.A.1	Vivir en una ciudad mejor	L.A.1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos	O.E.6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico a través de: rehabilitación de centros históricos y otras áreas urbanas dotadas de patrimonio cultural. Medidas de conservación, protección y mejora del patrimonio cultural	(PI0603) 6c La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural	O.T.6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
		L.A.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de la ciudad y áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento	O.E.6.5.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de las ciudades y otras áreas urbanas degradadas (incluyendo actuaciones en su red de agua y saneamientos y en la recogida selectiva de residuos)	(PI0605) 6e Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducción la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	
O.E.A.2	Prevenir riesgos y adaptarnos al cambio climático	L.A.3 Mejora de Infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural	O.E.4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: Transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	(PI0405) 4e El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente en las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenibles y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	O.T.4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores
		L.A.4 Mejora eficiencia energética en área urbana	O.E.4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas	(PI0405) 4e El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente en las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenibles y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	

Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1. Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2. Descripción de las líneas de actuación.

5.3. Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4. Presupuesto y financiación.

5.5. Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6. Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

Estrategia de Aspe objetivo DUSI			Programa operativo crecimiento sostenible		
Objetivo estratégico	Línea de actuación	Objetivo específico	Prioridades de inversión	Objetivo temático	
O.E.A.3	Atender a las necesidades demográficas y sociales	L.A.6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos	(PI0908) 9b La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	
		L.A.7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas			
O.E.A.4	Avanzar en inteligencia digital	L.A.12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital	(PI0203) 2c El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	O.T.2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	

Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1. Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2. Descripción de las líneas de actuación.

5.3. Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4. Presupuesto y financiación.

5.5. Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6. Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiadas integradas en la Estrategia.

Estrategia de Aspe no objetivo DUSI		Programa operativo crecimiento sostenible			
Objetivo estratégico	Línea de actuación	Objetivo específico	Prioridades de inversión	Objetivo temático	
O.E.A.2	Prevenir riesgos y adaptarnos al cambio climático	L.A.5 Prevención y gestión de riesgos naturales	O.E.5.2.2 Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el territorio	(PI0502) 5b El fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes	O.T.5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
O.E.A.3	Atender a las necesidades demográficas y sociales	L.A.8 Adecuación y mejora de edificios municipales de prestación de servicios públicos	O.E.9.10.1 Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario	(PI0910) 9d Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
		L.A.9 Políticas sociales de apoyo a colectivos desfavorecidos y políticas de igualdad y de erradicación violencia de género	O.E.9.10.2 Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red)		
		L.A.10 Iniciativas de Empleo Local y de Integración Social a la ciudadanía con riesgo de exclusión social			
		L.A.11 Políticas de colaboración y apoyo con las asociaciones locales y ONG			
O.E.A.5	Impulsar una economía local sostenible	L.A.13 Fomento del emprendedurismo innovador, del pequeño comercio y de la diversificación de la economía local	O.E.8.1.1 Desarrollo de viveros de empresas y ayuda a la inversión a favor del trabajo por cuenta propia, de las microempresa y de la creación de empresas	(PI0808) 8a La prestación de apoyo al desarrollo de viveros de empresas y de ayuda a la inversión en favor del trabajo por cuenta propia, de las microempresas y de la creación de empresas	O.T.8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

El presupuesto de la estrategia global de Aspe asciende a 19.559.631,75 euros, de los cuales 9.615.384,62 euros son financiados por FEDER como Estrategia DUSI

Objetivo estratégico		Línea de actuación	Presupuesto por línea de actuación	Línea financiación EDUSI	Línea no financiada EDUSI
O.E.A 1	Vivir en una ciudad mejor	1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos	989.875,00	839.875,00	150.000,00
		2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de la ciudad y áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento	1.820.000,00	1.820.000,00	
		Total eje estratégico 1 de Aspe	2.809.875,00	2.659.875,00	150.000,00
O.E.A 2	Prevenir riesgos y adaptarnos al cambio climático	3 Mejora de Infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural	7.400.821,62	2.100.821,62	5.300.000,00
		4 Mejora eficiencia energética en área urbana	360.000,00	360.000,00	
		5 Prevención y gestión de riesgos naturales	164.897,00		164.897,00
Total eje estratégico 2 de Aspe	7.925.718,62	2.460.821,62	5.464.897,00		
O.E.A 3	Atender las necesidades demográficas y sociales	6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos	2.825.000,00	2.400.000,00	425.000,00
		7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas	1.405.000,00	1.350.000,00	55.000,00
		8 Adecuación y mejora de edificios municipales de prestación de servicios públicos	2.560.000,00		2.560.000,00
		9 Políticas sociales de apoyo a colectivos desfavorecidos y políticas de igualdad y de erradicación violencia de género	64.927,25		64.927,25
		10 Iniciativas de Empleo Local y de Integración Social a la ciudadanía con riesgo de exclusión social	180.000,00		180.000,00
		11 Políticas de colaboración y apoyo con las Asociaciones locales y ONG	603.791,88		603.791,88
Total eje estratégico 3 de Aspe	7.638.719,13	3.750.000,00	3.888.719,13		
O.E.A 4	Avanzar en inteligencia digital	12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital	835.319,00	744.688,00	90.631,00
		Total eje estratégico 4 de Aspe	835.319,00	744.688,00	90.631,00
O.E.A 5	Impulsar una economía local sostenible	13 Fomento del emprendedurismo innovador, del pequeño comercio y de la diversificación de la economía local	350.000,00		350.000,00
		Total eje estratégico 5 de Aspe	350.000,00		350.000,00
Total presupuesto estrategia Aspe			19.559.631,75	9.615.384,62	9.944.247,13

Descripción de las líneas de actuación

En primer lugar se incorporan las fichas de las 7 líneas de actuación objetivo DUSI y, posteriormente, se presentan las fichas correspondientes a las 6 fichas de líneas de actuación de objetivos temáticos adicionales (apartado 5.6).



5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

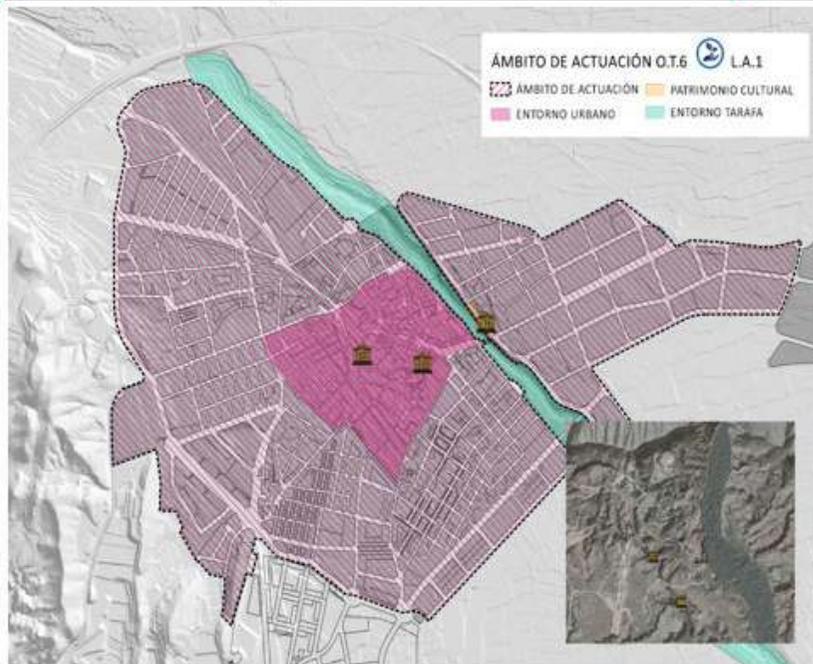
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.1	LÍNEA DE ACTUACIÓN: PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y REGENERACIÓN FÍSICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE ENTORNOS DESFAVORECIDOS		
OEA 1 ASPE: VIVIR EN UNA CIUDAD MEJOR			
OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0603) 6c. La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural.
POCS	O.E.6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico a través de rehabilitación de centros históricos y otras áreas urbanas dotadas de patrimonio cultural.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT5/OT9



Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Toda la ciudad en cuanto al Catálogo de Protecciones y zona de patrimonio histórico, artístico y cultural de Aspe.
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P1, P2 y P3
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades: D28; D29; D30; D31; D32
	Se neutralizan amenazas: A15; A17
	Se utilizan fortalezas: F12; F14; F16; F17; F19 Y F21
	Se aprovechan oportunidades: O14; O15; O16; O18; O19; O20; O23; O24
RETOS A CONSEGUIR	RA1; RA2.
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Mejorar el entorno urbano aprovechando los recursos de patrimonio cultural de Aspe, revitalizando el turismo.
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Catálogo de Protecciones, mejoras de los recursos turísticos, inversión en rehabilitar el patrimonio cultural.
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA 2.
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES

Criterios de admisibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que su objeto esté relacionado y sea coherente con los objetivos del POCS 2014-2020. 2. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 3. Que se pueda realizar en el tiempo establecido para la implementación de la EDUSI, acorde al cronograma y presupuesto de la r 4. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se hayan obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 5. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados. 3. Ser informado favorablemente por la Unidad de Gestión EDUSI Aspe. 4. Obtención de las autorizaciones sectoriales necesarias para la implementación, así como la disponibilidad de los terrenos.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCI	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																																									
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA		839.875,00 €	FONDO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO				419.937,50 €	FONDO APORTADO POR FEDER				419.937,50 €																													
CRONOGRAMA	2018				2019				2020				2021				2022				2023																				
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T																	
	839.875,00																																								
										Valor actual				Hito a 2022				Objetivo 2023																							
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas (visitas/año).								3.622				7.000				8.422																							
	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados. (Metros cuadrados).								7.346				7.526				7.526																							

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

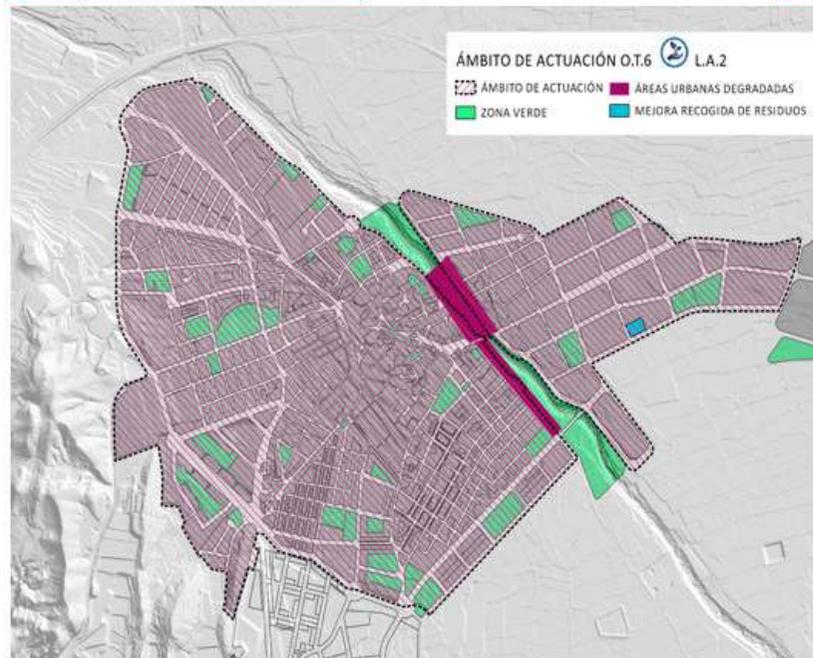
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.2		LÍNEA DE ACTUACIÓN: REHABILITAR ZONAS VERDES, PATRIMONIO NATURAL DE ASPE Y LAS ÁREAS URBANAS DEGRADADAS, MEJORANDO EL ESTADO DE LOS SUELOS URBANOS, LA RECOGIDA DE LOS RESIDUOS Y LA RED DE AGUA Y SANEAMIENTO	
OEA 1 ASPE:		VIVIR EN UNA CIUDAD MEJOR	
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.6.5.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio cultural de las ciudades y otras áreas urbanas degradadas (incluyendo actuaciones en su red de agua y saneamiento y en la recogida selectiva de residuos).	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS
			(PI0605) 6e. Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.
			OT5/OT9/OT4



Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Áreas urbanas degradadas (incluyendo redes de agua potable y saneamiento), zonas verdes y la gestión de residuos.
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P4, P5, P6, P7 y P8
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades: D27; D33; D34;D35; D36; D37; D38
	Se neutralizan amenazas: A16; A18; A19; A20; A21
	Se utilizan fortalezas: F11; F13; F15; F18; F20
	Se aprovechan oportunidades: O17; O19; O21
RETOS A CONSEGUIR	RA3; RA4; RA5
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Mejorar el tejido urbano en gestión del agua y del saneamiento, en la rehabilitación de zonas verdes y áreas degradadas, y medidas que dimensionen la gestión de los residuos urbanos.
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Renovación y mejorad de redes de agua potable y saneamiento; la rehabilitación de zonas verdes o áreas degradadas que permitan la funcionalidad de las mismas; operaciones para la gestión eficaz del servicio público de recogida de residuos y su concienciación; reutilización eficaz de las aguas procedentes de la depuradora.
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA1; LA3; LA5; LA6; LA7.
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.
CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES	
Criterios de admisibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que su objeto esté relacionado y sea coherente con los objetivos del POCS 2014-2020. 2. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 3. Que se pueda realizar en el tiempo establecido para la implementación de la EDUSI, acorde al cronograma y presupuesto de la r 4. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 5. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados. 3. Ser informado favorablemente por la Unidad de Gestión EDUSI Aspe. 4. Obtención de las autorizaciones sectoriales necesarias para la implementación, así como la disponibilidad de los terrenos.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCIA	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																									
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA		1.820.000,00 €		FONDO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO				910.000,00 €				FONDO APORTADO POR FEDER				910.000,00 €									
CRONOGRAMA	2018				2019				2020				2021				2022				2023				
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
									450.000,00				450.000,00				920.000,00								
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS		C022	Superficie total del suelo rehabilitado (Ha)										Valor actual		Hito a 2021 <th colspan="4">Objetivo 2023</th>		Objetivo 2023								
													20,53		21,50		23,35								

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

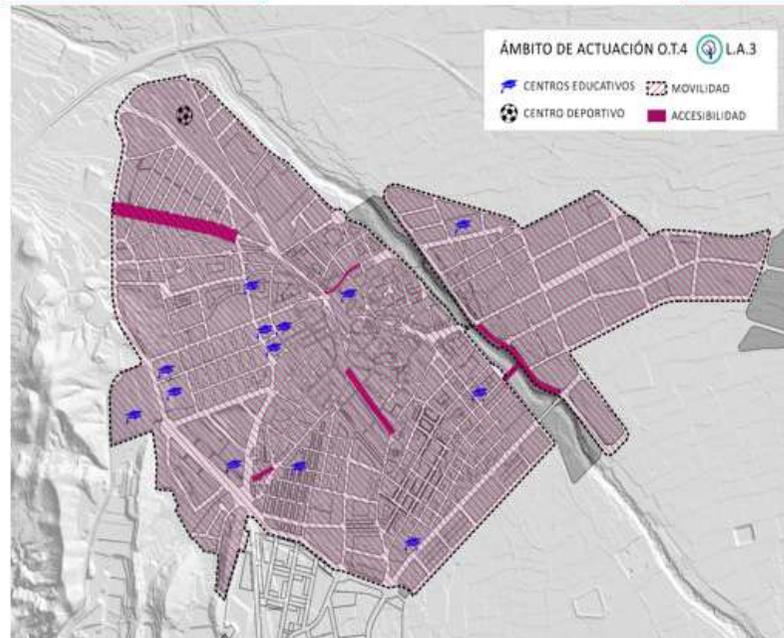
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

L.A.3	LÍNEA DE ACTUACIÓN: MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y MEJORA DE LA RED VIARIA PEATONAL, CICLISTA Y CONEXIÓN URBANA-RURAL		
OEA 2 ASPE:		PREVENIR RIESGOS Y ADAPTARNOS AL CAMBIO CLIMÁTICO	
OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0405) 4e. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente en las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.
POCS	O.E.4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT6/OT9



Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Todo el casco urbano en materia de movilidad, itinerarios a centros educativos, centro deportivo y zonas grafiadas en materia de accesibilidad.
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P9
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades: D11, D12; D13; D14; D15; D16; D18; D19; D20; D23; D24
	Se neutralizan amenazas: A7; A8; A9; A10; A12
	Se utilizan fortalezas: F6; F8; F10
	Se aprovechan oportunidades: O7; O8; O10
RETOS A CONSEGUIR	RC1
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Se pretende mejorar la movilidad y el tráfico de la ciudad, mediante la planificación y ejecución de conexiones pendientes, peatonalizaciones e itinerarios que potencien la no utilización del vehículo en el centro histórico.
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), itinerarios escolares, mejora viaria y de accesibilidad en tramos urbanos, pasarela peatonal, carriles para bicicletas y bolsas de aparcamiento para bicicletas, y conexiones peatonales.
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA4; LA9; LA1; LA2; LA5; LA10.
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES

Criterios de admisibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que su objeto esté relacionado y sea coherente con los objetivos del POCS 2014-2020. 2. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 3. Que se pueda realizar en el tiempo establecido para la implementación de la EDUSI, acorde al cronograma y presupuesto de la misma. 4. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 5. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados. 3. Ser informado favorablemente por la Unidad de Gestión EDUSI Aspe. 4. Obtención de las autorizaciones sectoriales necesarias para la implementación, así como la disponibilidad de los terrenos.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tendrá prioridad el PMUS que planificará las operaciones necesarias antes de llevarlas a cabo. 2. El otorgado por la ciudadanía. 3. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 4. Número de beneficiarios de la operación. 5. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 6. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCIA	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																								
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA		2.100.821,62 €				FONDO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO				1.050.410,81 €				FONDO APORTADO POR FEDER				1.050.410,81 €						
CRONOGRAMA	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
		1.077.221,62				1.023.600,00																		
												Valor actual				Hito a 2020				Objetivo 2023				
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI) (Teg CO ₂ /año).											36.429				36.404				36.404			
	EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible, de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.											0				1				1			

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

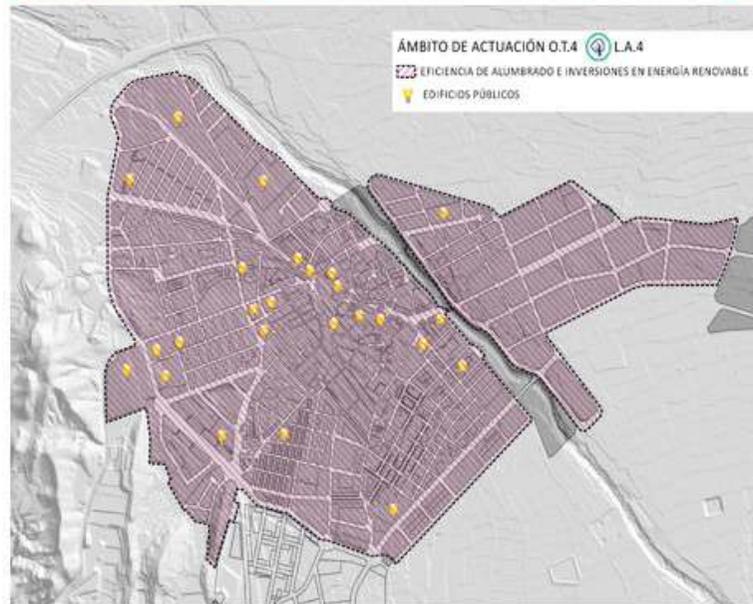
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.4		LÍNEA DE ACTUACIÓN: MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ÁREA URBANA	
OEA 2 ASPE:		PREVENIR RIESGOS Y ADAPTARNOS AL CAMBIO CLIMÁTICO	
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS
			(PI0405) 4e. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente en las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.
			OT5/OT9/OT6/OT8



Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Toda el área urbana en cuanto a la renovación de luminarias para eficiencia energética, instalación de puntos de recarga eléctrica y adquisición de vehículos eléctricos; en cuanto a edificios públicos las zonas grafiadas donde se encuentran los mismos.
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P10
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades: D17; D21; D22; D25
	Se neutralizan amenazas: A7; A11
	Se utilizan fortalezas: F7; F9
	Se aprovechan oportunidades: O9; O11; O12; O13
RETOS A CONSEGUIR	RC2
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Se prevé actuar en el entorno urbano para reducir las emisiones y ahorrar energía primaria, con medidas de eficiencia energética en alumbrado público y edificios públicos. Campañas de medidas de ahorro energético e inversiones en renovables.
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Sustitución de luminarias en alumbro y edificios públicos; medidas de ahorro energético; puntos de recarga de vehículos eléctricos y adquisición de vehículos eléctricos para el parque móvil municipal.
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA5; LA1; LA6; LA7; LA8.
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES	
Criterios de admisibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que su objeto esté relacionado y sea coherente con los objetivos del POCS 2014-2020. 2. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 3. Que se pueda realizar en el tiempo establecido para la implementación de la EDUSI, acorde al cronograma y presupuesto de la misma. 4. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 5. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados. 3. Ser informado favorablemente por la Unidad de Gestión EDUSI Aspe.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la actuación esté planificada en el PAES. 2. El otorgado por la ciudadanía. 3. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 4. Número de beneficiarios de la operación. 5. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 6. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCI	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

Descripción de las líneas de actuación

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																								
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA		360.000,00 €				FONDO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO				180.000,00 €				FONDO APORTADO POR FEDER				180.000,00 €						
CRONOGRAMA	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
									200.000,00								160.000,00							
												Valor actual				Hito a 2021				Objetivo 2023				
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (KWh/año).											5.056.152				4.995.100				4.895.659			
	E028	Número de vehículos de transporte eficiente adquiridos.											3				7				7			
	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos.											0				4				4			

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

L.A.6		LÍNEA DE ACTUACIÓN: GENERACIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS		
OEA 3 ASPE:		ATENDER A LAS NECESIDADES DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES		
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0908) 9b. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.9.8.2 Revitalizar la ciudad social, económica y físicamente a través de acciones integradas que rehabiliten los espacios públicos, el comercio local, las infraestructuras sociales y culturales, etc. En especial en los barrios donde habitan colectivos desfavorecidos.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT6/OT4/OT8



Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Equipamientos públicos municipales destinados a la atención de personas mayores y en riesgo de exclusión social.
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P13; P14; P15; P16
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades: D39; D42; D43; D46; D48; D49; D50; D51; D56; D57
	Se neutralizan amenazas: A24; A28; A29; A30; A31
	Se utilizan fortalezas: F22; F25; F26; F28; F29; F30; F31; F32; F33
	Se aprovechan oportunidades: O25; O26; O27; O30
RETOS A CONSEGUIR	RD1; RD2
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Pretende generar nuevos equipamientos y espacios de innovación social, adecuando edificios y dependencias municipales y revitalizando entornos sociales y físicos para conseguir su necesaria regeneración funcional.
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Centros de atención a personas mayores, adecuación y mejora de edificaciones municipales destinados a la prestación de servicios públicos, la rehabilitación física y funcional del entorno del cementerio.
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA1; LA2; LA3; LA4; LA7, LA8; LA9
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes, y en especial 3.394 habitantes mayores de 65 años (1.531 hombres y 1.863 mujeres).

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES	
Criterios de admisibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que su objeto esté relacionado y sea coherente con los objetivos del POCS 2014-2020 2. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 3. Que se pueda realizar en el tiempo establecido para la implementación de la EDUSI, acorde al cronograma y presupuesto de la misma. 4. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 5. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados. 3. Ser informado favorablemente por la Unidad de Gestión EDUSI Aspe.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCIA	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

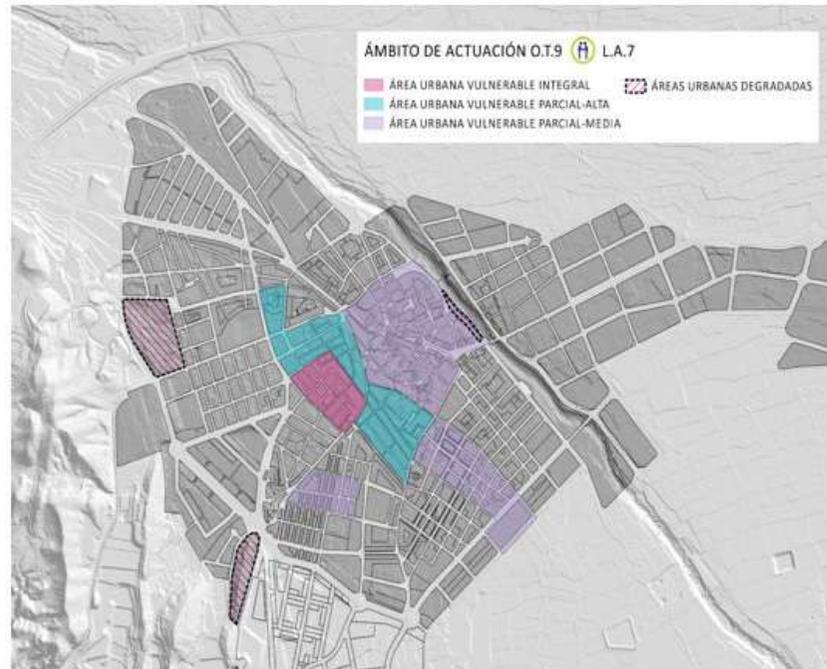
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financieros integradas en la Estrategia.

L.A.7		LÍNEA DE ACTUACIÓN: REGENERACIÓN FÍSICA DE ENTORNOS DEL ÁREA URBANA DESFAVORECIDOS Y APOYO A LA REHABILITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS	
OEA 3 ASPE:		ATENDER A LAS NECESIDADES DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES	
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.9.8.2 Revitalizar las ciudades social, económica y físicamente a través de acciones integradas que rehabiliten los espacios públicos, el comercio local, las infraestructuras sociales y culturales, etc., en especial en los barrios donde habitan colectivos desfavorecidos.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS
			(PI0908) 9b. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.
			OT5/OT8/OT6/OT4



Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Los entornos degradados y vulnerables de la ciudad de conformidad con el diagnóstico elaborado en el apartado 2 de la estrategia (casco histórico, Prosperidad, barrio San Juan y La Coca, y las zonas Cuevas Cipreses, Cuevas Nía y San Pascual).
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P16; P17
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAÑO	Se corrigen debilidades: D40; D41; D42; D45; D47; D49; D56; D58
	Se neutralizan amenazas: A22; A23; A24; A25; A26; A27; A29; A30; A31; A32
	Se utilizan fortalezas: F30; F32; F33
	Se aprovechan oportunidades: O25; O26; O28; O29; O30
RETOS A CONSEGUIR	RS1; RS2; RD1; RD2
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Regenerar los entornos más vulnerables y degradados de la ciudad, teniendo en consideración los riesgos de exclusión social y de pobreza, colectivo de personas mayores, y en especial las necesidades de las personas mayores.
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Regeneración y/o creación de viviendas en entornos urbanos de áreas degradadas y áreas vulnerables.
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA1; LA2; LA4; LA6; LA9.
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes y, en especial, 6.009 habitantes de los barrios degradados y de las áreas vulnerables.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES

Criterios de admisibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que su objeto esté relacionado y sea coherente con los objetivos del POCS 2014-2020. 2. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 3. Que se pueda realizar en el tiempo establecido para la implementación de la EDUSI, acorde al cronograma y presupuesto de la misma. 4. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 5. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible). 6. Que el ámbito de la actuación se corresponda con un área urbana degradada o vulnerable.
Procedimientos de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados. 3. Ser informado favorablemente por la Unidad de Gestión EDUSI Aspe.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCIA	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

Descripción de las líneas de actuación

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																								
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA	1.350.000,00 €				FONDO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO	675.000,00 €				FONDO APORTADO POR FEDER	675.000,00 €													
CRONOGRAMA	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
	137.500,00				337.500,00				737.500,00				137.500,00											
										Valor actual				Hito a 2021				Objetivo 2023						
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos de estrategias de desarrollo urbano integrado.								0				275				367						
	C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas.								0				110				147						

Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

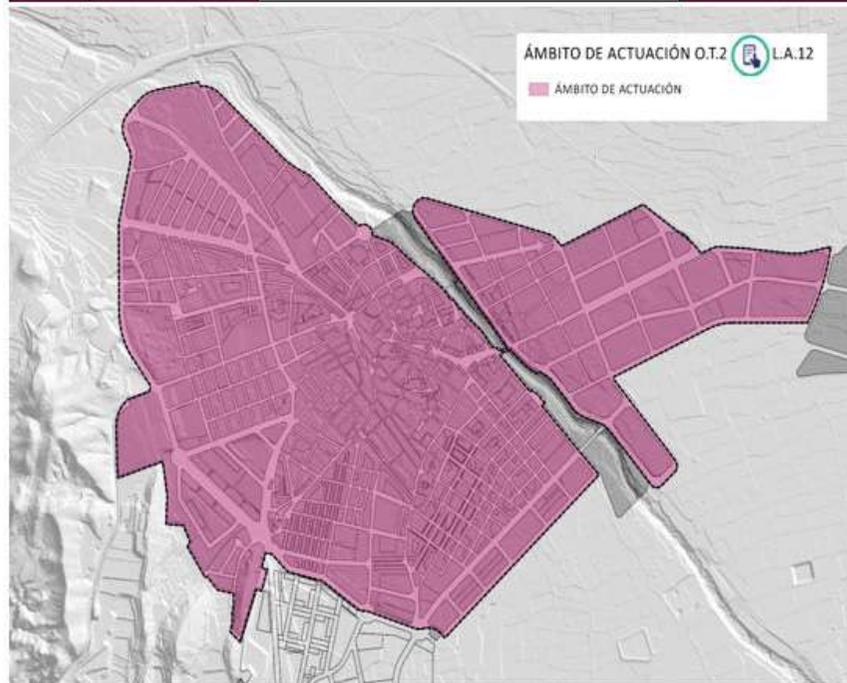
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.12		LÍNEA DE ACTUACIÓN: PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES Y GARANTIZACIÓN DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL	
OEA 4 ASPE:		AVANZAR EN INTELIGENCIA DIGITAL	
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.2.3.3 Promover las TIC en estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración Electrónica local y Smart Cities.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS
			(PI0203) 2c. El refuerzo de las aplicaciones de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la Administración Electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.
			OT4/OT6/OT9



Descripción de las líneas de actuación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Toda el área urbana.
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P25
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades: D1; D2; D3; D4; D5; D6; D7; D8; D9; D10
	Se neutralizan amenazas: A1; A2; A3; A4; A5; A6
	Se utilizan fortalezas: F1; F2; F3; F4; F5
	Se aprovechan oportunidades: O1; O2; O3; O4; O5; O6
RETOS A CONSEGUIR	RS3
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Inversión en la dotación de aplicaciones informáticas que mejoren las prestaciones, usos y acceso a los servicios a través de la e-administración, con el fin de hacer de Aspe una Smart City o ciudad inteligente.
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Mejoras en el portal de la Transparencia Open Data, adquisición de software de gestión de servicios públicos y formación, aprendizaje y educación para la alfabetización digital y creación de redes.
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA1; LA2; LA3; LA4; LA5; LA8; LA9; LA13.
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.

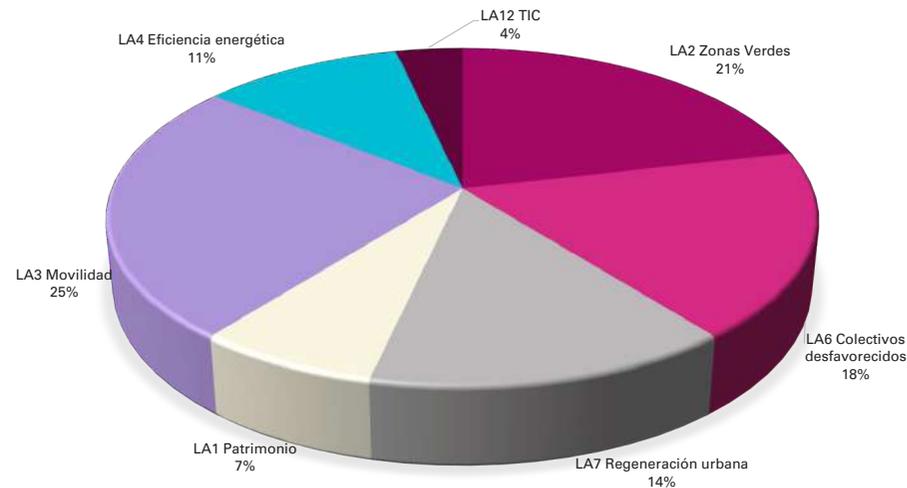
CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES

Criterios de admisibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que su objeto esté relacionado y sea coherente con los objetivos del POCS 2014-2020. 2. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 3. Que se pueda realizar en el tiempo establecido para la implementación de la EDUSI, acorde al cronograma y presupuesto de la misma. 4. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 5. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados. 3. Ser informado favorablemente por la Unidad de Gestión EDUSI Aspe.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las leyes 39/2015 y 40/2015. 2. El otorgado por la ciudadanía. 3. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 4. Número de beneficiarios de la operación. 5. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 6. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCIA	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

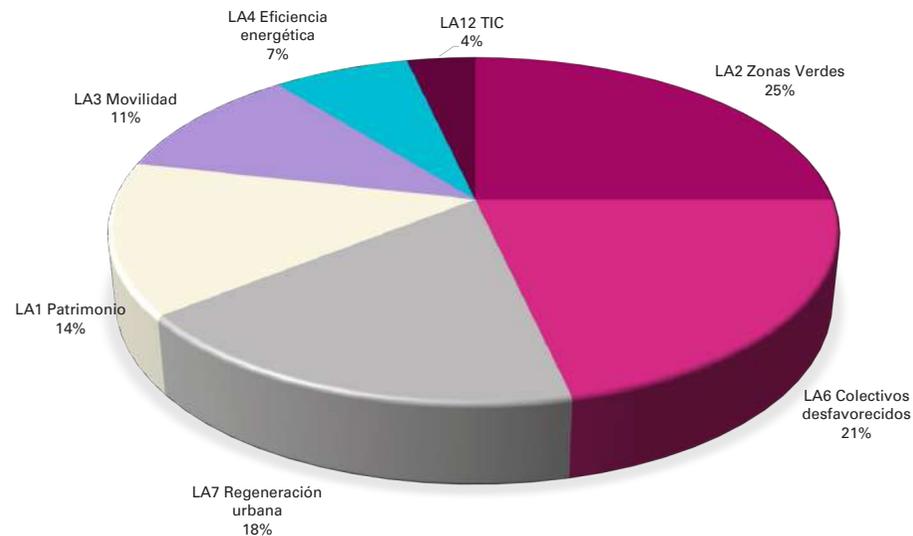
Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades

El cronograma de planificación temporal de la Estrategia DUSI de Aspe, ha sido elaborado teniendo en cuenta los resultados de la priorización de las actuaciones, según el diagnóstico técnico, según los resultados de los talleres transversales y sectoriales y, finalmente, según las encuestas realizadas a la ciudadanía:

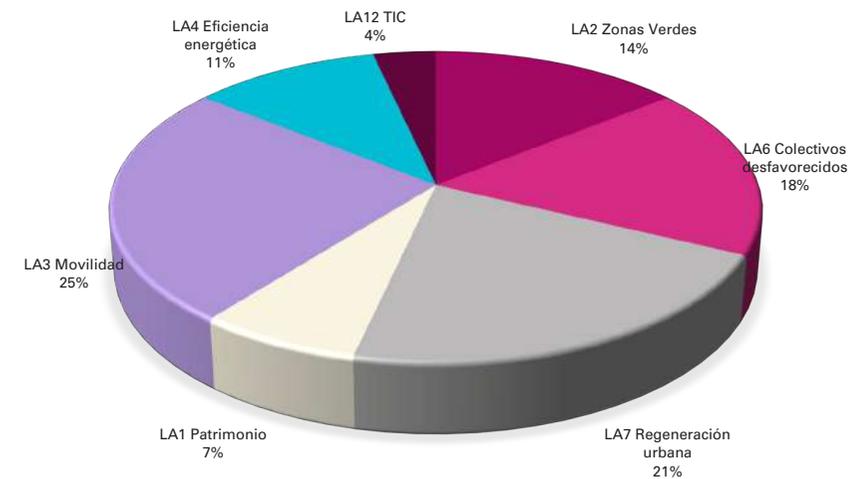
TALLERES TRANSVERSALES Y SECTORIALES



ENCUESTAS CIUDADANÍA



DIAGNOSTICO TÉCNICO



5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

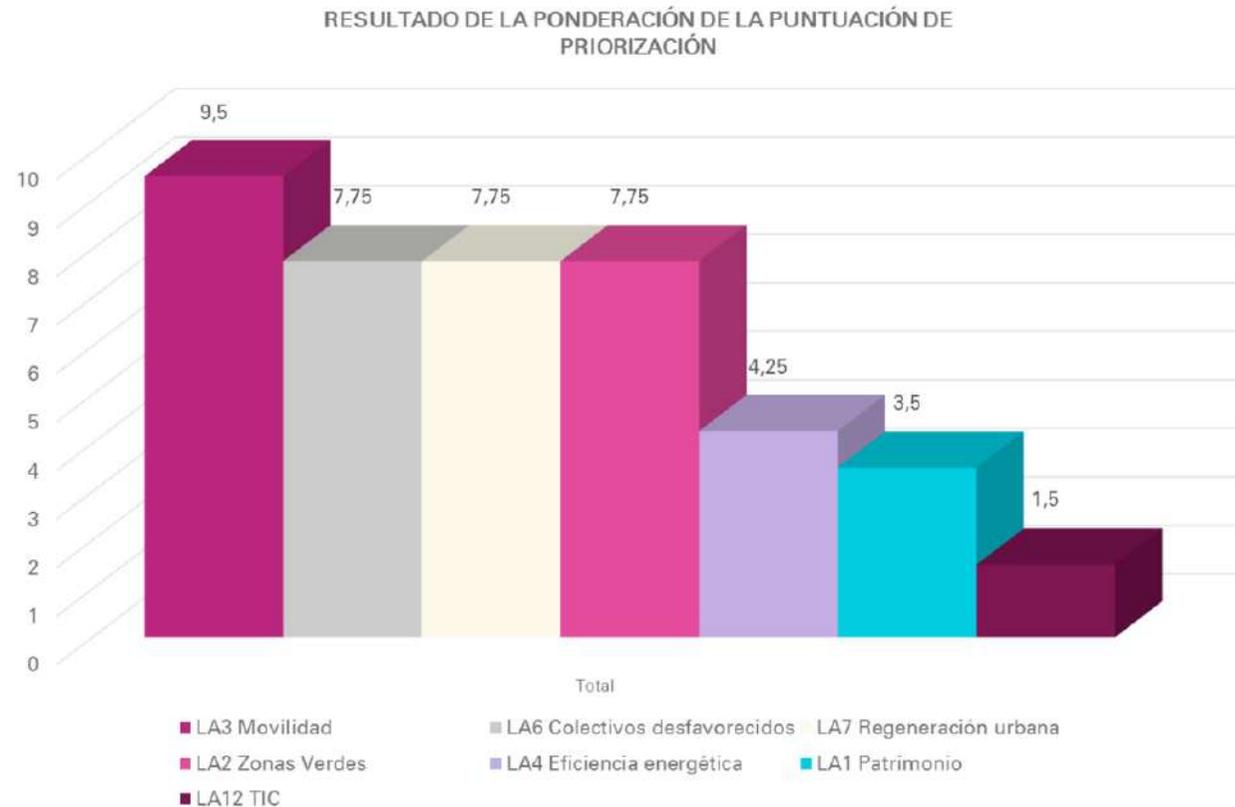
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades

Estos resultados han sido ponderados aplicando un coeficiente de 0,75 a la valoración del diagnóstico técnico, un 0,50 a la valoración del resultado de los talleres transversales y sectoriales, y un 0,25 a la valoración de las encuestas realizadas en la calle, on line (edusiaspe.com) y redes sociales, quedando la priorización de las actuaciones, el cronograma y la planificación temporal como sigue:



5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades

Como puede verse en el cuadro anterior, la L.A nº 3 correspondiente al OT4 en materia de movilidad, es la que primero se desarrolla, dado que fue la más priorizada, seguida de la L.A. nº 6 y 7 correspondientes al OT9, relativas a la promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza. A continuación, las L.A. 2 y 4 (OT6 Y OT4 respectivamente), relativas a rehabilitación de zonas verdes y patrimonio natural y eficiencia energética, y, en último lugar, la línea 1 correspondiente al OT6, relativo a la promoción del patrimonio cultural, cuyas operaciones no se desarrollarán hasta el año 2022. Las TIC, OT2, se irán implementando paulatinamente durante todo el periodo de la EDUSI.

Los periodos marcados en azul se corresponden con los de participación ciudadana, selección de operaciones y redacción de proyectos, pliegos y licitación para su contratación.

El cronograma realizado permite cumplir con el porcentaje del 30% certificado hasta el 31 de diciembre de 2021 (según el cronograma en dicha fecha estaríamos en un 75,04%), así como llevar a cabo todas las operaciones dentro del plazo de ejecución material previsto en el Artículo Cuatro de la Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre.



5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

Presupuesto y financiación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

5.4 Presupuesto y financiación.

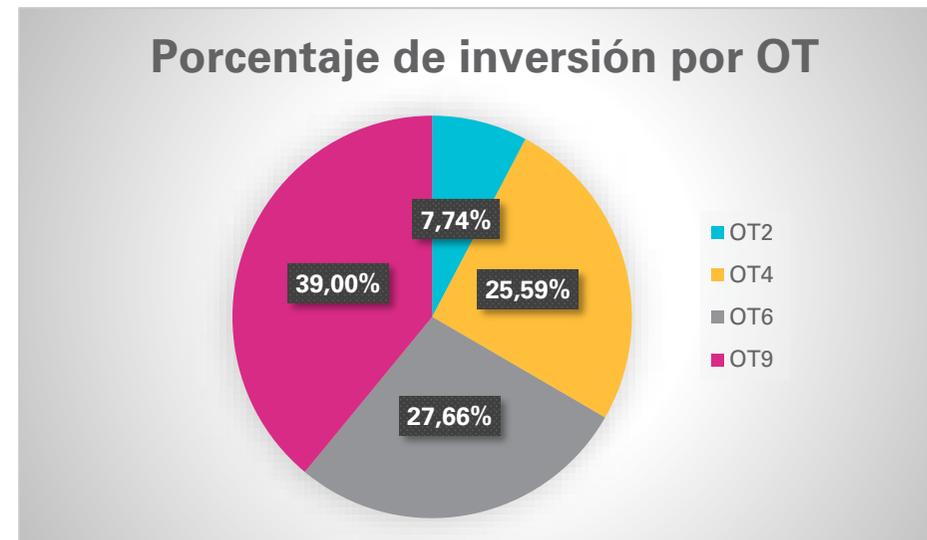
POCS		L.A.	Presupuesto	2018				2019				2020				2021				2022				2023			
O.T.	O.E.			1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T												
OT6	OE 6.3.4	1	839.875,00																	839.875,00							
	OE 6.5.2	2	1.820.000,00									450.000,00				450.000,00								920.000,00			
			2.659.875,00									450.000,00				450.000,00								1.759.875,00			
OT4	OE 4.5.1	3	2.100.821,62	1.077.221,62				1.023.600,00																			
	OE 4.5.3	4	360.000,00									200.000,00				160.000,00											
			2.460.821,62	1.077.221,62				1.023.600,00				200.000,00				160.000,00											
OT9	OE 9.8.2	6	2.400.000,00					675.000,00				1.012.500,00				712.500,00											
		7	1.350.000,00					137.500,00				337.500,00				737.500,00								137.500,00			
			3.750.000,00					812.500,00				1.350.000,00				1.450.000,00								137.500,00			
OT2	OE 2.3.3	12	744.688,00					212.516,00				25.000,00				5.000,00								229.250,00			272.922,00
			744.688,00					212.516,00				25.000,00				5.000,00								229.250,00			272.922,00
	Total		9.615.384,62	1.077.221,62				2.048.616,00				2.025.000,00				2.065.000,00								2.126.625,00			272.922,00
AS	4%	14	384.615,38	43.088,86				81.944,64				81.000,00				82.600,00								85.065,00			10.916,88
	EDUSI		10.000.000,00	1.120.310,48				2.130.560,64				2.106.000,00				2.147.600,00								2.211.690,00			283.838,88
Financiación Ayto. Aspe	50%		5.000.000,00	560.155,24				1.065.280,32				1.053.000,00				1.073.800,00								1.105.845,00			141.919,44
Financiación FEDER	50%		5.000.000,00	560.155,24				1.065.280,32				1.053.000,00				1.073.800,00								1.105.845,00			141.919,44
% de inversión anual				11,20				21,31				21,06				21,48								22,12			2,84

Presupuesto y financiación

El reparto por Objetivo Temático del presupuesto cumple con el apartado 5 del anexo VII modificado por las Bases de la Tercera Convocatoria EDUSI.

El gasto previsto para la gestión de cada objetivo específico, en cumplimiento de la Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, se corresponde con las horquillas de porcentajes exigidos.

		% OT	% Según bases
OT2	744.688,00	7,74	Entre el 5% y el 15% de la ayuda total
OT4	2.460.821,62	25,59	Entre el 20 % y el 30% de la ayuda total
OT6	2.659.875,00	27,66	Entre el 20 % y el 30% de la ayuda total
OT9	3.750.000,00	39,00	Entre el 35 % y el 45% de la ayuda total
Total	9.615.384,62	100,00	



5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
 5.2 Descripción de las líneas de actuación.
 5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
 5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

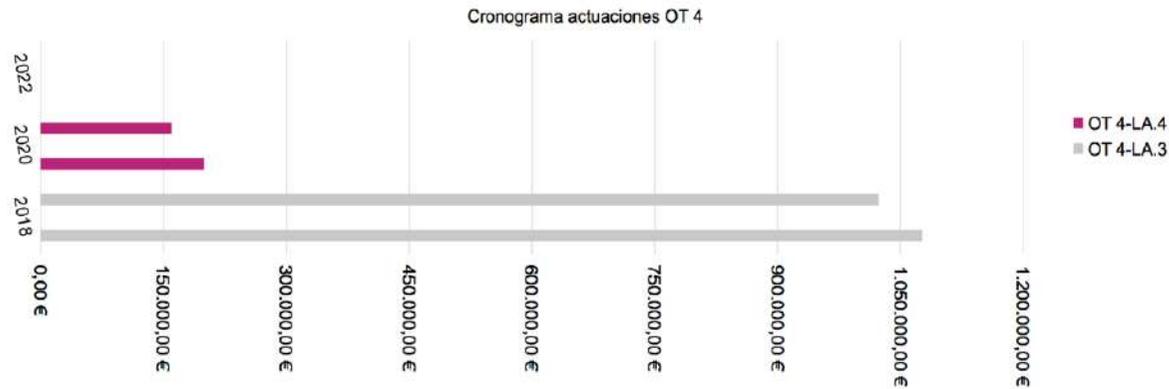
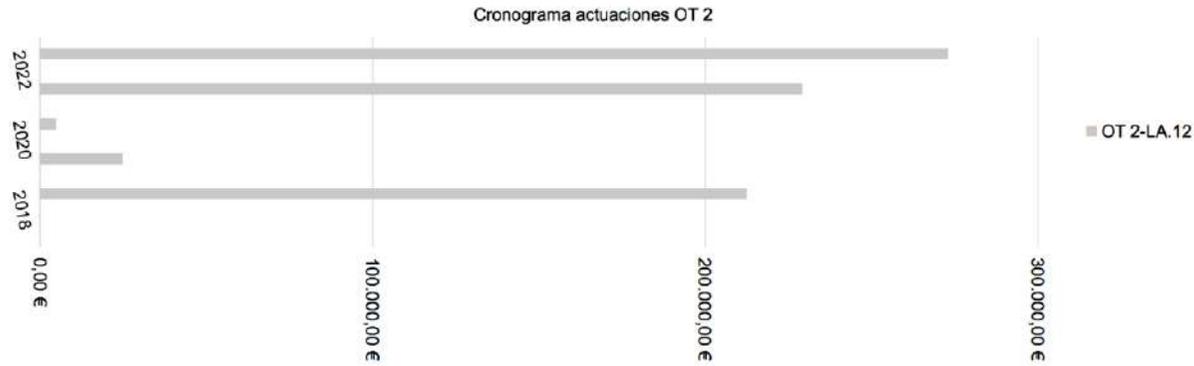
Presupuesto y financiación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

5.4 Presupuesto y financiación.



Presupuesto y financiación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

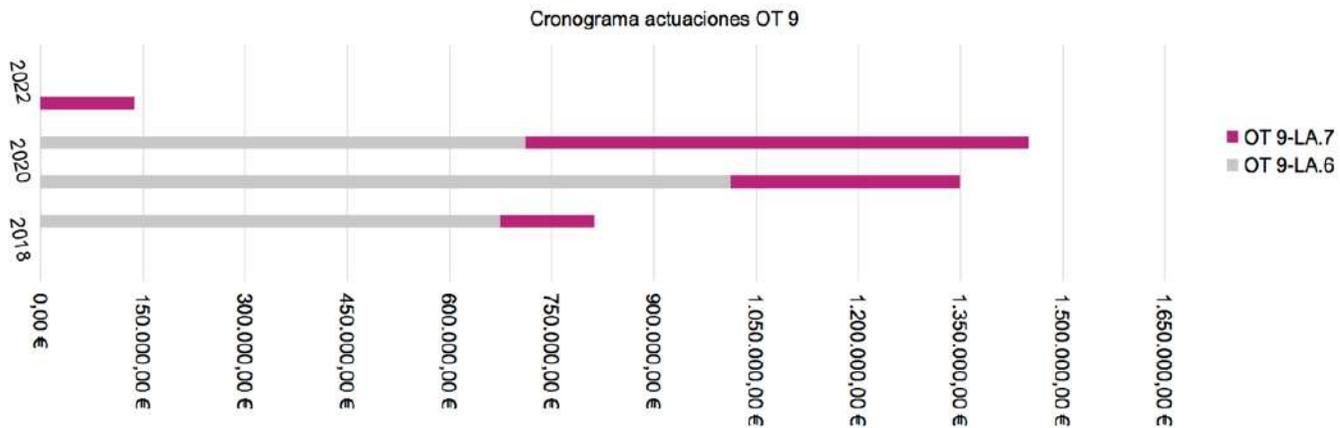
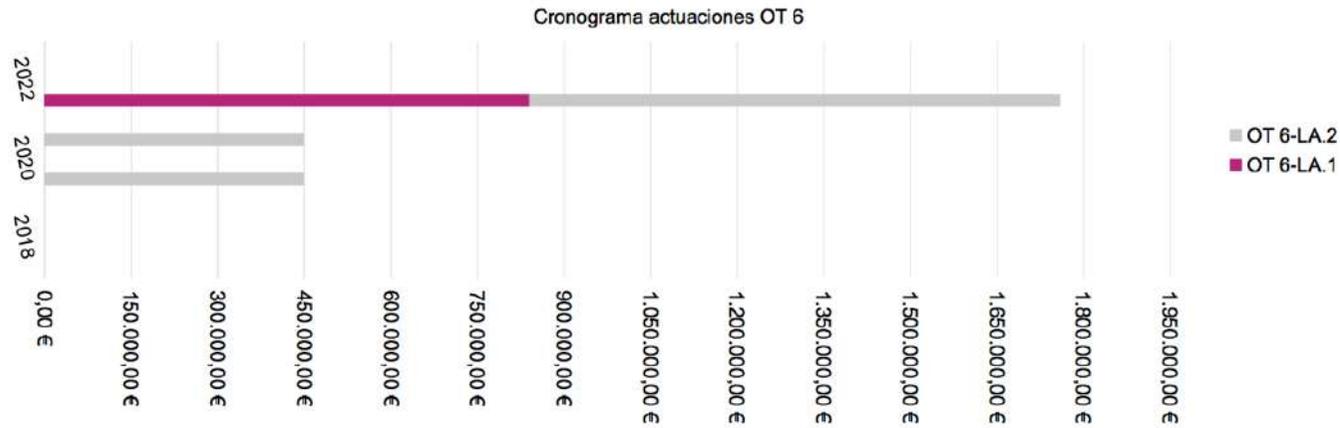
5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.



Presupuesto y financiación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.

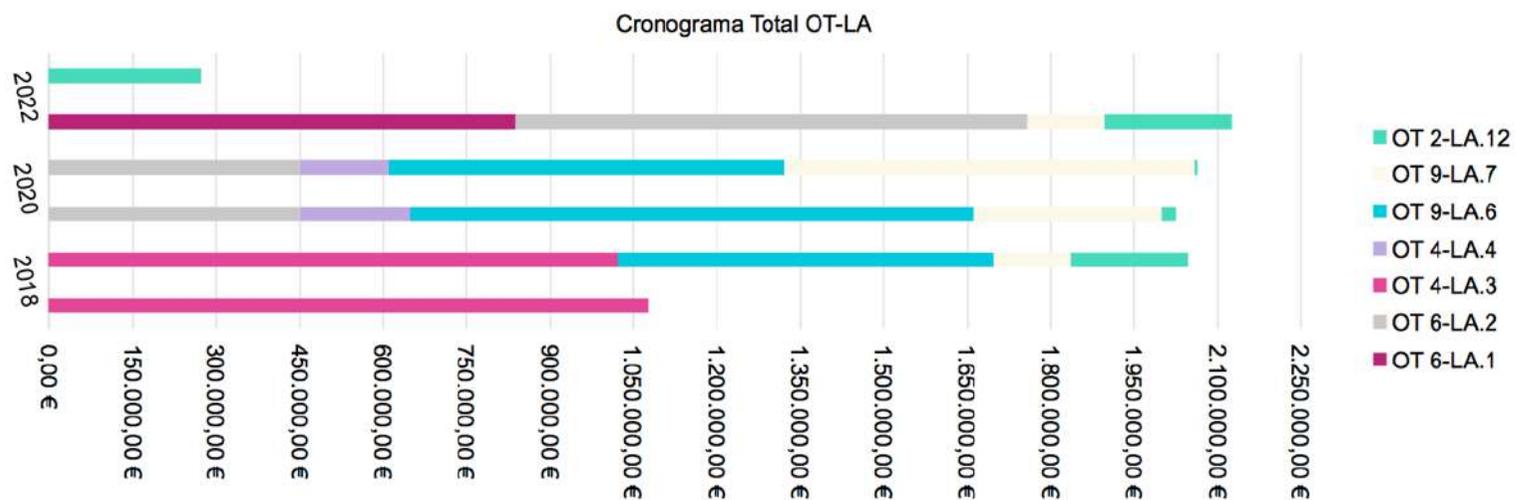
5.2 Descripción de las líneas de actuación.

5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.

5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.

5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integrados en la Estrategia.



Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiables integradas en la Estrategia.

Objetivo Temático	Indicadores de Productividad			Valor actual	Hito 2018	Hito 2019	Hito 2020	Hito 2021	Hito 2022	Objetivo 2023
	Ref.	Indicador	Unidad de medida							
O.T.2	E016	Número de personas usuarias que están cubiertas por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Número	0				20.482		20.482
	E024	Número de personas usuarias que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Nº de visitas/año	242				1.000		2.000
O.T.4	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	Teq CO2/año	36.429			36.404			36.404
	C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	KWh/año	5.056.152				4.995.100		4.895.659
	E028	Número de vehículos de transporte eficiente adquiridos	Número	3				7		7
	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos	Número	0				4		4
	EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	0		1				1
O.T.6	C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Nº de visitantes/año	3.622					7.000	8.422
	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m2	7.346					7.526	7.526
	C022	Superficie total de suelo rehabilitado	Ha.	20,53				21,50		23,35
O.T.9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado	Número	3.896				4.275		4.867
	C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Nº viviendas	0				110		147

En documentación Anexa a esta EDUSI se justifican las fuentes, metodología y solvencia de los indicadores escogidos.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
 5.2 Descripción de las líneas de actuación.
 5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
 5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

L.A.5		LÍNEA DE ACTUACIÓN: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES		
OEA 2 ASPE:		PREVENIR RIESGOS Y ADAPTARNOS AL CAMBIO CLIMÁTICO		
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0502) 5b. El fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes.
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.5.2.2 Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el territorio.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT4/OT9
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Toda el área urbana.			
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P11; P12			
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAÑO	Se corrigen debilidades:		D59; D60; D61	
	Se neutralizan amenazas:		A34; A35	
	Se utilizan fortalezas:		F36; F37; F38	
	Se aprovechan oportunidades:			
RETOS A CONSEGUIR	RC3			
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Desarrollar planes de actuación preventivos de riesgos naturales.			
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Actuaciones preventivas de incendios forestales, tramitación del Estudio de Inundabilidad de Aspe y elaborar un plan de actuación frente a riesgos sísmicos.			
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA1; LA2; LA7; LA8; LA9; L12.			
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.			

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES	
Criterios de admisibilidad	1. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 2. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRLL. 3. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados.
Criterios de priorización	1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCIA	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO Y GENERALITAT VALENCIANA

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																																																																																															
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA	164.897,00 €																																																																																														
CRONOGRAMA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> <th colspan="4">2023</th> <th colspan="4">2024</th> <th colspan="4">2025</th> </tr> <tr> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="24" style="text-align: right;">164.897,00</td> </tr> <tr> <td colspan="24" style="text-align: center;">  </td> </tr> </tbody> </table>	2020		2021				2022				2023				2024				2025				1T	2T	3T	4T	164.897,00																																																																			
	2020		2021				2022				2023				2024				2025																																																																												
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T																																																																							
	164.897,00																																																																																														
																																																																																															
	Valor actual																																																																																														
	Hito a 2020																																																																																														
	Objetivo 2024																																																																																														
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>E010</td> <td>Superficie de suelo protegida o regenerada (Ha).</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">6.979</td> </tr> </tbody> </table>	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada (Ha).	0	0	6.979																																																																																									
E010	Superficie de suelo protegida o regenerada (Ha).	0	0	6.979																																																																																											

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.8		LÍNEA DE ACTUACIÓN: ADECUACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
OEA 3 ASPE:		ATENDER A LAS NECESIDADES DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES		
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0910) 9d Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario.
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.9.10.1 Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT4/OT6
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Los edificios municipales de prestación de servicios públicos.			
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	Pg			
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades:		D39; D46; D51; D52; D57	
	Se neutralizan amenazas:			
	Se utilizan fortalezas:		F22; F23; F24; F25; F26; F34	
	Se aprovechan oportunidades:		O26; O27	
RETOS A CONSEGUIR	RC1; RS1			
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Mejora de edificios municipales de prestación de servicios públicos.			
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Casa de Cultura de Aspe, construcción y/o adecuación de un Archivo Municipal y un hotel de alojamiento de asociaciones.			
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA1; LA3; LA4; LA6; LA7; LA10.			
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.			

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES																						
Criterios de admisibilidad	1. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 2. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRRL. 3. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).																					
Procedimientos de selección	1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados.																					
Criterios de priorización	1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.																					
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCIA	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO																					

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																								
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA	2.560.000,00 €																							
CRONOGRAMA	2020				2021				2022				2023				2024				2025			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
																					2.560.000,00			
												Valor actual			Hito a 2021			Objetivo 2025						
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	C039	Edificios públicos o comerciales construidos en zonas urbanas.										0			0			3						

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.9		LÍNEA DE ACTUACIÓN: POLÍTICAS SOCIALES DE APOYO A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS Y POLÍTICAS DE IGUALDAD Y DE ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
OEA 3 ASPE:		ATENDER A LAS NECESIDADES DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES	
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN (PI0910) 9d Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario.
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.9.10.2 Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red).	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS OT4/OT6
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Todo el ámbito urbano.		
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P18; P19; P20; P21; P22		
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades:	D42; D49; D53; D54, D55; D56; D58	
	Se neutralizan amenazas:	A22; A25; A30; A31; A32	
	Se utilizan fortalezas:	F28; F29; F30; F32; F35	
	Se aprovechan oportunidades:	O25; O28; O29; O30	
RETOS A CONSEGUIR	RS2		
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Desarrollo de políticas de igualdad, planes de igualdad y apoyo a las víctimas de violencia de género.		
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Línea de apoyo a familias con riesgo de exclusión social, elaboración de un nuevo Plan de Igualdad de Aspe, Plan de apoyo a las víctimas de violencia de género.		
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA10; LA11; LA13.		
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.		

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES	
Criterios de admisibilidad	1. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 2. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 3. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados.
Criterios de priorización	1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCI	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																																																																									
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA	64.927,25 €																																																																								
CRONOGRAMA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">2020</th> <th colspan="4">2021</th> <th colspan="4">2022</th> <th colspan="4">2023</th> <th colspan="4">2024</th> <th colspan="4">2025</th> </tr> <tr> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> <th>1T</th><th>2T</th><th>3T</th><th>4T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="24">64.927,25</td> </tr> </tbody> </table>	2020				2021				2022				2023				2024				2025				1T	2T	3T	4T	64.927,25																																											
	2020				2021				2022				2023				2024				2025																																																				
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T																																																	
64.927,25																																																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor actual</th> <th>Hito a 2021</th> <th>Objetivo 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3.896</td> <td>4.000</td> <td>4.500</td> </tr> </tbody> </table>	Valor actual	Hito a 2021	Objetivo 2023	3.896	4.000	4.500																																																																		
Valor actual	Hito a 2021	Objetivo 2023																																																																							
3.896	4.000	4.500																																																																							
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>E036</td> <td>Población beneficiada por la actuación de infraestructura o equipamiento social.</td> <td>3.896</td> <td>4.000</td> <td>4.500</td> </tr> </tbody> </table>	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura o equipamiento social.	3.896	4.000	4.500																																																																			
E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura o equipamiento social.	3.896	4.000	4.500																																																																					

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.10		LÍNEA DE ACTUACIÓN: INICIATIVAS DE EMPLEO LOCAL Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL A LA CIUDADANÍA EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL		
OEA 3 ASPE:		ATENDER A LAS NECESIDADES DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES		
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0910) 9d Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario.
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.9.10.2 Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red).	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT4/OT6
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Todo el ámbito urbano.			
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P21; P22; P23			
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAÑO	Se corrigen debilidades:	D42; D47; D49; D55; D56		
	Se neutralizan amenazas:	A22; A25; A30; A31; A32; A33		
	Se utilizan fortalezas:	F28; F29; F35		
	Se aprovechan oportunidades:	O25; O28; O30		
RETOS A CONSEGUIR	RS2			
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Iniciativas municipales de empleo y de integración social.			
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Programas y planes de empleo social municipal para mujeres mayores y/o en riesgo de exclusión social. Talleres formativos locales, Escuela Taller, Pacto Empleo para colectivos con riesgo de exclusión social.			
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA7; LA9; LA13.			
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.			

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES	
Criterios de admisibilidad	1. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 2. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 3. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).
Procedimientos de selección	1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados.
Criterios de priorización	1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCI	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																												
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA	180.000,00 €																											
	2020				2021				2022				2023				2024				2025							
CRONOGRAMA	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T				
		30.000,00				30.000,00				30.000,00				30.000,00				30.000,00				30.000,00						
												Valor actual			Hito a 2021			Objetivo 2023										
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura o equipamiento social.										3.896			4.000			4.500										

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.11		LÍNEA DE ACTUACIÓN: POLÍTICAS DE COLABORACIÓN Y APOYO CON LAS ASOCIACIONES LOCALES Y ONG		
OEA 3 ASPE:		ATENDER A LAS NECESIDADES DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES		
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0910) 9d Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario.
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.9.10.2 Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red).	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT4/OT6
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Todo el ámbito urbano.			
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P1; P2; P15			
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades:		D43; D51; D52; D57	
	Se neutralizan amenazas:			
	Se utilizan fortalezas:		F23; F24; F25; F26; F27; F29; F30; F32; F33; F34	
	Se aprovechan oportunidades:		O26; O27; O28	
RETOS A CONSEGUIR	RS2			
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Fomentar el asociacionismo y subvencionar proyectos en colaboración con las ONGs y asociaciones locales.			
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Subvención de proyectos de interés local.			
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA1; LA2; LA3; LA6; LA7; LA8; LA9; LA12; LA13.			
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	20.482 habitantes.			

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES																					
Criterios de admisibilidad	1. Que la operación se halle comprendida en el objetivo temático y específico en el que se incardina esta línea. 2. Que el despliegue de la operación sea competencia propia o delegada del Ayuntamiento o bien se haya obtenido, en el caso de competencia impropia, los informes preceptivos y vinculantes que establece el artículo 7.4 de la LRBRL. 3. Que la operación respete los principios generales de los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible).																				
Procedimientos de selección	1. Propuesta de la operación por la unidad ejecutora. 2. Resultado de talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados.																				
Criterios de priorización	1. El otorgado por la ciudadanía. 2. Que tenga en consideración la perspectiva de género y la vulnerabilidad de las personas afectadas. 3. Número de beneficiarios de la operación. 4. Viabilidad e impacto positivo en la economía. 5. El beneficio para mejorar la sostenibilidad económica y financiera del municipio.																				
ENTIDAD DE GESTIÓN/COMPETENCI	AYUNTAMIENTO DE ASPE/AYUNTAMIENTO																				

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																								
PRESUPUESTO TOTAL DE LA LÍNEA	603.791,88 €																							
CRONOGRAMA	2020				2021				2022				2023				2024				2025			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
	100.631,98				100.631,98				100.631,98				100.631,98				100.631,98				100.631,98			
											Valor actual		Hito a 2021		Objetivo 2023									
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ASOCIADOS	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura o equipamiento social.										500	650		800									

Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia

5. Plan de Implementación de la Estrategia.

5.1 Metodología y procedimiento para la selección y priorización de las actuaciones.
5.2 Descripción de las líneas de actuación.
5.3 Cronograma y presupuesto de implementación por anualidades.
5.4 Presupuesto y financiación.

5.5 Indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación.
5.6 Líneas de actuación de otros objetivos temáticos no financiados integradas en la Estrategia.

L.A.13		LÍNEA DE ACTUACIÓN: FOMENTO DEL EMPRENDEDURISMO INNOVADOR, DEL PEQUEÑO COMERCIO Y DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL		
OEA 5 ASPE:		IMPULSAR UNA ECONOMÍA LOCAL SOSTENIBLE		
POCS	OBJETIVO TEMÁTICO	O.T.8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral.	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	(PI0808) 8a La prestación de apoyo al desarrollo de viveros de empresas y de ayuda a la inversión en favor del trabajo por cuenta propia, de las microempresas y de la creación de empresas.
	OBJETIVO ESPECÍFICO	O.E.8.1.1 Desarrollo de viveros de empresas y ayuda a la inversión a favor del trabajo por cuenta propia, de las microempresas y de la creación de empresas.	RELACIÓN CON OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT4/OT8
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Todo el ámbito urbano.			
PROBLEMAS A SOLUCIONAR	P26; P27; P28; P29			
ADECUACIÓN A RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DAFO	Se corrigen debilidades:	D66; D67; D68; D69; D70; D71; D72; D73; D74; D75; D76; D77; D78		
	Se neutralizan amenazas:	A40; A41; A42; A43; A44; A45; A46; A47		
	Se utilizan fortalezas:	F40; F41; F42; F43; F44; F45; F46; F47		
	Se aprovechan oportunidades:	O32; O33; O34; O35; O36; O37; O38; O39; O40; O41		
RETOS A CONSEGUIR	RE1			
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN	Favorecer y subvencionar la implantación de empresas y el emprendedurismo para diversificar la actividad económica.			
OPERACIONES (listado no exhaustivo)	Favorecer la implantación de empresas mediante normativa municipal y bonificaciones fiscales. Viveros de empresas, subvenciones y creación de una zona agrícola como parque agrario.			
RELACIÓN CON OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LA4; LA6; LA8; LA10; LA12.			
BENEFICIARIOS/AS DE LA ACTUACIÓN.	13.675 habitantes (población potencialmente activa).			



ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia

El proceso de participación de la Estrategia DUSI Aspe 2020 Sumamos para el Futuro, ha sido muy exhaustivo. Comenzó un año antes, con la elaboración de la Estrategia Aspe 2020, presentada en la segunda convocatoria, y ha sido suplementado por una batería de acciones llevadas a cabo durante este año para completar y garantizar este aspecto clave en el desarrollo de una Estrategia de Ciudad. Las diversas acciones que se han combinado para fomentar el interés de la ciudadanía, y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales, han sido las siguientes:

- 1.- Asambleas con la ciudadanía y jornadas informativas.
- 2.- Entrevistas en televisión y radio local.
- 3.- Vídeo del diagnóstico de la ciudad (que puede verse en la web edusiaspe.com) <http://edusiaspe.com>
- 4.- App municipal "Aspe móvil".
- 5.- Web municipal www.aspe.es
- 6.- Web específica edusiaspe.com
- 7.- Vallas publicitarias y cartelería EDUSI, en varios puntos de la ciudad.
- 8.- Elaboración de 3.000 trípticos con las líneas de actuación EDUSI y OE de Aspe.
- 9.- Talleres transversales.
- 10.- Talleres sectoriales.
- 11.- 1.800 encuestas realizadas on-line y a pie de calle, estas últimas por 8 encuestadores (7 mujeres y un hombre) contratados por el Ayuntamiento.

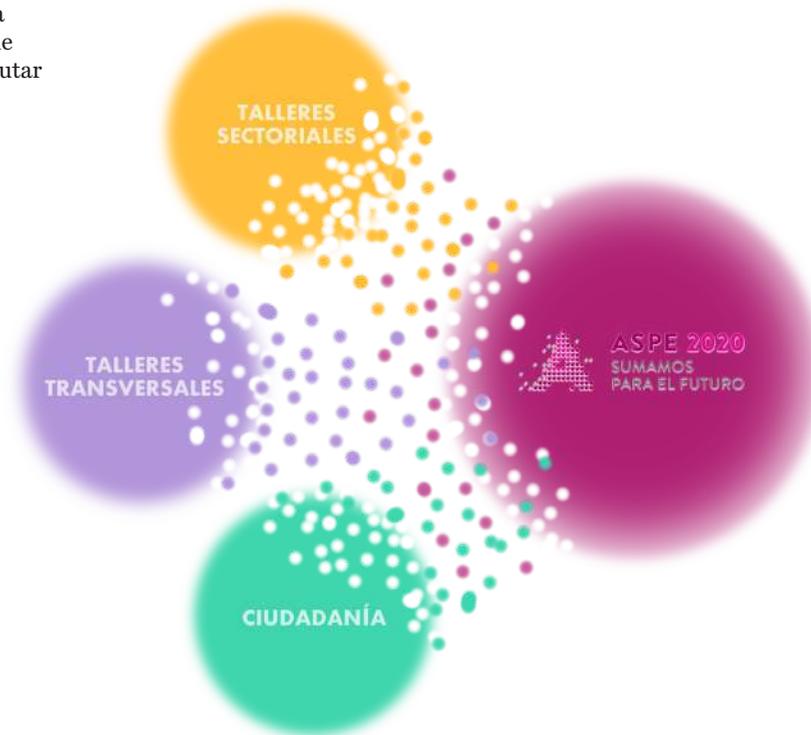
12.- 297 adhesiones de ciudadanos/as y 8 de asociaciones/colectivos que han manifestado su apoyo a la Estrategia DUSI de Aspe, manifestando así su voluntad de participar en un proyecto colectivo de mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía aspense.

En el documento Anexo II a esta Estrategia, se incorpora un dossier justificativo de todas las actuaciones llevadas a cabo, que han permitido elegir las actuaciones y priorizarlas en la implementación, porque en Aspe, todos sumamos para el futuro.



Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia

Durante el plazo de ejecución de la EDUSI se mantendrían los mecanismos de comunicación y, además, se crearía un nuevo Consejo de la Ciudad, que consideraría las operaciones a ejecutar en las líneas de actuación y para el seguimiento de las mismas.



6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.

6.2 Talleres transversales.

6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.

6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.



web: edusiaspe.com

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.

- 6.2 Talleres transversales.
- 6.3 Talleres sectoriales.

- 6.4 Encuestas.
- 6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado
Ayuntamiento de Aspe






ASPE 2020
SUMAMOS
PARA EL FUTURO

Inicio

El proyecto

Participa

Noticias

Contacto

Proyecto EDUSI Aspe



El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha convocado la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, fomentado por la Unión Europea.

Se trata de la tercera convocatoria de este tipo de ayudas, y la segunda ocasión en la que el Ayuntamiento de Aspe va a presentar sus propuestas para impulsar un ambicioso programa de mejoras para la ciudad, que se resumen en más de 50 actuaciones previstas, organizadas en 21 líneas de actuación.

El presupuesto global de las actuaciones asciende a algo más de 10 millones de euros, que serían financiados al 50% por Europa y el Ayuntamiento de Aspe, y cuya implementación y ejecución se extendería hasta el año 2023.

Captura de la web: www.edusiaspe.com

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.

6.2 Talleres transversales.

6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.

6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Talleres transversales

Asambleas ciudadanas, se ha realizado una doble convocatoria específica a las asociaciones locales y a la ciudadanía en general, para su participación en la elaboración del diagnóstico de la ciudad y la priorización de actuaciones de la Estrategia DUSI Aspe 2020, de las que se han identificado aquellas que se incluyen en la solicitud de ayudas de la convocatoria de 2016, pero también las actuaciones que no son elegibles en dicha convocatoria y aquellas que el Ayuntamiento de Aspe ya viene realizando desde hace tiempo.

Además de la población aspense, fueron convocadas expresamente 219 Asociaciones (vid listado en Anexo II).

Sesión de 09/11/2016, celebrada en el Teatro Wagner, a la que asistieron 52 personas, representativas de diversos colectivos ciudadanos, en una actividad que tuvo tres partes diferenciadas: una explicación inicial de los objetivos e implicaciones de la Estrategia DUSI 2020, un taller de diagnóstico en el que se utilizó la metodología de la “indagación apreciativa”, y un debate de conclusiones final en el que la ciudadanía asistente consensuó los apartados del diagnóstico. La “indagación apreciativa” es un proceso de desarrollo organizacional que involucra a las personas con el objetivo de renovar, cambiar y focalizar una organización o una institución, como ha sido este caso. Esta metodología consigue centrar los esfuerzos en descubrir qué es lo mejor que pueden encontrar las

sociedades en sí mismas para tener éxito, y transformar los sistemas humanos en la imagen compartida de su potencial más positivo, basado en su fortaleza y en la construcción de capacidades para colaborar y para cambiar. Se trabajó por grupos y se obtuvo información muy valiosa para la definición de las actuaciones de la Estrategia DUSI de Aspe.



Talleres participativo 9-11-2016

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.

6.2 Talleres transversales.

6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.

6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Talleres transversales

Sesión de 23/11/2016, celebrada en el Teatro Wagner, Priorización de Actuaciones, a la que asistieron 92 personas en una actividad que tuvo tres partes: una presentación institucional inicial, una presentación del diagnóstico de la ciudad (técnico y ciudadano), en la que se emitió una película elaborada para la Estrategia EDUSI y, finalmente, una presentación con las líneas de actuación que habían sido propuestas por los participantes en los procesos anteriormente definidos, para que la ciudadanía realizara una votación final en la que se priorizaran las actuaciones a través de una votación específica para cada una de ellas, mediante un sistema de tarjetas de colores con valor alto (rojo), medio (amarillo) y bajo (verde).

Sesiones presupuestos participativos: celebradas en la Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento, en las fechas 9 de mayo, 11 de mayo, 16 de mayo y 18 de mayo de 2017.



Sesión de 23/11/2016, celebrada en el Teatro Wagner, Priorización de Actuaciones

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.

6.2 Talleres transversales.

6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.

6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Talleres transversales

Sesión de 19/07/2017, celebrada en el Teatro Wagner, Jornada Informativa. El Ayuntamiento llevó a cabo una convocatoria general a la ciudadanía con el fin de explicar el resultado obtenido por el documento EDUSI Aspe 2020 en la segunda convocatoria, y anunciar el propósito de presentarse a la tercera convocatoria. Asistieron aproximadamente un centenar de personas, en esa misma sesión se presentó la campaña informativa “Sumamos para el futuro” (que ha comprendido acciones como encuestas, adhesiones, entrevistas en medios de comunicación (radio y TV), vallas publicitarias y el reparto de 3.000 folletos), y se inició la captación de nuevas adhesiones entre los asistentes.



Sesión de 19/07/2017, celebrada en el Teatro Wagner, Jornada Informativa.

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.

6.2 Talleres transversales.

6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.

6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Talleres sectoriales

Talleres de trabajo con el personal técnico del Ayuntamiento de las distintas Áreas municipales: en fecha 26/10/2017, se celebró una reunión en la sala de usos múltiples del edificio consistorial a la que asistieron un total de 38 personas, que forman parte del equipo técnico de las diferentes concejalías. En la misma se explicó la trayectoria de la planificación del Ayuntamiento de Aspe, así como el contenido y las implicaciones de la estrategia DUSI. Asimismo, se solicitó la participación de todos ellos en la redacción del análisis DAFO que ha permitido la confección del diagnóstico de la ciudad. Se han llevado a cabo un total de 12 sesiones de trabajo (durante el último trimestre de 2016 y desde julio a octubre de 2017), en las que se han elaborado diversas propuestas para resolver los problemas que se detectaban, como consecuencia del avance del diagnóstico y para las metodologías de indicadores, toma de datos y soluciones generales.

Consejo de Bienestar Social: en fecha 07/09/2017, celebrado en la Casa del Cisco. Con adhesión a la EDUSI.

Consejo Escolar: en fecha 28-09-17, en Salón de Sesiones Ayuntamiento. Con adhesión a la EDUSI.

Comisión Mixta de Patrimonio: en fecha 18-10-17, en Salón de Sesiones Ayuntamiento. Con adhesión a la EDUSI.

Consejo Paraje Natural Aljezares: en fecha 18-10-17, en Salón de Sesiones Ayuntamiento. Con adhesión a la EDUSI.



Sesión de trabajo del personal técnico municipal

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.

6.2 Talleres transversales.

6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.

6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Talleres sectoriales

Taller con el tejido empresarial de Aspe: en fecha 25/10/2017. Acudieron una decena de representantes de las principales empresas asentadas en nuestro término municipal. Tras informarles sobre la Estrategia DUSI Aspe 2020, contestaron una encuesta que permitió elaborar un DAFO sobre la situación de las empresas.

Las propuestas más significativas, que serán incorporadas al documento EDUSI, se centran en la necesidad de renovar la imagen y las infraestructuras de los polígonos industriales, facilitar más suelo y ofrecer ventajas fiscales para atraer nuevas empresas, así como mejorar las comunicaciones.

Taller con jóvenes y colectivos juveniles (30/10/2017). Acudieron una decena de jóvenes, algunos a título individual y otros como representantes de diversos colectivos. Tras informarles sobre la Estrategia DUSI Aspe 2020, contestaron una encuesta que permitió elaborar un DAFO sobre la situación de la juventud.

Las propuestas más significativas, que serán incorporadas al documento EDUSI, se centran en aspectos medioambientales, como la posibilidad de reducir el tráfico y crear carriles bici, la necesidad de incrementar la oferta de ocio, la falta de mayores alternativas de educación y formación, y una mayor atención a los colectivos desfavorecidos.

Taller con la Corporación Municipal (31/10/2017). Los miembros de la corporación municipal tuvieron su propia sesión informativa, con el fin de canalizar la inmediata aprobación por parte de la Junta de Gobierno del nuevo documento EDUSI Aspe 2020. El consenso logrado por este proyecto entre todos los partidos integrantes de la corporación, es uno de los pilares sobre los que se basa el éxito de la Estrategia y su futura implementación a corto y largo plazo.



Foto de arriba: Taller con el tejido empresarial

Foto izquierda: Taller con población joven y colectivos juveniles

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Encuestas

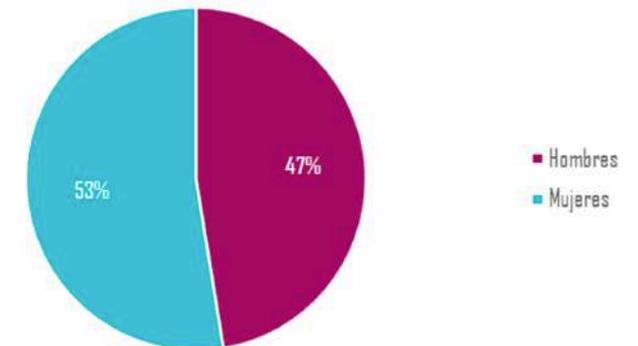
Se ha llevado a cabo una intensa campaña de encuestas, con el fin de pulsar la opinión ciudadana, a través de internet y a pie de calle. La participación a través de Internet ha sido baja, como consecuencia de la aún escasa penetración de la alfabetización digital en la ciudadanía de Aspe, por lo que solo se han recibido 12 encuestas completas.

Para paliar este déficit, el Ayuntamiento contó durante una semana con ocho encuestadores procedentes del Programa Avalem Jove, de los Planes de Empleo de la Generalitat Valenciana, que están formándose durante un año como personal administrativo. Se realizaron 1.800 encuestas a pie de calle por todos los barrios del municipio y zonas rurales, que fueron posteriormente, cribadas e incorporadas al análisis de la ciudad y a la definición de las líneas estratégicas.

También se hicieron llegar formularios de encuestas a colectivos como jóvenes estudiantes de los centros de secundaria, lo que sumó otras 1.200 participaciones. Esta iniciativa se considera de especial relevancia, pues la implicación de la población más joven en la Estrategia DUSI será vital para su éxito y consolidación en el futuro.



Encuestas realizadas (por género)



6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Encuestas

Adhesiones

La captación de adhesiones se ha dirigido tanto a asociaciones y colectivos como a la ciudadanía a título individual. Para ello se ha aprovechado la realización de sesiones informativas y talleres sectoriales, se ha llevado a cabo una campaña de e-mailing entre asociaciones y empresas, y se han habilitado cauces como la web www.edusiaspe.com, donde personas interesadas podían descargarse y cumplimentar los modelos de adhesión individuales o colectivos.

El resultado de esta iniciativa es el siguiente: 8 asociaciones/colectivos y 297 ciudadanos/as, se han adherido al documento EDUSI Aspe 2020, manifestando así su voluntad de participar en un proyecto colectivo de mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía aspense.

Adhesiones significativas:

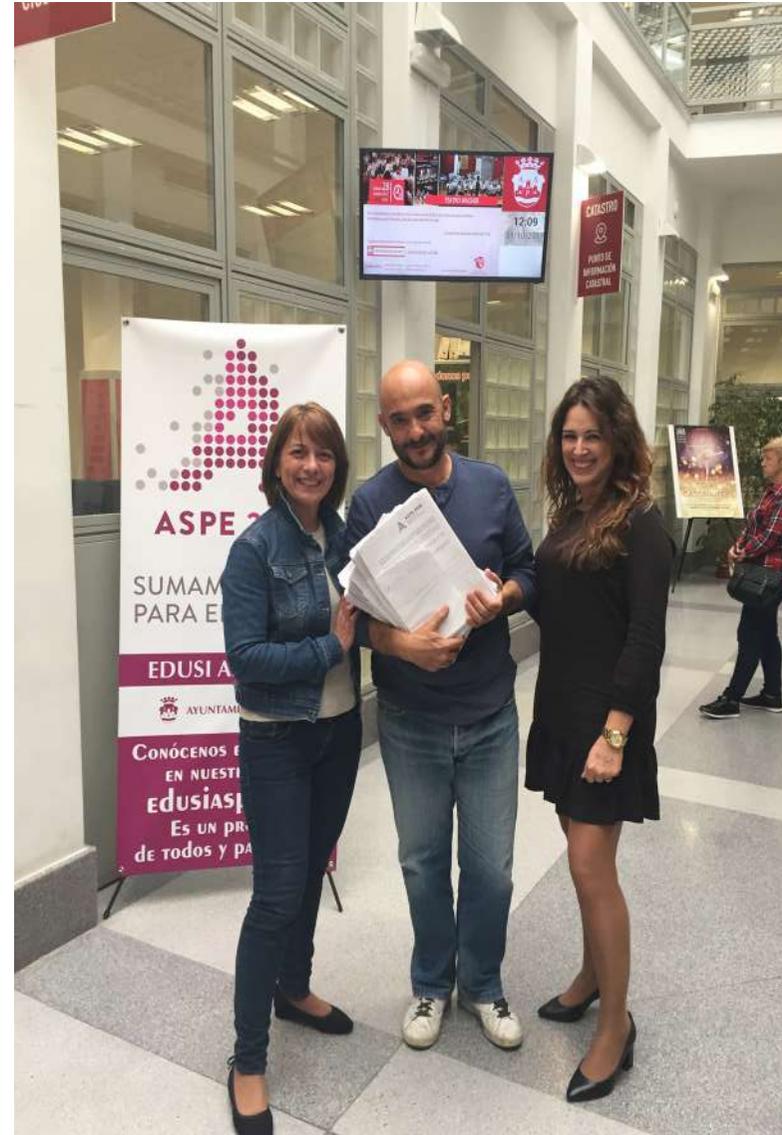
Comisiones Obreras Vinalopó-Vega Baja, 27/07/2017.

AMPA del CEIP Perpetuo Socorro, 31/07/2017.

Asociación “Aspe somos todos”, 04/08/2017.

Consejo Municipal de Bienestar Social, sesión de 07/09/2017.

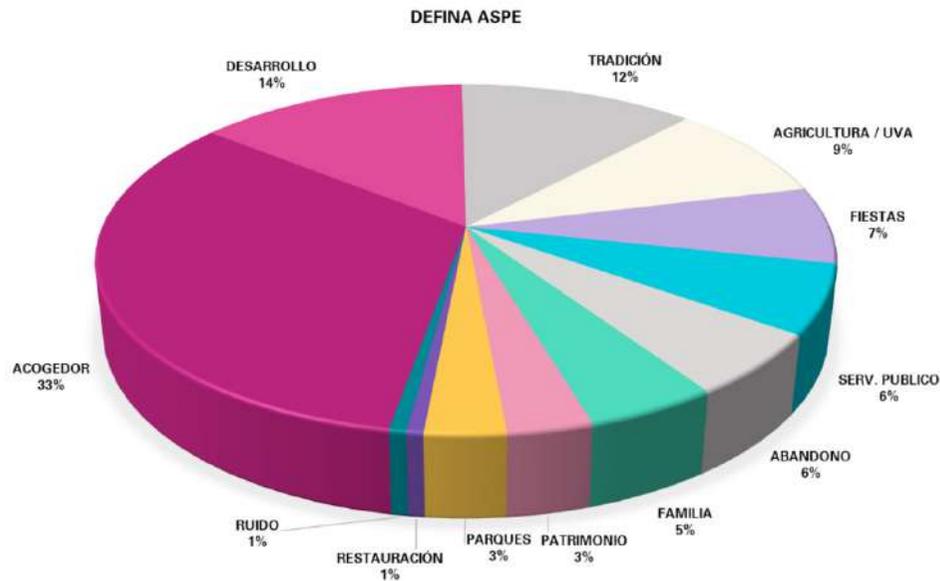
Consejo Escolar Municipal, sesión de 28/09/2017.



Entrega de encuestas de centros de Educación Secundaria

Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia

La participación de la ciudadanía tanto en la elaboración de la Estrategia DUSI de Aspe, como en la priorización de actuaciones, ha sido clave para su confección definitiva, pues no todas las actuaciones y soluciones a los problemas esperados tenían cabida dentro de la financiación, por los criterios de reparto por objetivos, por el límite fijado por tipo de municipio, y por el umbral de techo de gasto al que este Ayuntamiento se puede comprometer, teniendo en cuenta la actual normativa de sostenibilidad económica y financiera.



6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.



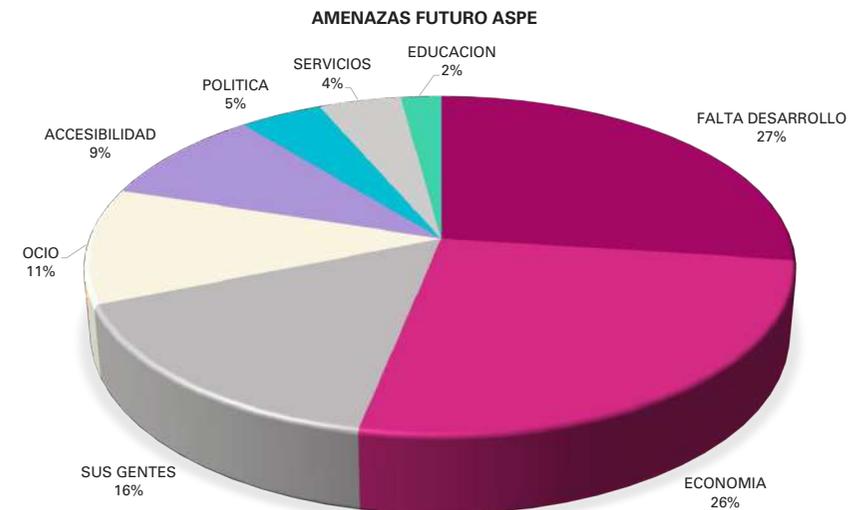
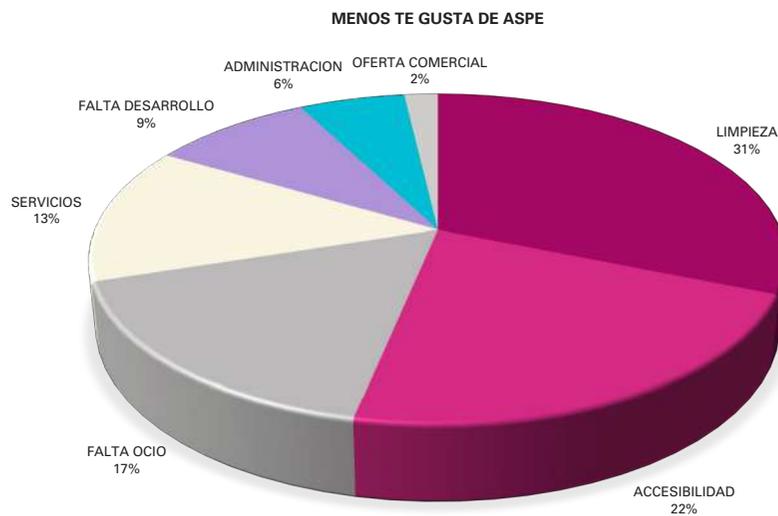
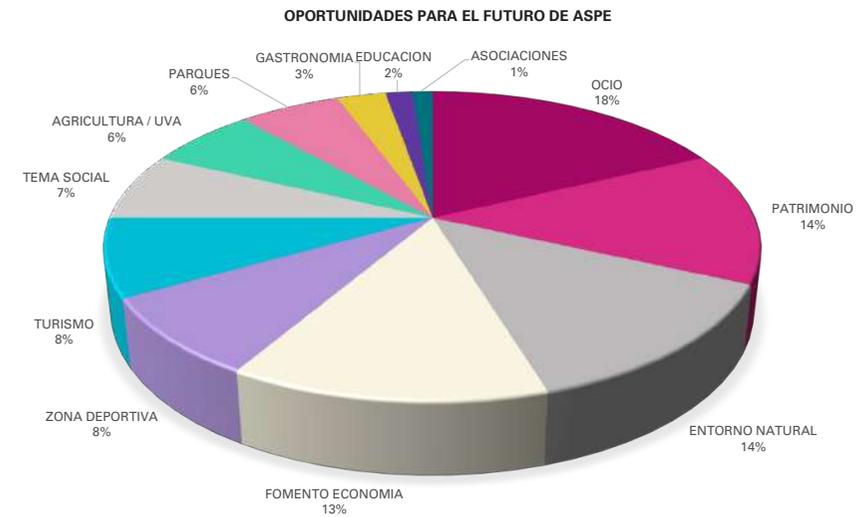
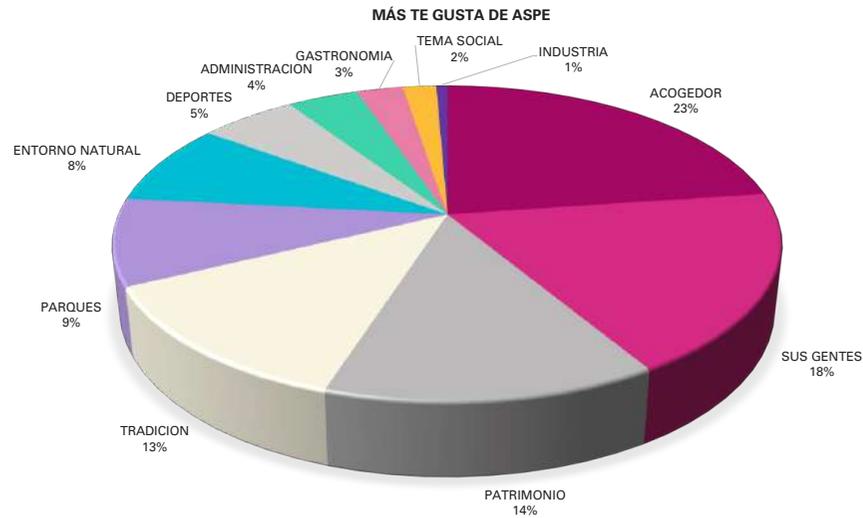
Taller sectorial del Consejo del Paraje Natural Municipal de Los Algezares

Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia

6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.

6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.



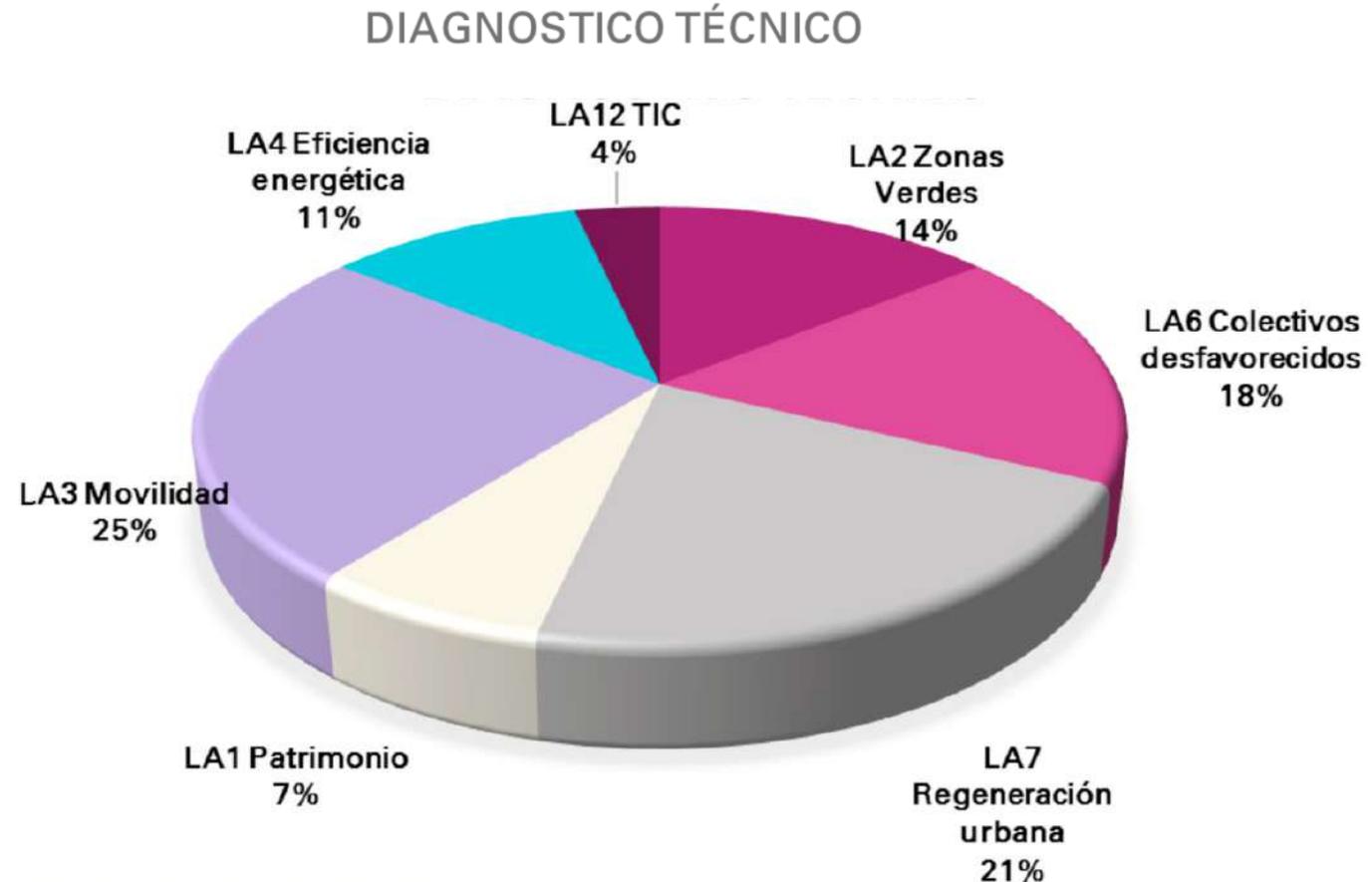
6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia

Los anteriores resultados han sido tenidos en cuenta en el DAFO y en las líneas de actuación necesarias para solventar los problemas y las amenazas, así como para aprovechar las fortalezas y las oportunidades.

En cuanto a la priorización de las actuaciones, la participación ciudadana y los talleres sectoriales y transversales han sido clave en la Estrategia, pues del resultado de las mismas se ha derivado el cronograma de implementación de las actuaciones.



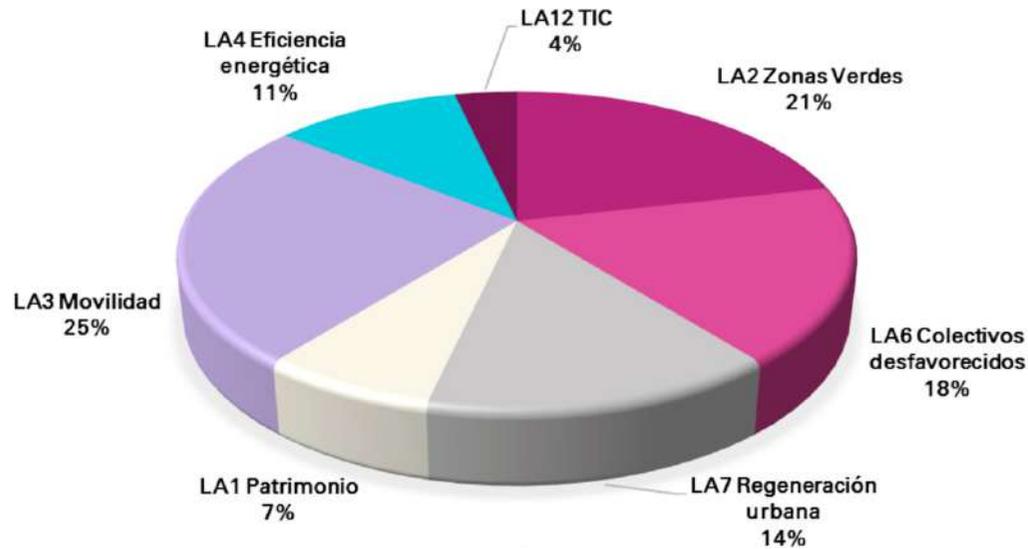
Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia

6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.

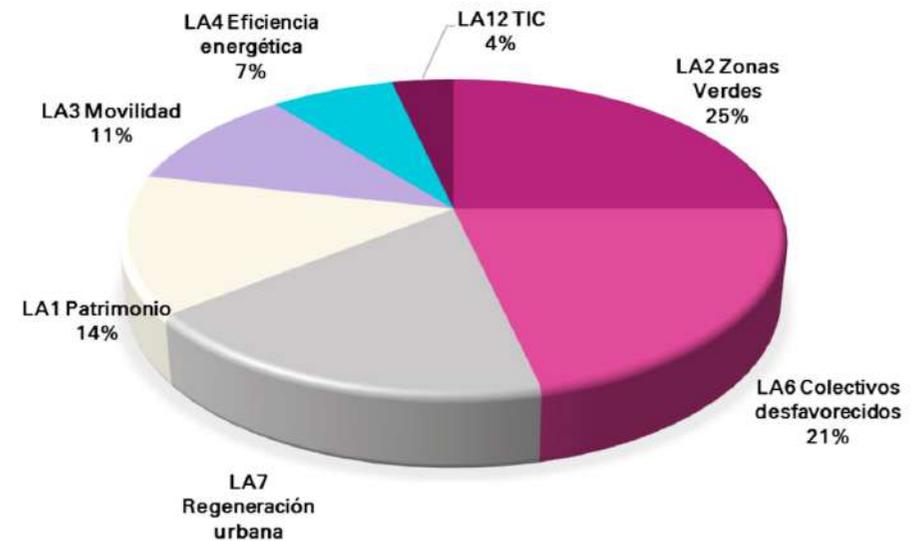
6.1. Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

TALLERES TRANSVERSALES Y SECTORIALES



ENCUESTAS CIUDADANÍA

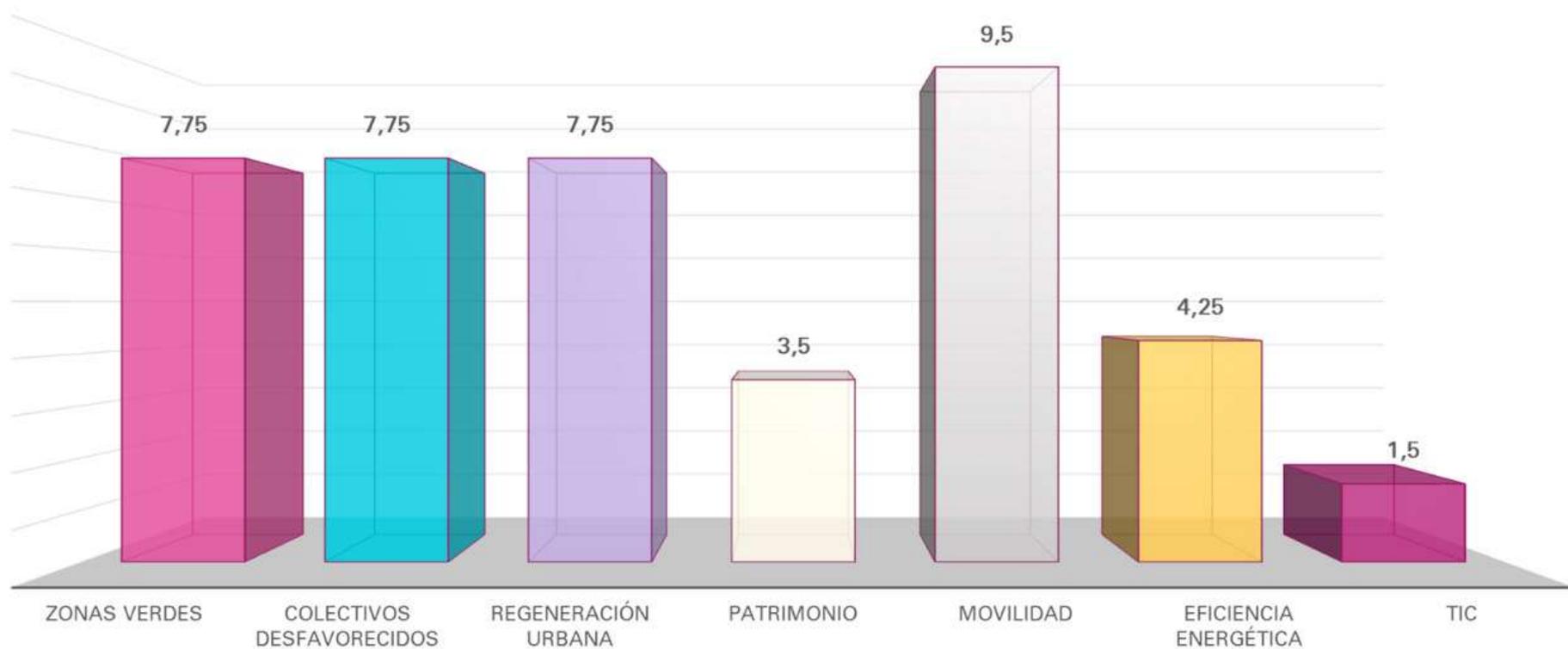


6.1 Proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia.
6.2 Talleres transversales.
6.3 Talleres sectoriales.

6.4 Encuestas.
6.5 Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia.

Incorporación de las conclusiones del proceso de participación a la Estrategia

RESULTADO DE LA PONDERACIÓN DE LA PUNTUACIÓN DE PRIORIZACIÓN





ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

7. Capacidad administrativa.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

Estructura orgánica y funcional del Ayuntamiento de Aspe

La actual estructura orgánica y funcional del Ayuntamiento de Aspe es la siguiente:

Órganos colegiados: Comité de Dirección

Se trata de un órgano transversal en la estructura administrativa del Ayuntamiento, formado por las direcciones de Área, bajo la presidencia de la Concejalía Delegada de Organización y Calidad, junto a los Consejos Sectoriales existentes y la contratación de empresas de obras y servicios para la ejecución de las operaciones seleccionadas.

Este comité desempeña la coordinación técnica entre los diferentes departamentos, y sus funciones son las de formular recomendaciones y validar propuestas, así como impulsar el proceso de modernización de procedimientos y liderar la cultura de calidad en el Ayuntamiento.

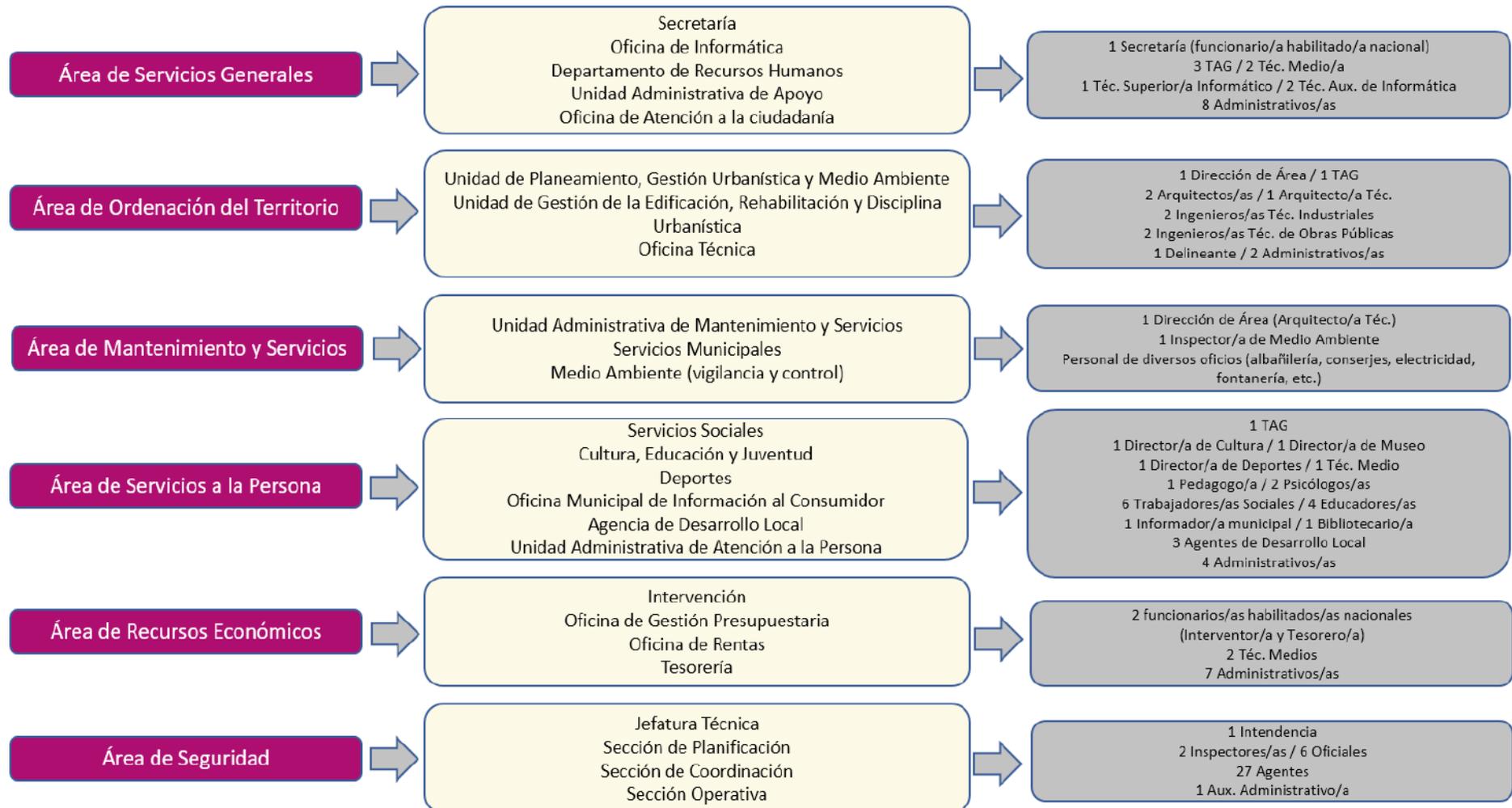


7.1 Estructura orgánica y funcional del Ayuntamiento de Aspe.

7.2 Nueva estructura para la entidad DUSI.

Estructura orgánica y funcional del Ayuntamiento de Aspe

Áreas municipales y composición:



Nueva estructura para la entidad DUSI

El Ayuntamiento de Aspe dispone de capacidad administrativa y experiencia en la gestión y ejecución de proyectos, así como de los medios técnicos, físicos y humanos que le permiten garantizar su participación en este proyecto y en la ejecución de las tareas asignadas para garantizar el desarrollo de la Estrategia EDUSI.

Se trata de un equipo técnico experto, conocedor de la normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como de proyectos de desarrollo urbano sostenible e integrado.

Justificación de la procedencia de una nueva estructura para la implementación y gestión de la EDUSI

El nuevo modelo para la gestión de la EDUSI Aspe 2020 conlleva la integración horizontal de las áreas municipales implicadas, estableciendo un cambio en la organización administrativa hacia una estructura más transversal. Se trata de un modelo de gestión orientado a resultados que considere la interdependencia de políticas sectoriales, colaborando con los agentes privados de la ciudad en el diseño y ejecución de las operaciones a implementar.

Además, es muy importante tener en cuenta lo establecido en el art. 7.4 del Reglamento 1301/2013, donde se establece que las autoridades urbanas “serán las encargadas de las tareas relacionadas, por lo menos, con la selección de las operaciones”.

Así, de ser seleccionada la Estrategia EDUSI presentada, el “Organismo Intermedio de Gestión” (Subdirección

General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano del Ministerio de Hacienda y Función Pública), delegaría dicha función de selección de operaciones en el Ayuntamiento de Aspe (mediante la pertinente firma de un Acuerdo de Compromiso), dado que, como se establece en la Orden HAP/2427/2015 de 13 de Noviembre “Las entidades beneficiarias de las operaciones a cofinanciar en el marco de las Estrategias DUSI serán Organismos Intermedios únicamente a efectos de la selección de operaciones”.

El Ayuntamiento de Aspe tendría la función principal de seleccionar las operaciones concretas que se integran dentro de las distintas líneas de actuación de la Estrategia, actuando como Organismo Intermedio “Ligero”, ostentando la doble condición de:

Beneficiario, que ejecuta las operaciones en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible y la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado “Aspe 2020”.

Organismo Intermedio Ligero, que selecciona las operaciones conforme se regula en el art. 125.3 del Reglamento 1303/2013, con la evaluación del contenido de las operaciones, así como la comprobación de su elegibilidad, capacidad administrativa y cumplimiento.

Como Entidad Local DUSI, estará sujeta durante la aplicación del Programa a auditorías del sistema y auditorías de operaciones realizadas por la Autoridad de Auditoría, así como a las auditorías de la Comisión o del Tribunal de Cuentas Europeo. El Ayuntamiento de

Aspe adoptará las disposiciones para garantizar el respeto del principio de separación de funciones, de acuerdo con el art. 72 del Reglamento 1303/2013.

Se creará una nueva estructura para realizar la doble función de selección de operaciones y de ejecución de las mismas, que estará compuesta de cuatro niveles (con distintas funciones y responsabilidades), debidamente imbricados entre sí bajo el liderazgo institucional y dirección y responsabilidad máxima de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, directamente asistida por la Concejalía de Territorio y por la propia Junta de Gobierno Local, en la que tienen cabida todos los Grupos Políticos con representación municipal (Gobernanza Local).

1. Estructura de selección de

operaciones, integrada por la “Unidad de Gestión” (UG), de nueva creación, que realizará las funciones que delega la AG en el Ayuntamiento de Aspe, como Organismo Intermedio Ligero. La UG estará formada por personal de la plantilla actual del Ayuntamiento y tendrá total independencia respecto otras estructuras y unidades de la Entidad DUSI, en particular con aquellas potenciales beneficiarias de los fondos, las Unidades Ejecutoras. Estará codirigida por la Dirección del Área de Territorio y por la Jefatura de la Oficina de Gestión Presupuestaria, con la asistencia y participación del Comité de Dirección del Ayuntamiento.

Nueva estructura para la entidad DUSI

2. Estructura de ejecución de operaciones, formada por:

a. “Unidades Ejecutoras” (UUEE), propiamente dichas.

b. “Unidad para la Coordinación y Seguimiento” (UCS) de las operaciones.

Las UUEE de las operaciones serán las áreas, concejalías, negociados del ayuntamiento que propongan y ejecuten las operaciones, siempre que cumplan con los criterios y procedimientos de selección de operaciones fijados por la Unidad de Gestión.

La unidad para la coordinación y seguimiento de las operaciones supervisará a las Unidades Ejecutoras para asegurar que se cumple con los requisitos necesarios para una correcta gestión de la ayuda. Se integrará de un Técnico/a Grupo A1 (de perfil jurídico-administrativo), otro/a Técnico/a Grupo A1 (de perfil técnico), y un/a Administrativo/a.

Estos puestos se dedicarán en exclusiva a la coordinación y seguimiento de la EDUSI. Se tratará, preferentemente, de nuevo personal a contratar bien a través de la creación de un Programa de carácter temporal y de duración determinada (de los previstos en el artículo 16.2 c) de la Ley 10/2010 de 9 de Julio,

de la Generalidad, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana y en el artículo 10.1 c) del EBEP), o bien a través de un contrato de servicios (asistencia técnica).

Será preferente la vía del Programa, pues se pretende que desempeñen su función físicamente en las dependencias del propio Ayuntamiento, donde se creará una oficina física dedicada a la EDUSI. Esta unidad también estará asistida periódicamente por los integrantes del actual Comité de Dirección del Ayuntamiento.

El presupuesto máximo de los costes externos que pueda generar la EDUSI se ha consignado ya en el presupuesto de la misma (Línea de actuación 14), dentro del límite de gasto de gestión del 4% establecido en las Bases de la Convocatoria.

3. Estructura de Control. Existen dos comités o unidades que controlan la correcta realización de la gestión:

a. “Órganos de apoyo y control de la legalidad municipal”. Órganos que controlan la acción municipal bajo principios de la legalidad. Estos órganos estarán formados por la Secretaría y la Jefatura de Sección de Disciplina Urbanística.

b. “Unidad Antifraude”. El artículo 125.4, letra c) del Reglamento UE 1303/2013, de 17 de diciembre de

2013, establece que en lo que respecta a la gestión y el control financieros del programa operativo, la AG deberá aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas, teniendo en cuenta los riesgos detectados. Para ello, la unidad antifraude, en función de los resultados del análisis del riesgo de fraude, diseñará procedimientos que minimicen su ocurrencia. Estará integrada por: Intervención Municipal, Tesorería Municipal, Secretaría General, TAG responsable de Contratación y Dirección del Área de Territorio.

En esta unidad desempeñará un papel fundamental la Intervención Municipal, que llevará a cabo la función básica de verificación y control del gasto. Así, realizará el control y fiscalización interna permanente de los actos, operaciones, documentos y expedientes de la EDUSI de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico.

La función interventora en la EDUSI ASPE tiene por objeto fiscalizar todos los actos del Ayuntamiento que den lugar al reconocimiento y liquidación de derechos y obligaciones o gastos de contenido económico, de la elegibilidad de los gastos resultantes de las operaciones que se seleccionen, los ingresos y pagos que de aquéllos se deriven, la recaudación, inversión y aplicación de los caudales públicos administrativos, con el fin de que la

gestión se ajuste a las disposiciones de aplicación, singularmente al Reglamento UE 1303/2013 y a las instrucciones operativas de la Autoridad de Gestión.

El control financiero tiene por objeto comprobar el funcionamiento en el aspecto económico-financiero y la contabilidad interna local de la EDUSI. El control de eficacia tiene por objeto la comprobación interna periódica del grado de cumplimiento de los Objetivos Temáticos del POCS y Estratégicos de la EDUSI.

4 Estructura de Participación, mediante los actuales Consejos Sectoriales que existen en el Ayuntamiento de Aspe, como órganos que no tendrán responsabilidad directa en la gestión, pero que aportarán información necesaria al resto de unidades de la Entidad DUSI.

Se creará el Consejo de Ciudad, como Consejo Transversal para la participación en los procedimientos de selección y seguimiento de la DUSI.

Nueva estructura para la entidad DUSI

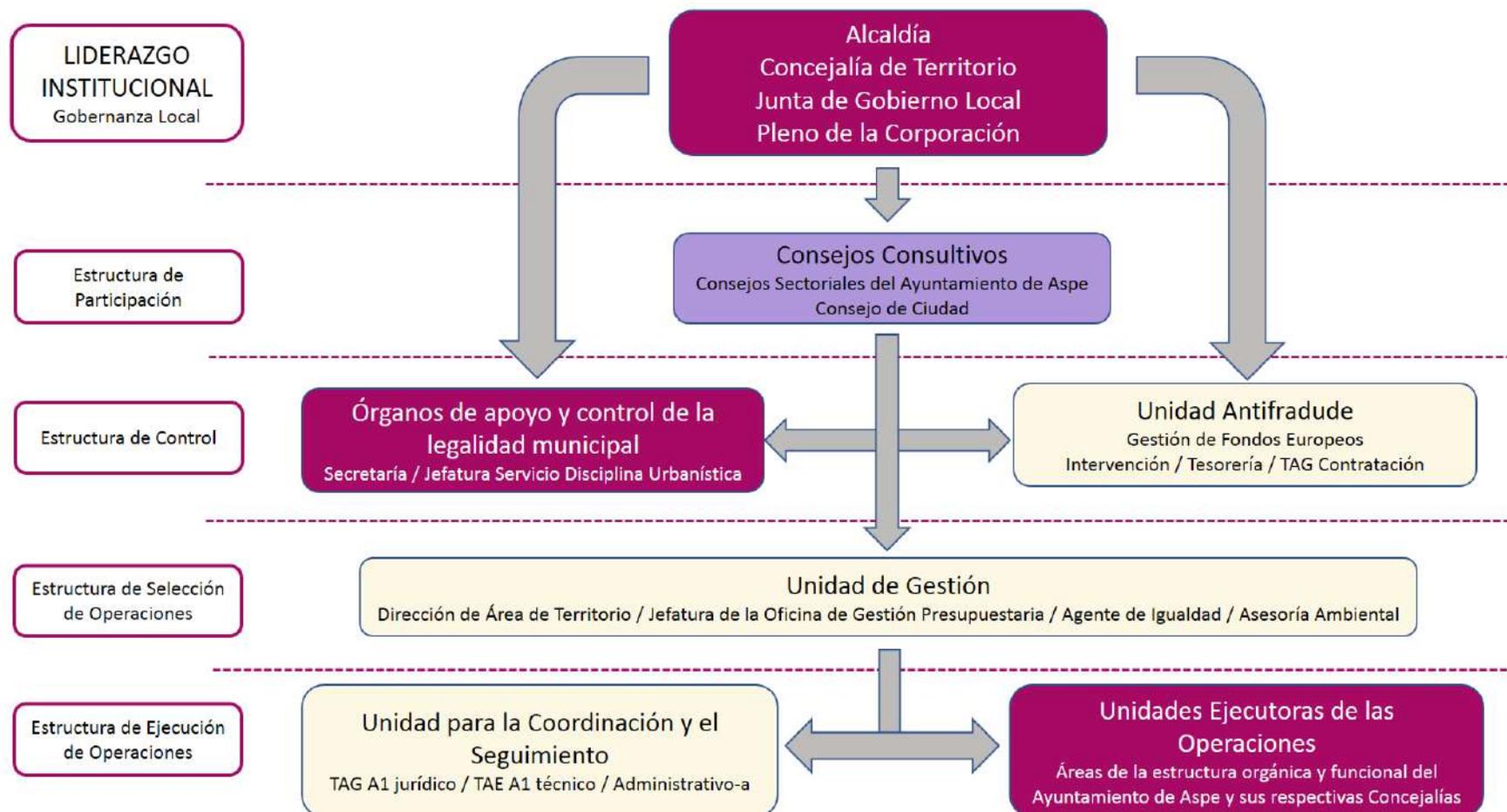


Diagrama de flujo de la estructura de la Entidad EDUSI Aspe 2020



Órganos Institucionales



Órganos de Participación



Oficina EDUSI Aspe 2020

Nueva estructura para la entidad DUSI

En el siguiente esquema se trata de destacar el fundamental aspecto referido a la necesaria separación de funciones entre la Unidad de Gestión (que será la unidad o departamento que ejercerá las funciones de “Organismo Intermedio Ligero”), con respecto a las demás unidades, departamentos, áreas y servicios de la entidad DUSI, así como de los órganos municipales responsables de iniciar, o de iniciar y ejecutar, las operaciones (unidades ejecutoras).

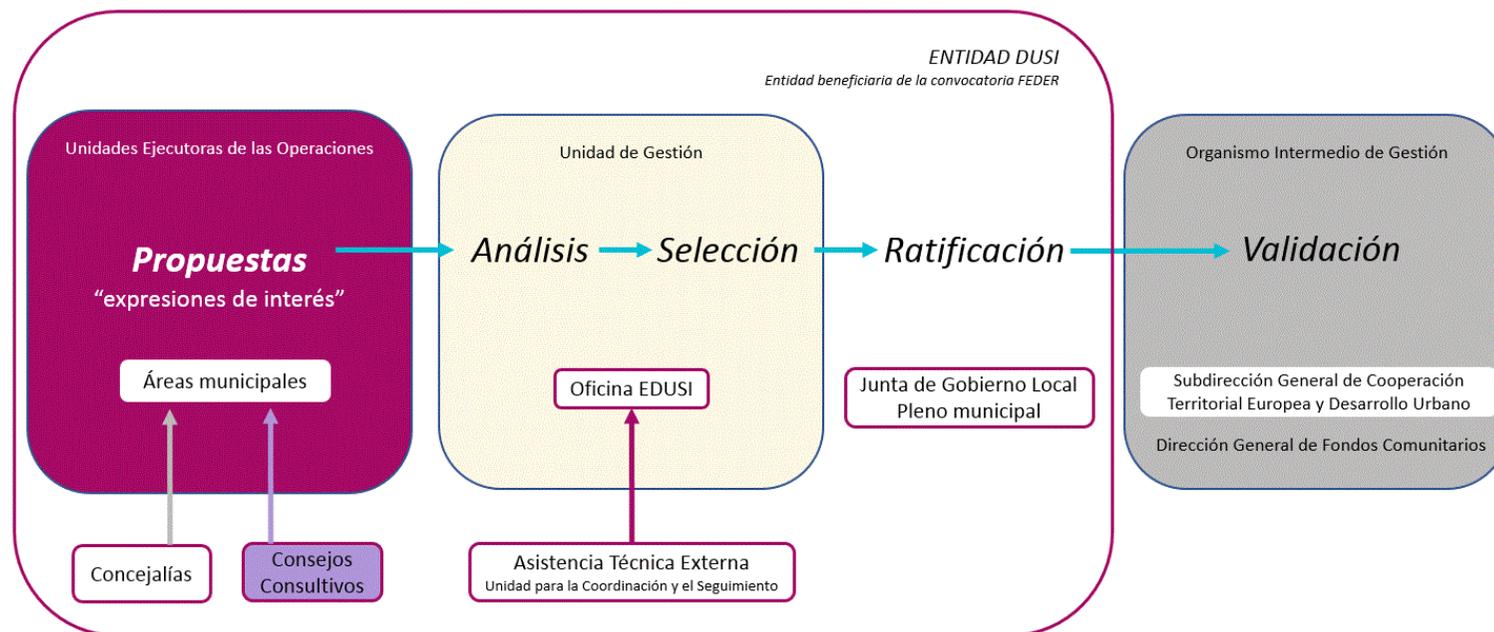


Diagrama de flujo del proceso de selección de operaciones: separación de funciones

Nueva estructura para la entidad DUSI

El flujo concreto de actuaciones entre la Unidad Gestora y las Unidades Ejecutoras de Operaciones aparecerá definido en el Manual de Procedimientos que habrá de aprobarse, y que serán al menos los siguientes:



Diagrama de flujo del proceso de gestión de operaciones: manual de procedimientos

Nueva estructura para la entidad DUSI

Conocimientos técnicos

Los/as funcionarios/as responsables de cada una de las áreas municipales se integrarán en la nueva estructura de la Entidad EDUSI, como garantía del éxito de funcionamiento y justificación de la gestión de los fondos europeos, por las siguientes razones:

Conocimientos técnicos para la selección de operaciones, de conformidad con el art. 125.3 del Reglamento 1303/2013, de disposiciones comunes de los Fondos Europeos: el cuerpo de técnicos/as municipales ha participado en formación específica al respecto, con los responsables de las distintas áreas, junto a los miembros de la Gobernanza Local.

Conocimientos técnicos para la realización de la contratación pública de las diferentes operaciones y líneas de actuación, con el/la TAG de Contratación como responsable.

Conocimiento y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, a este respecto, la persona responsable de la Dirección del Área de Territorio, TAG y Jefatura de Servicio de Planeamiento, Gestión Urbanística y Medio Ambiente, es funcionaria de carrera, Licenciada en Derecho, Especialista en Gestión Urbanística y Ambiental con Diploma Avanzado en Derecho Ambiental, por la Universidad de Alicante y con cursos específicos en subvenciones y proyectos europeos.

Será una de las responsables principales de la implementación de la EDUSI (junto con la Concejalía del Área), dado que será una de las codirectoras de la UG.

Garantía de igualdad de oportunidades y no discriminación, a cargo del Área de Servicios a la Persona, a cuyo frente se halla una TAG, especialista en la materia y que ha llevado a cabo el Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres en el Ayuntamiento, así como el Plan Municipal de Igualdad entre Hombres y Mujeres 2009-2012. Se adscribirá a la oficina UG el/la Agente de Igualdad, de reciente creación en el Ayuntamiento de Aspe, que velará para que las operaciones y el procedimiento de selección y de priorización cumplan los principios de igualdad entre hombres y mujeres.

El control de la elegibilidad del gasto, será realizado directamente tanto por la Dirección del Área de Territorio como por la Intervención municipal y la Secretaría (integrantes todos ellos de la “Unidad Antifraude” de la nueva estructura de la Entidad EDUSI).

De este modo, se garantiza que los gastos generados durante la implementación de la Estrategia podrán ser elegibles y, por tanto, adecuados y encuadrados en el objeto del proyecto, garantizándose que no se den problemas relacionados con el proyecto y/o con la justificación del avance antes los Organismos Intermedios, pues la experiencia en la gestión de subvenciones ya es numerosa.

La información y publicidad del proyecto, correrá a cargo del Área de Servicios Generales, en la que se encuadra la gestión del portal de transparencia municipal, llevándose a la web municipal el avance de la implementación de la EDUSI.

De forma análoga, en el portal de transparencia se reflejará la gestión de los contratos procedentes de la EDUSI, de igual forma que actualmente se insertan todos los contratos municipales. La UG de la EDUSI contará con las Asociaciones y con los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento para que la ciudadanía pueda participar en la validación de la EDUSI.

De la orientación del proyecto hacia el desarrollo urbano sostenible e integrado, se ocupará directamente el Área de Territorio, dirigida por la Concejalía y por la Dirección del Área, que se convertirá en el motor del proyecto y de la que depende la Oficina Técnica municipal, con su equipo de profesionales en plantilla.



ASPE 2020

SUMAMOS
PARA EL FUTURO

**Estrategia
Desarrollo
Urbano
Sostenible
Integrado**

8. Principios horizontales y objetivos transversales.



AYUNTAMIENTO DE ASPE

8.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.

8.2 Desarrollo sostenible.

8.3 Accesibilidad.

8.4 Cambio demográfico.

8.5 Mitigación y adaptación al cambio climático.

8.6 Coherencia de la Estrategia DUSI Aspe2020

Principios horizontales y objetivos transversales

A la hora de establecer las Líneas de Actuación de la presente Estrategia se han considerado los Principios Horizontales y Transversales del POCS, contribuyendo positivamente unas con otras.

Objetivo Temático	Objetivo Estratégico	Línea de actuación	Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	Desarrollo sostenible	Accesibilidad	Cambio demográfico	Mitigación y adaptación al cambio climático
OT.6	OE 6.3.4	LA1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	OE 6.5.2	LA2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de Aspe y las áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
O.T.4	OE 4.5.1	LA3 Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	OE 4.5.3	LA4 Mejora de la eficiencia energética en el área urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT.9	OE 9.8.2	LA6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		LA7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT.2	OE 2.3.3	LA12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

Principio horizontal	Objetivo transversal	
	Desde la estrategia	Consideración en las líneas de actuación
Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	La EDUSI Aspe 2020 Sumamos para el futuro, ha incorporado el principio de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación en todos los apartados de su contenido, segregando por sexos los datos, para prestar atención a los resultados asimétricos, por las brechas existentes entre géneros, y conocer así de forma más efectiva los ámbitos de vulnerabilidad	LA.1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos, incluyendo en los pliegos de condiciones para la contratación, la integración laboral y social de las mujeres y los colectivos desfavorecidos, minorías étnicas e inmigrantes, y empleando la cultura como herramienta de promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
	Igualmente, a la hora de priorizar las operaciones incluidas en el Plan de Implementación, se han considerado aquellas cuyos procedimientos cumplan con los principios de la perspectiva de género y se han priorizado las que puedan provocar efectos positivos tanto en la brecha de género como en materia de atención a personas con diversidad funcional, y a colectivos con riesgo de marginación o exclusión social, objetivoeste que se vislumbra fácilmente con la priorización de los OT 4 y OT 9, en sus líneas de actuación referidas a accesibilidad e integración social	LA.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de Aspe y las áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento, mejorando la calidad de vida de la población, tanto de hombres como de mujeres, y fomentando la disminución de la brecha de género actualmente existente, mejorando el estado de zonas con servicios deficientes y áreas con funcionalidades sociales limitadas en materia de accesibilidad, iluminación entre otras, como es el entorno de la actual parada de autobuses
	Asimismo, se establecen mecanismos de vigilancia que preserven su cumplimiento durante los periodos de selección e implementación. Finalmente, el documento ha sido revisado en su totalidad por la Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Aspe y por el personal municipal de Servicios Sociales	LA.3 Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural, teniendo en cuenta la importancia de fomentar la igualdad de género, así como la eliminación de las barreras arquitectónicas, con el fin de solucionar las necesidades de las personas con diversidad funcional y mejorar el tiempo dedicado a los desplazamientos necesarios para las tareas de la vida cotidiana
		LA.4 Mejora eficiencia energética en área urbana, impulsando la contratación de personal en desempleo o que resida en zonas vulnerables, y contribuyendo a equilibrar la integración laboral y social de las mujeres. La contribución con la adquisición de puntos de recarga eléctrica y vehículos eléctricos contribuirá a la reducción de emisiones GEI y de la calidad de vida. La mejora del alumbrado público contribuirá a garantizar la percepción de seguridad de los espacios urbanos otorgando la máxima visibilidad en todo momento en calles y zonas más despobladas, con una distribución estratégica de iluminarias con intensidad y mantenimiento suficiente y sostenible
		LA.6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos, con especial atención a las personas mayores, y teniendo en cuenta el hecho de que estas son principalmente mujeres, se prevé la creación de un Centro de Atención a Mayores
		LA.7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas, de modo que la adecuación de las viviendas degradadas contribuya a igualar las condiciones de vida de hombres y mujeres
		LA.12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital, con el objetivo de reducir la brecha digital, especialmente entre mujeres y colectivos vulnerables a los que se prevé entre las operaciones previstas, cursos de formación específicos. Igualmente la Smart City será garantía de seguridad y de mejora de la calidad de vida

8.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.

8.2 Desarrollo sostenible.

8.3 Accesibilidad.

8.4 Cambio demográfico.

8.5 Mitigación y adaptación al cambio climático.

8.6 Coherencia de la Estrategia DUSI Aspe2020

Desarrollo sostenible

Principio horizontal	Objetivo transversal	
	Desde la estrategia	Consideración en las líneas de actuación
Desarrollo sostenible	<p>La EDUSI Aspe 2020 Sumamos para el futuro, ha incorporado el principio de desarrollo sostenible conteniendo medidas transversales relacionadas con la protección medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastre, y prevención y gestión de riesgos. Pese a que estos principios se vinculan más en los OT4 y OT6, todas las líneas contribuyen con acciones a este principio</p>	<p>LA.1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos. Contempla actuaciones que contribuyen al desarrollo sostenible, tales como el fomento del turismo ornitológico en el entorno natural del río Tarafa que cruza toda la Ciudad, el Catálogo de Protecciones que incluye el patrimonio natural y el paisaje y completar el sendero del río Tarafa, entre otros. A través de esta línea se conseguirá conservar la biodiversidad del entorno natural y, por tanto, se contribuirá al desarrollo sostenible</p> <p>LA.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de Aspe y las áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento. Esta línea de actuación contribuye directamente con el desarrollo sostenible con operaciones relativas a la mejora de gestión de residuos, agua potable, saneamiento, reutilización de aguas depuradas para el riego de jardines, y con la mejora del entorno de la parada de autobuses en una actual zona verde, incentivando la utilización del transporte público. Sin duda, contribuye también a este principio la conservación de la biodiversidad autóctona de las zonas verdes, mejorando su funcionalidad social</p> <p>LA.3 Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural, es la línea de actuación por antonomasia que redundará directamente con la contribución al desarrollo sostenible reducción de las emisiones de CO2, la dependencia respecto de los combustibles fósiles y de los vehículos a motor, generando mejoras de movilidad, carriles bicis, conexiones urbanas y peatonalización de calles</p> <p>LA.4 Mejora eficiencia energética en área urbana. Esta es otra línea de actuación que incide directamente y contribuye al desarrollo sostenible, conteniendo operaciones de eficiencia energética y reducción de las emisiones de GEI anuales, así como del consumo final en infraestructuras y edificios públicos. Asimismo, se contemplan operaciones de creación de puntos de recarga eléctricos y la adquisición de vehículos eléctricos, reduciendo las emisiones y la dependencia respecto de los combustibles fósiles, además de la reducción de la contaminación acústica</p> <p>LA.6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos, con operaciones de mejora de nuevos equipamientos que contemplarán el nuevo marco normativo de eficiencia energética de las edificaciones y con la revitalización de nuevos espacios como es la revitalización física y funcional del entorno del cementerio municipal, contribuyéndose también con el principio de desarrollo sostenible</p> <p>LA.7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas, con rehabilitaciones sostenibles de viviendas que contemplarán la eficiencia energética y la revitalización de espacios como son las traseras del río Tarafa para su regeneración energética y ambiental, que contribuirán a la transversalidad del principio de desarrollo sostenible</p> <p>LA.12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital. Esta línea también contribuye indirectamente al desarrollo sostenible, dado que la mejora en la e-administración evitará desplazamientos al centro de la ciudad, reducirá las emisiones de CO2 y el problema existente del tráfico en horas punta. La Smart City o ciudad inteligente es indudablemente más sostenible ambientalmente, dado que muchos de los sistemas que actualmente suponen pérdida en eficiencia se adaptarán a software que gestionarán los usos, horarios y caudales, de agua, luz y residuos, ajustándolo realmente a sus necesidades. También la adquisición de determinado software, como el de riesgos sísmicos, y una plataforma SIG para la gestión urbanística, contribuirá a la resiliencia del municipio y, por tanto, al desarrollo sostenible</p>

8.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.

8.2 Desarrollo sostenible.

8.3 Accesibilidad.

8.4 Cambio demográfico.

8.5 Mitigación y adaptación al cambio climático.

8.6 Coherencia de la Estrategia DUSI Aspe2020

Accesibilidad

Principio horizontal	Objetivo transversal	
	Desde la estrategia	Consideración en las líneas de actuación
Accesibilidad	<p>La EDUSI Aspe 2020 Sumamos para el futuro, contribuye a la accesibilidad universal para toda la ciudadanía y, en especial, para las personas con diversidad funcional. Se mejora asimismo la accesibilidad digital y se contribuye a mejorar la educación, el empleo, la sanidad y la lucha contra la pobreza. La EDUSI de Aspe considera la accesibilidad universal en todas sus líneas de actuación, dado que esta se concibe y proyecta como una estrategia que tiene como objetivo diseñar una ciudad y unos servicios que puedan ser utilizados por el mayor número posible de personas, considerando que existe una amplia variedad de habilidades humanas y no una habilidad media, sin necesidad de llevar a cabo una adaptación o diseño especializado, simplificando la vida de TODAS las personas</p>	<p>LA.1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos, con un turismo inclusivo que conlleve la accesibilidad plena para todas las personas, poniendo a disposición en operaciones, como la musealización de las estructuras del Castillo del Aljau, la posibilidad de visitar entornos y edificios hasta ahora inaccesibles</p> <p>LA.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de Aspe y las áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento, con un diseño para toda la ciudadanía y un acceso a los servicios de calidad en agua, saneamiento, zonas verdes y de fácil acceso al servicio de autobuses inter-urbanos, con una adecuación de una zona actualmente afuncional</p> <p>LA.3 Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural, que contribuirán indudablemente a este principio, con itinerarios escolares, plan de movilidad, peatonalización, acerados, iluminación, reordenación del tráfico, aparcamientos, carriles bicis, etc., con un diseño que haga que la nueva ciudad sea simplificada para la vida de todas las personas, con independencia de su edad, sexo, talla o capacidad</p> <p>LA.4 Mejora eficiencia energética en área urbana, que permitirá iluminar de forma adecuada los espacios públicos y edificios municipales, para favorecer la accesibilidad y la seguridad para toda la ciudadanía</p> <p>LA.6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos, con espacios que garantizarán a los mayores un entorno en igualdad de condiciones con otros colectivos, que pudieran encontrarse con las mismas o parecidas limitaciones en el disfrute del tiempo</p> <p>LA.7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas, con rehabilitaciones sostenibles de viviendas que garantizarán la accesibilidad a una vivienda digna de personas que habitan viviendas o zonas degradadas y barrios vulnerables. Las rehabilitaciones contemplarán la vigente normativa de accesibilidad universal</p> <p>LA.12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital. Esta línea también contribuye indirectamente al principio de accesibilidad universal, al buscar la formación digital y la reducción de la brecha digital existente en las mujeres y determinados colectivos. La informática puede contribuir notablemente a reducir las desigualdades y permitir acceder a los servicios públicos desde los hogares con igualdad de oportunidades. La instalación de puntos wifi gratuitos permitirán romper la barrera económica, garantizando la accesibilidad digital a determinados colectivos</p>

8.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.

8.2 Desarrollo sostenible.

8.3 Accesibilidad.

8.4 Cambio demográfico.

8.5 Mitigación y adaptación al cambio climático.

8.6 Coherencia de la Estrategia DUSI Aspe2020

Cambio demográfico

Principio horizontal	Objetivo transversal	
	Desde la estrategia	Consideración en las líneas de actuación
Cambio demográfico	<p>La EDUSI Aspe 2020 Sumamos para el futuro, contribuye a paliar el cambio demográfico, pues conocida la estructura y dinámica de la población, el desarrollo urbano estratégico o prevenido debe tener soluciones para este nuevo reto al que también se enfrenta Aspe, pese a ser una de las ciudades de la provincia de Alicante que sigue creciendo demográficamente. La ciudad debe prepararse para las repercusiones y transformaciones que se van a sufrir en la demanda de servicios públicos en la tercera edad, así como la reducción cada vez mayor del índice de maternidad. Igualmente la ciudad de Aspe debe evitar que los jóvenes se marchen y estimular la permanencia, objetivo este que pretende el Objetivo Estratégico 1 "Vivir en una ciudad mejor"; el Objetivo Estratégico 3 "Atender a las necesidades demográficas y sociales" e, indirectamente, el resto de Objetivos Estratégicos y sus consecuentes Líneas de Actuación</p>	<p>LA.1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos. El turismo integrado y la regeneración física, social y económica de áreas desfavorecidas, así como la mejora de servicios públicos, permite la cohesión social y la convivencia entre los habitantes, asegurando la igualdad de trato y los derechos humanos, cualquiera que sea su edad o procedencia. La mejora del patrimonio cultural de Aspe contribuye a esta finalidad</p> <p>LA.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de Aspe y las áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento, con un diseño para toda la ciudadanía y un acceso a los servicios de calidad en agua, saneamiento, zonas verdes y de fácil acceso al servicio de autobuses inter-urbanos, con una adecuación de una zona actualmente afuncional</p> <p>LA.3 Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural, que contribuirán indudablemente a este principio, con itinerarios escolares, plan de movilidad, peatonalización, acerados, iluminación, reordenación del tráfico, aparcamientos, carriles bicis, etc., con un diseño que haga que la nueva ciudad simplifique la vida de todas las personas, con independencia de su edad, sexo, talla o capacidad</p> <p>LA.4 Mejora eficiencia energética en área urbana, que permitirá iluminar de forma adecuada los espacios públicos y edificios municipales para favorecer la accesibilidad y seguridad para toda la ciudadanía, incluyendo a los jóvenes, a los mayores y en especial a las mujeres mayores que en Aspe superan a los hombres</p> <p>LA.6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos, con espacios que garantizarán a los mayores un entorno en igualdad de condiciones con otros colectivos, que pudieran encontrarse con las mismas o parecidas limitaciones en el disfrute del tiempo. La mejora de los edificios públicos de servicios sociales contribuye a las nuevas demandas de inmigrantes, menores, mayores, desempleados y colectivos en situación de vulnerabilidad. Esta línea contempla un Centro de Atención a Mayores, actualmente inexistente, que permitirá paliar el problema cada vez mayor de atención a este colectivo</p> <p>LA.7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas, con rehabilitaciones sostenibles de viviendas que garantizarán la accesibilidad a una vivienda digna, de personas que habitan viviendas o zonas degradadas y barrios vulnerables. Las rehabilitaciones contemplarán la vigente normativa de accesibilidad universal y garantizan el apoyo económico y la integración social a los más desfavorecidos</p> <p>LA.12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital. Esta línea también contribuye indirectamente al cambio demográfico permitiendo que los más jóvenes y los más mayores accedan a las nuevas tecnologías</p>

8.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.
8.2 Desarrollo sostenible.
8.3 Accesibilidad.
8.4 Cambio demográfico.

8.5 Mitigación y adaptación al cambio climático.
8.6 Coherencia de la Estrategia DUSI Aspe2020

Mitigación y adaptación al cambio climático

Principio horizontal	Objetivo transversal	
	Desde la estrategia	Consideración en las líneas de actuación
Mitigación y adaptación al cambio climático	La EDUSI Aspe 2020 Sumamos para el futuro, contribuye a mitigar y a adaptar la ciudad al cambio climático en todas sus líneas, siendo este uno de los objetivos transversales que persigue el desarrollo urbano de Aspe. Todas las líneas de actuación de esta Estrategia contribuyen en mayor o menor medida a la reducción de los efectos del cambio climático	<p>LA.1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos. Contempla actuaciones que contribuyen a la adaptación al cambio climático, tales como el fomento del turismo ornitológico en el entorno natural del río Tarafa, que cruza toda la ciudad, el Catálogo de Protecciones que incluye el patrimonio natural y el paisaje, así como completar el sendero del río Tarafa, entre otros. A través de esta línea se contribuirá a conservar la biodiversidad del entorno natural y, por tanto, se contribuirá a la lucha contra el cambio climático</p> <p>LA.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de Aspe y las áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento. Esta línea de actuación contribuye directamente con la mitigación del cambio climático, con operaciones relativas a la mejora de gestión de residuos, agua potable, saneamiento, reutilización de aguas depuradas para el riego de jardines, así como con la mejora del entorno de la parada de autobuses en una actual zona verde, incentivando la utilización del transporte público. Sin duda contribuye también a este principio la conservación de la biodiversidad autóctona de las zonas verdes, mejorando su funcionalidad y adaptación al cambio climático</p> <p>LA.3 Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejoras de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural, es la línea de actuación por antonomasia que redundará de mejor manera directamente con la contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático, con la reducción de las emisiones de CO₂, la dependencia respecto de los combustibles fósiles y de los vehículos a motor, generando mejoras de movilidad, carriles bicis, conexiones urbanas y peatonalización de calles</p> <p>LA.4 Mejora eficiencia energética en área urbana. Esta es otra línea de actuación que directamente incide y contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático, conteniendo operaciones de eficiencia energética reducción las emisiones de GEI anuales y el consumo final en infraestructuras y edificios públicos. Se contemplan asimismo operaciones de creación de puntos de recarga eléctricos y la adquisición de vehículos eléctricos, mejorando sin duda las emisiones y la dependencia respecto de los combustibles fósiles, además de la reducción de la contaminación lumínica y acústica</p> <p>LA.6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos, con operaciones de mejora de nuevos equipamientos que contemplarán el nuevo marco normativo de eficiencia energética de las edificaciones y con la revitalización de nuevos espacios como es la revitalización física y funcional del entorno del cementerio municipal, contribuyéndose también con el principio de mitigación y adaptación al cambio climático</p> <p>LA.7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas, con rehabilitaciones sostenibles de viviendas que contemplarán la eficiencia energética y la revitalización de espacios, como las traseras del río Tarafa, para su regeneración energética y ambiental, que contribuirá a la transversalidad de este principio</p> <p>LA.12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital. Esta línea también contribuye indirectamente al desarrollo sostenible, dado que la mejora en la e-administración evitará desplazamientos al centro de la ciudad, reducirá las emisiones de CO₂ y el problema existente del tráfico en horas punta. La Smart City o ciudad inteligente es, indudablemente, más sostenible ambientalmente, dado que muchos de los sistemas que actualmente suponen pérdida en eficiencia se adaptarán a software que gestionarán los usos, horarios y caudales, de agua, luz y residuos, ajustándolo realmente a sus necesidades. También la adquisición de determinado software, como el de riesgos sísmicos, y una plataforma SIG para la gestión urbanística, contribuirá a la resiliencia del municipio y, por tanto, a su adaptación y mitigación del cambio climático</p>

8.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.
8.2 Desarrollo sostenible.
8.3 Accesibilidad.
8.4 Cambio demográfico.

8.5 Mitigación y adaptación al cambio climático.
8.6 Coherencia de la Estrategia DUSI Aspe2020

Estrategia de Aspe				Programa operativo crecimiento sostenible				Relación con otros OT	
Problemas	Retos de Aspe	Objetivo estratégico	Líneas de actuación	Objetivo específico	Prioridades de inversión	Objetivo temático	Objetivo temático		
P1 Escasa protección y conservación del patrimonio cultural	R.A.1 Cultura y Patrimonio	O.E.A.1 Vivir en una ciudad mejor	L.A.1 Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural en el centro histórico y en áreas urbanas con patrimonio cultural y regeneración física, social y económica de entornos desfavorecidos	O.E.6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico a través de: rehabilitación de centros históricos y otras áreas urbanas dotadas de patrimonio cultural. Medidas de conservación, protección y mejora del patrimonio cultural	(PI0603) 6c La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural	O.T.6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	OT5/OT9		
P2 Necesidad de crear itinerarios homologados para el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas	R.A.2 Mejora de la imagen urbana en los barrios desfavorecidos		L.A.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de la ciudad y áreas urbanas degradadas, mejorando el estado de los suelos urbanos, la recogida de residuos, y la red de agua y saneamiento.	O.E.6.5.2 Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de las ciudades y otras áreas urbanas degradadas (incluyendo actuaciones en su red de agua y saneamientos y en la recogida selectiva de residuos)	(PI0605) 6e Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducción la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido			OT5/OT9/OT4	
P3 Difícil convivencia de las edificaciones de uso industrial con las de carácter residencial, en algunas de las zonas periféricas del municipio, que se hace muy relevante en los principales accesos al municipio y en determinadas áreas, imagen urbana deficiente y poco atractiva.	R.A.3 Rehabilitación funcional de zonas verdes		L.A.3 Mejora de infraestructuras para la movilidad y accesibilidad urbana sostenible y mejora de la red viaria peatonal, ciclista y conexión urbana-rural	O.E.4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: Transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	(PI0405) 4e El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente en las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenibles y las medidas de adaptación con efecto de mitigación			O.T.4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	OT6/OT9
P4 La crisis hizo que se destinaran pocos recursos desde el 2007 al 2014 para la preservación del medio ambiente	R.A.4 Gestión sostenible de las infraestructuras hídricas		L.A.4 Mejora eficiencia energética en área urbana	O.E.4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas	(PI0502) 5b El fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes			O.T.5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	OT4/OT9
P5 Parques y áreas deportivas de pequeño tamaño	R.A.5 Gestión de los residuos urbanos		L.A.5 Prevención y gestión de riesgos naturales	O.E.5.2.2 Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el territorio					
P6 Necesidad de reutilizar el agua de la depuradora municipal para el riego de jardines y agricultura	R.C.1 Movilidad urbana sostenible y accesibilidad universal	O.E.A.2 Prevenir riesgos y adaptarnos al cambio climático	L.A.6 Generación de nuevos equipamientos y espacios de innovación social para la atención y promoción de colectivos desfavorecidos	O.E.9.8.2 Revitalizar las ciudades social, económica y físicamente a través de acciones integradas que rehabiliten los espacios públicos, el comercio local, las infraestructuras sociales y culturales, etc. En especial en los barrios donde habitan colectivos desfavorecidos	(PI0908) 9b La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas	O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	OT6/OT4/OT8		
P7 Deficiencias en las instalaciones de agua potable y de saneamiento, dada la obsolescencia de las mismas, no obediendo los diámetros de la red a un orden jerárquico lógico	R.C.2 Eficiencia energética y reducción de G.E.I.		L.A.7 Regeneración física de entornos del área urbana desfavorecidos y apoyo a la rehabilitación y adquisición de viviendas	O.E.9.10.1 Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario	(PI0910) 9d Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario		O.T.9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	OT4/OT6	
P8 Necesidad de control continuado de vertidos en áreas alejadas del entorno urbano	R.C.3 Prevención de riesgos naturales		L.A.8 Adecuación y mejora de edificios municipales de prestación de servicios públicos	O.E.9.10.2 Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red)					
P9 Necesidad de adaptar el medio urbano y los edificios públicos para favorecer la accesibilidad universal	R.D.1 Ciudad amigable para las personas mayores		L.A.9 Políticas sociales de apoyo a colectivos desfavorecidos y políticas de igualdad y de erradicación violencia de género	O.E.9.10.2 Iniciativas de Empleo Local y de Integración Social a la ciudadanía con riesgo de exclusión social					
P10 Exceso de consumo de energía por sobreiluminación	R.S.2 Ciudad solidaria e integradora con los grupos sociales desfavorecidos		L.A.10 Políticas de colaboración y apoyo con las asociaciones locales y ONG						
P11 Tasas de erosión elevada y recursos hídricos reducidos	R.S.3 E-administración y conectividad digital ciudadana.	O.E.A.3 Atender a las necesidades demográficas y sociales	L.A.12 Promoción y desarrollo de los servicios públicos digitales y garantía de la conectividad digital	O.E.2.3.3 Promover las TIC en estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities	(PI0203) 2c El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	O.T.2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	OT4/OT6/OT9		
P12 Riesgo sísmico, de incendios forestales y de inundación	R.E.1 Diversificación de la economía local		L.A.13 Fomento del emprendedurismo innovador, del pequeño comercio y de la diversificación de la economía local	O.E.8.1.1 Desarrollo de viveros de empresas y ayuda a la inversión a favor del trabajo por cuenta propia, de las microempresas y de la creación de empresas	(PI0808) 8a La prestación de apoyo al desarrollo de viveros de empresas y de ayuda a la inversión en favor del trabajo por cuenta propia, de las microempresas y de la creación de empresas		O.T.8 Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral	OT4/OT8	
P13 Personas mayores que viven solas y ya no tienen las habilidades y destrezas para enfrentarse a una compra y al proceso de elaboración de comidas. Necesidad de mantener un seguimiento sobre las personas mayores que no tienen quienes se ocupen de ellas	R.S.1 Equipamientos públicos para colectivos y asociaciones		O.E.A.4 Avanzar en inteligencia digital						
P14 Falta de capacidad económica de familias para afrontar el coste de plaza en centros concertados, para personas con diversidad funcional (centros ocupacionales, centros de día)									
P15 Necesidad de equipamientos socio-culturales de barrio que dinamicen la vida social y proporcionen servicios inmediatos a los aspenes									
P16 Bajo nivel de calidad en las intervenciones privadas. Necesidad de cirugía urbana									
P17 Barridas espontáneas en barrios periféricos, desordenadas y con importantes déficits de infraestructuras y de imagen									
P18 Las mujeres tienen mayor dificultad para acceder al mercado laboral y se hallan más carentes de cualificación laboral		O.E.A.5 Impulsar una economía local sostenible							
P19 Necesidad de una intervención terapéutica a nivel familiar para trabajar con familias y menores que presentan conflictos intrafamiliares									
P20 Asesoramiento a mujeres que demandan información y orientación respecto de cuestiones jurídicas en procesos de separación y divorcio									
P21 Familias en situación de precariedad afectadas por la crisis									
P22 Población con riesgo de exclusión social necesitada de empleo									
P23 Necesidad de adquirir experiencia laboral para jóvenes menos de 30 años con un alta cualificación									
P24 Incremento sustancial de inmigrantes provenientes de distintos países, especialmente de ciudadanos de África y Sudamérica									
P25 Escasez de tecnología de la Información y de la Comunicación en implantación de software para un sistema de gestión medioambiental									
P26 Tejido industrial de elevado nivel de subsidiaridad respecto del comarcal									
P27 La historia económica de Aspe define una singularidad respecto de los municipios vecinos: elección del cultivo de la uva de mesa como actividad prioritaria									
P28 Bajo nivel tecnológico de la industria y debilidad del pequeño comercio									
P29 Necesidad de formación y cualificación profesional de los trabajadores									